

CACYT/UNSE (Santiago del Estero).

El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo.

Silveti, María Isabel y Homero R.
Saltalamacchia.

Cita:

Silveti, María Isabel y Homero R. Saltalamacchia (2009). *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*. Santiago del Estero: CACYT/UNSE.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/homero.r.saltalamacchia/7>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pwdr/k9S>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo

María Isabel Silveti (Compiladora)

Autores:

María Isabel Silveti

Homero Rodolfo Saltalamacchia

Gabriel Vommaro

María Celeste Schnyder

Mariana Godoy



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Secretaría de Ciencia y Técnica

Proyecto:

“Política y Ciudadanía en Santiago del Estero”
(Código 23/D079)

Este libro fue financiado por la *SECyT-UNSE* y el Proyecto “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero” de la misma universidad, con la colaboración de la Facultad de *Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud*. Fue sometido a un proceso de evaluación por académicos externos a la Secretaría de Ciencia y Técnica de acuerdo a las normas establecidas por el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UNSE.

El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo - 1ª ed. SECyT. Universidad Nacional de Santiago del Estero. 2009. 232 p; 22 x 16 cm.

ISBN: 978-987-05-6170-5.

Fecha de catalogación: 1º de abril de 2009.

Ilustración de Tapa:

Fotografía de ladrillos utilizados durante la gestión de Carlos Juarez, con su nombre y el de su esposa, para la construcción de viviendas populares.

Se imprimieron 300 ejemplares en

Viamonte

Gráfica – Productos y Servicios.

Viamonte 329, Santiago del Estero. Argentina.

tallerviamonte@yahoo.com.ar

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro ni su almacenamiento ni transmisión por cualquier medio sin la autorización de los editores.

Índice

Prólogo

María Isabel Silveti 5

Introducción

Gabriel Vommaro 13

Capítulo 1

Incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel subnacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero

María Celeste Schnyder 33

Capítulo 2

El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas

Mariana Godoy 57

Capítulo 3

Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo

Gabriel Vommaro 89

Capítulo 4

Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero

Homero R. Saltalamacchia y María Isabel Silveti 129

Capítulo 5

Expulsión, redes y ciudadanía en la Argentina y en Santiago del Estero

Homero R. Saltalamacchia 181

Prólogo

María Isabel Silveti

Lo que escribo en estas líneas no se corresponde con lo que suele ser la presentación de un libro en el sentido tradicional. Preferí, en cambio, un relato que me permitiera compartir con el lector la enriquecedora experiencia del trabajo en investigación atendiendo a la necesidad de transmitirla.

Asumo que, por supuesto, es siempre una versión sesgada. Remite a los significados que le otorgo como directora del grupo y, por eso mismo, para ser completa debería integrarse con el testimonio de los otros integrantes.

Reflexionar sobre las vivencias de estos años fue una necesidad para dar vida a mi propósito de socializar la tarea emprendida desde el año 2000. Empujó un proceso de introspección que hizo posible bucear en la experiencia, permitir que fluya el pensamiento, rastrear en la memoria, liberar aquellos recuerdos de la órbita exclusivamente racional hasta asomar las huellas corporales de una aventura que diera lugar a un quehacer de nueve años consecutivos.

La experiencia a la que aludo se relaciona con las tareas que desarrollamos en tres proyectos de investigación de la SECyT-UNSE con un grupo de alumnos de la carrera de Sociología de dicha universidad que llegaron a producir trabajos cuya calidad será posible apreciar en las lecturas que siguen. Tal es el caso de

Mariana Godoy y María Celeste Schnyder y, de ellas y otros, en diversos espacios formalizados.

De esa experiencia con estudiantes, lo primero que recuerdo aún con sensaciones placenteras fue el inicio y posterior maduración, caracterizados por un ida y vuelta permanente que potenció el intercambio constante posibilitando avanzar con aprendizajes múltiples. Ese trayecto lo viví con largos períodos de optimismo y euforia, otros de placidez y, también, como no puede ser de otra manera, con momentos de desánimo y hasta de malestar.

Narrar parte de ese devenir no sólo me permite hacer justicia a lo que juntos hemos vivido sino que es, también, una ocasión para compartir experiencias sobre la constitución de un particular grupo de investigación. Busco, entonces, referirme a una experiencia compleja sobre la manera de construir una totalidad armónica con un conjunto de jóvenes aspirantes a investigadores que lograron adquirir confianza en sí mismos y aprendieron, practicándolas, todas las alternativas de un trabajo que lejos está de agotarse en lecturas.

De modo que, si sólo se presentasen los resultados de las investigaciones concretas, las referencias sobre el proceso institucional y humano que medió tales resultados se diluirían y terminarían por perderse. Referirme al proceso es apuntar a las tareas de gestión del proyecto, de relación con autoridades, con otros investigadores, con fuentes de financiamiento, etc., a fin de obtener exitosamente los objetivos propuestos. Aludir a esos aprendizajes no es un tema menor. Sobre todo si tenemos en cuenta el intrincado modo en que se diligencia burocráticamente la investigación y que, además, dada la situación de nuestras universidades, la desarrollamos con carencia de infraestructura, con presupuestos exiguos y, en particular en la nuestra, con escasas posibilidades de relacionarse con otras, que es a su vez lo que torna posible relacionarse con otros investigadores.

¿Por qué digo que se trata de un grupo particular? Centralmente porque, al menos en mi universidad, creo que no hay experiencias de grupos integrados mayoritariamente por estudiantes en los que, como en nuestro caso, participaron aportando trabajo e inteligencia en todas las instancias del proceso y que, además, ello se consiguiese manteniendo una relación horizontal, lo más horizontal que puede ser en procesos formalizados y jerárquicos.

Para ilustrar lo que digo comenzaré refiriéndome al proceso de configuración y trayectoria del equipo. Su etapa “inaugural”, como sucede muchas veces, fue el efecto de un hecho casual. En 2000 fui invitada a participar en una investigación en la que Santiago del Estero formaba parte de su muestra. Con ese motivo, en 2001 organicé una serie de actividades en las que participó el director del proyecto “Las nuevas formas políticas” (FCS-UBA), Isidoro Cheresky, quien nos visitó con otros tres investigadores. Dado que al mes siguiente (exactamente el 14 de octubre) se realizaban elecciones legislativas nacionales en la provincia, Cheresky me sugirió la idea de organizar un grupo que pudiese realizar una observación de tipo etnográfico del acto electoral. Fue en ese momento y por esa razón que convoqué a alumnos de la carrera de Sociología. Mi mayor sorpresa fue que, pese a que no había presupuesto para solventar el trabajo ni los gastos que éste ocasionara, se presentaron espontáneamente quince alumnos que aceptaron de inmediato y, con entusiasmo, emprendieron la tarea; acto que cobra mayor relevancia si se recuerda la, por entonces, difícil situación económica del país.

Más tarde, en 2002, en razón de que seguimos trabajando, resolvimos institucionalizar la tarea presentando un proyecto en la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE con mi dirección, la codirección de Gabriel Vommaro (que por entonces pertenecía al proyecto de la UBA, antes mencionado) e integrado por la mayoría de los alumnos que participaron de la observación

electoral. El proyecto denominado “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero. La relación entre los cambios en los comportamientos electorales de la ciudadanía y las estrategias coalicionales de los líderes y fuerzas políticas desde la perspectiva de los electores”, se ejecutó entre 2003 y 2004.

Al concluirlo iniciamos “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero. Acción colectiva, dinámica de los partidos políticos y elecciones entre 2003 y 2005”. Investigación ejecutada entre 2005 y 2007, parte de cuyos resultados constituye el libro que ahora presentamos.

Más tarde, en 2007, comenzamos con “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero: Estado, Partidos y Sociedad Civil: Representaciones y prácticas sobre derechos políticos y civiles entre 2003 y 2006”, en ejecución.

Actualmente, algunos de los que comenzaron en 2001, ya graduados, permanecen y varios de los que se retiraron mantuvieron relación con el proyecto materializada en la colaboración en: tareas de campo, docencia, presentación de trabajos, organización de actividades de extensión, etc.

Cabe destacar que este grupo, que fue formándose y que incrementa el caudal de investigadores con diferentes grados de formación, pero en su mayoría muy interesados y eficaces en sus trabajos, abrió un nuevo rumbo en la investigación sobre sociología política en Santiago del Estero, pues en la época en que comenzamos a trabajar, no era frecuente que hubiera estudios, al menos institucionalizados, sobre temáticas de política reciente que, como se desprende de los títulos de los proyectos, fue el centro de nuestro interés.

Eso me lleva a puntualizar que ese carácter pionero, además del esfuerzo y entusiasmo ya comentados, requirió de los alumnos una cuota no despreciable de valentía personal, pues tales comienzos se dieron en épocas en que era “inoportuno” mostrar resultados de investigaciones sobre el tema, teniendo en cuenta

las características del gobierno de la época (sobre las que no me explayaré dado que están desarrolladas en los artículos). Aspecto que, en el inicio de 2003, cuando ya se comenzaba a hablar sobre el doble crimen de la Dársena, abordé explícitamente, porque sentí que no hacerlo hubiese significado la asunción, no necesariamente consciente, de los riesgos señalados. La respuesta grupal, que se orientaba hacia la continuación de dichos trabajos, es la última y no menor alegría y afecto que esta experiencia me llevó a sentir por todos los integrantes de esta aventura intelectual.

Por supuesto que, como acontece en la mayoría de los casos, no todos se involucraron con el mismo compromiso, responsabilidad, pericia y empeño. Es cierto que, como es de suponer, no todos compartían trayectorias vitales semejantes y, además, los que trabajaban en otra actividad mostraron que la barrera que impone la exigua disponibilidad horaria y la dispersión de ocupaciones son dificultades no siempre superables. Lejos está de mi ánimo proponer una tipología del alumno eficaz para la tarea de investigación. Se trata del relato de una experiencia que de ningún modo pretende ser generalizable y mucho menos discriminatoria. No sólo porque soy consciente de que las dificultades económicas presentan obstáculos que superan los deseos, sino también porque pienso que la investigación es una tarea que a algunos seduce y para la cual ponen empeño pero que, como en todos los campos, no agota las posibles salidas laborales o profesionales de los sociólogos.

En este relato en el que remarqué la participación de los alumnos, queda por mencionar otra peculiaridad del grupo: además de los jóvenes de los que hablara, está integrado por docentes originarios y residentes de otras provincias argentinas. Gabriel Vommaro y Homero R. Saltalamacchia participan como codirectores, el primero en los tres proyectos de investigación y el segundo en los dos últimos. Sé que no fue el efecto de una

selección excluyente ya que, muy por el contrario, todas las convocatorias al trabajo fueron absolutamente universalistas, no tengo en este momento un diagnóstico preciso de todas las causas posibles, algo sobre lo que no me detuve a indagar.

Para ir concluyendo, y alejándonos de los “inicios” y la narrativa sobre la experiencia con alumnos e integración del equipo, es importante señalar que en los años posteriores se fue ampliando el horizonte del proyecto al incluir otras actividades.

Por una parte, en 2005 juntamente con Homero R. Saltalamacchia (director general) y con Roberto Follari (director del Nodo UNCuyo) ganamos una convocatoria de la ANPCyT con el proyecto “Santiago del Estero: estructura, coyuntura y tendencias” (PAE 2004). Al Nodo UNSE, que dirijo, lo conformé con Isidoro Cheresky, Gabriel Vommaro y los estudiantes del proyecto UNSE. A su vez, el director general del proyecto PAE, como ya dijese, pasó a participar como codirector del proyecto UNSE. De modo que, con esta articulación entre integrantes, logramos potenciar el trabajo en equipo.

Por otra parte, también desarrollamos actividades de extensión, como la organización de un curso de perfeccionamiento, un observatorio electoral en cooperación con el equipo de Isidoro Cheresky y, además, desde hace tres años en forma institucionalizada e ininterrumpida, nos propusimos articular investigación con docencia en las cátedras de las que soy responsable, acercando a los alumnos el modo de relacionar teoría e investigación. En esa actividad, Godoy y Schnyder, ya becarias del CONICET, también pudieron mostrar, mediante su propia experiencia, que existe la posibilidad de hacer valer sus méritos trabajando y aprendiendo a trabajar en el oficio que eligieron sin necesidad de recurrir a las demasiado habituales prácticas clientelares.

Finalmente, en 2008 ampliamos el equipo a través de una convocatoria abierta gestionada formalmente, ocasión en la que se

incorporaron alumnos y graduados recientes de Sociología y de distintas disciplinas y otras instituciones académicas santiagueñas. Además, reunimos parte de la producción del proyecto, escritos que, según mi juicio, muestran un interesante crecimiento tanto individual como de conjunto, en la página web de la UNSE, en la sección de Ciencia y Técnica de la Facultad de Humanidades, en el apartado “proyectos ejecutados”.

Por último, como escribiera Jean-Pierre Vernant en el Prólogo de *Entre Mito y Política* “hoy veo que en lugar de un itinerario único, existieron peregrinaciones, rodeos y múltiples rutas [...] una compilación es un poco como una vida: un rompecabezas hecho de piezas y de fragmentos”.

Introducción: estudiar al juarismo

Gabriel Vommaro

Este libro es el resultado del trabajo colectivo de un equipo de jóvenes investigadores y de investigadores formados, en su mayor parte de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, que desde casi una década trabajamos sobre el campo político de esa provincia, sobre las relaciones entre política y sociabilidad popular y sobre las formas de intervención de grupos de protesta y movimientos sociales en ese espacio. En una provincia dominada durante décadas por un movimiento político –el peronismo–, a su vez hegemonizado por una figura descollante –Carlos Arturo Juárez–, organizada por tanto en torno a un clivaje fundamental –juarismo/antijuarismo– y en la que, por otra parte, en virtud del rol central del Estado en la economía y en la sociabilidad de las personas, la *politización* de la vida cotidiana es ciertamente importante, al estudiar los procesos políticos es difícil romper con las prenociones y mantener una reflexividad sociológica que impida que las investigaciones se conviertan en meras corroboraciones de dichas prenociones, en posicionamientos políticos antes que en análisis sociológicos. Así, nuestro ejercicio de investigar la realidad política cotidiana y de tener una relación reflexiva no sólo con el objeto, sino también con la relación que los investigadores tenemos con éste como actores sociales situados en ciertas posiciones del campo social, implicaba, por recordar la famosa fórmula de Pierre Bourdieu,

“un esfuerzo por proporcionar a la vigilancia epistemológica las *armas* indispensables para evitar el *contagio* de las nociones por las prenociones” (2001: p. 37).

En efecto, el *juarismo* se presentaba como un objeto multiforme y esquivo, pero en especial cargado de prejuicios, mitos y de las propias posiciones ideológicas, políticas y vitales que los habitantes de la provincia y los observadores de la política poseemos frente a dicho fenómeno. Un primer esfuerzo implicaba, entonces, desplazar nuestro compromiso político como investigadores sociales de la denuncia¹ a la objetivación de un fenómeno en el que los principios de habilitación y de descalificación política y sociológica forman parte de las formas en que éste se producía y reproducía²: si los discursos sobre el *juarismo* nutrían las mitologías sobre dicho movimiento político, debíamos tomarlos como objeto de nuestras indagaciones y relacionarlos con la trama de relaciones sociales, de dominación y subordinación, pero también de producción de ideologías y de movilización de personas, que tenían lugar en torno a aquél. Esta forma de objetivación constituye, a nuestro entender, uno de los más importantes aportes que puede proponerse el análisis sociopolítico de una realidad habitada por conflictos que son también luchas simbólicas por imponer visiones del mundo social, de sus jerarquías y ordenamientos. El compromiso del sociólogo se lleva a cabo, de este modo, a través de la desmitificación y de la reconstrucción de procesos de largo alcance en los que se trata a los actores no en tanto *personajes*, sino como agentes sociales insertos en tramas de relaciones sociales que los condicionan y sobre las que actúan con capacidades y recursos diferenciados.

¹ Entre los trabajos de periodismo de investigación y de denuncia sobre el *juarismo*, pueden mencionarse (Carreras, 2004) y (Dandan, Heguy y Rodríguez, 2004).

² Para un análisis de los modos de intervención en términos de habilitación o de descalificación de un proceso político, remitimos al trabajo de Gérard Mauger sobre las revueltas de los suburbios franceses de 2005. Cf. (Mauger, 2007).

Así, una de las primeras contribuciones que se proponen realizar los artículos que componen este libro es la de trascender los análisis políticos que toman a los actores como demiurgos de los procesos sociales para volverlos miembros de un espacio social en el que interactúan. Para ello, intentamos evitar otra dificultad de los estudios políticos: el enfocarse en las coyunturas más que en los procesos, y de este modo tratar con actores y grupos sociales que parecen no tener historia. La importancia de analizar los procesos políticos a lo largo del tiempo radica en el hecho de que no sólo éstos se encuentran social y políticamente situados, sino que además son en parte el resultado de luchas pasadas que determinaron cierta distribución de recursos y legitimidades, de capitales objetivados e incorporados, por hablar como Bourdieu, que condicionan los conflictos presentes. Una tercera búsqueda de nuestras investigaciones ha sido la de descomponer analíticamente un objeto complejo como la política santiagueña reciente en diferentes dimensiones –la sociabilidad política barrial, la existencia organizativa del peronismo, los procesos de movilización social– sin por ello perder la idea de totalidad, que inserta estos fenómenos en una trama que podemos denominar “el régimen político santiagueño”, que trasciende personajes y coyunturas, pero también los microprocesos a través de los cuales cobra existencia, se produce y reproduce.

En fin, en estos años de trabajo, y al privilegiar las investigaciones empíricas, hemos combinado múltiples metodologías y experiencias de campo en las diferentes escenas y los diferentes espacios relacionados –conflictiva o cooperativamente– a ese régimen político, de modo de poder asirlo desde sus rasgos estructurales, desde el discurso de los actores y desde las prácticas que éstos desarrollan en las tramas de relaciones en las que están insertos. Así, hemos trabajado en observaciones de diferentes actos eleccionarios en los que se pone en juego la capacidad de movilización de los diferentes grupos

políticos, las relaciones previas entre dirigentes, militantes y votantes en general, así como la capacidad de traducir en votos el poderío de las redes políticas que apuestan en estos momentos parte de su capital acumulado (lealtades, prestigio, legitimidad, etc.). Realizamos, por otro lado, observaciones en un barrio popular, lo que nos permitió describir la forma en que se producen y reproducen estas relaciones de lealtad y reciprocidad que conforman las redes políticas y que hacen de los grupos partidarios, y en especial del *juarismo*, una poderosa realidad política. En este contexto, pudimos ver la forma en que se relaciona la vida cotidiana de “los pobres”, sus estrategias de supervivencia y los espacios de sociabilidad política y religiosa en los que obtienen recursos, en su mayoría de origen público, a partir del establecimiento de relaciones que movilizan ciertas obligaciones morales. El *juarismo*, las organizaciones de protesta, así como el reciente Frente Cívico y Social conformado en 2005, aparecen así no sólo como el resultado de los acuerdos entre élites y entre “emprendedores”, sino también como un conjunto de redes sociales ligadas a lo que Javier Auyero (2001) ha llamado la “resolución de problemas” de los sectores populares, pero también de clases medias y empresarios locales que, de alguna u otra forma, participan del entramado político provincial. Realizamos también un seguimiento de las sucesivas campañas electorales que tuvieron lugar en la provincia desde 2001, cuando comenzamos nuestras indagaciones de campo, y reconstruimos, a través de fuentes periodísticas, del tratamiento de los resultados electorales y de entrevistas a actores políticos y sociales, las lógicas de construcción de las listas de candidatos –momento de objetivación de las relaciones de poder al interior de una fuerza partidaria–, las formas dominantes del discurso proselitista y de “presentación de sí” de los candidatos, y la evolución de las preferencias de los votantes; en este trabajo pudimos aprehender el modo en que las lealtades políticas que circulan a través de las

redes partidarias se traducían en apoyos electorales. También realizamos entrevistas a actores políticos y sociales para reconstruir trayectorias de militancia, participación en redes y compromiso activista en los ciclos de protesta. Por último, observamos otro de los momentos de objetivación de la vida política: los actos, marchas y manifestaciones, tanto del *juarismo* como de otras fuerzas, así como de los movimientos sociales y eclesiales y de los grupos de activistas que participaron del ciclo de protesta para pedir el esclarecimiento de los llamados “crímenes de la Dársena”, que contribuyeron a precipitar el fin de la hegemonía juarista³. Probablemente, el fin de ese ciclo político ha sido una coyuntura propicia para desmenuzar procesos históricos y configuraciones políticas asociadas a él, pero que presentan continuidades y rupturas con el ciclo actual.

Las investigaciones que se presentan en los artículos que componen este libro se relacionan también con discusiones socio-políticas e historiográficas que nos gustaría señalar brevemente. En primer lugar, contribuyen al estudio de las formas de existencia del peronismo en el interior del país. En los últimos años, diversos trabajos, en su mayoría realizados por historiadores, han estudiado la formación del peronismo en las provincias argentinas y han mostrado que éste adquirió características disímiles respecto del marcado “obrerismo” del movimiento en las grandes ciudades y zonas industriales, en especial del Gran Buenos Aires.⁴ En su introducción a *La invención del peronismo en el interior del país*, Darío Macor y César Tcach llaman a estas aproximaciones “extracéntricas”, y las distinguen de las “ortodoxas”, que inauguran los trabajos de Gino Germani sobre el fenómeno peronista, y de las “heterodoxas”, que

³ Ver el trabajo de Homero Saltalamacchia y María Isabel Silveti en este volumen.

⁴ Cf., por ejemplo, además de los artículos compilados por Macor y Tcach (2003), (Tcach, 1991); (Makinnon, 1996); (Kindgard, 1999); (Bohoslavsky, 2004); y los trabajos recogidos en (Rafart y Mases, 2003).

a partir del ya clásico *Estudio sobre los orígenes del peronismo* de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero se plantean una crítica a las tesis de Germani; tanto las corrientes ortodoxas como las heterodoxas se enfocaban casi exclusivamente en los cordones industriales de las grandes ciudades del país, en especial de la ciudad de Buenos Aires. Macor y Tcach señalan así, en la introducción a *La invención del peronismo...*, los desafíos de las aproximaciones extracéntricas: si las otras dos líneas de trabajo “dieron lugar a macro interpretaciones en las que la realidad de la industrialización convertía al peronismo en una suerte de imagen mimética que era explicada como proyección social de la industrialización misma”, el desafío del análisis del peronismo en el interior del país se relaciona con las siguientes preguntas: “¿cómo explicar el surgimiento del peronismo en un universo económico y social que aún no había sido marcado por la huella de la industrialización? ¿Cómo hacerlo cuando no es posible apelar a los predilectos caballitos de batalla interpretativos, llámense viejos obreros o migrantes recientes? En otras palabras, ¿cómo explicar su exitosa viabilidad en la mayoría de las provincias argentinas?” (2003: p. 21). En los distintos trabajos contenidos en la compilación de Macor y Tcach, se muestra que “en un universo donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio nulo, el peso de los factores tradicionales fue central en la configuración del peronismo originario” (2003: p. 30).

En el caso de Santiago del Estero, tal como ha sido estudiado por Ana Teresa Martínez, el primer peronismo “estará constituido por desgajamientos del Partido Radical (en su versión no irigoyenista, es decir, la más conservadora), y por algunos grupos católicos y nacionalistas que reivindican el federalismo y a la vez temen una revolución social de carácter a-religioso, pero que serán desplazados progresivamente a favor de viejos caudillos de cuño conservador inmediatamente ligados a grandes intereses

económicos” (2007: p. 118)⁵. La integración del movimiento sindical, débil y fragmentado en la provincia, se dará de manera subordinada, tanto en relación a los trabajadores urbanos como, en menor medida, a aquellos que estaban empleados en los obrajes⁶. Es de esos orígenes y del conflicto entre los radicales conservadores y los nacionalistas católicos que emergerá en 1949 Carlos Juárez, ex dirigente de la Acción Católica de la provincia, como figura capaz de zanjar los diferendos. Será la intervención del peronismo provincial por parte de las autoridades nacionales la que sancionará esta nueva situación (Martínez, 2008).

Pero en el libro que aquí presentamos no se trata de trabajar sobre los orígenes del juarismo, sino sobre la historia reciente de ese movimiento, de modo que a las particularidades evocadas por los trabajos recién citados se suma el problema de la *especificidad* santiagueña en el contexto actual. Aquí, tal vez, la contribución reciente más completa y empíricamente fundada es el estudio de Steven Levitsky sobre el funcionamiento organizativo del peronismo (2003), al que caracteriza –a nivel nacional– como un “partido de masas informal” que, desde los años 1980, emprendió un proceso de desindicalización y de territorialización que lo convirtió en una superposición de redes y corrientes internas con existencia a nivel barrial (las unidades básicas), a nivel municipal (agrupaciones) y a nivel provincial (donde las agrupaciones

⁵ Su pormenorizado relato de las internas políticas santiagueñas en los meses previos a las elecciones de 1946 –basado en testimonios de la época– concluye que: “desde el momento en que comienza a organizarse el laborismo en noviembre de 1945, hasta el momento de las elecciones el 24 de febrero de 1946, en menos de tres meses de negociaciones febriles, se ha pasado de un partido que parecía fundamentalmente orientado a dar expresión o al menos cooptar al movimiento gremial, a una aglomeración política pragmáticamente constituida, heterogénea en sus miembros, con predominio del radicalismo más conservador (no precisamente de sus representantes más apegados a las políticas de Yrigoyen y localmente de Maradona) y apoyada en conocidos representantes del poder económico local” (2008: p. 16).

⁶ En efecto, en una provincia de débil industrialización, la actividad productiva dominante era la explotación forestal para la fabricación de carbón y leña y durmientes, tirantes y postes, y sus trabajadores eran tradicionalmente “clientela” política de los obrajeros (Martínez, 2007).

forman las líneas internas). Este pasaje de un partido de base sindical a un partido de base territorial –que Levitsky analizar como “partido clientelar”– desexotiza los modos de existencia del movimiento en el interior del país en general y en Santiago del Estero en particular, en tanto el desplazamiento del centro de gravitación de los sindicatos a los barrios acerca de alguna forma los rasgos del peronismo en los grandes centros urbanos a los que adquiere en espacios sociales con tradición obrera menos importante. De este modo, se habilita una comparación de alcance más amplio entre territorios del país. Algunas de las características del peronismo santiagueño descritas por los trabajos de Mariana Godoy y de Gabriel Vommaro que forman parte de esta compilación pueden así brindar elementos para pensar cómo se produce y reproduce el justicialismo en tiempos de fragmentación política y fluidez en las alianzas dentro y fuera del partido, como sucede en otros casos provinciales de “transversalidad” en los que la lógica de alianzas y agrupamientos electorales trasciende los límites partidarios, sin dejar de tener sus raíces en la forma organizativa adquirida por el peronismo. Si el caso santiagueño, en tiempos de hegemonía juarista, daba cuenta de una cierta neutralización de esta “organización desorganizada” sin un único centro político que es el peronismo en otros territorios, los “líderes secundarios” que pretendían disputar el liderazgo juarista, a diferencia de lo planteado por Levitsky, no siempre han escogido “unirse a la coalición dominante” a nivel provincial y, en cambio, en ciertas coyunturas, han aprovechado la complejidad, superposición conflictiva y fragmentación del partido a nivel subprovincial para crear sus armados electorales e intentar reunir en torno a sí agrupaciones locales y unidades básicas desplazadas en la interna, para lo cual utilizaron los recursos materiales y carismáticos provistos en general por la figura nacional con la que se aliaron.

Si la imagen corriente del juarismo como unanimidad es refutada por los artículos de Godoy y Vommaro en relación a la complejidad y fragmentación organizativa del peronismo santiagueño, las cuales se pusieron claramente de manifiesto una vez que, con la intervención federal y del justicialismo en 2004, desapareció el “centro político” constituido por la figura de Juárez, la historia reciente de la política santiagueña también da cuenta de que esta imagen se consolidó a partir de los años 1990, cuando el líder justicialista logró reordenar el partido luego de la intervención federal de 1993 y terminó de imponer su hegemonía. La escasez de trabajos sobre los años 1980 –por ejemplo, sobre el “iturismo” y el “mujiquismo” que intentaron desplazar a Juárez del centro político partidario y provincial– impide contar con los elementos suficientes como para fundamentar esta posición, pero la existencia de estos liderazgos alternativos, así como de los que constituyeron José “Pepe” Figueroa en los años 1990 y José María Cantos más recientemente⁷, permite ilustrar este hecho. Esperamos que futuras investigaciones puedan *deconstruir* de manera adecuada el liderazgo juarista, sus mecanismos de formación y sus mitos fundacionales.

De todos modos, esos mitos sobre la invencibilidad y omnipotencia del juarismo contribuyeron a cimentar la importancia de la figura del líder –el “Protector Ilustre” de Santiago del Estero–, y para ello fue también fundamental otro componente, Mercedes Aragonés de Juárez, la “Nina”, quien desde la Rama Femenina del partido consolidó una de las redes políticas más poderosas del peronismo santiagueño⁸. El “matrimonio Juárez”, formado por los llamados “líderes y conductores” del partido, constituía así un animal bifronte,

⁷ Sobre este punto, cf. nuestro trabajo sobre las elecciones en Santiago a fines de los noventa y comienzos de la presente década (Vommaro, 2003; Vommaro, 2004).

⁸ Para un análisis de la dinámica interna de la Rama Femenina y de su peso al interior del peronismo santiagueño, cf. el artículo de Mariana Godoy en este volumen.

representado en términos organicistas como cabeza masculina/corazón femenino⁹. Su centralidad en el partido, así como el hecho de que, a simple vista, parecían centralizar la toma de decisiones en términos políticos y electorales, colocó una cuestión fundacional del peronismo, la “lealtad”, en el centro de los discursos de los dirigentes provinciales. El hecho de que el peronismo santiagueño durante los años de hegemonía juarista haya sido una combinación de la superposición de redes articuladas con *referentes* municipales o provinciales y una única figura en la cima, o más bien la figura bifronte conformada por el matrimonio Juárez, explica el hecho de que la lealtad al matrimonio se haya convertido, en especial a finales de los años noventa cuando comienza a plantearse el problema de la “herencia”, tanto en capital político (ser leal) como en principio de descalificación política del adversario interno (la denuncia de “cortarse solo”)¹⁰.

⁹ Si bien el peronismo santiagueño se conformó en parte en base a élites locales, a diferencia de lo sucedido en otras provincias argentinas, no tuvo una familia ni un conjunto de familias notables en su cúspide, de modo que el juarismo no tiene raíces “notabiliarias” sino organizativo-carismáticas. Ana Teresa Martínez señala que “ya en la década del 20 se había abierto en Santiago del Estero cierta autonomía del campo político, al posibilitarse que alguien ascendiera a un cargo, no ya por su pertenencia a una familia notable, poseedora del capital económico y simbólico necesario, sino porque se podía “hacer carrera” desde un comité en la estructura partidaria —con las alianzas necesarias con los poseedores de capital económico— y disputar espacios mediante estrategias políticas. El voto universal obligatorio, concomitante con un contexto de diversificación del espacio social local, había abierto esta posibilidad, coincidente con la llegada del radicalismo al poder nacional y los primeros esfuerzos por asegurar ciertos derechos de los trabajadores” (2008: p. 4).

¹⁰ Como sostiene Fernando Balbi, en el peronismo la cuestión de la “lealtad” aparece en gran parte ligada a la tradición militar del propio Perón, que impregna su concepción de la política: “la *lealtad* es para Perón una condición inicial de la *conducción política*: en efecto, mientras que el “mando” militar tiene a la “obediencia” por punto de partida y a la “lealtad” por complemento, la *conducción política* tiene a la *lealtad* por punto de partida y a la *obediencia* como resultado” (2005: p. 10). Pero la centralidad de este valor moral en el movimiento peronista no puede explicarse sólo por las fuentes militares de su principal líder, sino por la forma en que se construyó como fuerza política heterogénea articulada en torno a un líder: “siendo Perón el centro de las actividades y los intereses de este heterogéneo nucleamiento de personas, sus concepciones sobre la naturaleza y el deber ser de las relaciones personales que los unían, derivadas de su formación y experiencia militares, se tomaron en factores clave de la interacción entre los integrantes del mismo,

Otro conjunto de problemas por los que se interesaron algunos de los trabajos contenidos en este libro está ligado a la relación entre el Estado nacional y las provincias, en virtud de dos cuestiones fundamentales relacionadas a la forma de existencia del federalismo argentino: los sesgos mayoritarios y de “sobrerrepresentación” de los sistemas electorales, y la distribución de los recursos fiscales recaudados por la autoridad central¹¹. En otro trabajo hemos sostenido que “los rasgos del federalismo argentino, los distintos procesos de descentralización del Estado nacional, la crisis de la matriz “nacional-popular” de construcción de relaciones sociales y la crisis de los partidos mayoritarios, las condiciones y los actores que les dieron existencia, de las tradiciones e ideológicas partidarias y del vínculo de los llamados partidos populares con sus adherentes”; en fin, “la confluencia de toda esta gama de procesos diversos y más o menos recientes –que se relacionan con cierta sedimentación histórica del país– pueden situarse entre las razones principales que explican la nueva complejidad y la autonomía relativa del ámbito político subnacional” (Cherny y Vommaro, 2004: p. 148) como espacio de construcción de alianzas partidarias, liderazgos y de constitución y reconstitución de identidades políticas que, aunque más lábiles y evanescentes que en el pasado, forman núcleos de sentido con relativa independencia –en sus principios constitutivos y en su despliegue– de la esfera nacional. Las relaciones entre el centro político nacional y la política provincial, hechas de espacios de autonomía (política) y dependencia (económica), de formas de complementariedad y de mutua necesidad –como Edward Gibson

tiéndola por completo” (2005: pp. 7-8). La lealtad aparece así como el valor moral fundamental que encontraba Perón para fortalecer sus bases de sustento político y, a la vez, su control sobre esas bases. Esta explicación es en cierto sentido válida en el caso del juarismo.

¹¹ Sobre este punto, cf. (Calvo, Falleti, y Gibson, 1999); (Calvo et al, 2001); (Calvo y Gibson, 2001); (Gibson, 2007).

(2007) lo ha señalado para el caso santiagueño¹²— dan cuenta de otro elemento de importancia al analizar la política de Santiago del Estero, temas que son analizados en el trabajo de María Celeste Schnyder contenido en este libro. Por un lado, como se muestra en el trabajo de Vommaro en este volumen, la posibilidad de tejer alianzas con fuerzas y autoridades nacionales ha sido central tanto para el propio juarismo, como para los liderazgos alternativos surgidos en la provincia de manera reciente; lo mismo puede decirse respecto del Frente Cívico y Social, para el que su alianza política con el gobierno nacional ha representado tanto un sustento financiero —la posibilidad de ser beneficiado con dinero para obra pública, por ejemplo— como un apoyo político — vastos sectores del peronismo ligados al kirchnerismo se han unido a la nueva fuerza provincial— para su gobierno. Por otro lado, y tal como se describe en el artículo de Saltalamacchia y Silveti, el apoyo de funcionarios y dirigentes políticos nacionales, así como la atención prestada por algunos medios de comunicación a ese nivel, fue central para explicar el impacto que tuvo el movimiento de protesta generado en torno al pedido de justicia por “los crímenes de La Dársena”. En fin, el artículo de Schnyder muestra que las características ya mencionadas del sistema político y del sistema electoral argentino, la descentralización estatal, así como las transformaciones ocurridas en los partidos políticos, y en particular en el peronismo, favorecieron la consolidación del régimen juarista en los años 1990. Lejos de ser pensado como pura autonomía o como pura subordinación, el régimen político santiagueño presenta entonces el desafío de especificar sus modos de relación con la política nacional a lo largo del período estudiado.

¹² Aún cuando el trabajo de Calvo tiende a exagerar el poder de control político que Juárez tenía sobre el peronismo y la política provincial, su trabajo muestra las complejas relaciones de alianza y de conflicto que existen entre políticos que actúan a ambos niveles. El trabajo de María Celeste Schnyder en este volumen analiza los sesgos autoritarios de la política santiagueña.

Por último, existe un grupo de problemas de los que se ocupan algunos trabajos de este libro que tiene que ver con las formas de movilización social y de organización de grupos de protesta que se desarrollan en las provincias argentinas. Fue en Santiago del Estero donde se produjo el primer “estallido” de los años noventa que, como ha sido estudiado por Marina Farinetti en uno de los trabajos más destacados de la escasa literatura sobre la política reciente en la provincia¹³, constituyó una forma de reacción colectiva a la ruptura de los principios que regían la “economía moral” de la sociedad santiagueña. En cierto sentido, el juarismo supo reconstruir esta economía moral al reordenar las cuentas públicas, mantener al día el pago de salarios de los empleados estatales y dar pruebas de ciertas formas de *austeridad* que hasta fueron celebradas por el ministro de Economía de los gobiernos de Carlos Menem y Fernando De la Rúa, Domingo Cavallo. Sin embargo, los rasgos autoritarios de su hegemonía, así como el hecho de que, cada vez más, y al calor de las luchas internas por la “herencia” de Juárez, se configuraba un régimen de microcontroles políticos –por ejemplo, desde la Dirección de Inteligencia que comandaba el ex comisario y jefe de la policía provincial, Antonio Musa Azar, hoy con prisión perpetua– y de permisividad de los ilegalismos de los llamados “hijos del poder”, se constituyó un nuevo foco de descontento de ciertos grupos de ciudadanos santiagueños que terminó de cristalizarse luego de los llamados “crímenes de La Dársena”. Para ello, y como muestra el trabajo de Saltalamachia y Silveti, fue central el rol jugado por la iglesia católica de la provincia, así como por ciertos movimientos sociales y de derechos humanos que fueron los primeros en organizar la demanda de justicia. El trabajo de Saltalamacchia y Silveti abre un campo de estudio sobre la relación entre regímenes políticos hegemónicos y organizaciones de protesta, y acerca

¹³ Al que deben sumarse las tesis de Norma Salas (2002) y de María Mercedes Tenti (2003).

elementos a la comprensión del modo en que es posible, en ciertas coyunturas históricas de debilitamiento de los grupos políticos dominantes, que se produzca un encuentro entre militantes sociales y eclesiales provinciales, actores políticos nacionales y movilizaciones masivas en torno a una “causa” que condensa todo un conjunto de impugnaciones políticas –que son también morales– de la forma en que dominan las élites dominantes.

**

El libro está organizado de la siguiente manera. El primer trabajo, “Incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regimenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero”, de María Celeste Schnyder, se propone analizar el régimen político santiagueño a partir de la noción de “regímenes políticos híbridos” y, en particular, a partir de la indagación de las potencialidades heurísticas del concepto de “autoritarismo competitivo”, herramienta utilizada para abordar la especificidad del régimen juarista, en el que la legitimidad de tipo electoral se ha articulado con prácticas legales y extra-legales de restricción de las libertades civiles –cuestión que estuvo en el centro de las protestas por “los crímenes de La Dársena”– y derechos políticos de la oposición, que consolidaron un sistema de dominación híbrido, de rasgos ni totalmente democráticos ni totalmente autoritarios, en el que el juarismo construyó su poder no sólo a partir del control de las redes partidarias, sino también de una partidización del aparato del Estado, lo que le permitió disponer de recursos, premios y castigos distribuidos siguiendo una lógica política.

Luego, se pasa a estudiar la trama organizativa del juarismo, tanto a nivel de las jerarquías partidarias como de las redes territoriales. “El PJ-Juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas”, de Mariana Godoy, analiza la estructura organizativa

del PJ-juarista y en especial de las dos ramas que funcionaron como “guardianes” de la “herencia” de los líderes del movimiento: la Rama de la Juventud y la Rama Femenina. “Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo”, de Gabriel Vommaro, analiza la crisis de la hegemonía juarista así como la forma en que se comportaron las redes territoriales del peronismo una vez que el “Protector Ilustre” perdió su poder tanto al interior del partido como a nivel provincial. Ambos textos contribuyen a complejizar y hasta a discutir algunas de las ideas ya señaladas de Steven Levitsky, en especial respecto a la existencia de una cierta unanimidad en los peronismos de las provincias con fuertes liderazgos caudillistas. Muestran que, lejos de ser sólo una estructura claramente centralizada, y a pesar del indiscutible liderazgo hegemónico que ejerció Carlos Juárez durante algunas décadas, el peronismo santiagueño es también un conjunto de redes superpuestas de lealtad que, a pesar de responder en su mayoría al “líder y conductor”, tienen entre sí relaciones más o menos conflictivas, de competencia más o menos abierta tanto por la movilización de militantes y electores como por la participación en las listas electorales.

“Movilización popular y Régimen Político en Santiago del Estero”, de Homero R. Saltalamacchia y María Isabel Silveti, se ocupa del proceso de movilización social organizado en torno al pedido de justicia por “los crímenes de La Dársena”, y analiza los actores de la protesta, su relación con dirigentes políticos y funcionarios nacionales, así como la forma en que las demandas expresadas en este ciclo de movilización fueron reprocesadas por el sistema político santiagueño para dar inicio a un proceso de recambio político que terminó con la hegemonía juarista sin que se transformaran muchos de los rasgos políticos que la habían caracterizado. Por último, “Expulsión, redes y ciudadanía en la Argentina y en Santiago del Estero”, de Homero R.

Saltalamacchia, trata sobre la relación del caso santiagueño con procesos más amplios de exclusión social y política, y se pregunta por la relación entre estos procesos, la violencia social y la multiplicación de redes sociales y políticas que, entre los sectores populares, tienden a “incluir” a los “pobres” en lógicas cooperativas y solidarias. Así, muestra que, a pesar de que algunas franjas de los sectores populares tendieron a crear formas de sociabilidad al margen de la ley y asociadas a la violencia, la situación predominante es otra, y tiene más que ver con la participación en redes sociales, formales e informales, que han actuado como impedimento a la posibilidad de que la exclusión se tradujera directamente en formas organizadas de violencia. Lejos de constituir una excepción, el caso santiagueño es para Saltalamacchia una muestra de que la densidad de la trama organizativa territorial en la provincia no sólo tiene efectos a nivel político, sino que también opera como red de contención a nivel social.

Bibliografía

- Balbi, Fernando Alberto (2005) “...esa avalancha de homenajes’: campo de poder, lealtad y concepciones de política en el primer peronismo”, *Anuario de Estudios en Antropología Social*, CAS-IDES, pp. 103-118.
- Bohoslavsky, Ernesto (2004) “El voto peronista en la Norpatagonia rural en los “50”, *Espacios*, n° 26 pp. 228-248.
- Bourdieu, Pierre, Passeron, Jean-Claude y Chamboredon, Jean-Claude (2001) *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Calvo, Eduardo, Tulia Falletti y Edward Gibson (1999) “Federalismo redistributivo, sobre representación territorial y transferencia de ingresos en el hemisferio occidental”. *Política y Gobierno*, Vol VI, N° 1. Universidad de San Martín.

- Calvo, Eduardo, Mariela Szwarcberg, Juan Pablo Micozzi y Juan Facundo Labanca (2001) “Las fuentes institucionales del gobierno dividido en Argentina: sesgo mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas”, in E. Calvo y J. M. Abal medina (comps.) *El Federalismo Electoral Argentino: Sobrerepresentación, Reforma Política y Gobierno Dividido en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- Calvo, Ernesto y E. Gibson (2001) “Federalismo y sobrerepresentación: la dimensión territorial de la reforma económica en la Argentina”, in E. Calvo y J. M. Abal medina (comps.) *El Federalismo Electoral Argentino: Sobrerepresentación, Reforma Política y Gobierno Dividido en la Argentina*, Buenos Aires, Eudeba.
- Carreras, Sergio (2004) *El reino de los Juárez. Medio siglo de miseria, terror y desmesura en Santiago del Estero*, Buenos Aires, Aguilar.
- Cherny, Nicolás y Vommaro, Gabriel (2004) “Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional”, en I. Cheresky y J-M. Blanquer (comps.) *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*, Rosario, Homo Sapiens, pp. 147-178.
- Dandan, Alejandra, Heguy, Silvina y Rodríguez, Julio (2004) *Los Juárez. Terror, corrupción y caudillos en la política argentina*, Buenos Aires, Norma.
- Farinetti, Marina (2002) *Los significados de un estallido social. Santiago del Estero en 1993*, Tesis para obtener el grado de Magíster en Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Gibson, Edward (2007) “Control de límites: autoritarismo subnacional en países democráticos”, *Desarrollo Económico*, nº 186, vol. 47.

- Ibarra, Sonia (2001) Cambio y continuidad: gobiernos de familia y manejos de recursos en el periodo 1800-1900, Tesina de Grado Docente, ISPP N° 1. Santiago del Estero.
- Kindgard, Adriana (1999) “Los sectores conservadores de Jujuy ante el fenómeno peronista (1943-1948). A propósito de la dimensión estructural en el análisis de los procesos políticos”, *Estudios Sociales*, n° 16.
- Levitsky, Steven (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*, Cambridge University Press.
- Mackinnon, María Moria (1996) “La primavera de los pueblos. La movilización popular en las provincias más tradicionales en los orígenes del peronismo”, en *Estudios Sociales*, n° 10.
- Macor, Darío y Tcach, César (eds.) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Martínez, Ana Teresa (2007) “Obrajes, leyes del trabajo y prácticas políticas. Las luchas por la construcción del Estado en el proto-peronismo. Santiago del Estero. (1943-1945)”, *Revista Andina*, n° 44, pp. 117-142.
- (2008) “La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946”, *Quinto Sol*, n° 12.
- Mauger, Gérard (2007) *Las revueltas de los suburbios parisinos. Una sociología de la actualidad*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Rafart, Gabriel y Mases, Enrique (2003) *El peronismo desde los territorios a la nación. Su historia en Neuquen y Río Negro (1943-1958)*, Neuquen, Educo.
- Salas, Norma (2002) *Carlos Juárez: poder, política y clientela en Santiago del Estero a fines del siglo XX*, Tesis de Maestría en Estudios Sociales para América Latina, FHCSyS-UNSE.

-
- Tenti, María Mercedes (2003) “La gestión política de la reforma del Estado santiagueño en los noventa”, *Política y Gestión*, n° 6.
- Vommaro, Gabriel (2003) “Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001”, in I. Cheresky et J. M. Blanquer (comps.), *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*. Homo Sapiens, Rosario.
- (2004) “La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003”, en Isidoro Cheresky e Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Buenos Aires, Biblos.

CAPÍTULO I

Incentivos y restricciones de la política democrática a la formación de regímenes no democráticos a nivel sub-nacional. El caso del juarismo en Santiago del Estero

María Celeste Schnyder*

Introducción

Tras el proceso de cambio de régimen, denominado “transición a la democracia” ocurrido en nuestro país a fines de los setenta y principios de los ochenta, la preocupación por la “consolidación democrática” adquirió un lugar importante en la agenda política y de investigación. El término consolidación comprendía, más que atributos definidos, desde tareas de fortalecimiento institucional hasta el logro en el corto y mediano plazo de un conjunto de expectativas en torno a la capacidad del régimen democrático para resolver núcleos duros de problemas

* Socióloga. Becaria doctoral del CONICET con sede en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctoranda en Ciencia Política. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. UNR. E-mail: celesteschnyder@gmail.com

sociales, económicos y políticos. Aunque entre estos últimos se encontraba el autoritarismo como experiencia política histórica, éste quedó anudado a lo que comenzó a llamarse “pasado reciente” al que una nueva política, inaugurada en las elecciones fundacionales de 1983, venía a clausurar. Autoritarismo y democracia eran pensados como opuestos pese que existían espacios en donde ambos podían coexistir, no sin tensiones. La antinomia autoritarismo – democracia que había configurado al paradigma transicional como al pensamiento político de los primeros años de la post-dictadura, continuó siendo el eje ordenador de las tareas de la consolidación, entre ellas, la democratización de lo que se llamó “enclaves autoritarios”.¹ Éste ofrecía un marco explicativo en términos de persistencia de ciertas prácticas particularistas, de arreglos institucionales heredados del régimen militar y del comportamiento de determinados actores, así como también, un camino para la acción política: la reforma institucional. ¿La democracia se afianzaría con un profundo trabajo sobre la cultura política o por el funcionamiento de las instituciones de la poliarquía? De dicho debate emergió el diseño institucional como una importante herramienta política para avanzar en estos aspectos. Se esperaba que el establecimiento de reglas de juego pudieran modificar las prácticas políticas existentes dotándolas de un sentido democrático en el marco del nuevo estado de derecho. Esto reforzó un concepto de la democracia política centrada en sus instituciones y procedimientos pero de la que se esperaba diera paso a una reforma cultural.²

El devenir de los procesos políticos, económicos y sociales ocurridos hacia fines de los ochenta, exhibió la profunda brecha

¹ Concepto desarrollado por Manuel Antonio Carretón en 1995 en “Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones”. México. Fondo de Cultura Económica.

² Al respecto consultar Lesgart Cecilia (2003) “Usos de la transición a la democracia. Ensayo, ciencia y política en la década del ’80”. Homo Sapiens Ediciones, Santa Fe, Argentina.

entre el ideal democrático y el funcionamiento real de la democracia tanto a nivel nacional pero también en cada uno de los espacios provinciales. Con el primer recambio de un gobierno constitucional por otro, quedó evidenciado que si bien se había logrado la estabilización de las instituciones y procedimientos de la democracia política, ésta no generaba por sí misma la democratización de los actores y sus prácticas políticas. Concretamente nos referimos a aquellos “sistemas sub-nacionales de poder” (O’Donnell, 1997), donde se desarrollan diversas prácticas no democráticas desde restricciones a la competencia partidaria hasta diversas formas de violaciones a los derechos civiles y políticos. Ellos podían celebrar elecciones regulares, limpias y competitivas y, al mismo tiempo, ignorar el componente liberal introducido y legitimado en 1983 en torno al respeto de las libertades individuales y la defensa de los derechos humanos.

Parte de esa tensión o la incompletud de la experiencia democrática se ha tratado de explicar a partir de la incorporación en la agenda de investigación del estudio de las reglas informales y las dificultades del sistema legal para penetrar en la totalidad del territorio del estado nacional, lo que dio lugar a la clasificación entre zonas azules, verdes y marrones.³ Este enfoque aunque permitió un acercamiento a la complejidad de las prácticas políticas existentes, lo hizo en términos de anacronismos que serían superados con el avance de una modernización política.

A más de dos décadas de funcionamiento del régimen democrático, la emergencia de lo que provisoriamente llamaremos *regímenes políticos no democráticos* invita a superar la concepción, propia del paradigma de la transicional, por la cual éstos son expresión de formas limitadas, deficientes o desviadas

³ Conceptos desarrollados por Guillermo O’Donnell (1997) “Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización”. Buenos Aires, Paidós.

que de modo ineluctable arribarían a un destino plenamente democrático.

En la medida que las explicaciones sigan ancladas al supuesto que opone autoritarismo a la democracia, no es posible comprender la especificidad de este tipo de regímenes políticos sub-nacionales no democráticos. Éstos últimos no se encuadran dentro de las categorías clásicas de autoritarismo, en tanto se convoca a elecciones, existe más de un partido político y existe margen, aunque sea mínimo, para la expresión del pluralismo. Pero tampoco pueden encuadrarse como regímenes democráticos sólo por celebrar elecciones periódicas, dado que se constata en ellos el quebrantamiento de elementos constitutivos de lo democrático que supone no sólo la soberanía popular, la búsqueda de igualdad sino también, en particular desde el retorno democrático cuando se incorpora elementos liberales, el respeto de las libertades civiles y políticas.

Este trabajo busca explicar los actuales regímenes políticos no democráticos a partir de ciertas características propias de la democracia construida en Argentina. Se adopta un enfoque de regímenes políticos híbridos (Levitsky y Way: 2004; Diamond, 1991) y se analiza el caso de Santiago del Estero durante los múltiples mandatos de Carlos Juárez entre 1983-2003. La hipótesis que guía el trabajo es que determinadas características inherentes a nuestro sistema político, las transformaciones ocurridas en los partidos políticos –en particular el PJ- y en el Estado, han favorecido la articulación del juarismo, como régimen político no democrático durante el periodo 1983-2003.

El régimen juarista: legitimidad electoral y quiebre democrático

El juarismo podría abordarse, siguiendo a Levitsky y Way (2004) como un caso de autoritarismo competitivo. Este tipo de régimen político “ni practican la democracia ni recurren regularmente a la represión abierta”. Las instituciones democráticas formales constituyen el medio principal para obtener y ejercer la autoridad política, ya que de este modo, logran un halo de legitimidad democrática que satisface los controles de los actores externos -nacionales e internacionales- y en menor medida a los actores internos. Al mismo tiempo, las elecciones se desarrollan bajo estrictos controles autoritarios con el fin de consolidar su permanencia en el poder.⁴

Desde un punto de vista electoral la legitimidad del juarismo parecía indiscutible. Como se puede observar en el Cuadro 1, en los años en que se candidateó a gobernador Carlos Juárez (1983, 1995, 1999) y posteriormente Mercedes ‘Nina’ Aragonés de Juárez (2002) el justicialismo se impuso sobre la segunda fuerza por márgenes en varios casos cercanos o superiores al 50% de los votos. Entre la primera y la segunda fuerza hubo 18 puntos de diferencia en 1983, en 1995 ascendió a 46, 7 puntos, en 1999 descendió a 25 puntos para alcanzar unos 55,3 puntos de diferencia en los comicios de 2002. Si observamos el total de votos en términos absolutos –el cuadro no refleja los niveles de abstención- es notorio un marcado crecimiento de su caudal electoral en cada uno de los comicios en los que Juárez y su esposa fueron candidatos a gobernador. Hacia el 2004, año de la intervención federal y partidaria⁵, el partido contaba con la

⁴ Schedler Andreas (2004) “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”. Revista Estudios Políticos N° 24, pp 138.

⁵ A comienzos del año 2003 se produjeron los crímenes de dos jóvenes mujeres conocidos como “Doble crimen de la Dársena” que fueron atribuidos a importantes integrantes del

afiliación del 30% del electorado.⁶ Una lectura superficial del desempeño electoral del PJ-juarista, y su correlato de alta adhesión del voto popular, señalaría *su legitimidad electoral*.⁷

poder político de la provincia. La movilización de familiares de las víctimas y de diversas organizaciones sociales y políticas en reclamo de justicia ubicaron al caso en la agenda de los medios de información nacionales. Las repercusiones políticas fueron inmediatas al forzar la investigación de funcionarios oficialistas sospechados de participar o encubrir los crímenes. Como resultado de lo anterior, el vice-gobernador y el Secretario de Informaciones Policiales de la Provincia, Crio. Antonio Musa Azar junto a la cúpula policial fueron removidos. Posteriormente fueron detenidos además del Secretario de Informaciones, el diputado provincial y líder de la Juventud Peronista Carlos “Pololo” Anahuate, el defensor del pueblo de la capital, entre otros. La crisis política e institucional se vio agravada por los informes elaborados por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Finalmente, el presidente Néstor Kirchner solicitó la intervención Federal que fue aprobada por el Congreso el 31 de marzo de 2004. El matrimonio Juárez fue detenido por diversas causas. La medida fue acompañada por la intervención al Partido Justicialista, dada la situación judicial de sus máximos referentes.

⁶ Datos obtenidos del Tribunal Electoral provincial. Porcentaje extraído del empadronamiento realizado para las últimas elecciones internas del PJ en enero del año 2005. Del total de 522.101 electores habilitados para votar, 156.885 eran afiliados al PJ. Cabe destacar que hasta la intervención partidaria producida en el año 2004 no existían datos oficiales acerca del padrón de afiliados del PJ. Por ese motivo no existe información acerca del porcentaje de afiliados al PJ en los años precedentes, el que sólo se puede estimar sobre la base de los votos obtenidos por el PJ en las correspondientes elecciones.

⁷ La afirmación de la legitimidad electoral del juarismo no significa que se desconoce que en las elecciones a las que se hizo referencia se llevaron a cabo bajo un sistema electoral que favorecía al partido en el gobierno y que licuaba la fuerza electoral de los partidos de oposición mediante el diseño del sistema de circunscripciones electorales. A esto se añade las restricciones materiales y económicas que enfrentaron los partidos de oposición para el desarrollo de sus campañas políticas.

Cuadro 1- Evolución del voto por partido en elecciones a gobernador. 1983-2005

	1983		1987		1991		1995		1999		2002		2005	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
P.J.	132.220	48,8	151.417	50,5	172.217	56,5	135.090	66,5	166.807	52,2	189.393	68,2	134.087	39,8
U.C.R.	83.762	30,9	130.316	43,5	128.133	42,0	40.190	19,8			35.733	12,9	156.385	46,4
FrePaSo							3.299	1,6						
Nva. Alza.									84.245	26,3				
Alianza									44.836	14,0				
Fte. Futuro									22.557	7,1				
Mov. Viable											23.885	8,4	32.733	9,7
Ires Band.	36.835	13,6	7.339	2,4										
A.R.I.											21.173	7,6		
Izq. Unida			1.416	0,51					1230	0,4	2.668	1,0		
Otros	18.193	6,7	7.918	3,09	4.692	1,5	23.659	11,6					13.554	4,0
Total	271.010	100	299.885	100	303.042	100	203.112	100	319673	100	277.865	100	277.865	100

■ 1er. lugar ■ 2do. ■ 3ro.

Fuente: Tribunal Electoral de Santiago del Estero

Pero la contundencia de la distancia que separa al juarismo de las segundas fuerzas, también llama la atención sobre cuales fueron las condiciones para la articulación de una oposición con posibilidades reales de competir en las elecciones. Esto sugiere la existencia de un *campo de juego desigual entre gobierno y oposición, dado fundamentalmente por la ocupación del Estado provincial*. Desde el re-establecimiento democrático, el PJ, en particular su vertiente juarista, tuvo continuidad como partido gobernante hasta el año 2003 en tanto que los partidos de oposición sólo podían perder en cada una de las elecciones dada la hegemonización del sistema político. Existe consenso en la politología en que los criterios mínimos que diferencian un régimen político democrático de uno autoritario, giran alrededor del respeto de las libertades civiles y la defensa de los derechos políticos. Esto es: 1) ejecutivo y legislativo elegidos a través de elecciones abiertas, libres y justas; 2) virtualmente todos los adultos tienen derecho a votar; 3) los derechos políticos y las

libertades civiles, incluida la libertad de prensa, la libertad de asociación y la libertad de criticar al gobierno sin represalias, son ampliamente protegidos; 4) las autoridades elegidas tienen autoridad real para gobernar y no están sujetas al control tutelar del ejército o a los líderes religiosos. Es cierto que estos criterios son arbitrarios y el límite entre ambos es ambiguo, pero las violaciones a las libertades individuales y derechos políticos nos proporcionan un indicador claro de la naturaleza no democrática de las relaciones gobierno y oposición.

Como se sabe, de acuerdo al régimen político imperante a nivel nacional, al que adhiere la Constitución provincial, las categorías gobernador, vice gobernador así como las bancas de diputados y senadores son elegidos mediante el mecanismo de elecciones abiertas, libres y competitivas. Toda persona con la mayoría de edad accede a ejercer su derecho al voto. Las autoridades elegidas tienen autoridad real para gobernar. Pero se registró en el periodo 1983-2003 serías violaciones de los derechos políticos y las libertades civiles de los santiagueños.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H), luego de sucesivas entrevistas mantenidas con organizaciones de la sociedad civil santiagueña en los meses de agosto y septiembre de 2003, ha señalado que “la falta de independencia del poder judicial, la excesiva demora injustificada, la denegación de justicia, la falta del debido proceso, el abuso policial, la existencia de grupos armados al margen de la ley, las limitaciones a la libertad de expresión, la impunidad existente, la dificultad en el acceso a la justicia, el nombramiento de jueces en procedimientos que plantean serias dudas sobre su independencia han llevado a un profundo deterioro del estado de derecho, afectando

seriamente la vigencia y protección de los Derechos Humanos de los habitantes de Santiago del Estero”.⁸

De acuerdo al Informe Santiago del Estero elaborado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación⁹ se expone y documenta serias prácticas que atentan contra las libertades básicas que definen el límite democrático en tanto representan un reaseguro para la expresión de las minorías: libertad de prensa, de asociación y de expresión sin represalias. En relación a la libertad de prensa, allí se señala acciones del juarismo, todas ellas debidamente documentadas, que limitan o impiden el ejercicio de la profesión de periodista y el acceso de la sociedad a la información:

- discriminación a periodistas y medios para acceder a conferencias de prensa.
- secuestro de material periodístico.
- casos de agresión verbal y física a periodistas, amenazas a cronistas de medios nacionales y provinciales, de violación de domicilios de periodistas y la destrucción de sus bienes y también la constante infiltración de policías en las conferencias de prensa.
- uso muy sesgado de la publicidad oficial que favorece a los medios afines al oficialismo.
- acciones judiciales contra medios periodísticos y sus asociaciones.

En relación a la libertad de expresión, en el mismo informe, se afirma que “son numerosos los partes de inteligencia policial que con sello, firma y número de expediente se preparan para la jefatura sobre el accionar de los opositores políticos (...) La recopilación de información sobre personas que realiza la agencia

⁸ Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (2003) “Informe Santiago del Estero”, pp: 38.

⁹ El informe surge de un intenso trabajo de relevamiento y documentación realizado durante el año 2002, entre familiares de las víctimas y actores sociales e institucionales.

policial no solo implica un control ilegal de la vida de los ciudadanos, sino que es el recurso principal de la metodología del “apriete” a los opositores tal como lo denuncia la Secretaría para los Derechos Humanos del Obispado de Santiago del Estero”.¹⁰

A esa situación se añade los numerosos casos de gatillos fácil, de torturas por parte de la policía provincial, en las detenciones ilegales a activistas sociales, en los allanamientos sin orden judicial, y en las múltiples amenazas que reciben cotidianamente periodistas, abogados y trabajadores públicos.

La libertad de asociación también se vio comprometida, el Círculo Santiagueño de Docentes de Enseñanza Media y Superior denunció la suspensión de la personería gremial otorgada por el Ministerio de Trabajo “sin base legal ni sustento alguno”.¹¹

Estas constataciones fueron acreditadas sólo por la Secretaría de DDHH de la Nación, la CIDH de la Organización de los Estados Americanos, por estudios del Centro de Estudios Legales y Sociales, claramente dan cuenta de la ausencia de garantías para la oposición partidaria y de organizaciones sociales e ilustra sobre el quiebre democrático bajo el juarismo. ¿Cómo se conjuga la legitimidad electoral con el quiebre democrático?

Levitsky y Way (2004) señalan que en un régimen autoritario competitivo las elecciones son el medio principal para obtener y ejercer la autoridad política pero existe un campo de juego desigual entre gobierno y oposición:

Aunque se den con regularidad elecciones sin fraude, los funcionarios abusan constantemente de los recursos del Estado, no ofrecen a la oposición un cubrimiento adecuado de los medios, persiguen a los candidatos de la oposición y a sus seguidores y, en algunos casos, manipulan los resultados de las elecciones. De igual modo, periodistas, políticos de la oposición y otros críticos del gobierno pueden ser espionados, amenazados, perseguidos o arrestados. También miembros de

¹⁰ Op. Cit, pp. 10.

¹¹ Op. Cit, pp 14.

la oposición pueden ser enviados a prisión, exilados o -con menor frecuencia- incluso asaltados, acosados o asesinados.¹²

En este tipo de régimen, las normas democráticas formales no pueden ser eliminadas o reducidas a una teatralización donde el poder se representa y se reproduce. En el caso argentino, nuestro sistema político nacional se reorganizó en sintonía con el avance de la democracia liberal en la post-guerra fría, centrada en la defensa de los derechos humanos, las libertades individuales y la democracia como régimen político. La presión internacional sobre los estados nacionales para que adoptaran instituciones democráticas formales dificulta que los gobiernos sub-nacionales abandonen elecciones, las que deben ser competitivas, es decir, que la mayoría de los partidos y candidatos de la oposición puedan participar. Si bien existen mecanismos a través de los cuales se manipulan las reglas y tiempos electorales¹³ y se puede obtener un comportamiento cooperativo de los críticos utilizando el soborno, la extorsión, la cooptación u otras formas de persecución legal, las elecciones generan cierto grado de incertidumbre. Esto es así, porque la persistencia de las instituciones democráticas crea arenas -la arena electoral, la legislativa, la judicial y los medios de comunicación- anidadas a nivel nacional y sub-nacional, a través de las cuales las fuerzas de la oposición pueden lograr, aunque sea mínimamente, desafíos significativos.

Pero así como existen elementos que desalientan formas autoritarias, también nos podemos preguntar si determinadas características intrínsecas al sistema político coadyuvaron a crear

¹² Levitsky, Steven; Way, Lucan A. (2004) "Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo". En Estudios Políticos No. 24. Instituto de Estudios Políticos. Colombia. Enero-Junio. Pág.: 162

¹³ Para ampliar este tema consultar Oliveros V.- Scherlis G. "¿Elecciones concurrentes o elecciones desdobladas. La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003" en Cheresky Isidoro y Blanquer, Jean-Michel (2004) "Que Cambio En La Política Argentina?: Elecciones, Instituciones y Ciudadanía En Perspectiva Comparada". Homo Sapiens.

un contexto favorable para la emergencia y estabilidad del juarismo como un régimen autoritario competitivo.

Federalismo, reforma del estado y territorialización de los partidos

Desde el re-establecimiento de la democracia puede identificarse un conjunto de procesos que, en el marco de la organización federal de nuestro sistema político, han modificado el rol de los gobernadores en las agendas políticas provinciales, en la asignación de recursos destinados a políticas sociales y en la dinámica inter e intra-partidaria.¹⁴ Concretamente, en la década del noventa la reforma del estado nacional y la progresiva territorialización de la estructura organizacional del PJ han fortalecido el rol del ejecutivo provincial en el control de los procesos políticos locales, tornándose indispensable la ocupación y el acceso a los recursos materiales y simbólicos del estado para la reproducción de la actividad de los partidos políticos.

La *organización federal* de nuestro sistema político les asigna a los gobernadores la atribución de diseñar su propia normativa electoral y su sistema de representación de la mayoría y las minorías. Este es un aspecto clave si se observa el progresivo crecimiento de la base electoral del PJ y la sostenida pérdida de votos de las segundas y terceras fuerzas, como se ilustra en el cuadro N° 1. Como se sabe, la Constitución Nacional en su artículo 123 establece que las provincias se reservan para sí la facultad de darse sus propias instituciones locales bajo el sistema representativo y republicano y regirse por ellas. Esto significa que los ejecutivos provinciales pueden establecer su propio código electoral, el sistema de la representación legislativa y su

¹⁴ Estos aspectos han sido trabajados en una perspectiva comparada en los casos de Santiago del estero y Santa Fe, en el artículo de Cherny, Nicolás y Vommaro Gabriel (2004) "Territorios liderazgos partidos: la política argentina a nivel subnacional". Op cit.

calendario electoral. Pero esta capacidad que de por sí tienen los gobernadores, se vio acrecentada en Santiago del Estero a partir de la reforma de la Constitución provincial de 1997. En dicha oportunidad además de añadir la posibilidad de la re-elección del gobernador –tal como sucedió en 1999-, el oficialismo introdujo importantes modificaciones en el sistema electoral que serían determinantes para alterar las relaciones de fuerza en la legislatura provincial. El diseño de circunscripciones electorales que allí se establecía aseguraba al oficialismo el control de los dos tercios de la legislatura provincial. La reforma de la Constitución de 1995 se introdujo el sistema de circunscripciones electorales, por la cual, de los 50 diputados, 22 eran elegidos por distrito único y 28 por circunscripciones. En el caso del distrito único, se adjudican dos tercios de la representación a la agrupación que obtiene más votos y un tercio a las minorías, según el régimen proporcional. En el caso de las circunscripciones, se establecía un número fijo de 20 diputados para la mayoría y 8 para la primera minoría. Esto garantizó al oficialismo un 70 % de la representación parlamentaria y la sub-representación de las minorías, haciendo desaparecer el control de la oposición que es uno de los fundamentos del sistema democrático.

Sobre las atribuciones que la organización federal les asigna a los gobernadores, *el proceso de reforma del estado nacional* contribuyó al fortalecimiento de los gobernadores como actores estratégicos de la política provincial. En la década pasada se produjo el traspaso en términos administrativos de áreas de competencia nacional a las provincias. Esto colocó a los ejecutivos provinciales como interlocutor visible y destinatario de múltiples demandas sociales. Los gobernadores pasaron a administrar, con las dificultades asociadas al problema de los recursos fiscales, ámbitos sensibles para la integración social: la salud, la educación, la seguridad social, el empleo. En todos estos aspectos, la mayoría de la población depende exclusivamente de

la atención del estado provincial en un contexto de desmantelamiento de la estructura productiva llevado adelante por la política económica del menemismo. En ese marco de ampliación del campo de políticas será atribución de los gobernadores regular el acceso al empleo y la distribución de los recursos estatales destinados a políticas públicas, determinantes de la calidad de vida de los habitantes de sus provincias. En consecuencia, frente a la ampliación del campo de las políticas públicas, los gobernadores adquirieron mayor poder de decisión en la agenda política local y mayor acceso a la administración de los recursos estatales destinados a responder a la misma.

En paralelo a la descentralización del Estado se produjo un creciente proceso de *territorialización en el sistema de partidos* entendido como la desnacionalización de la competencia partidaria que se impregna de contenidos y comportamientos locales (Escolar y Calvo, 2005), significó el surgimiento en las provincias de alianzas y lógicas políticas particulares y diferenciadas de los procesos políticos nacionales.

Este proceso ha sido paralelo a la transformación en la organización del partido justicialista.¹⁵ La disminución del componente sindical en su estructura partidaria tuvo como contrapartida el crecimiento de organizaciones arraigadas y extendidas en el territorio (Levistky, 2005). En el caso santiagueño, el componente del sindicalismo industrial era mínimo dada las características de la estructura económica de la provincia, con lo cual sería una cuestión interesante de indagar si la organización territorial del PJ-juarista data de los noventa o, si por el contrario, fue un esquema de organización extrapolado de otras experiencias organizativas. Pero aun desconociendo el origen del esquema organizativo del PJ-juarista, puede afirmarse

¹⁵ Esta cuestión puede ampliarse en Levitsky Steven (2005) "La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999". Siglo XXI, Buenos Aires.

que en la década del noventa se multiplicaron las unidades básicas en los sectores populares, las que desempeñaron, como en otras provincias, funciones ligadas al trabajo de asistencia social en tiempos no electorales¹⁶, constituyendo la única representación del Estado provincial y el único ámbito disponible de mínima inclusión social en los barrios arrasados por la exclusión social. Las unidades básicas regularon el acceso a los comedores comunitarios, el acceso a medicamentos y atención de la salud a través de las Unidades Primarias de Atención (UPA), a la adjudicación de viviendas sociales, a planes sociales e incluso el empleo en la administración pública. La afiliación al PJ-juarista devino en el requisito para acceder a las políticas sociales del estado y en criterio de inclusión/exclusión social: *“la participación política, mas que el ejercicio de un derecho cívico que compromete a la posibilidad de expresar la diferencia, se ve convertida en una forma de acceso hiperregulado a los recursos que garantizan la subsistencia familiar”*.¹⁷

La capacidad de estas organizaciones de definir a quien incluir o excluir fue posible por los vínculos con dirigentes y referentes políticos pertenecientes a las diferentes ramas que organizaban los espacios de poder en el juarismo —la juventud peronista, la generación intermedia, la rama política, la rama gremial y rama Femenina— con acceso a contactos, bienes materiales y financiación para mantener en actividad a las redes de la base. Esto posibilitó el sostenimiento de una densa y nutrida organización partidaria, que a diferencia de lo que ocurre con el PJ bonaerense que carece de una burocracia que concentre a las unidades básicas, se mantuvo articulada mientras Juárez controló la presidencia del partido. De modo que la organización territorial

¹⁶ Ver en Auyero Javier (2001) “La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo”. Buenos Aires. Manantial.

¹⁷ Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (2003) “Informe Santiago del Estero”, pp 12

del PJ-juarista no solo instaló y fortaleció la idea de un gobernador que a través del estado provincial como único gestor de los problemas sino que también a través de ellas pudo controlar el devenir de las carreras de sus cuadros políticos. Pero toda esa organización partidaria sólo podía sostenerse a expensas de usufructuar la estructura y recursos del estado provincial.

La presencia sostenida del PJ-juarista durante 1983-2003 como experiencia dominante de organización de la participación social y política en la provincia generó las contradicciones inherentes a cualquier organización burocratizada: la consolidación de una elite gobernante que tratará de auto-perpetuarse para conservar los beneficios de la posición en el estado, en detrimento de los intereses de los representados.

Los procesos de descentralización, las atribuciones que asigna a los ejecutivos provinciales nuestro sistema federal y, particularmente en el caso santiagueño, la trans

formación de la estructura organizacional del peronismo colocaron a la ocupación y permanencia en el estado, si bien es un objetivo intrínseco a cualquier partido político, en herramienta imprescindible para la supervivencia política dada la alta dependencia de los partidos de los recursos del estado. Por otra parte, les concedió a los gobiernos provinciales mayor capacidad de control sobre la apertura o cierre de las fronteras políticas provinciales para enfrentar los procesos políticos nacionales.

Hemos visto que la descentralización del estado nacional y la desnacionalización de la competencia partidaria le han conferido a los ejecutivos provinciales mayor poder decisión y de intervención en los procesos políticos locales. Estas transformaciones han puesto en el centro de la escena a la ocupación del estado como el capital político clave para ganar una elección. No sólo por la disponibilidad de los recursos estatales para el sostenimiento de las actividades partidarias ordinarias y de las campañas políticas, sino también porque los gobernadores son

actores estratégicos en el diseño de las reglas electorales y el sistema de representación de la legislatura, en la construcción de alianzas políticas tanto a nivel nacional y sub-nacional y en la organización de los tiempos electorales.

Todos estos procesos tuvieron como corolario la concentración de poder materializada en la colonización del estado provincial por parte del PJ-juarista y la extrapolación de la lógica partidaria al funcionamiento del estado provincial. Resulta problemático establecer criterios que establezcan límites claros que diferencien cierto nivel de control que lógicamente ejerce un partido gobernante sobre el Estado, de la confusión entre partido gobernante y la estructura del estado. De acuerdo a Iazzetta (2003), la colonización del aparato estatal refiere al control por parte de partidos o ciertos intereses particulares de algunas políticas públicas o áreas del aparato estatal despojándolo de su carácter público. Por ello, “la colonización de áreas estatales contradice las expectativas universalistas depositadas en la función pública, desvirtuando la autonomía que resulta esperable de sus aparatos administrativos”.

Ese proceso de colonización del aparato estatal por parte del PJ-juarista ocurrió en varias de sus dimensiones. En su dimensión administrativa, el aparato burocrático funcionó bajo una marcada regulación partidista. La militancia en el PJ-juarista era el criterio para acceder en las diferentes dependencias de la administración pública, tal como se documenta en el Informe Santiago:

- *“el acceso a los ascensos tanto para los suboficiales como para los oficiales, esta muy mediado por padrinzgos y lealtades” pp:11.*
- *“la Asociación Sindical de Empleados Judiciales de Santiago del Estero ha reclamado rei-teradas veces las muchas interferencias políticas en los ascensos del poder judicial, y la imposibilidad de realizar una carrera administrativa sin padrinzgos políticos” pp: 13.*

- *“el caso del Consejo General de Educación es otra marca del estilo hiperregulado y sesgado en la administración de los asuntos públicos” pp: 14.*
- *“en el sector de la salud profesionales médicos han manifestado que para cubrir los cargos del hospital no se llama a concurso, conforme lo establecido normativamente, sino por el contrario, las vacantes son ocupadas mediante contactos con el poder político” pp:14.*

De los testimonios que allí se compendian surge que existe entre los empleados públicos una percepción muy fuerte acerca de la legitimidad de la militancia política como criterio excluyente para la obtención de un empleo público y que asocia estabilidad laboral con un sistema de lealtades al PJ-juarista.¹⁸

Como se puede advertir, la intromisión del partido en competencias que son inherentes al estado, como la salud, la educación, la seguridad y la justicia es evidente. Esto tendría como resultado directo, que dichos ámbitos comenzaron a funcionar bajo la lógica partidaria.

En su dimensión legal, la privatización de lo público también compromete la imparcialidad de las instituciones estatales. Los espacios en que esto se manifestó con mayor crudeza fueron en la policía y el poder judicial de la provincia. La primera, a través de la organización de un aparato de inteligencia interna, se dedicó a la recopilación de información sobre los propios cuadros dirigenciales y referentes del amplio arco opositor, que se nutría desde el peronismo disidente, partidos de oposición, organizaciones sociales, eclesiales y gremiales. Dicho control ilegal de las actividades públicas y privadas de las personas, ha sido identificado como “el recurso principal de la metodología del “apriete” a los opositores”, de acuerdo a la Secretaría para los

¹⁸ Para conocer testimonios que ejemplifiquen este punto consultar Op. Cit, pp 13 y en el anexo N°5.

Derechos Humanos del Obispado de Santiago del Estero. *“La institución policial aparece como un eficaz instrumento de dominación política (...) se han registrado denuncias de persecuciones, amenazas, intimidaciones públicas, despidos del empleo estatal y hasta detenciones a las personas que participan en algún movimiento u organización calificado de opositor.”*¹⁹

Pero la subordinación de la policía provincial a los intereses partidarios del PJ-juarista fue el reverso de la subordinación del poder judicial. Como señaló el CELS, el origen de la falta de legitimidad de la justicia reside en el sistema de designación de los jueces sobre los cuales recae la sospecha de su simpatía o adhesión al partido gobernante.²⁰ Tanto el Informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina del año 2002 como el Informe Santiago del Estero del año 2003, coinciden en señalar que la justicia santiagueña se caracteriza por la ausencia de independencia respecto del poder político, por la baja eficacia en el cumplimiento en tiempo y forma del estudio y resolución de los casos presentados, por la fuerte discrecionalidad en la investigación y un bajo apego a las normas de debido proceso y a las garantías reconocidas en la Constitución Provincial y Nacional y los Tratados Internacionales que la República Argentina ha suscripto.

La partidización de la justicia y de la policía provincial, tuvo como consecuencia que el estado provincial dejara de ser el garante de un orden jurídico legítimo.

¹⁹ Op. Cit, pp 40 y 41.

²⁰ En el informe anual del Centro de Estudios Legales y Sociales del año 2002, en el capítulo III “Son Justicia en las provincias” apartado “situación de la justicia en Santiago del Estero” se exponen los mecanismos de ingeniería política por los cuales se ha introducido en la reforma de la constitución provincial del año 1995 un consejo de la magistratura con seis integrantes adictos al gobierno, lo que anula definitivamente la idea de transparencia en la designación de jueces. Además allí se exponen hechos paradigmáticos que dan cuenta de la dependencia del poder judicial respecto del Ejecutivo Provincial. Pp 144-151.

La existencia del estado como síntesis simbólica del pluralismo inherente a la sociedad fue anulada, dado que el estado provincial pasó a expresar los intereses del PJ-juarista. La pertenencia al partido gobernante devino en criterio de inclusión/exclusión de la relación con el estado. Por lo que la expresión simbólica de aquellos actores con intereses y demandas diferentes quedó relegada a la periferia política.

A modo de cierre

El presente trabajo comenzó señalando la presencia al interior del sistema político argentino de algunos regímenes políticos no democráticos. El paradigma transicional los ha caracterizado como expresión de experiencias políticas limitadas o desviadas que serían removidas con el avance en las tareas de la consolidación democrática. Sin embargo, su presencia y continuidad a lo largo de las últimas décadas exige que estos tipos de regímenes políticos sean analizados en su especificidad y a partir de las características de la democracia post-dictadura. La hipótesis que guió el trabajo es que determinadas características inherentes a nuestro sistema político, las transformaciones ocurridas en los partidos políticos –en particular el PJ- y en el Estado, han favorecido la articulación del juarismo, como régimen político no democrático durante el periodo 1983-2003. Se adoptó un enfoque teórico que discute el supuesto que opone el autoritarismo a la democracia y señala la coexistencia de leyes democráticas con métodos autoritarios. El concepto de regímenes políticos híbridos, en particular, el de autoritarismo competitivo se utilizó como herramienta para iluminar la especificidad del régimen juarista: *legitimidad electoral con prácticas legales y extralegales de restricción de las libertades civiles y derechos políticos de la oposición*. La inscripción en un régimen político democrático a nivel nacional hace que las elecciones no puedan

ser impedidas, en tanto existen observadores externos nacionales e internacionales interesados en que las mismas se desarrollen de modo transparente. Asimismo, la posibilidad que tiene la oposición de asistir a las corte de justicia nacional y a los medios de comunicación nacionales, ha posibilitado la expresión de denuncias contra el juarismo. La estabilización de las instituciones democráticas ha actuado como un limitante a la tendencia autoritaria de determinados regímenes provinciales.

Pero la misma política democrática también ha favorecido la formación de regímenes políticos no democráticos. La descentralización del estado nacional y la territorialización de la competencia partidaria han re-significado las facultades que les asigna la organización federalista de nuestro sistema político a los gobernadores. La atribución de diseñar su propia normativa electoral y su sistema de representación de la mayoría y las minorías, adquiere nuevas potencialidades en un contexto en el que el rol de los gobernadores se ve ampliado a partir de la transferencia de importantes funciones, principalmente de la educación, la salud y los programas sociales, de la desnacionalización de la competencia partidaria. La constitución de los gobiernos provinciales en los ejecutores de políticas centrales para la integración de una sociedad, el fortalecimiento del rol empleador de las administraciones provinciales, transfirió a los gobernadores mayores recursos al interior de sus propios partidos. Por otra parte, la organización de la competencia partidaria a partir de la agenda provincial, claramente definida por la ampliación del campo de políticas, los recursos disponibles y las limitaciones fiscales, ha estimulado el armado de alianzas entre actores provinciales y locales, principalmente entre gobernador e intendentes, y ha conferido mayor poder de negociación a los gobernadores para construir alianzas a nivel nacional. Esto les concedió a los gobiernos provinciales mayor capacidad de control sobre la apertura o cierre de las fronteras

políticas provinciales para enfrentar los procesos políticos nacionales. Estos procesos ubicaron a la ocupación del aparato del estado como requerimiento para la competencia inter-partidaria. En ese sentido, los gobiernos provinciales han impulsado reformas de sus constituciones que han incorporado modificaciones del sistema electoral y de representación parlamentaria, tendientes a favorecer la formación de las mayorías automáticas y permanencia en el poder.

Estos procesos han dado lugar a la conformación de un marco que ha estimulado la partidización del aparato del estado, visible en la penetración de la lógica del PJ-juarista en competencias inherentes al estado, como la salud, la educación, la seguridad y la justicia. Esa colonización no sólo ocurrió en la dimensión administrativa sino que se expandió a la dimensión legal y simbólica del estado provincial.

Para finalizar, podemos señalar que regímenes políticos no democráticos, aquí estudiado como autoritarismo competitivo, más que una experiencia política histórica anudado al pasado reciente, puede comprenderse como un efecto no deseado de las tensiones que presenta la configuración de nuestro sistema político nacional y las transformaciones en la estructura de nuestro sistema de partidos.

Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1996) “Espíritus del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático”, Revista *Sociedad* N° 8, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Buenos Aires.
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005) “La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral”. Pent. Prometeo. Buenos Aires.
- Cherny, Nicolás y Vommaro, Gabriel (2004) “*Territorios liderazgos partidos: la política argentina a nivel subnacional*”

- en Cheresky Isidoro y Blanquer, Jean-Michel (2004) “Que Cambio En La Política Argentina?: Elecciones, Instituciones y Ciudadanía En Perspectiva Comparada” . Homo Sapiens.
- Iazzetta, Osvaldo (2003) La democracia y los vaivenes de lo público-estatal. Revista *SAAP*. N 2
- Levitsky, Steven (2005) “La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999”. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2002) “Derechos humanos en Argentina Informe Anual 2002”. Editorial: CELS / Siglo veintiuno de Argentina.
- Levitsky, Steven; Way, Lucan A. (2004) “Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo”. En revista *Estudios Políticos* No. 24. Instituto de Estudios Políticos. Colombia. Enero-Junio.
- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos (2003) “Informe Santiago del Estero”.
- Oliveros V., Scherlis G. “*¿Elecciones concurrentes o elecciones desdobladas. La manipulación de los calendarios electorales en la Argentina, 1983-2003*” en Cheresky Isidoro y Blanquer, Jean-Michel (2004) “Que Cambio En La Política Argentina?: Elecciones, Instituciones y Ciudadanía En Perspectiva Comparada” . Homo Sapiens.
- Schedler, Andreas (2004) “Elecciones sin democracia. El menú de la manipulación electoral”. Revista *Estudios Políticos* N° 24.

CAPÍTULO II

El PJ-juarista en la espesura de la crisis del régimen. Un mapa de la estructura partidaria para ir hacia las prácticas

Mariana Godoy*

Introducción

El presente artículo es en gran parte una versión revisada de un capítulo de mi tesis para licenciarme en Sociología en la UNSE a principios de 2007.¹ Al proponer estudiar las prácticas de ritualización y organización del PJ-juarista durante los actos partidarios a lo largo de 2002 y 2003, en marcos electorales, en fechas de celebración partidaria o de aniversarios de gobierno, me encontré en la necesidad de realizar una descripción que contuviera algunos rasgos fundamentales del espacio partidario

* Socióloga. Becaria doctoral del CONICET con sede en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. Doctoranda en Ciencias Sociales, UBA. E-mail: mariananes@gmail.com

¹ La tesis fue titulada “Los últimos actos. Prácticas de organización, representación y segmentación del Partido-Estado Juarista. El caso de los actos comiciales y los actos de celebración ritual. Santiago del Estero. 2002-2003” y defendida en la UNSE en marzo de 2007.

respecto a su relación con el régimen y con el proceso histórico que ambos vivían por aquellos años. También en el requerimiento de presentar un plano donde pudieran ubicarse las piezas que conformaron la estructura partidaria en los últimos años de dominio de los Juárez, que he considerado abarca desde julio de 1995 cuando Juárez asume su cuarto gobierno, hasta la Intervención Federal del 1º de abril de 2004. Durante esta etapa puede hablarse de la coexistencia de una dinámica de centralización de recursos y representación en el partido, con un esquema fuertemente segmentario, la acentuada y vital división del partido en ramas partidarias con el claro dominio de la Rama Femenina hacia el final del régimen, etc., aspectos que trabajaré en este capítulo.

Este trabajo ha tomado varios aportes de trabajos anteriores de los miembros del equipo “Política y Ciudadanía en Santiago del Estero”², interesados originalmente en la descripción de la dinámica partidaria al interior de algunos procesos electorales locales. Desde ese punto de vista adopta algunas conceptualizaciones más bien realizadas en el campo de la sociología política y de la ciencia política, pero incorpora a esa suerte de cartografía externa, interpretaciones que surgen de una exploración que penetra más en la dinámica interna y de nivel micro en la organización partidaria. En este plano, el sistema de realacionamiento en el PJ-juarista se completa pensándolo al menos heruísticamente con algunos razonamientos producidos desde la antropología política para sociedades denominadas sin estados o segmentarias.³

Metodológicamente entonces recorro a una indagación sobre bibliografía ya producida sobre el tema del partido peronista en

² Nucleados en proyectos de la SECyT-UNSE y un proyecto PAE-ANPCyT.

³ He tomado principalmente a Geertz, (2000) y Balandier (2004), pero al respecto podrían consultarse las investigaciones de los llamados “antropólogos africanistas” entre los que puede recomendarse a Evans-Pritchard.

general y en particular sobre el caso del juarismo santiagueño, y material de análisis sobre la coyuntura política santiagueña de la época, para luego revisar todo lo que mi registro etnográfico -que buscaba describir la trama organizacional y de intercambios durante los actos partidarios en la tesis mencionada-, podía aportar a la descripción de esa constitución partidaria en un nivel más estructural.⁴

No se trata de rellenar un esquema previo con observación sobre prácticas reales, pero tampoco se prescinde de un esquema preconcebido para acercarse a dichas prácticas. Esta es apenas una piedra para definir un objeto en el que esté presente sin concesiones el poder en las prácticas, y sus significados culturales más hondos y por supuesto, difíciles de asir.

1. El PJ-juarista y la crisis del régimen

La estructura política Estado-céntrica y relativamente aislada del contexto nacional⁵, se inscribió en Santiago del Estero en el dominio hegemónico del Partido Justicialista y la centralidad de Carlos Juárez a su interior, dominando la escena política y cultural de al menos los últimos veinte años.

Esto se tradujo, como lo han marcado otros investigadores, en un esquema de confusión Estado-Gobierno-Partido (o directamente en un binomio de identificación Estado-Juárez⁶), donde, como en muchos casos latinoamericanos, existía un trayecto dinámico de recursos económicos, de vinculaciones y de legitimidad entre estas esferas que terminaba desdibujando sus

⁴ El registro etnográfico se constituyó sobre la base de observación, entrevistas, material filmográfico de TV y de producción propia y exploración de diarios.

⁵ Levitsky (2001) muestra que la estructura organizativa descentralizada del peronismo nacional da a los liderazgos provinciales una gran autonomía

⁶ Salas, (2002: 121) Silveti, (s/f).

límites.⁷ Expresado de otro modo, la red de poder local tuvo nodos, piezas, vértices, actores, que actuaban superponiéndose con los nodos del espacio partidario, ocupando posiciones y adoptando roles, y estilos análogos.

Como el peronismo en su forma tradicional, la impronta personalista de la política santiagueña, en el sentido del imperativo del líder como elemento aglutinante, pero también del modelo de intercambio personal entre el referente político y el demandante individualizado, las redes clientelares de poder y movilización electoral y la sobrerrepresentación del esquema de mediadores políticos, constituyen elementos que ayudan a trazar una cartografía de la estructura de dominio juarista.⁸

En Santiago del Estero la caída del régimen juarista puede inscribirse teóricamente en un proceso de ‘crisis de hegemonía’ o ‘crisis del Estado en su conjunto’ que según Gramsci se caracteriza por la crisis del Estado y de las formas de organización política, ideológica y cultural de la clase dirigente que ya no está en condiciones de construir una orientación permanente y de largo alcance, abriéndose entonces una brecha entre representantes y representados.⁹ La dificultad de relatar la crisis, radica en que no puede tratarse como un conjunto de

⁷ Salas, (Op. Cit: 121) se refiere al ‘Juarismo-justicialista’ como un ‘Partido-Estado’ donde los líderes con normas y procedimientos de excepción, transformaron el partido en una herramienta personal y trasladaron al gobierno el funcionamiento partidario. Ana Teresa Martínez (2007) rastrea hacia los años ‘40, el proceso socio-histórico en Santiago, por el cual el Estado como campo burocrático desaparece en tanto campo, mientras curiosamente es sobredimensionado, pero como espacio monopolizado de política partidaria y de obtención de negocios rentables para los grupos económicos. En otro artículo (2008) la misma autora se refiere a que el campo propiamente político, el de los partidos, queda orientado a apropiarse por completo del Estado.

⁸ A nivel del territorio provincial el esquema de dominación se basó en mantener bajo el dominio del partido-gobierno a un conjunto de jefes territoriales, fueran estos intendentes o comisionados municipales, en ambos casos bajo mecanismos de presión fiscal y jurídica y en el segundo designándolos desde el ejecutivo, pues estos cargos no concurrían a competencia electoral. Cfr. Silveti y Saltalamacchia y Schnyder en este mismo volumen acerca de las características del régimen juarista en términos de sistema político sobre todo en los años de la caída.

⁹ Casas, 2004.

comportamientos diferentes a los que caracterizan al propio orden que se está derrumbando. Como diría Gramsci: “[...] *la crisis no es más que la intensificación cuantitativa de ciertos elementos, no nuevos y originales, mientras otros que antes aparecían y operaban simultáneamente a los primeros, inmunizándolos se han vuelto inoperantes o han desaparecido del todo.*”¹⁰ Sin embargo, es necesario hablar de crisis para mostrar que algunos rasgos del régimen y el partido no pueden sustancializarse, sino que responden a un proceso histórico concreto.

Esta crisis en Santiago del Estero, está relacionada directamente con las tensiones propias de un liderazgo carismático en decadencia que a su vez se asocian estrechamente con la edad avanzada de Carlos Juárez¹¹ y por lo tanto se definen en el campo del clásico problema de la sucesión. De un modo cabal no podría saberse desde cuándo el ‘pos-juarismo’ fue una realidad latente en el partido, y en todo caso diré con Gramsci que las crisis son un proceso complicado y de larga duración en el que operan múltiples tendencias y contratendencias.¹² Al mismo tiempo que la crisis era una situación inherente a la estructura de poder y al estilo de dominio que había configurado el juarismo basado en gran medida en la capacidad de generación de consenso de Carlos Juárez. En su propio seno estaba latente la posibilidad de la contingencia, porque el poder y Carlos Juárez constituyen entidades naturalmente contingentes.

Con todo, me equivocaría en situar a Santiago como un territorio política y culturalmente amurallado, y en cambio propongo reconocer que tales procesos de resquebrajamiento de un orden de poder y de viejas subjetividades en Santiago, están profundamente afectados por los procesos de trastocamiento en

¹⁰ Gramsci, 1999. Cuadernos de la Cárcel. Cuaderno 14 (I). Tomo 4 pp. 179.

¹¹ Este puede resultar un razonamiento obvio pero es necesario enfatizar en él. Los integrantes del proyecto han trabajado esta hipótesis en varias ocasiones.

¹² Casas, Op. Cit.: 3.

los modos de representación atados a las formas de partidos en las últimas dos décadas, que han sido archi trabajados para las grandes ciudades, pero que merecerían investigaciones profundas en el nivel subnacional, donde resulta equivocado trasladar modelos que tienen como horizonte una modernidad homóloga y carente de fisuras.

La hegemonía electoral del PJ-juarista en los últimos años frente al sistemático desvanecimiento de las alternativas opositoras, no impidió sin embargo que estuviera sometido abrumadoramente en una plataforma de inestabilidad institucional y política llegando por ejemplo a incorporar en su propio discurso y en su práctica de dominación jurídica el concepto de “emergencia política”.¹³ Así, los vaivenes de Carlos Juárez y su esposa Mercedes Marina (‘Nina’) Aragonés de Juárez, en cuanto a su retiro efectivo de los cargos formales de gobierno¹⁴ se

¹³ En el mes de julio de 2002 el PJ dispuso por iniciativa de Carlos Juárez –quien entonces era “Asesor de los Poderes Ejecutivo y Legislativo”-, declarar la “emergencia política” en la provincia, un instrumento legal que permitió disponer libremente los tiempos electorales. Mediante una ley aprobada por la legislatura provincial –de amplia mayoría juarista- se hicieron caducar los mandatos del gobernador en ejercicio –electo por la renuncia de Juárez y de su esposa a fines de 2001- y de los cincuenta diputados provinciales. A la vez, se reimplantaba la ley de lemas para sortear la exigencia nacional de internas abiertas y se convocaba a una Convención Constituyente para dar cobertura a la caducidad de los mandatos. La estrategia juarista le permitía sustraer la provincia a la interna del PJ nacional y, a la vez, reforzar la legitimidad de un gobierno electo por la legislatura provincial, en momentos en que la oposición se encontraba extremadamente debilitada y a corto plazo sin posibilidades de restablecimiento de su capacidad política. Gabriel Vommaro, (2004).

¹⁴ Carlos Juárez ensaya varias formas de retiro. Primero (cuando ya tenía 84 años) renuncia en octubre de 2001 a la gobernación que había asumido en 1999 por supuestas recomendaciones de sus médicos, y asume en diciembre como Senador Nacional. Las dificultades del gobierno provincial, su salud quebrantada y la crisis política nacional de ese mismo diciembre (había sufrido en enero un escrache en un centro comercial porteño) lo llevaron a renunciar dos meses después a la senaduría para volver a la provincia. En adelante ocupó el cargo creado para él de ‘Asesor del Poder Ejecutivo y Legislativo’ y de ‘Protector Ilustre de Santiago del Estero’. El primer título le permitía seguir controlando formalmente las decisiones y funciones de gobierno, y el segundo, ubicado por fuera de la estructura jerárquica de gobierno, lo consagraba definitivamente a un plano trascendental. De allí no parecía tener retorno, hasta que en marzo de 2004 las causas judiciales que pesaban en su contra lo obligan a descender al mundo material, asumiendo como Ministro de Economía del gobierno de ‘Nina’ Juárez, suponiendo de que los fueros lo protegerían.

sumaron a un manejo discrecional de los tiempos electorales, estrategia que buscaba resolver la crisis interna pero que también la expresaba, y que desde la dimensión más amplia de la legitimidad electoral puede interpretarse como objeto de impugnación en la abstención atípica que caracterizó la elección provincial de 2002.¹⁵

La crisis del régimen y del PJ-juarista, según entiendo, puede identificarse en un doble trazo cuyas líneas hace simultáneamente exacerbar: lo coercitivo y lo simbólico. Tanto en su dominación completa como al interior del partido el abuso de poder que no es un rasgo natural a todos los gobiernos de Juárez sino que resultan particularmente ostensibles en la última etapa, son consecuencia de la concentración absoluta de poder en dicho espacio¹⁶, pero a la vez ilustran el proceso que describe Gramsci en donde la clase dominante pierde el ‘consenso’, deja de ser ‘dirigente’ y pasa a ser únicamente ‘dominante’, detentadora de la pura fuerza coercitiva.¹⁷ Por otro lado, he desarrollado en otro trabajo¹⁸ el

¹⁵ La abstención creció de manera notable (10 puntos) respecto de los valores históricos, tradicionalmente altos en la provincia. Mi interpretación es creo complementaria a la de Gabriel Vommaro (Op. Cit.) quien sostiene que la no concurrencia a votar perjudicó más a las alternativas opositoras, puesto que el Juarismo no sólo obtuvo un mayor porcentaje de votos, sino también mayor cantidad de votos en números absolutos respecto de elecciones anteriores (hay un crecimiento de 15,88 puntos). El autor interpreta que “el cambiante voto no peronista, que había fluctuado entre las diversas propuestas que buscaban disputar ese espacio, por primera vez abandona las opciones existentes y se abstiene de votar”, lo cual marcaba una “creciente desilusión de vastos sectores santiagueños con las sucesivas alternativas al juarismo”. Entiendo que este tipo de respuesta debe también leerse como un trazo de objeción general al sistema político que dirigía el PJ subordinando complementariamente al resto de los partidos.

¹⁶ Es interesante la alegoría con la que Nicolás García, dirigente, intelectual orgánico de larga trayectoria en el PJ-juarista (especialmente desde la rama de la Generación Intermedia) antes de mediados de los ‘90, y muy cercano a los Juárez, describía este proceso: “Yo creo, yo lo comparaba a Carlos Juárez con Calígula. Digamos, cuando un tipo llega ya al sumun del poder, donde ya el tipo ya considera de que no hay barreras. Entonces Calígula ¿qué hizo?, él se decretó Dios y lo hizo emperador al caballo. Y Carlos Juárez se decretó Protector Ilustre y la hizo gobernadora a la mujer. Y esa fue la caída del imperio...”

¹⁷ Grisoni, Dominique y Maggori, Robert, 1977. “Guida a Gramsci”, Milán, Biblioteca Universal Rizzoli, 1977.

¹⁸ Godoy, 2007 (b).

modo en que los títulos simbólicos a Carlos Juárez y su esposa prefiguraban la compleja modalidad de resolución del problema ligado al retiro del primero, la sucesión y el modo en que los actores de poder se irían acomodando en tal escenario¹⁹. Otras prácticas de interpelación semiótica como la fabricación de grandes actos del Estado-partido, ya sea en marcos electorales en fechas de celebración partidaria o de aniversarios de gobierno, se convirtieron tanto por su recurrencia como por su majestuosidad en las manifestaciones por excelencia de la ‘forma cultural’ que asumieron los años finales del régimen.

En esta etapa en el espacio dirigencial, se encrujecen las disputas internas o lo que ya Vommaro (2004) llamó la ‘lucha por la herencia’²⁰, que animó un doble proceso de quiebres de lealtades y definición de nuevas alianzas estratégicas en muchos casos no reconocidas o realizadas en un terreno oscuro y ríspido, con la intención de reposicionar a dirigentes y referentes en el escenario de la transición²¹. Así, algunos juaristas encumbrados de vieja data lograron abrirse formando sus propias coaliciones²².

¹⁹ “Así, la postrimería a la caída de los Juárez se caracterizó por la construcción de un Estado-Partido parado sobre los hombros de dos líderes que tenían un doble cuerpo: uno ubicado al interior de la estructura de poder formal, y otro de orden simbólico, que se prolongaba hacia la inmaterialidad espiritual. La característica común a ambos cuerpos sin embargo, residía en que requerían centralidad, y fue allí adonde se orientó la energía expresiva y los recurrentes dramas del Partido-Estado juarista”. Godoy, 2007 (a)

²⁰ El autor explica: “La cuestión de la herencia de Juárez ha sido, en los últimos años, uno de los factores explicativos fundamentales de las disputas internas del peronismo santiagueño”.

²¹ Según Gramsci la crisis de hegemonía es también una crisis de los partidos y las coaliciones gubernamentales y está caracterizada por la división de partidos, recurrentes crisis internas y choques permanentes entre las diferentes camarillas, puesto que cada fracción se considera a sí misma la única en condiciones de superar la crisis del partido. Casas, (Op. Cit.: 4).

²² Vommaro, (2003) llamó a este proceso “fragmentaciones hacia fuera” y encontramos casos como los de Francisco Cavallotti, José (Pepe) Figueroa y Ramón Vargas. De todos modos, esta apertura no estuvo exenta de tensiones. El 18 de julio de 2002, un día antes de la visita a la provincia del pre-candidato a presidente Carlos Menem en el marco de la campaña electoral para las elecciones que por entonces estaban programadas para diciembre de 2002, cerca de 400 personas aparentemente ligadas a la JP saquearon el domicilio particular del menemista José Figueroa. En 2004 ‘Nina’ Juárez, el líder de la JP

Bajo este meneo, el equilibrio lealtad/traición respecto a los líderes se alteraba con cada conducta sospechosa o sospechada de felonía al interior de la cúpula de poder, y las prácticas de ‘decapitación’ y ‘castigo ejemplificador’ a funcionarios, dirigentes y empresarios cercanos al gobierno, se distribuían desordenadamente llegando a adquirir por su cantidad e intensidad la forma de una ‘casa de brujas’²³, proceso que también adquirió un carácter altamente ritualizada. No es menos relevante en la textura del ocaso, el privilegio de dirigentes en la cúpula ignotos²⁴, y rendidos en jocosos y permanente pleitesía hacia los líderes.²⁵

El conflicto también se intensificó entre las ramas del partido y entre los cuerpos dirigenciales que se ubican en su interior, conforme la Rama Femenina iba conquistando con la ayuda de ‘Nina’ Juárez mayor terreno de poder²⁶. El crecimiento de ‘Nina’

Carlos ‘Pololo’ Anahuate, el ex gobernador Díaz y varios personajes ligados a la policía fueron imputados por este hecho.

²³ Silveti, (Op. Cit.). Para este cometido fue usual la fabricación de causas judiciales a los supuestos infames. Los casos más paradigmáticos de los últimos años son los de la dirigente de la Rama Femenina Cristina Flores en 2001, del empresario Victorio Curi y del ex gobernador Carlos Díaz en diciembre de 2002. Antes también existió este tipo de mecanismos de exclusión, y podríamos nombrar como ejemplos las causas iniciadas al entonces ex gobernador (1987-1993) César Iturre en 1995, y al también ex gobernador Javier González (1952-1955) en 1955; sin embargo hipotetizo que en aquellos momentos había todavía margen de discrecionalidad y de objetivar el conflicto vía canales abiertos a la competencia partidaria.

²⁴ Como veremos una de las características estructurales del liderazgo de Carlos Juárez es la escasa formación de cuadros dirigenciales intermedios, cuyos miembros pudieran convertirse potencialmente en sucesores.

²⁵ Las expresiones discursivas de lealtad a los líderes por parte de los dirigentes del partido llegaron a volverse extravagantes, casi rozando un surrealismo político que ha de haber sido extraño hasta para los mismos oradores. Ver por ejemplo el discurso de Carlos Díaz el trabajo sobre los actos antes citado.

²⁶ La idea de “enfrentamiento” entre la Rama Femenina y la Juventud Peronista no es admitida por ningún dirigente que entrevisté de ambos grupos. La observación de las homólogas estrategias de movilización y búsqueda de visibilidad y reconocimiento de ambos grupos durante los actos comiciales y los actos de celebración ritual del Estado-Partido en los últimos años, en un espacio partidario con recursos materiales y de reconocimiento escasos, me permiten fundamentar el esquema del conflicto. Esto sin contar el enfrentamiento abierto ocurrido durante el acto de asunción de ‘Nina’ Juárez, cuando un grupo de integrantes de la JP buscó desplazar de sus lugares a mujeres de la RF arrojando bombas de estruendo a sus pies. Ver Godoy, 2007 (a).

en la estructura de poder del partido y su asunción como gobernadora en diciembre de 2002, con escasa capacidad de consenso partidario e incorporando más bien conductas arbitrarias y grotescas, que acentuaban la tensión interna, expresa y de cierto modo consuma la decadencia.

En el nivel de la estructura de base, podemos sugerir que las postrimerías de la caída final se expresa en una composición de las bases militantes con escasa formación doctrinaria, pertenencias mayormente mediadas por recompensas de orden material, que además son estructuralmente escasas, y vínculos por lo tanto más efímeros e inestables. Por momentos los vínculos entre dirigentes, mediadores y militantes aparecen relajados²⁷ o sujetos a los mecanismos cohesivos de la coyuntura y en otros, especialmente en la RF, adquieren formas cargadas de violencia. Así, en abril de 2003, el triunfo de la fórmula Menem-Romero, a la que Juárez no apoyaba, en la elección a presidente, posibilitando el crecimiento del peronismo no juarista por sobre el peronismo juarista a nivel de la elección a diputados nacionales, refiere especialmente a la erosión de las bases de legitimidad del partido, y a la diáspora de sus 'redes flotantes'.²⁸

²⁷ Esto ha podido particularmente observarse en el desempeño de las redes partidarias del PJ-juarista en 2003 en comparación con su desempeño en la jornada electoral de 2002. En el ámbito del operativo de movilidad de electores operó una ingeniería con piezas desajustadas, y en particular en referencia a la RF, un relajamiento de los mecanismos estrictos de control de sus movilizadores y electores que derivó en un procedimiento poco prolijo y efectivo, e incluso por momentos caótico. Como una explicación principal a este comportamiento hemos dicho que la articulación entre dirigentes, movilizadores y demás militantes requiere de mecanismos de referenciamiento simbólico en diferentes niveles, es decir tanto respecto a la presencia carismática de los líderes como de los actores más ligados a los diversos círculos conformados alrededor de dirigentes barriales, requerimientos en decaimiento durante esta etapa. Godoy, Op. Cit.

²⁸ Este concepto se ha tomado de Levitsky (2001) y será desarrollado posteriormente.

2. La estructura partidaria del PJ-juarista: Una descentralización centralizada

El partido Justicialista-Juarista al menos en el periodo en el que me he concentrado, se estructuró sobre la combinación de un esquema de centralización y jerarquización respecto a los líderes y a los dirigentes ligados a estos, con una relativa autonomía de diferentes redes dirigenciales conformadas alrededor de referentes intermedios, aunque también altamente jerarquizadas.²⁹ La contradicción estructural entre la centralización y la segmentación es aun más clara en el espacio de las celebraciones rituales y de masa del juarismo, donde el aspecto de la *rivalidad* entre segmentos de poder que la tendencia ‘centrípeta’ propia del ritual del Estado, es decir, el efecto unificador de las ceremonias bajo el liderazgo de Carlos Juárez y su esposa, tienden a borrar, olvidando las fuerzas ‘centrífugas’ propias de la estructura de dicho estado, es decir, el carácter intrínsecamente dispersor y segmentario de la política juarista, hecha también de un sistema de poder compuesto por docenas de dirigentes independientes o semi-independientes en mayor o menor grado.³⁰

En otro aspecto de ese orden de configuración, no es sesgado decir que en la estructura de interacción tanto vertical como horizontal predominaron formas de regulación que no pueden describirse a partir de la lectura de una base reglamentaria, lo cual

²⁹ En este volumen Vommaro también se ocupa de una descripción de la estructura de redes locales y territoriales (barriales, municipales y provinciales) sobre las que se articuló el juarismo, poniendo cierto énfasis en el funcionamiento de los “mediadores” políticos. Habla asimismo de una “jerarquía descentralizada” y de una profunda fragmentación de las bases del partido. Avanza además sobre la pregunta de qué sucede con dicha estructura, cuando el centro organizador (es decir los Juárez) ha desaparecido.

³⁰ La idea de oposición entre una ‘alta centralización’ en el aspecto representacional y ‘alta dispersión’ en el componente institucional de la vida política ha sido tomada de Clifford Geertz, (Op. Cit.: 35 y 228). El autor agrega “*el elemento cultural iba desde la cima hacia abajo y del centro hacia fuera. El elemento del poder crecía desde el fondo hacia arriba desde la periferia hacia adentro*” (Pág. 35).

no significa que los modos de organización y actuación no hubiesen estado incorporados a una racionalidad práctica que es necesario descubrir pero que en este artículo no alcanzamos aun a problematizar.

Centralización, Verticalidad y relativa formalidad

En términos teóricos es útil incorporar la idea de ‘partido carismático’ en el sentido de la identidad entre partido y líder, y en que la organización partidaria y la carrera política se funda primariamente en vínculos personales y lealtades directas con el líder. Hay en este sentido, una ausencia de reglas de funcionamiento estandarizadas y una negación de las formas burocráticas de los partidos tradicionales.³¹

El partido se constituyó como una estructura vertical sostenida sobre la personalización y un fuerte liderazgo tanto de Juárez como de su esposa con rasgos que mediaban entre el carisma y la violencia tenaz de la espada, y sus miembros se instalaron en un esquema de participación sujeta a la más estricta disciplina vertical descendente³² donde los líderes decidían sobre promociones, inclusiones y remociones de dirigentes. Así, tendió progresivamente a eliminar a sus adversarios o disidentes internos bajo el mecanismo del escarmiento público y de naturaleza providencial, como he mencionado anteriormente, o bien a obligarlos a conformar fuerzas electorales alternativas.

Pero concretamente ¿qué lugar ocupaba en este esquema partidario la estructura formal del partido y del gobierno? Según

³¹ Este tipo de partido lo describe Panebianco, (1988), pero yo lo tomo de Steven Levitsky, Op. Cit. y de Ana María Mustapic (2002). Ambos autores, ubican el componente carismático del partido peronista en sus orígenes, es decir, en el periodo comprendido entre 1943 a 1955.

³² Norma Salas (2002: 115-121). La historiadora santiagueña se refiere a una ‘dictadura del partido’, y prefiere hablar de Juarismo-Justicialista y no de Justicialismo-Juarista tanto porque la estructuración y la identidad del partido se construía sobre el dominio de sus líderes, como porque el partido en Santiago tuvo relativa independencia del Justicialismo a nivel nacional.

Norma Salas (op cit: 113-115) Juárez se sirvió de la modificación de la Carta Orgánica Partidaria en 1999 como uno de los instrumentos (junto a la reforma de la Constitución Provincial en el año '97 y de la modificación de la ley electoral) que a la vez refrendaba y posibilitaba la hegemonía de Carlos Juárez en la conducción del partido y del gobierno. Asimismo, sobre todo la definición de candidaturas, o la misma modificación del estatuto partidario, quedaba sujeta a la llamada Mesa Ampliada que era un desdoblamiento delegativo del Congreso Provincial Partidario, y la conducción real del partido en manos de la Mesa Directiva, conformada por siete miembros.³³

‘Redes ‘flotantes’ segmentación e informalidad en la organización dirigencial del PJ-juarista

Hemos dicho en otro artículo que la versión del partido como órgano centralizado y jerárquicamente organizado es necesaria como una primera aproximación, pero puede hacer suponer que en la práctica política sólo tienen injerencia los condicionamientos estructurales introducidos por la estructura partidaria y que el sostenimiento del régimen está únicamente asociado a la dominación.³⁴

Steven Levitsky (Op. Cit.) encuentra que el énfasis académico en la debilidad de la estructura formal del PJ relegó el análisis de su vasta organización informal. Algunos rasgos desarrollados por este autor de modo más específico respecto a la infraestructura organizacional de base del PJ y en referencia a las transformaciones experimentadas en la organización partidaria del justicialismo durante los '90 pueden ser tomados para presentar al PJ-juarista.

³³ A partir de 1997 además, la ley electoral estableció que las vacancias en diputados serían cubiertas por el partido. Salas, (Op. Cit.: 115).

³⁴ Schnyder y Godoy, (2006).

Podemos entender al partido dominado por Carlos Juárez tal como el autor entendió al peronismo, esto es, como un *partido de masas* en el sentido que mantuvo una extensiva infraestructura de base y fuertes vínculos con las clases bajas y trabajadoras de la sociedad, como así también una subcultura fuertemente enraizada y un electorado de pertenencia estable (pág. 32).³⁵

Levitsky afirmaba además que los vínculos de masas son informales antes que burocráticos puesto que el poder, los recursos, la información, las carreras políticas pasaban a través de redes semi-autónomas e informales antes que por la estructura formal del partido (Pág. 32).

Asimismo las reglas de juego no están bien institucionalizadas³⁶ (Levitsky se refiere al peronismo como un estado de sub-institucionalización) y en cambio eran disputadas, evadidas o modificadas. De hecho la sede central del Partido Justicialista en Santiago del Estero, ubicada en Av. Belgrano y Alem, tenía un rol indefinido, y el lugar que podía aparecer como el de mayor institucionalización en la organización parecía ser la propia Casa de Gobierno. Una exploración que penetra más en la dinámica interna de los grupos dirigenciales mostrará que la conducción central y formalizada del partido, o la supuesta destreza estratégica de Juárez, no alcanza a explicar las pujas en los niveles estamentales más bajos. En la JP por ejemplo, la

³⁵ Salvo quizá cierta revisión a la categoría “trabajadora” al menos considerada en su sentido clásico, no creo que se pueda cuestionar esta traspolación al caso que me ocupa, esto es, ni sobre la gran cantidad de miembros que participaban de una u otra forma del partido, ni sobre su arraigo en sectores populares o barrios marginales urbanos, ni sobre la conformación de un electorado cautivo alrededor del PJ. De todos modos carezco de datos concretos sobre la cantidad de miembros del partido, o sobre la cantidad de unidades básicas existentes en Santiago y menos aún cuento con información sobre la composición socio-económica de sus integrantes. Es que el partido por las características que relato inmediatamente no tenía registros de este tipo, y sólo algunos dirigentes tenían asientos parciales de los miembros de sus unidades (ellos les llamaban censos) para el momento de gestionar los planes sociales o recursos del estado.

³⁶ No pude obtener una carta orgánica del partido de ninguna de mis entrevistadas. Una dirigente argumentó que la había quemado cuando llegó la intervención, otra que la había traspapelado, otras tres nunca la habían tenido.

definición de candidatos en el ámbito territorial de los gobiernos parlamentarios municipales, aunque estuviera siempre sujeta al dictamen final de Carlos Juárez, se incorporaba a un trayecto previo prolongado y complicado de negociaciones en estratos intermedios o de cúpula, y la incertidumbre mientras tanto ponía a dirigentes de base en la situación de competir o solidarizarse entre sí.³⁷ En el ámbito de las Unidades Básicas (UBs), he comprobado que dos entre cinco de las dirigentes de la RF entrevistadas, manifestaron haber tenido alguna vez una carta orgánica del partido, en cambio entre los hombres la circulación del estatuto parece haber sido más frecuente, lo cual me permite arrojar la hipótesis de que la formalidad, vinculada más bien al concepto de “razón” estaba también atada a una dinámica de género al interior del partido.

Por otro lado Levitsky introduce la ‘segmentación’ y la ‘descentralización’ de los componentes de la organización del partido, como rasgos derivados de su carácter movimientista. El primer rasgo refiere a la ausencia de vínculos horizontales entre los componentes del partido, las sub-unidades son mayormente autónomas unas de otras y no hay interacción regular entre ellas. (Pág. 57). Este componente es perfectamente aplicable para el PJ-juarista, la vida de las unidades básicas y territorios dirigenciales transcurría mayormente sin contacto, salvo en las grandes movilizaciones, cuando los diferentes grupos confluían bajo mecanismos de solidaridad o enfrentamiento. La separación por

³⁷ Un dirigente de base de la JP perteneciente a un grupo periférico de dicho sector, comandado por el luego Concejal Alberto y enfrentado al grupo oficial que dirigía ‘Pololo’ Anahuate, expresaba respecto a un proceso concreto de definición de candidaturas: “... *no sabíamos en qué puesto íbamos. Entonces bueno ahí empieza, ahí era andar todo. O sea previo fue como tres cuatro meses, digamos, no era un día eran tres meses de andar todos los días, ir a Casa de Gobierno, relacionarte con los otros dirigentes. Ahí sí, de Rama Política, de Generación Intermedia, que iban dentro de la lista los que estaban convocados pero nadie sabía en qué puesto iba. Entonces, -no que mirá que te cedo este lugar que no pero ¿vos quieres ir primero? No, yo quiero que vos-, bueno, la cosa es así, al fin y al cabo la lista la decide Carlos Juárez” “(...) en reuniones íntimas digamos entre los máximos dirigentes” (Pablo, 29-12-2004)*

géneros que era un rasgo estructural del funcionamiento partidario, hacía aún menos probable el contacto, porque distanciaba cotidianamente a hombres y mujeres.

Desde otro concepto que alude también a la idea de segmentación, el partido se estructuró sobre un armado de “redes flotantes”³⁸ comandadas por referentes territoriales que se articulaban respecto a una u otra candidatura en cada elección de acuerdo tanto a los intereses organizativos de la red como a las afinidades carismáticas de los participantes, (Vommaro, 2004) lo cual explica, la diáspora de dirigentes y sus bases militantes hacia candidatos alternativos en la elección a presidente y diputados nacionales de abril de 2003. Esta premisa no obstante, parece no funcionar en la Rama Femenina, donde su propio sistema de vinculación atado a lealtades fuertes y una disciplina inescrutable con las dirigentes próximas, intermedias y la misma ‘Nina’ Juárez, las situaba como un grupo más adherido al grupo propio e indirectamente al PJ-juarista.

El segundo aspecto, el de la descentralización, debe ser para el caso del PJ-juarista tomado con mayor cuidado pero está sin duda presente. Remite a la ausencia de vínculos verticales en la organización y para lo que nos interesa al hecho de que los componentes de base están desconectados o son mayormente autónomos respecto a los líderes centrales del movimiento y de la burocracia formal.³⁹

³⁸ Levitsky explica que los peronistas generalmente ven a sus agrupaciones como algo externo al partido, pero dentro del movimiento. (Op. Cit.: 77). De esta forma los límites del PJ son fluidos: “las agrupaciones ‘flotan’ adentro y afuera con relativa facilidad”. En el caso del PJ en Santiago, hasta las elecciones de 2004 el afuera, era a lo sumo situarse con exterioridad al comando de Carlos Juárez o ‘Nina’, pero siempre dentro de los límites del partido. Sin embargo esto se altera cuando en las elecciones a gobernador de febrero de 2005 muchas de estas redes se incorporan a Bases Peronistas y trabajan para el triunfante Frente Cívico de origen radical.

³⁹ Levitsky dice que el PJ no impone constreñimientos sustanciales sobre sus dirigentes y activistas y carece de mecanismos efectivos para disciplinar sistemáticamente a las ramas inferiores. (Pág. 58) En parte no es aplicable esta premisa para el PJ-juarista. Juárez y ‘Nina’ tenían efectivamente mecanismos de coacción para disciplinar a sus dirigentes, a

El hecho de que el PJ-juarista combinara efectivamente la centralización con la descentralización y segmentación se aprecia en el trabajo de base que con recursos propios y sin el conocimiento de Carlos Juárez, lleva adelante a lo largo de aproximadamente seis años un grupo dirigencial de la JP, más aun, enfrentado a la línea oficial de dicha rama, pero sin embargo buscando paciente pero inexorablemente el reconocimiento político y simbólico del líder máximo.⁴⁰

Puedo decir desde mi indagación, que al menos en el funcionamiento de la Juventud Peronista (JP) y de la Rama Femenina (RF), la cadena de mando directa militantes-dirigentes-líderes, operaba con mayor fuerza en los grupos dominantes de dichas facciones, -que en el caso de la RF correspondían al liderazgo de Cristina Flores⁴¹ hasta el año 2001, y de otras

algunos de ellos ya los hemos expuesto pero se requieren posteriores indagaciones que no entiendan la coacción como un procedimiento lineal, sino como una práctica que involucra al subalterno activamente.

⁴⁰ Como he referido antes, se trata de una vertiente marginal de la JP no alineada y enfrentada a la dirección oficial de Carlos Anahuate, dirigida por Alberto quien en setiembre de 2003, “después de seis años de trabajo” accede a una concejalía en la capital santiagueña. Tenía su dominio territorial especialmente en la zona oeste de la capital. Pablo, dirigente de la unidad básica principal de Alberto relata este trayecto: *“fuimos a pedir audiencia miles de veces, nunca podíamos tener una audiencia con Carlos Juárez, para hacerle ver nuestro trabajo político y que nuestro trabajo político está todo registrado en carpetas [...] la lucha por el poder y de querer ser, de demostrarle que somos lo mejores y por el otro lado el otro grupo, demostrando que nuestro trabajo o al menos que nos reconozcan nuestro trabajo [...] de alguna manera de llegar al menos a que sepa, que se entere el doctor Carlos Juárez que nosotros existíamos por lo menos. Entonces no pudimos llegar nunca nosotros... nadie se animaba digamos de alguna manera a apoyarnos o a decir -no che-, mucha gente hablaba y nos enterábamos de dirigentes importantes que decían: -no estos chicos se merecen [...] Entonces quedaba en eso, nadie, digamos, NADIE por ejemplo, muchos de esos dirigentes que han dicho que nosotros nos merecíamos no fueron capaz cuando estaban en la mesa chica con Carlos Juárez de decirle -mire Doctor, aquí hay un grupo que está trabajando y usted no sabe-, o sea, hubo un hombre que nos dio una mano y... dirigente del interior que es un intendente ahora y bueno, y nosotros le agradecemos y siempre, es decir, tenemos una buena relación con él. [...] la segunda satisfacción fue cuando Carlos Juárez tiró las carpetas y dijo cómo, yo no estaba enterado de esto. O sea... él no sabía.”* Entrevista a Pablo realizada por la autora (29-12-2004).

⁴¹ Cristina Flores fue un personaje paradigmático de la RF. Diputada provincial desde 1997 a 2001 mano derecha de “Nina” Juárez y segunda referente más importante de la RF, especialmente en términos de su capital político o capacidad de aglutinación de militantes,

dirigentes menores, y en la JP al liderazgo del mencionado Anahuate⁴² hasta el final del régimen- y al mismo tiempo en los círculos o escalafones más cercanos a los líderes. Esta centralización se debilitaba entre las líneas marginales y en la medida en que nos alejamos del área central, y es allí donde los vínculos personales con referentes intermedios tenían mayor gravitación.

Pero en todo caso la distancia y la relación entre los componentes del partido es también de tipo representacional, es decir que se puede advertir sólo al calor de la actuación y al interior de los vínculos concretos, recreados y comprendidos cotidianamente.

Las ramas partidarias y el principio de la segmentación

El principio de la segmentación que incluye la división hacia el interior y el aislamiento hacia el exterior fue característico en el PJ-juarista. Sobre todo en los últimos años, primó en su organización y estructura de distribución de funciones, recursos y poder, el fraccionamiento en Ramas Partidarias y cada una de

puesto que según cuentan concentraba bajo su mando alrededor de doscientas unidades básicas. Era en ese sentido la principal dadora o “traficante” como la definió el periodismo en el momento de su exoneración, de nombramientos y otros beneficios del estado. En el año 2001 sobre ella recayeron 17 causas. Las denuncias de militantes y dirigentes hablaban de haber sido sistemáticamente ‘obligadas’ a comprarle obsequios.

⁴² Con más de 40 años comandaba la rama de la Juventud, fue Diputado provincial entre 2000 y 2003, candidato a Diputado Nacional en abril de 2003. Estuvo preso desde octubre de ese año, durante 14 meses, implicado en el Doble Crimen de la Dársena. El 30 de setiembre había sido expulsado de la Cámara de Diputados de la Provincia por ‘inhabilidad moral’. Tiene también un grueso prontuario de causas penales en su contra. Una, por la detención irregular del ex vicegobernador Darío Moreno. Otra de ellas, como imputado por “robo en poblado y en banda”, y “daños” en el ataque a la casa del diputado nacional José Oscar Figueroa, en 2002, y otra causa con características similares durante el el Santiagueño en el ‘93. Otro juzgado federal investiga a Anahuate por “presunta actividad de tenencia y consumo de estupefacientes”. Le pesaba otra causa por “extorsión”, originado en la denuncia formulada por policías en actividad que aseguraron recibir presiones por parte de Anahuate quien, “valiéndose del cargo que ostentaba, exigía a cada uno una suma de dinero que oscilaba entre 70 y 100 pesos todos los meses bajo amenaza de ser trasladado a lugares inhóspitos”. En noviembre de 2006 al renunciar Omar Salim a su banca en la Cámara Baja de la Nación, fue impugnada la sucesión de Anahuate por considerar que “no es digno y carece de idoneidad moral”. (Página 12. 18-11-2006)

ellas operó como un verdadero grupo corporativo con símbolos y un estilo de actuación propio.⁴³

Dicha distribución, fue colocando a cada rama en una posición determinada en la estructura de poder partidaria en cada momento histórico, pero en la etapa que analizamos se sirvió especialmente de la capacidad organizativa y de movilización electoral de la Rama Femenina y de la Juventud Peronista ubicándolas en lugares privilegiados.

La *Rama Política* nucleaba a los dirigentes maduros, de larga y reconocida trayectoria en el partido y más próximos a Carlos Juárez, que se caracterizaban por detentar formación doctrinaria y cierta preparación intelectual.⁴⁴ En la etapa que analizamos esta fue una de las ramas que perdió preponderancia y caudal de miembros, puesto que la estructura del partido prescindió y eliminó a dirigentes bien formados y en cambio privilegió a aquellos con capacidad de movilización electoral, disciplina partidaria o genuflexión hacia los líderes.⁴⁵

La *Rama Gremial*, constituyó el brazo gremial de la organización partidaria, ya sea que nuclearan a empleados

⁴³ Nicolás García (entrevista ya citada) resumía esta estructura del siguiente modo: "...el tipo (Juárez) te hacía jugar con la Juventud, que se rompa entero y logre esto, la Generación Intermedia que logre esto, la Rama Política esto y la Rama Femenina esto. Y la Rama Gremial también. Y después hacía un reparto conforme digamos, del desempeño de cada una de las ramas, y ahí surgían los cargos de poder, las candidaturas a diputados, los cargos partidarios, los congresales nacionales."

⁴⁴ Norma Salas (ya citada) identifica en el justicialismo una minoría de 'profesionales de la política', notables que configuraron un poder de tipo 'oligárquico' pero siempre sosteniendo su posición sobre la base de la lealtad a los líderes. La autora nombra como caso especial a Darío Moreno.

⁴⁵ Nicolás García se refiere a este comportamiento como un 'vaciamiento de formación de cuadros', bajo la estrategia de la 'decapitación', agregando "*ahí podías entrar por la puerta grande y te pasaban por la picadora de carne al otro día*". La principal explicación de este fenómeno la encontramos en las características de la estructura de poder del partido y del régimen, edificada bajo el liderazgo cada vez más absoluto de Carlos Juárez. Dentro de este esquema no había lugar para posibles sucesores legítimos, y en todo caso como dijimos anteriormente, la 'lucha por la herencia' se convierte en una instancia caótica, imprevisible, y que ocurre en gran medida detrás del telón. La ausencia de formación de cuadros de liderazgo intermedios es un factor que en el momento del desgaste, acelera la caída.

públicos o bien a trabajadores de las empresas privadas que de todos modos sobrevivían por la demanda de la actividad estatal. Tenía como función mantener a estos sindicatos bajo disciplina del gobierno, evitando alterar la ‘paz social’ de la que tanto se jactaba Carlos Juárez en sus discursos, y todo tipo de conflicto al momento en que Juárez incorporaba medidas que atentaban contra el estatus salarial o de derechos de los trabajadores de la administración pública. A cambio, Juárez ubicaba a los sindicalistas en posiciones estratégicas en el ejecutivo o en cargos electivos. En esta rúbrica de reciprocidad entre el sector sindical y el gobierno, estimo que esta rama tuvo que preocuparse menos por legitimar su espacio y los recursos que este lugar le atribuían que el resto de las ramas.

La *Generación Intermedia*, es la más nueva, y se funda oficialmente en 1988 conteniendo a dirigentes y militantes que habían superado los 30 años, que “*tenían todavía la pujanza de los jóvenes*”, pero que no estaban en condiciones de “*ir a pelear con los sapos de bronce del juarismo*” como nos relata su fundador.⁴⁶ Se trataba de “*encontrar un carril de militancia que no colisione con lo que ya estaba estructurado*” y además de crear un espacio de militancia activa, cuando la Rama Política venía en caída y cuando Carlos Juárez se encontró con un gobernador que salido de su propio riñón, estaba buscando estructurar una línea alternativa al PJ-juarista.⁴⁷ Privilegió la incorporación de profesionales jóvenes con ‘vocación militante’, incorporando actuaciones similares a las de la rama de la Juventud en instancias de movilización electoral o de

⁴⁶ Ex dirigente ya citado (27-06-06). Según nos relata el entrevistado, esta rama no existió nunca a nivel nacional, y en Santiago existió ‘de hecho’, porque nunca fue incorporada a la Carta Orgánica del partido.

⁴⁷ Estoy hablando de la ruptura partidaria de César Iturre y a Carlos Juárez y la fundación en 1988, por parte del primero del partido de la Corriente Renovadora estando ya en el gobierno. Según Salas (op. cit.) César Iturre fue dueño del gobierno pero no del Partido Justicialista, cuya conducción se había asegurado Carlos Juárez.

pronunciamiento colectivo mediando el choque, aunque buscó al mismo tiempo democratizar el funcionamiento interno. Otro entrevistado expresa que muchos de sus integrantes se habían formado en la tradición setentista y que ello es lo que podría explicar su formación política.⁴⁸ Tampoco esta rama tiene un lugar definido en la etapa que nos interesa, y en todo caso es eclipsada por la Juventud Peronista.

La *Juventud Peronista* y la *Rama Femenina*, tuvieron roles similares en la estructura del partido de los últimos años, y mi investigación me habilita a decir que compartieron en gran medida estilos de organización, funcionamiento y actuación.⁴⁹ Lideradas por el controvertido ‘Pololo’ Anahuate y por la esposa de Carlos Juárez, la ‘Señora’ Mercedes Marina Aragonés de Juárez, ambas conformaron extensas redes de militantes y unidades básicas, y actuaron fecundamente en instancias de movilización partidaria en épocas electorales o al momento de montar rituales de legitimación de los líderes. Operaron también en el área sensible de la acción social y fueron capaces de conformar espacios vitales de participación y pertenencia entre los sectores populares. La Juventud⁵⁰ se diferenció de la RF en que detentaba la función de ser la ‘fuerza de choque’ siguiendo a Vommaro (2004)⁵¹, empleando en algunos casos recursos por

⁴⁸ Entrevista a Gustavo, ex integrante de la Generación Intermedia.

⁴⁹ Si bien por ejemplo el área de acción social estaba confinada simbólicamente a la RF porque se relacionaba a la performance de ‘Nina’ Juárez, los varones de la JP también incorporaron en sus actividades cotidianas la ‘resolución de problemas’ en sus barrios, ya sea gestionando medicamentos, leche o cajones para velar a fallecidos en el Ministerio de Bienestar Social, movilizándolo camionetas de militantes para trasladar a enfermos, construyendo piezas para sus dirigentes, etc. Igualmente, los festejos del día del niño que eran tarea legítima de la RF, se organizaban dos o tres fines de semana después del domingo correspondiente, para evitar enfrentamientos con dicha rama, pero se hacían al fin del mismo modo. (Entrevista a Pablo, ya citada).

⁵⁰ Un militante de la Juventud nos aclara que esta rama no estaba incluida en la Carta Orgánica. Estuvo incluida en la época de la Intervención Federal de Schiaretto pero luego se la eliminó del estatuto. Las razones según él son que ‘Pololo’ Anahuate estaba excedido en edad.

⁵¹ La Rama Femenina a su modo también respondió al rol de confrontar con la fuerza física a sus rivales, asumiendo una función usualmente atribuida a los varones. Incluso el

fuera del partido como las hinchadas de fútbol.⁵² Ambas ramas tuvieron un lugar prioritario en los cargos de funcionarios de gobierno, en cargos legislativos municipales, provinciales y nacionales, en cargos partidarios y en el acceso a lugares de la administración pública, tales como la policía, tribunales y el sector educativo.

Sobre la Rama Femenina⁵³

La estructura segmentaria del partido estuvo a su vez incorporada a una partición más global del espacio partidario, que tenía como criterio el género: de un lado la grandiosa Rama Femenina y del otro todas las ramas masculinas. Tal dicotomía en un esquema de confusión Estado-gobierno-partido sobre la que se montó el régimen, se trasladó al esquema de gestión en el gobierno y de los recursos del estado y fue oficialmente sostenida, alentada y robustecida por la fuerza de los símbolos y de la lógica de distribución de recursos del Partido-Estado juarista.

El crecimiento exponencial de la RF en los '90 revocó la trayectoria de visibilidad más prolongada de la JP en el PJ-juarista. La RF, que había sido consagrada a principios de los '80⁵⁴ y prácticamente desaparecido en 1988 debido a la ruptura del matrimonio Juárez con el gobernador César Iturre, volvió a surgir con toda fuerza en la cuarta gobernación de Juárez en 1995, y creció conforme se ampliaba el espacio de poder de 'Nina'

periodista Carreras (2004) llamó a esta rama "grupo de asalto", "barra brava" o "grupo de choque". Ver Godoy (2008)

⁵² Cabe citar como ejemplo del uso de la fuerza por parte de la JP, y de los excesos en la última etapa del régimen el saqueo al domicilio del menemista José 'Pepe' Figueroa en julio de 2002 que hemos mencionado anteriormente. Vommaro en el mismo artículo sugiere también que estas ramas se constituyeron en los "guardianes de la herencia" de Juárez. Sin capital político-carismático propio como para obtener esa herencia, utilizan su capital organizativo para despejar posibles competidores.

⁵³ Este apartado ha sido mejorado a partir de una investigación posterior a mi tesis de grado, contenida en Godoy (2008).

⁵⁴ Según Salas (Op. Cit.) el 'renunciamento' de 'Nina' Aragonés de Juárez a una senaduría en 1983 en un Congreso Justicialista, significó la consagración partidaria de la RF y de su conductora.

Juárez bajo la creación de la Secretaría de la Mujer en 1995, el Ministerio de la Mujer en 1998 y como vice-gobernadora en 1999 y 2002, hasta llegar en diciembre de ese año al máximo escalafón del ejecutivo provincial.

En la estructura de poder del partido y del gobierno la centralidad progresiva de ‘Nina’ Juárez, a favor de quien la sucesión de Juárez se había empezado con claridad a resolver⁵⁵ hacía que los cargos ya sea de naturaleza electiva, o bien los nombramientos en la administración pública o del ejecutivo, se distribuyeran mayoritariamente para las integrantes de la RF. Como nos decía un ex dirigente y funcionario juarista: “...*el poder, es una traslación que hace ella, [se refiere a ‘Nina’ Juárez] que para conseguir, digamos, si la ramas masculinas conseguían diez nombramientos, la Rama tenía cien.*”⁵⁶ En 2001, la Ley de Cupo Femenino refrendó formal y simbólicamente las posibilidades de este sector de ingresar a cargos electivos municipales y provinciales, y los cargos electivos nacionales, (al igual que los partidarios) funcionaron también bajo el criterio de la distribución equitativa por género.⁵⁷ En el ámbito judicial

⁵⁵ En efecto, el juarismo, dada la naturaleza de su propia estructura de poder basada en la centralidad de Carlos Juárez, no pudo organizar la sucesión más que heredando el poder a la pieza femenina de la cúpula bipolar de gobierno.

⁵⁶ Entrevista a Nicolás García.

⁵⁷ La Ley Electoral provincial N° 6.509 incluyó la sanción del Cupo Femenino en setiembre de 2000, que luego de pasar por un mínimo de 30% y de 40% de mujeres en cargos electivos llegó al inédito 50 %, sólo comparable con la provincia de Río Negro. Para el Congreso partidario del 27 de julio de 2002 resultarían electos 17 diputados varones -la mayoría reelectos-, mientras que las mujeres sumarían 18, entre las vigentes y las que se sumarían para completar el cupo exigido por la ley. (El Liberal 26-07-02) La nómina de convencionales constituyentes (cincuenta titulares y suplentes) incluía también una distribución bajo el mismo criterio (El Liberal, 27-07-02). Si bien esta ley regía en el ámbito provincial, las candidaturas a cargos nacionales tendieron a incorporar este criterio: así por ejemplo el Congreso del 20 de febrero de 2003 estableció un candidato varón, el segundo para mujer, el tercero varón y el cuarto mujer. En realidad la ley servía para homologar la distribución de poder real al interior del PJ-juarista, más que a pretensiones de igualdad de género como veremos. De modo que la primera candidatura correspondió a un alto dirigente del interior: Fernando Omar Salim. La segunda y la cuarta a dirigentes de la RF y el tercer puesto para el presidente de la JP: Carlos Anahuate.

también las mujeres llegaron a tener el 52 % de magistradas. (Dandan, et al. 2004: 261).⁵⁸

La RF bajo la dirección de ‘Nina’ Juárez funcionó entonces con gran autonomía respecto al liderazgo de Carlos Juárez y casi sin contacto con las ramas masculinas. Muchas de las mujeres bien posicionadas en el partido, en el gobierno o el poder legislativo no habían necesitado ser “portadora de maridos” para llegar a dichos lugares, y en muchos casos sus esposos no trabajaban en el partido ni en la administración pública.

Es que a diferencia de las ramas masculinas donde el sistema de asignación de remuneraciones no estaba tan transparentado, en la estructura de distribución de recompensas de la RF, ‘Nina’ premió ampliamente el trabajo dirigenal de base de sus subordinadas, y sus dirigentes sabían que bajo este criterio, cualquiera de ellas estaba en condiciones fácticas de acceder a un cargo como concejal municipal, diputada provincial o nacional⁵⁹. Quizá en pocos lugares como en Santiago existieron varias diputadas de sectores pobres urbanos.

Igualmente un componente de ascenso político de las dirigentes de la RF, presente en el relato de las entrevistadas pero que requiere una mayor exploración, es el que alude a una forma de elección de ‘Nina’ Juárez de sus colaboradoras inmediatas, no racional y más bien de naturaleza “afectiva”, aunque inexplicable por algún patrón del que ellas pudieran dar cuenta. El caso

⁵⁸ En el libro de Dandan citado (pp. 22) consta que en 2004 Santiago del Estero tenía 55 mil empleados públicos y 55 mil que reciben planes sociales sobre una población de 720 mil personas. La autora razona que si detrás de cada ayuda social hay una familia de cuatro personas, el 61 % de la población vive de la caridad estatal.

⁵⁹ Nicolás García expone con claridad este hecho: “ella (se refiere a ‘Nina’) te inventaba...diputadas, y concejales, que no estaban a la altura de la circunstancia. Ahí aparecía que cualquiera se sentía en carrera para llegar a un cargo electivo de esa envergadura. ¿Vos te imaginas ser Concejal, de la Capital? ¿Ser Diputada? ¿Ser Diputada de la Nación? Es decir, todos sabían que estaban digamos con posibilidades de llegar. Es un correlato digamos, de un premio grande, a sus militantes de base. La que andaba puerteando por ejemplo en el fondo del barrio Los Telefónicos allá atrás del... a lo mejor terminaba siendo diputada o concejal.”

paradigmático de esta combinación entre el premio objetivo al trabajo de militancia y otro más personal, oculto en los sentimientos de Aragonés lo constituye su mano derecha Cristina Flores.

Bajo este esquema la RF llegó a tener según versiones de sus participantes 350 unidades básicas en toda la provincia con un promedio de 30 miembros.⁶⁰

Fue así que el partido y el gobierno juarista dispusieron en los últimos años de varios escenarios de manifestación de un máximo poder femenino y acumulación simbólica de prestigio (expresado también en el derroche del propio dinero para sostener su posición)⁶¹ de las mujeres incorporadas a esta estructura, tales como la Casa de Gobierno, varias dependencias estatales y los barrios, ya sea participando en lo más duro del sistema de dominio bajo un extenso servicio doméstico de vigilancia, como en el trabajo dirigencial de base y movilización en el partido y en la posibilidad de resolver problemas relacionados a la subsistencia en sus barrios o en su mismo hogar. Sin embargo, estuvieron también sometidas a un dispositivo de gran violencia por parte de la líder y de sus compañeras, pero sobre el que es difícil dar cuenta sin caer en ubicarlas únicamente como víctimas de un sistema del cual resultaban meras depositarias.

Relaciones intra-ramas

Al interior de las ramas partidarias, las diferentes unidades básicas, se agrupaban alrededor de un dirigente principal, y el criterio territorial tenía un peso importante, aunque no

⁶⁰ Este número se esgrimía al interior de la RF según una dirigente aunque ella misma reconoce que algunos miembros podían pertenecer simultáneamente a una y otra unidad. Entrevista a Patricia, dirigente de primera línea, su territorio dirigencial tenía epicentro en la zona noroeste de la capital.

⁶¹ A esta idea la tomo de Silvia Rivera (2004) quien trabaja el caso de mujeres indígenas en Bolivia.

exclusivo⁶², sino que también primaba el peso simbólico y la capacidad de distribución de recursos del referente en cuestión.

Las disputas entre grupos dirigenciales que en cambio aparecían solidarios al tener que enfrentarse con las otras ramas, eran también una característica del funcionamiento partidario y propios de la estructura segmentaria del partido y de cada una de las ramas.⁶³

Tanto en la RF como en la JP, los enfrentamientos entre grupos dominantes y marginales en su interior eran parte de la vida cotidiana de los grupos.

En la JP los enfrentamientos podían ser sutiles⁶⁴, cargados de simbolismo escenificador, o mediante el uso abierto de la violencia como se especifica en otro trabajo.⁶⁵ En este caso, el no

⁶² Alberto por ejemplo tenía sus unidades básicas más importantes en los barrios de la zona oeste donde estaba instalada su propia unidad básica, pero *“también inclusive tenemos dirigentes en zona norte, en zona sur, por ejemplo en el sur el barrio Ejército Argentino, en zona norte qué se yo todo el barrio Aeropuerto, toda la zona digamos...”* (Entrevista a Pablo. Op. Cit.). Patricia, dirigente de la RF, tenía unidades básicas principalmente en un barrio de zona noroeste de la ciudad (donde tenía su propia unidad básica en su casa), en los barrios Gral. Paz y Juan Felipe Ibarra los tres ubicados al sud oeste de la ciudad capital. Pero también en los barrios El Tronquito, Pablo VI, Independencia, Campo Contreras distribuidos en otras zonas. En el interior de la provincia decía tener unidades básicas en Brea Pozo, dto. San Martín, en Avellaneda, Taboada y Figueroa. Otra dirigente, María, jugaba mejor en los barrios ubicados en el centro-este de la ciudad pero también en otros dos que iban más hacia el sud-este.

⁶³ El antropólogo George Balandier (op. cit.) avanza aún más en el funcionamiento de los grupos de tipo segmentarios, al introducir la segmentación a la lógica de relaciones de poder y de conflicto. La característica distintiva, es que estos grupos paradójicamente están unidos políticamente por el conflicto y la guerra. Según Balandier la vida política en este tipo de sociedades se revela en las alianzas y enfrentamientos, en las fusiones y fracturas y en la reorganización de estructuras territoriales. Por otro lado, cada grupo está asociado a un territorio y es que en realidad *“la estructura segmentaria de la sociedad entraña una estructura segmentaria del espacio, y por articulaciones sucesivas, una incorpora a la totalidad de la población y la otra coincide con la totalidad del territorio.”* (Balandier, pp. 127)

⁶⁴ “Te digo más, hasta burlas, se nos han burlado. Una vez nos han hablado por teléfono, nos llaman por teléfono, y nos dicen que de la privada de Carlos Juárez, -si no tienen audiencia con el doctor, eh, la alegría, calculá conseguir una audiencia después de años de tanta lucha. Vamos era una broma. Era una broma de claro... entonces, y bueno, y era de llorar, te digo porque Alberto lloraba, le caían las lágrimas de la burla, vos calculá.” Entrevista a Pablo ya citada. En este tramo relata la broma que le jugó un grupo liderado por Anahuat a su grupo, liderado por Alberto.

⁶⁵ Ver Godoy, 2007 (b).

pertenecer al grupo dominante podía interpretarse incluso como una forma de exclusión de la rama⁶⁶.

El enfrentamiento también está presente en la RF, y hasta el 2001, surge claramente la rivalidad entre grupos ligados a Cristina Flores y los grupos que no formaban parte de dicho círculo. Una de las entrevistadas pertenecía justamente a uno de los círculos periféricos, y señalaba en su relato recursos de menoscabo y exclusión de mujeres ligadas a Flores, y también de otras dos de las dirigentes más cercanas a ‘Nina’ Juárez en esos años. Entre estos mecanismos de perjuicio se encontraban los insultos directos, exhortaciones a que se fueran ‘porque Nina no las quería’, el recurso al ‘chisme’, o al ‘cuento’ sobre la vida política o personal de las dirigentes, que se producía desde supuestas ‘informantes’ hacia ‘Nina’, la ‘usurpación’ de territorios dirigenciales ajenos, etc. Esta dirigente reflexiona que las más afectadas eran quienes tenían una trayectoria prolongada de militancia en el partido.⁶⁷

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo he querido dar cuenta de algunos de los factores que ponían a la estructura partidaria juarista en un momento histórico particular, definido por la crisis terminal de su

⁶⁶ “Ya estábamos excluidos de alguna manera de la Juventud Peronista, o sea peleados con... Pololo [Anahuate].” (Entrevista a Pablo, ya citada)

⁶⁷ En la ponencia citada, presento con mayor detenimiento las formas de rivalidad entre dirigentes y los mecanismos y recursos que emplearon las mujeres de este grupo para ascender y desplazar a sus contrincantes y me refiero específicamente al ‘chisme’ o quizá más específicamente el ‘cuento’ como un modo de comunicación entre ‘Nina’ Juárez y las dirigentes mejor posicionadas, y una forma de capital político importante en el espacio. Asimismo el modo en que este recurso convertía al estado y directamente a ‘Nina’ en la guardiana de la moral de los santiagueños, especialmente de los miembros de la corte, por lo que debía conocer los comportamientos más íntimos como relaciones con amantes o separaciones conyugales, que también reprendía personalmente. Sin embargo, es un tema que merece un desarrollo más exhaustivo, tanto desde el punto de vista del dato empírico como de su interpretación teórica.

dominio hegemónico, al mismo tiempo que mostrar las características más sobresalientes de este proceso. El mirar sin embargo una estructura de poder en crisis, me permitió paradójicamente rescatar aquello que tiende a permanecer, pues pareciera que en situaciones de caída hay una suerte de propensión natural a acentuar prácticas y modos de interacción dominantes, como si los sujetos se apropiaran de aquello que más conocen para no quedar mal parados en la conmoción. Desde ese punto de vista la crisis en cambio se presta como un lugar ideal para observar lo prevaleciente.

En ese escenario, me detuve en una descripción del sistema de relaciones internas en el PJ-juarista, quitando las capas de una estructura que combinó exitosamente un espiral hacia el centro del régimen y de las actuaciones dominantegs de Carlos Juárez y su esposa, con otro que giraba en dirección opuesta, dispersando a los grupos respecto a un centro bien definido.

Este carácter segmentario de la estructura partidaria juarista puede explicar el hecho de que como vimos en el comportamiento del partido en general, de las relaciones entre las ramas partidarias y al interior de las mismas, lo que definía sus unidades políticas fuera más bien el conflicto y la guerra, que la política se revelara en alianzas, enfrentamientos, fusiones y fracturas que podían producirse con gran facilidad, y que pueda hablarse entonces de un desequilibrio constitutivo del sistema político que le daba a la vez un carácter esencialmente dinámico.⁶⁸ La estructura segmentaria del partido me permite hablar también junto a Balandier de una vida política *difusa*, en el juarismo, que se

⁶⁸ George Balandier (Op. Cit.: 123-153) me inspira en todo este párrafo. De hecho la antropología política ha trabajado ampliamente el aspecto de la segmentariedad en sociedades acéfalas, de linajes o no estatizadas donde están profundamente implicados los principios de parentesco y la organización política. El autor citado tomando ejemplos de estudios sobre Asia y África se refiere al sistema segmentario como “*una articulación que opera por una fórmula de oposiciones y solidaridades alternadas: los grupos derivados de un mismo tronco y homólogos, se oponen entre ellos (-) pero están asociados y se muestran solidarios (+) en el seno de la unidad inmediatamente superior*”. (pp. 126)

expresa más en situaciones que en instituciones en sentido estricto, siendo las estructuras políticas menos visibles y más bien intermitentes (pp. 139).⁶⁹

Queda avanzar en la indagación sobre la dinámica cultural, la dinámica de la acción o la dinámica de sentidos sobre la que la organización política se construía y buscaba actualizarse. El acercamiento a la praxis, lugar de la alianza pero también de la confrontación, en la estrategia, en la organización, en la transacción, en la negociación hasta cierto punto creativa, invita a evitar que los sujetos queden otra vez escondidos en el manto denso del prejuicio del modelo. Y este acercamiento es sólo posible con un cambio de metodología, uno que permita circular, aunque sea imperfectamente, por el registro de la etnografía, donde no pasen inadvertidas, y menos se subestimen, las “categorías nativas”.

Aunque en parte bajo esa creencia fue realizado el trabajo sobre los actos partidarios que he citado en varias ocasiones en este artículo, no quiero restar importancia a la posibilidad de que desde otra perspectiva ofrezca este artículo: algo así como un manual, un esqueleto del partido en la dinámica de la crisis del régimen, que me hubiese gustado encontrar al hacer mis indagaciones y comprender mejor esa estructura de significado que amalgamaba a los partícipes del espacio partidario. En cambio estaban disponibles esquemas parciales, que creía debían reunirse y profundizarse en un mismo documento capaz de ofrecerse nuevamente para la crítica.

⁶⁹ El autor habla de conflictos externos, abiertos y directos a los que le llama “guerra hacia fuera” y de conflictos internos, ocultos e insidiosos a los que denomina “guerra privada”. (pp. 139-144)

Bibliografía

- Balandier, George (2004) *Antropología Política*. Ediciones del Sol. Buenos Aires.
- Casas, Aldo Andrés (abril de 2004) “Crisis y lucha política en Gramsci. Una lectura desde el sur”. *Revista Herramientas*. N° 25. En www.herramientas.com.ar
- Dandan, Alejandra, HEGUY, Silvina y RODRÍGUEZ, Julio (2004) *Los Juárez, terror, corrupción y caudillos en la política argentina*. Editorial Norma Buenos Aires.
- Geertz, Clifford (2000) *Negara. El Estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Paidós. Barcelona.
- Godoy, Mariana (2007) (a) Los últimos actos. Prácticas de organización, representación y segmentación del Partido-Estado Juarista. El caso de los actos comiciales y los actos de celebración ritual. Santiago del Estero. 2002-2003. Tesis de Grado para obtener la Licenciatura en Sociología. Inédita.
- (2007) (b) “Los actos de celebración ritual del Partido-Estado Juarista. Santiago del Estero 2002-2003”. *Revista Acilbúper* N° 4. Versión papel. Pág. 17 a 29.
- (2008) “Dominadas dominantes: género y poder en la Rama Feme-Nina del PJ-juarista santiagueño.” Ponencia presentada en las V Jornadas de Investigación en Antropología Social. 19, 20 y 21 de noviembre de 2008. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.
- Gramsci, Antonio (1999) *Cuadernos de la cárcel*. Edición crítica del Instituto Gramsci a cargo de Valentino Gerratana. En <http://books.google.com.ar>
- Grisoni, Dominique y Maggiori, Robert (1977) *Guida a Gramsci*, Milán, Biblioteca Universal Rizzoli.
- Levitsky, Steven (2001) Una “Des-Organización Organizada”: Organización informal y persistencia de estructuras partidarias

- locales en el peronismo argentino. *Revista de Ciencias sociales* N° 12. Universidad Nacional de Quilmes, octubre: 7-62.
- Martínez, Ana Teresa (2008) “Estado, economía y política en Santiago del Estero, 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política” en *Andes*, N° 19. año 2008. Universidad Nacional de Salta. ISSN 0327-1676 (pp 67-92).
- (2007) “Obrajes, leyes del trabajo y prácticas políticas. Las luchas por la construcción del Estado en el proto-peronismo. Santiago del Estero. (1943-1945)”. En *Revista Andina* 44. CBC, Cusco, Perú. Pp 117-142 ISSN PE-0259-9600 (Latindex 4047).
- Mustapic, Ana María (2003) “Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático.” en Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina (h), *El Asedio a la política*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires. 137-161
- Rivera, Silvia (2004) “La noción de "derecho" o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia”. En *Aportes Andinos* N°. 11. Aportes sobre diversidad, diferencia e identidad. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador. <http://www.uasb.edu.ec/padh/>
- Salas, Norma. 2002. Tesis de Maestría: Carlos Juárez: Poder, política y clientela en Santiago del Estero a fines del siglo XX.
- Schnyder, Celeste y Godoy Mariana 2006 “Redes territoriales y prácticas electorales del PJ en Santiago del Estero durante el período 2003-2005”. VII Congreso Nacional sobre Democracia. *Los desafíos para América Latina: democracia, desarrollo e integración regional*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. 31 de octubre al 3 de noviembre.
- Silveti, María Isabel. “Informe de Coyuntura 2002-2003”, documento interno del Proyecto *Política y Ciudadanía en Sgo. del Estero* CICYT-UNSE. 2003-2004. Sin Publicar.

- Vommaro, Gabriel (2003) “Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001”. En Isidoro Cheresky y Jean-Michel Blanquer (comps.), *De la ilusión reformista al descontento ciudadano*. Homo Sapiens, Rosario., p. 227-268.
- (2004) “La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003.” En Isidoro Cheresky e Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Editorial Biblos, Buenos Aires, p. 225-252.
- (2006) “Redes de sociabilidad política en Santiago del Estero”. Informe Final. Proyecto Política y Ciudadanía en Santiago del Estero. (CICyT-UNSE. Ejecución 2003-2004).

Capítulo III

Redes políticas y redes territoriales en la construcción del posjuarismo

Gabriel Vommaro*

En este trabajo¹ nos proponemos analizar la configuración política de la provincia de Santiago del Estero en el contexto del posjuarismo, con especial atención en el comportamiento de las redes territoriales del peronismo juarista una vez que el “líder y conductor” de esa corriente, Carlos Juárez, perdió su poder tanto al interior del partido como a nivel provincial.² En efecto, a partir de la intervención federal producida en 2004, el poder político de Juárez, caudillo peronista que gobernó la provincia en cinco

* Magíster en Investigación Social (UBA), Investigador-docente en la UNGS (IDH, Area de Estudios Políticos) y doctorando en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (Centre de Sociologie Européenne). E-mail: gvommaro@yahoo.com.ar

¹ Este artículo recoge algunos de los resultados de trabajos realizados en Santiago del Estero desde el año 2001, tanto sobre la dinámica electoral (Vommaro, 2003; Vommaro, 2004) como sobre la sociabilidad política barrial (Vommaro, 2007). Constituye así un intento de poner en común estudios realizados con diferentes objetivos y en distintos períodos.

² Utilizamos las comillas para señalar los términos utilizados por los actores del espacio político provincial. Las bastardillas nos sirven, en cambio, para distinguir algún concepto o palabra que nos interesa subrayar.

oportunidades desde 1949³, y de su esposa, Mercedes Aragonés, terminó de debilitarse. Basado en una autoridad centralizada y en la capilaridad y superposición de redes locales y territoriales, el “juarismo” fue durante cincuenta años una fuerza política preponderante dentro y fuera del Partido Justicialista (PJ). Con la intervención federal, su poder terminó de desarticularse y las redes de lealtad –locales y territoriales– pasaron a formar parte de otros armados políticos.

En primer lugar, describiremos brevemente cómo esa fuerza adquirió un carácter hegemónico a partir de los años 1980 y cómo en sus mismos rasgos organizativos y de implantación territorial anidaban algunas de las posibles resoluciones –o más bien salidas precarias– al problema weberiano de la *herencia* del poder del líder, quien en sus últimos años al frente del gobierno ya había mostrado un frágil estado de salud. En segundo lugar, analizaremos la forma en que los diferentes grupos y redes locales y territoriales se comportaron a partir de la intervención federal de la provincia y del triunfo, en las elecciones a gobernador de 2005, de un candidato opositor. A través de este estudio, realizaremos algunas observaciones sobre la relación entre carisma y entramado organizativo en un partido político de una provincia periférica y sobre la circulación de bienes materiales y simbólicos a través de redes políticas locales y territoriales.

1. El peronismo santiagueño: una jerarquía descentralizada

En la provincia de Santiago del Estero, el rol del Estado es central tanto para el funcionamiento de la economía como para la

³ En los períodos 1952-1955; 1973-1976; 1983-1987; 1995-1999; 1999-2002.

distribución de recursos entre su población.⁴ El Estado es el principal empleador provincial, la principal fuente de financiamiento de la construcción de viviendas y, en un contexto de débil industrialización, el principal dinamizador de la economía local y en especial del funcionamiento del sector servicios.⁵ La hegemonía peronista desde la década de 1940 y el fuerte liderazgo de Carlos Juárez, cuya figura se impuso definitivamente como núcleo aglutinador del partido desde los años 1980⁶ puede hacer pensar, desde una mirada exterior o muy comprometida con el *adentro*, que entre el Estado y las personas hay una especie de *desierto social*. Sin embargo, esta aseveración es por lo menos apresurada, a riesgo de ser falsa. En efecto, el peronismo provincial es un partido con una fuerte implantación territorial, fragmentado en su base y en sus capas intermedias y con escisiones recurrentes en lo alto. No se trata así de una organización sostenida por el *líder* sino de un conjunto de redes de interdependencia en el que Carlos Juárez y su esposa, Mercedes “Nina” Aragonés, durante un largo período, ocuparon

⁴ “En el año 1994, el sector primario de la provincia, constituido fundamentalmente por sus explotaciones agropecuarias, generaba el 14% del valor agregado por la oferta total de bienes y servicios. El sector secundario aportaba otro 18% y por último, el 68% de la actividad económica global se explica por la oferta de servicios financieros, de transporte y comunicaciones, comercio, turismo, y gobierno. La principal actividad productiva de la provincia de Santiago del Estero es la agraria, en la que se destaca la horticultura, el algodón, la soja y el sorgo. En menor medida, deben mencionarse la ganadería (principalmente caprina) y la explotación forestal. La industria adquiere escasa significación, destacándose en el sector la rama "Alimentos y bebidas" y la industria textil” (Fuente: Consejo Federal de Inversiones).

⁵ Según Carlos Zurita, “en Santiago del Estero el Estado confiere, simultáneamente, inclusión social, tradicionalidad política y vulnerabilidad económica” (1999: p. 15).

⁶ No se ha escrito aún la historia de la construcción del liderazgo de Carlos Juárez en la provincia de Santiago del Estero y al interior del PJ en particular. Si bien los conceptos clásicos de la sociología política weberiana como carisma y patrimonialismo sirven como puertas de entrada a la comprensión del fenómeno juarista, en ocasiones pueden convertirse en *cajas negras* que impidan avanzar en el análisis de la trayectoria de la persona, las redes sociales que construyó y a través de las cuales fue construido como líder, así como el sistema de regulación social y de distribución de beneficios que una persona *extraordinaria* contribuyó a desplegar al mismo tiempo que se sirvió de aquel para constituirse como tal persona extraordinaria.

el centro. Veamos entonces en qué consiste, desde el punto de vista organizativo, el peronismo santiagueño.

Si el papel central de las finanzas públicas en el funcionamiento de la economía y del mercado laboral hace de la posición del gobernador el centro distribuidor de bienes en la provincia, Juárez supo explotar esta característica –compartida por otras provincias del país– y fue el líder hegemónico de su partido y del campo político provincial desde los años 1980, y de manera indiscutida durante los años 1990.⁷ En efecto, en las elecciones de 1983, luego de la última dictadura militar (1976-1983), el dirigente peronista se encontró entre quienes lograron vencer a nivel provincial a los candidatos radicales, quienes montados en la oleada alfonsinista se veían impulsados por la figura de Raúl Alfonsín, candidato a las presidenciales de ese año. Juárez gobernó la provincia hasta 1987, cuando impedido por la Constitución provincial para presentarse a la reelección debió dejar la candidatura al Ejecutivo en manos de su delfín de entonces, César Iturre. A pesar de que Juárez había reconstruido sus apoyos partidarios, debilitados en parte por el exilio forzado durante la dictadura militar, y de que había vuelto a ser el “líder” del PJ santiagueño, su sucesor, Iturre, se “cortó solo”, como se dice en la jerga política de la provincia, es decir que armó su propia línea interna, la Corriente Renovadora, que intentaba acercarse a la corriente que comenzaba a alzarse con el poder

⁷ Trasciende los objetivos de este trabajo analizar las causas de la impronta personalista de la política santiagueña. Diremos brevemente que una de las explicaciones de este fenómeno debe ser buscada en la forma dominante de distribución de bienes materiales y simbólicos, asociada más al intercambio personal (entre el “referente” político y el demandante individualizado) que a una dinámica de derechos en sentido clásico. En esta forma de distribución jerárquica y piramidal es una persona (o un matrimonio representado en términos organicistas como el matrimonio Juárez, cabeza masculina/corazón femenino) la que ocupa la cúspide y, por tanto, todo liderazgo emergente debe disputar ese espacio de *dador* como condición de posibilidad de su ascenso. El personalismo político reproduce este patrón arraigado de relaciones de intercambio.

partidario a nivel nacional.⁸ Este intento de crear un espacio político propio fue vivido por Juárez y sus seguidores como una “traición”.

El “iturrismo” gobernó la provincia hasta diciembre de 1993, cuando en un contexto de crisis financiera y de cesación de pagos de salarios a los empleados públicos tuvo lugar el primer “estallido” de la Argentina de los años 1990, conocido como Santiagueñazo.⁹ Ya en las elecciones provinciales de 1991 habían surgido los primeros problemas políticos: el PJ se había presentado dividido, en virtud de la reciente aprobación en la provincia de la llamada ley de lemas, que permitía que los partidos presentaran varias candidaturas (sublemas) bajo el mismo sello (lema), y que atribuía el triunfo al sublema más votado del lema más votado.¹⁰ Entonces, Juárez perdió frente a Carlos Mujica, el candidato iturrista. Juárez y el candidato radical José Zavalía, quien había sacado el mayor porcentaje de votos como sublema, se unieron para denunciar un supuesto fraude electoral. Zavalía convocó entonces a la “resistencia civil” y encabezó una serie de multitudinarias marchas hasta erigirse en “ganador moral”. Pronto el gobierno de Mujica se enfrentó a severos problemas financieros, producto de la crisis general de las finanzas provinciales y del aumento del gasto público en la provincia. El 28 de octubre de 1993 fue obligado a renunciar para que asumiese el vicegobernador Fernando Lobo por cuarenta y cinco días, tiempo que ni siquiera le alcanzó para designar su gabinete de ministros, porque enseguida se iniciaron las protestas que culminarían en el Santiagueñazo (Farinetti, 2002: pp. 94-95).

⁸ Sobre la Renovación peronista a nivel nacional durante los años 1980, cf. (Levitsky, 2003).

⁹ Sobre el Santiagueñazo, cf. (Farinetti, 2000).

¹⁰ La ley de lemas a nivel provincial fue puesta en práctica en 1991 al ser sancionada por la legislatura poco antes de las elecciones provinciales. Su marca de origen muestra la operatividad que se espera cumpla como herramienta legal. Entonces, fue la forma que encontró el peronismo para retener la gobernación a pesar de sus profundas divisiones internas.

En virtud del “estallido”, el gobierno nacional decidió intervenir los poderes de la provincia, y así se inició un gobierno interino, designado por el Ejecutivo nacional, y que llegó con una triple misión: garantizar el orden público, sanear las finanzas provinciales y reorganizar al peronismo santiagueño para terminar con las querellas entre juaristas y no juaristas. Si tuvo relativo éxito en los dos primeros objetivos, no pudo en cambio terminar con las internas peronistas, o al menos no como lo hubiese deseado, puesto que en las elecciones provinciales organizadas en 1995 el peronismo no pudo presentar una única candidatura y, esta vez, el favorecido por la ley de lemas fue Juárez, quien accedió por cuarta vez en su historia a la gobernación de la provincia. A partir de entonces, al crear un sistema eficaz de gestión de las finanzas públicas en un contexto de crisis financiera del Estado nacional y los Estados provinciales¹¹, Juárez construyó una posición de “líder y protector del pueblo santiagueño” –más tarde la legislatura provincial lo nombraría “protector ilustre” de la provincia– que le valió la reelección a la cabeza del ejecutivo provincial en 1999. También consiguió eliminar a todos sus competidores en el partido, hasta a quienes tenían el apoyo de líderes nacionales importantes, como el presidente de entonces, Carlos Menem (Levitsky, 2003). Una vez que Juárez reconstituyó su liderazgo al triunfar en las elecciones a gobernador de 1995 –se impuso sobre el otro candidato peronista, apoyado por la intervención federal–, derogó en 1997 la ley de lemas a nivel provincial. De esta forma, cerró la posibilidad de que se presentaran como sublemas del peronismo dirigentes apoyados por el entonces presidente Carlos Menem que pretendían

¹¹ El orden presupuestario santiagueño fue incluso saludado por Domingo Cavallo, ministro de Economía del gobierno de Carlos Menem, luego de la Alianza en 2001. Durante la crisis financiera de 2001, veía en Santiago del Estero un ejemplo de buena gestión de las finanzas públicas.

recomponer al peronismo no juarista.¹² En este proceso de construcción de hegemonía, su esposa, Mercedes Aragonés, adquirió un papel de importancia dirigiendo la Rama Femenina (RF)¹³, conjunto de redes territoriales, legislativas y administrativas que dominaban la distribución de las políticas sociales en la provincia. La “Nina” se convirtió así en protagonista del mantenimiento del poder de Juárez.

El caso del matrimonio Juárez ilustra la centralidad en la provincia de la construcción de capital político por sobre otro tipo de recursos. Juárez no forma parte de una familia de notables ni de la oligarquía propietaria de las tierras de la región, como es el caso de otros caudillos del noroeste de Argentina. Su poder está arraigado en las redes del partido, en su capacidad para servirse de ellas. Como hemos visto, aún cuando fue cinco veces gobernador de Santiago del Estero, Juárez no ha sido un líder incontestado. Incluso, si dominó el partido desde 1995, es gracias a la existencia de un conjunto de redes locales y municipales que constituyen la estructura organizativa del peronismo y que siguieron extendiéndose en los territorios hasta el final del juarismo.¹⁴

La estructura organizativa del PJ tiene básicamente cuatro estratos: los militantes barriales, los dirigentes territoriales que “tienen” sus unidades básicas (UB), los dirigentes intermedios –intendentes de ciudades intermedias, concejales, diputados

¹² Es el caso, por ejemplo, de José “Pepe” Figueroa, al que nos referiremos más adelante.

¹³ La organización en ramas formaba parte de la concepción tradicional y organicista del peronismo, aunque ha sido siempre débil a nivel nacional y de presencia variable en las provincias. En Santiago del Estero, durante los años de hegemonía de Carlos Juárez, el partido se organizaba de esta manera. Sobre el rol tradicional de la mujer en la concepción peronista bonaerense en épocas de Duhalde, cf. (Masson, 2004).

¹⁴ Las redes interpersonales que proveen bienes de subsistencia –ropa, alimentos, chapas para las viviendas- constituyen además las formas privilegiadas de acceso a los cargos públicos -administrativos, de enseñanza, de atención de la salud, de seguridad- y a los contratos con el Estado, en especial los de construcción de viviendas. En una provincia en la que la economía depende en gran medida de los fondos públicos, es fuerte el arraigo de estas lógicas patrimonialistas y clientelares.

provinciales, líderes de algunas ramas del partido– y, en la cúspide, el líder principal.¹⁵ Tanto los dirigentes territoriales como los dirigentes intermedios han cumplido un rol fundamental en la construcción del entramado de sustentos políticos y sociales del liderazgo de Juárez, cuyo carisma es así construido en base a y encaramándose en dicha red de lealtades movilizables (Figura 1). Respecto de la figura del dirigente intermedio, éste puede funcionar o bien como un *filtro* que perturba la relación entre lo bajo y lo alto de la red jerárquica o bien como una forma legítima de intermediación, un *facilitador* de una relación lejana. Los dirigentes intermedios ocupan en general un cargo jerárquico en la administración pública (secretaría o subsecretaría) o bien en la Legislatura provincial (diputados) y de esta forma se encuentran en una posición privilegiada tanto para acceder a los recursos del Estado a distribuir a nivel territorial como para controlar las relaciones políticas con el *nodo central*. Por ambas razones, se trata de una categoría cargada de tensiones con *la base*.¹⁶ La

¹⁵ Levitsky (2003) describe la estructura organizativa del peronismo –“partido de masas informal”– de la siguiente manera: a nivel barrial, están las unidades básicas, sedes partidarias a través de las cuales operan los activistas. A nivel municipal, “las unidades básicas están vinculadas con el partido a través de organizaciones informales llamadas agrupaciones”. A nivel provincial, en tanto, las agrupaciones “se reúnen en facciones en competencia o ‘líneas internas’”. En Santiago del Estero, sin embargo, el liderazgo de Juárez ha neutralizado la posibilidad de que se constituyan líneas internas que puedan amenazar su hegemonía y, en cambio, ha tratado de organizar al partido en ramas, colocando en su dirección a dirigentes leales. A nivel municipal, en cambio, el PJ santiagueño opera a través de esas redes informales, descentralizadas y fragmentadas que son las agrupaciones. A diferencia de lo planteado por Levitsky en el trabajo ya citado, los “líderes secundarios” no siempre eligen “unirse a la coalición dominante” a nivel provincial y, en cambio, en ciertas coyunturas donde aparecen nuevas oportunidades políticas como referencias partidarias nacionales con las que aliarse, pueden abandonar provisoriamente el partido –proceso de “fragmentación hacia fuera”– e intentar reunir en torno a sí agrupaciones locales y unidades básicas desplazadas en la interna, para lo cual utilizan los recursos materiales y carismáticos en general provistos por la figura nacional de referencia.

¹⁶ La figura del dirigente intermedio resultó muy importante en nuestra observación del peronismo en Santiago del Estero, estructura centralizada en la cumbre y muy descentralizada en la parte baja: los *mediadores* desempeñan el papel de *linkage* entre los dirigentes de barrio y los dirigentes provinciales. La relación entre los *mediadores* y las UB es compleja ya que está hecha de dependencia mutua: el primero construye su poder en

historia de conflictos en la RF del justicialismo da cuenta de la ambigüedad de este rol. La existencia de diputadas provinciales que dificultaban el acceso de “la base” a los recursos provenientes de la cima así como la participación de las dirigentes locales en la distribución de los bienes simbólicos partidarios (la representación de la palabra de Mercedes Aragonés, por ejemplo), produjo en determinado momento un conflicto que terminó con la carrera de estas intermediarias, percibidas desde lo bajo y desde lo alto como perturbaciones en la comunicación, como usurpadoras de legitimidades ajenas y/o como acaparadoras de recursos.¹⁷

“Siempre siguiendo las indicaciones de la señora gobernadora”: la caída de una *mediadora*

Cristina Flores fue diputada provincial peronista y en la práctica funcionaba como segunda en la escala jerárquica de la RF del partido, pues era la “mano derecha” de Cristina Aragonés. Su posición era en este sentido doble: como “mano derecha”, organizaba a las demás dirigentes intermediarios de la RF, al mismo tiempo que, como intermediaria, ella misma controlaba sus propias redes locales. En 2001, en el contexto de la lucha para la herencia del matrimonio Juárez, fue denunciada por dirigentes locales del peronismo con el pretexto de que pedía dinero y “regalos” a funcionarias y dirigentes políticas bajo la amenaza de exclusiones o delaciones. Además, fue denunciada ante “la Nina” por impedir el contacto de las dirigentes locales con la líder de la RF: el dinero funcionaba, según las denuncias, como “peaje” para conseguir una audiencia con la líder de la RF. En 2002, en el contexto de la crisis al interior del espacio juarista, y de la debilidad interna de ese armado en tiempos de resquebrajamiento del orden, el matrimonio Juárez, desconfiado de todos aquellos que

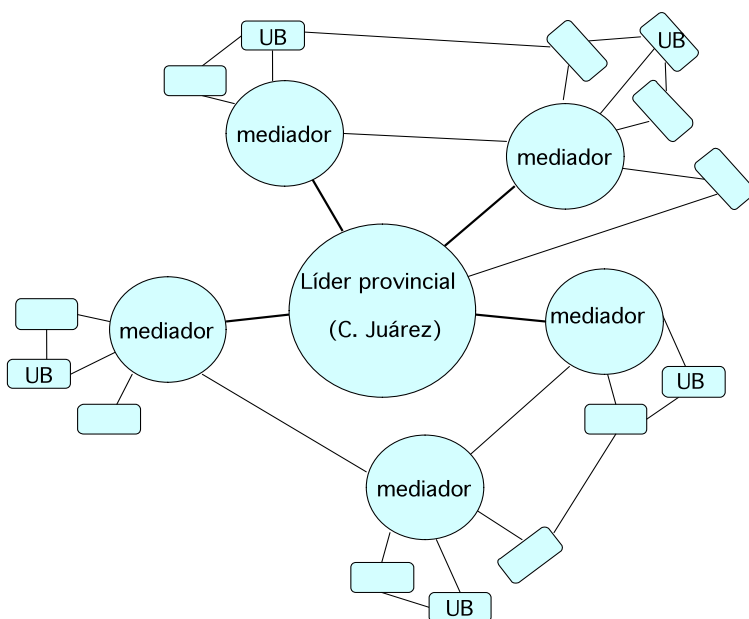
el partido gracias a la capacidad de las UB “para hacer votar” a sus miembros; los dirigentes de las UB tienen necesidad de los *mediadores* para acceder a los recursos y para jugar el juego de la competencia partidaria.

¹⁷ Sobre este punto, ver el artículo de Mariana Godoy en este mismo volumen.

podían constituir una amenaza por “cortarse solos”, es decir por querer acumular poder propio, apoyó las denuncias contra la dirigente respecto del pedido de dinero y “regalos” e hizo avanzar el proceso judicial.

En el juicio, la ex diputada se defendió de las acusaciones intentando poner de manifiesto que nunca había tenido el poder de designar funcionarios de la administración pública y que no era sino la entonces gobernadora, Marina Aragonés, quien tenía ese poder de designación, que representa un poder de *dar*, distribuyendo recursos públicos, premios y castigos a los dirigentes. En su declaración, ponía de manifiesto, por un lado, su actuación como intermediaria de “la Nina” y, por otro lado, el poder de esta última en la jerarquía de la organización: “la única que nombraba era la señora gobernadora y los que fueron nombrados deberían estar orgullosos. Nunca he nombrado a nadie. Si algunas veces di un sobre [es decir, una sugerencia de alguien para ser contratado en la administración pública] lo hice siempre siguiendo las indicaciones de la señora gobernadora. Del mismo modo, compartía estas reuniones con las dirigentes (concejales, diputadas provinciales) pero sin creerme una líder. Todos tenían derecho a participar”. La ex diputada sostenía también que “es una mentira que las dirigentes no tenían acceso [a la líder de la RF], todos tenían el contacto”.

Los *mediadores* no pueden instrumentalizar para propios sus fines su acceso a los recursos sin correr el riesgo de perder ese lugar. Además, en una provincia como Santiago del Estero, donde las posiciones en la cumbre del peronismo están centralizadas, deben funcionar como verdaderos intermediarios. Si no lo hacen, corren el riesgo ser considerados como “traidores” por dirigentes provinciales o como “usurpadores” por los líderes locales. Aún cuando Cristina Flores fue absuelta en 2003 de todos los cargos de los que estaba acusada, su carrera política llegó a su fin –al menos por el momento– con este proceso judicial.

Figura 1- Las redes partidarias entre el territorio y la provincia

Durante los años de hegemonía juarista, esos dirigentes intermedios encuadraron las organizaciones de base en las distintas ramas del partido (ramas Sindical, Política, Generación Intermedia, Juventud y RF) o por medio de la articulación de redes locales en torno a un dirigente –intendente, diputado provincial, concejal– que tenía acceso directo al gobierno provincial. De esta forma, permitieron la circulación de recursos públicos controlados por el partido construyendo al mismo tiempo su posición de mediación. En este contexto, las UB encontraron los medios de mantener vínculos en el territorio utilizando los recursos públicos y aprovechando el peso simbólico de Carlos Juárez como *dador* de bienes y como *garante* de la supervivencia

de las clases populares.¹⁸ Esta estructura funcionaba como un espacio articulado sobre la base del desorden, es decir, como una pirámide inteligible a partir de la figura del líder y que ocultaba en esa aparente jerarquía uniforme un conjunto de líneas y corrientes superpuestas, o incluso contrapuestas, que articulaban a las diferentes UB y de las que Carlos Juárez no controlaba el funcionamiento.¹⁹

El oculista y el aparato

La complejidad de la organización del peronismo a nivel local no es controlable por los principales dirigentes provinciales, incluso en el caso de Carlos Juárez. Los procesos electorales son momentos propicios para ver cómo funciona esta complejidad ya que son ocasión de puesta en escena y de resolución precaria de los conflictos entre las corrientes internas del partido, que quieren imponer sus hombres en los lugares principales de las listas.²⁰

En la ciudad de La Banda, el peronismo tenía una larga historia de conflictos y fragmentaciones desde la llegada al poder municipal de Héctor “Chabay” Ruiz, de origen radical, que formará su propio

¹⁸ El peronismo existe en el territorio bajo la forma de una extensa y descentralizada red de UB. Animados por un dirigente, estos espacios funcionan en la mayor parte de los casos en la casa de éste. Allí se realizan las reuniones políticas y las actividades sociales (comedores, roperos, etc.). El hecho de que la actividad política se realice en los hogares mismos de los secretarios generales de las unidades básicas representa un elemento importante para comprender el rol de “referentes” de estos actores territoriales (cf. nota 21), puesto que al estar presentes casi permanentemente en el lugar pueden ser ubicados fácilmente y consultados a toda hora. Sus casas son así un punto de encuentro entre lo público y lo privado, entre las actividades familiares y las actividades políticas. En tanto unidad territorial de base del peronismo, la UB es el espacio de reclutamiento de militantes así como de distribución de recursos materiales, en general de origen público. En los últimos años, y más aún a partir de puesta en marcha de programas sociales masivos como el plan Jefes y Jefas de Hogar, las UB son unidades ejecutoras de las políticas sociales nacionales y provinciales. Son, a la vez, unidades de recolección de información para la distribución de recursos públicos. En períodos electorales, son la base de la logística del proselitismo territorial. Cf. (Vommaro, 2007)

¹⁹ A diferencia de lo que parece sugerir Steven Levitsky cuando analiza Santiago del Estero entre las provincias donde existe fuertes liderazgos. Cf., por ejemplo, (Levitsky, 2003: p. 73).

²⁰ Como ha sido señalado en los trabajos clásicos de Weber (1996), uno de los objetivos de las agrupaciones políticas es el de colocar a su jefe en el poder para poder distribuir los cargos entre sus seguidores.

partido y que intentará atraer unidades básicas y dirigentes locales peronistas. Allí, la estrategia de Carlos Juárez, quien intervenía siempre en la designación de los candidatos principales de las principales ciudades y que a veces también debía intervenir para resolver conflictos locales, era desde 1995 colocar como candidato a intendente a un dirigente no demasiado comprometido con las luchas internas de la ciudad. La candidatura a la intendencia era otorgada así a una figura con escasa tradición partidaria que podría ubicarse por sobre los conflictos entre dirigentes y capaz de atraer votantes peronistas y no peronistas. En 1999, el elegido fue Sergio Rogel, quien hizo su campaña sobre la base de un trabajo de asistencia sanitaria y alimentaria en los barrios populares que tenía como eje principal –Rogel era oftalmólogo– la provisión de anteojos.

La personalización de la campaña –entonces él quien *daba* cosas– terminó por producir conflictos con los caudillos locales, apartados de las actividades proselitistas y sin posibilidades de “controlar” a un candidato que, sin pertenecer a la estructura, parecía amenazar el (des)orden interno así como concentrar la distribución de recursos durante este período. El argumento utilizado habitualmente por los dirigentes locales, y que fuera movilizado en 1999, era convertir a quien amenazaba con trastocar la distribución del poder local en una amenaza al poder del matrimonio Juárez. De este modo, intentaban excluir de la competencia a candidatos que, como Rogel, poseyeran un capital simbólico de popularidad pero sin capacidad de controlar las redes partidarias.

Cerca de un mes antes del día de las elecciones, una confrontación en la calle entre los militantes de Rogel y los que respondían al aparato partidario –una demostración pública del conflicto por los recursos en el peronismo bandeño– obligó a Carlos Juárez a excluir a quien él mismo había designado como candidato. En su lugar, colocó entonces a un ministro provincial que no había participado en el conflicto interno aún cuando fuera parte de quienes habían intentado conjurar *la amenaza Rogel*. Una vez que el congreso provincial del PJ confirmó el cambio, otro partido, cuyo líder era un peronista excluido del espacio partidario por la hegemonía de

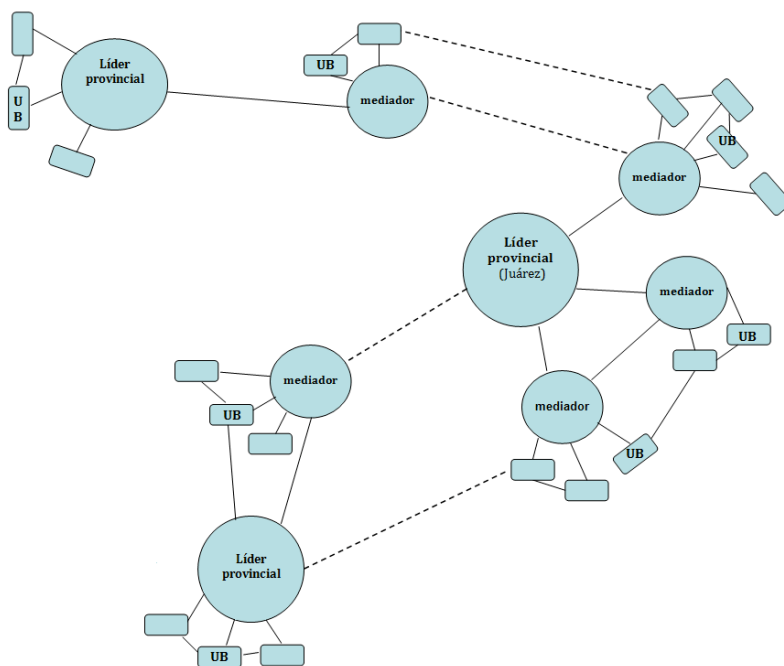
Carlos Juárez, ofreció un lugar en sus listas al oftalmólogo. Aunque este último rechazó la oferta, puede verse cómo las redes del partido que permanecían fuera de la estructura intentaban atraer a otros peronistas desplazados.

La exclusión de Rogel –quien mantenía sus aspiraciones basadas en el capital político acumulado en los meses anteriores– produjo una situación paradójica: el candidato designado en su lugar no podía heredar el apoyo que su antecesor había obtenido y, por lo tanto, las posibilidades electorales del peronismo disminuían al mismo tiempo que los problemas organizacionales se resolvían. Preocupado por la suerte de su propia candidatura como gobernador, que perdía peso en La Banda con la exclusión de Rogel, Carlos Juárez tomó las señales de fidelidad y de poder de convocatoria de este último y apoyó su candidatura por fuera del partido, aunque de esta manera disminuían las oportunidades de los candidatos oficiales a nivel municipal (Rogel llevó así en sus listas la candidatura a gobernador del líder peronista). La derrota del peronismo en La Banda tuvo lugar tal como estaba previsto. Así, vemos que si los dirigentes del PJ se benefician de la “capilaridad” de las redes del partido, deben al mismo tiempo pagar el precio de aceptar el funcionamiento esta trama compleja.

La extendida y arraigada estructura partidaria del peronismo se combina así con una importante fragmentación organizativa, lo cual hace del partido un continente de liderazgos locales, en algunos casos con pretensiones provinciales, unidos por una tradición política común –un capital simbólico colectivo y a la vez objeto de conflicto (Offerlé, 2004)– pero divididos por intereses encontrados. En una provincia con rasgos fuertemente personalistas, cada vez que ha emergido un liderazgo de alcance provincial en los partidos mayoritarios debió disputar su espacio con el líder preexistente, lógica que se reprodujo a nivel local entre dirigentes de las principales ciudades. Entre las divisiones a nivel provincial y las divisiones a nivel local se produce un doble juego: por un lado, los liderazgos provinciales emergentes buscan

apoyo en “referentes”²¹ locales desplazados en la interna –o enemistados con el liderazgo provincial preexistente– para constituir su entramado organizativo; por otro lado, esos “referentes” locales encuentran en los nuevos liderazgos la posibilidad de conseguir sostén en su lucha interna. Se trata entonces de una complementariedad de intereses entre dirigentes de distintos niveles que no compiten entre sí y que comparten posiciones subordinadas en la estructura partidaria (Figura 2).

Figura 2- La competencia por las redes partidarias



²¹ La palabra “referente” es utilizada con frecuencia para denominar a los dirigentes políticos locales o provinciales. Si, como afirma Bourdieu (1977), el lenguaje es parte del saber práctico de los actores, es importante relacionar ciertas palabras usuales del lenguaje político con las prácticas de los actores de ese espacio.

Para comprender estas relaciones entre los diferentes niveles del espacio político provincial (barrial, municipal y provincial) que, en su intersección, producen la capacidad del peronismo de actuar como “una organización” o como “una sola voz” en determinadas coyunturas políticas (Offerlé, 2004), puede ser útil el concepto de red.²² Este puede contribuir al estudio de la acción simultánea de diversos espacios locales y provinciales que producen la organización.²³ Al mismo tiempo, si queremos guardar una cierta especificidad al término, debemos precisar su utilización para no caer en la idea de que “todo es red” en la política territorial. Cuando hablamos de red nos referimos a una configuración política constituida por un conjunto de dirigentes y de instituciones –grupos, asociaciones; unidades básicas, dirigentes, etc.– que han establecido relaciones más o menos estables entre ellos. Si cada una de estas personas y de estos colectivos no tiene más que una capacidad reducida de intervención en el partido y en el territorio, es a través de las relaciones que establecen que pueden intervenir en ellos como organización. Esto aumenta sus posibilidades de acceder a los recursos del Estado y a los recursos del partido, tanto los bienes materiales como los bienes simbólicos como el sello partidario, hablar en nombre de la líder o de una tradición política (Offerlé, 2004). En algunos casos, los nodos de una red pueden tener relaciones de competencia o de conflicto entre sí, o bien no tener relaciones de ningún tipo, al mismo tiempo que forman parte de la

²² Nuestro uso del concepto de red se basa en la utilidad analítica del mismo. No realizamos así un uso de la teoría de redes tal como ha sido concebida por la tradición estadounidense, lo cual nos llevaría a realizar un trabajo estadístico de la frecuencia y la intensidad de las relaciones entre los puntos de la trama y nos alejaría de los objetivos de este trabajo. El empleo del concepto se acerca así al que realiza Frédéric Sawicki (1997). Sin embargo, para pensar la metáfora espacial y la lógica de funcionamiento nos apoyamos también en un autor de la teoría de las redes (Burt, 1995).

²³ “El análisis en términos de redes posee como principal ventaja el hecho de llevar a los politólogos a observar las actividades y las formas de organización partidarias como productos particulares de relaciones concretas entre individuos y grupos que actúan *simultáneamente* en espacios sociales diferenciados” (Sawicki, 1997: p. 26).

misma configuración política y que sus acciones locales –en ocasiones opuestas– se integran a esa configuración a través del trabajo de ciertos agentes ubicados en los niveles más altos de la jerarquía partidaria que pueden beneficiarse del trabajo de dos nodos en conflicto o que simplemente no están en contacto (ver figura 2).

Para el caso del peronismo santiagueño, el concepto de red permite ver la articulación de tres elementos fundamentales de su funcionamiento:

1. La implantación territorial extendida y capilar del PJ, la existencia de un conjunto no centralizado de UB que pueden funcionar hasta en el mismo barrio o en la misma manzana.
2. El hecho de que esta implantación territorial no es el producto de la coordinación de un cerebro central sino que funciona a partir de la articulación de espacios superpuestos, con relaciones de cooperación o de conflicto o con ausencia de relación, que *trabajan* por una misma organización a la que ayudan a producir y reproducir.
3. La compleja relación entre los dirigentes provinciales, municipales y barriales:
 - a) La existencia de una dinámica de competencia o de conflicto no impide que exista un punto central (Juárez, por ejemplo) que se *beneficia* de ella: la capilaridad de la organización, su estructura descentralizada en la base es organizada desde lo alto para que se integre a una sola estrategia. Esto puede ser aplicado tanto a la relación entre lo provincial y lo municipal como entre lo municipal y lo territorial.
 - b) Al mismo tiempo, los líderes provinciales e intermedios deben responder a la heterogeneidad y

- la complejidad de los estratos inferiores de la red. En ciertos casos, la líder principal es una suerte de árbitro en los conflictos locales y territoriales, en especial en momentos de definición de la distribución de candidaturas o de recursos. En otros casos, sin embargo, la capacidad de maniobra de la líder provincial es restringida y debe quedar al margen de los conflictos en los estratos inferiores a la espera de una oportunidad propicia para intervenir (ver recuadro “El oculista y el aparato”).
- c) En fin, en ocasiones la autonomía de las redes locales es tal que pueden establecer estrategias propias sin rendir cuentas a la líder provincial.²⁴

2. La política santiagueña de Juárez a Kirchner

El orden presupuestario provincial, la importancia simbólica de Carlos Juárez como “líder y protector” así como la debilidad política de las fuerzas de oposición, en particular debido al derrumbamiento de la Alianza y su impacto al nivel provincial²⁵, permitieron al peronismo de Santiago del Estero atravesar la crisis nacional de 2001 con cierto éxito. Esta provincia fue la primera

²⁴ Si esto se aplica a la RF, es más cierto aún en el caso de las demás ramas del partido, donde los dirigentes intermedios tienen un capital político propio más importante. La amenaza de ser denunciado por “traición” o por “deslealtad” permanece sin embargo latente y restringe el margen de maniobra de los dirigentes intermedios. Hemos trabajado este punto en (Vommaro, 2003; Vommaro, 2004).

²⁵ El principal líder radical de entonces, José Zavalia, era hasta fines de 2001 el intendente de la capital provincial, la ciudad de Santiago del Estero. Los problemas financieros del municipio y las huelgas de los empleados municipales que pedían el pago de salarios atrasados fueron coyunturas políticas difíciles de superar. La presión del sindicato de empleados municipales y la caída del presidente Fernando de la Rúa precipitaron el fracaso del proyecto de José Zavalia de “heredar” el juarismo constituyendo sus propias redes de distribución de bienes y de puestos públicos, lo que puso en crisis las finanzas municipales. Un proceso similar tuvo lugar en La Banda, donde el intendente también debió dimitir en 2002. Esto reforzó la capacidad de los peronistas de mantener su hegemonía en la provincia durante la crisis nacional de 2001-2002.

que organizó elecciones después de los acontecimientos políticos de diciembre de 2001. En el mes de julio de 2002, el PJ dispuso por iniciativa de Carlos Juárez –quien entonces era “asesor del Poder Legislativo”, un cargo creado ad hoc– declarar la “emergencia política” en la provincia, un instrumento legal que permitió disponer libremente los tiempos electorales. Mediante una ley aprobada por la legislatura provincial –de amplia mayoría juarista– se hicieron caducar los mandatos del gobernador en ejercicio, Carlos Díaz, –electo por la renuncia de Juárez y de su esposa a fines de 2001– y de los cincuenta diputados provinciales. A la vez, se reimplantó la ley de lemas para sortear la exigencia nacional de internas abiertas y se convocó a una Convención Constituyente para dar cobertura a la caducidad de los mandatos. El 15 de septiembre se eligieron entonces, además de gobernador, vicegobernador y cincuenta legisladores provinciales, otros tantos convencionales constituyentes que se encargaron de introducir las reformas a la Constitución. El triunfo del peronismo en todos los rubros, que obtuvo porcentajes inéditos hasta entonces en la historia reciente de la provincia –68 % frente al 13 % del segundo, la Unión Cívica Radical–, pareció confirmar el éxito de la estrategia juarista de sustraer la provincia a la interna del PJ nacional y, a la vez, reforzar la legitimidad de un gobierno electo por la legislatura provincial, en momentos en que la oposición se encontraba extremadamente debilitada y a corto plazo sin posibilidades de restablecimiento de su capacidad política. Así, el juarismo mantuvo, de un solo golpe, su poder al interior del peronismo y en el espacio político provincial. En el primer caso, el desplazamiento del principal oponente, José Figueroa, de toda posible disputa interna de cara a las elecciones presidenciales de 2003 se relacionaba con la emergencia de Carlos Menem como precandidato presidencial del peronismo. Su posible triunfo en la interna del PJ –que por entonces estaba prevista para diciembre de 2002– fortalecería la posición de Figueroa, aliado histórico del

menemismo, por sobre un juarismo siempre relativamente independiente de las internas nacionales. En este sentido, es significativo que la declaración de la emergencia política y el adelantamiento de las elecciones se hayan producido casi en simultáneo con el ataque que militantes de la Juventud Peronista – dirigida entonces por el diputado provincial Carlos Anahuate– realizaron a la casa del dirigente menemista. Se ponía así en evidencia la función de fuerza de choque de este sector del peronismo en la difícil misión de custodiar la “herencia” de Juárez de posibles pretendientes.²⁶

La victoria del peronismo parecía confirmar el éxito de la estrategia juarista destinada a sustraer a la provincia de la crisis política nacional. Al elegir a Mercedes Aragonés como vicegobernadora y confirmar al gobernador interino, Carlos Díaz, en su cargo, el juarismo pareció entonces capear con éxito la crisis política. Ya como gobernador interino, Carlos Díaz se había constituido en una suerte de “mutante”, tal cual lo describía la literatura del siglo XIX, que prestaba su cuerpo joven a los pensamientos de Juárez, anciano y enfermo.²⁷ De hecho, en cada acto de entrega de alimentos, viviendas u otros bienes materiales ligados a las redes de distribución clientelar y personal del Estado, Díaz hacía mención a que esos bienes no eran entregados por él en tanto gobernador, sino en tanto transmisor de las obras y los designios de sus “líderes y conductores”. Colocar al componente femenino del matrimonio como acompañante de Díaz, en ese sentido, daba verosimilitud al armado político. Las listas a diputados provinciales, en tanto, mostraron un cuidado reparto entre las diversas ramas del partido.

²⁶ Cf. Al respecto (Vommaro, 2004).

²⁷ Hemos desarrollado este punto en (Vommaro, 2004). A diferencia de los “favoritos” de los señores feudales de los que hablaba Weber en su descripción de los regímenes patrimonialistas, Díaz era sólo un cuerpo mediador al servicio de una voluntad ajena y carecía de poder de mandatario. Ver (Weber, 1996: p. 827).

Luego del triunfo del PJ en las elecciones provinciales parecía consolidada definitivamente la transición política al posjuarismo dentro de ese mismo espacio, así como revalidada la legitimidad electoral de la hegemonía peronista. Si por un lado la oposición no podría constituirse en una amenaza a los débiles equilibrios internos de ese partido –como parecía serlo en 1999–, tampoco lo sería, en los cálculos de Juárez, la interna del PJ, que se resolvería finalmente bajo la forma de los neolemas en las elecciones presidenciales del 27 de abril de 2003. Sin embargo, pronto esas expectativas se vieron refutadas por sucesivas crisis al interior del juarismo que nuevamente pusieron en primer plano la lucha por la herencia del “líder y conductor” y las conflictivas relaciones del peronismo santiagueño con los líderes partidarios nacionales. En septiembre de 2002, el gobernador electo renunció a tan sólo unas pocas semanas de la asunción de su cargo.

Todo comenzó cuando aún era gobernador interino y se conoció, en medios de prensa y televisivos nacionales, el asesinato de una joven en una “casa de citas” de la ciudad de La Banda que era regentada por un familiar de Díaz. Ante la insistencia denunciatoria de los medios y las sospechas de que el gobernador había presionado a la justicia para proteger a su pariente, al interior de la dirigencia juarista se constituyó un “anillo protector” de los “líderes y conductores” a quienes se colocaba en el lugar de víctimas de “actos inmorales” por parte del gobernador, supuestamente desconocidos por el matrimonio Juárez. Por entonces, Juárez comenzó a hablar de la creación de la figura del jefe de gabinete con el objeto de recortar las atribuciones del gobernador, lo cual constituía una señal de las dificultades incipientes para la implementación del armado cuerpo de Díaz/mente de Juárez: siempre el cuerpo podría ser sospechado de pretender para sí excesiva autonomía, y hasta de querer reemplazar la mente que lo conducía por su propia voluntad. En este contexto, la vicegobernadora electa decidió

posponer su asunción, para lo que alegaba razones de tipo “moral”: no quería compartir su gobierno con quien estaba involucrado en tales hechos. Pronto la suerte de Díaz estuvo echada: los dirigentes peronistas de las distintas ramas y los diputados provinciales y nacionales pidieron la renuncia al gobernador y la asunción inmediata de Mercedes Aragonés. Díaz, solo y sin apoyos, debió renunciar. Un periodista del principal diario provincial, *El Liberal*, se preguntaba entonces: “¿Ha sido sólo el hecho policial el detonante de la renuncia? [...] Al parecer, existiría otro elemento que habría resultado altamente fastidioso para la Rama Femenina, y estaría referido a "la desmesurada influencia" que ejercía sobre Díaz un reducidísimo grupo de allegados, ajenos al gobierno. "Este grupo quiere cogobernar, hablan con diputados y el gobernador hace más caso a ese entorno que a los conductores y a la dirigencia", habría sido otro de los fuertes cargos con que la Rama Femenina acusó al dimitente” (*El Liberal*, 25-11-02).

Con la renuncia de Díaz, finalmente asumió Mercedes Aragonés, quien quedó a cargo del Ejecutivo. Otro diputado, Darío Moreno, juraba días más tarde como vicegobernador; él sería poco después otro de los caídos en la interna juarista, nuevamente en un caso que combinaba aristas criminales con aristas políticas como fue el de los llamados crímenes de La Dársena.²⁸ La renuncia de Díaz daba cuenta de las dificultades que tenía Juárez para colocar un simple “mensajero” –sin autonomía– en el puesto de gobernador y ponía de relieve la

²⁸ Los crímenes de La Dársena refieren al hallazgo, el 6 de febrero de 2003, de los cadáveres y restos óseos de dos jóvenes en una zona cercana a la ciudad de La Banda conocida como La Dársena. Una de ellas, presuntamente asesinada en circunstancias confusas a la salida de una fiesta en un prostíbulo de la localidad de Guayamba, a la que habían concurrido funcionarios provinciales y dirigentes justicialistas de importancia, como Carlos Anahuate. La otra joven fue asesinada poco después al parecer para encubrir el crimen anterior. Este caso, que puso en jaque al gobierno provincial, fue el que impulsó la intervención federal de los poderes provinciales. Cf. sobre este punto el trabajo de María Isabel Silveti y Homero Saltalamacchia en este volumen.

imposibilidad de la compleja y caótica organización partidaria para aceptar, aún en el caso de un simple “mensajero”, el hecho de que un dirigente más en la disputa interna pueda ser colocado por encima de sus pares. Así fue cómo, sin respetar la misma lógica de construcción institucional que él mismo había impuesto –la combinación orgánica entre la cabeza masculina en la conducción y el corazón femenino en segundo lugar–, Juárez debió impulsar la asunción de su esposa como gobernadora, lo que buscaba garantizar que los problemas entre “leales” y “desleales” ya no se dieran, al menos, en ese nivel institucional.²⁹

La renuncia del gobernador electo a poco de haber asumido, así como su posterior expulsión del partido una vez que se pronunció a favor de la candidatura presidencial de Carlos Menem y abrió un local partidario para materializar ese apoyo, auguraba tiempos difíciles en el peronismo provincial, ya que los “líderes y conductores” se mostraban inflexibles a la hora de castigar posibles “deslealtades” y quienes en otro trabajo (Vommaro, 2004) hemos calificado como “guardianes de la herencia” –en especial los dirigentes de la Rama Femenina y de la Juventud– se mantenían al acecho de pretendidos herederos que quisieran, en el argot partidario, “cortarse solos”. Al conflicto con Díaz le siguieron las intrigas en torno al nuevo vicegobernador, Darío Moreno, quien fue involucrado en hechos delictivos como lo había sido Díaz poco tiempo antes, lo cual le auguraba un final análogo.³⁰ La crisis del espacio peronista y la disputa por la

²⁹ Un senador nacional del PJ tranquilizaba a la prensa sobre posibles implicancias del recambio institucional: “La gente lo votó a Juárez, no lo votó a Díaz, con esto vamos a ser sinceros. La gente votó al Dr. Carlos Juárez y a su señora, ésta es la realidad. Así que no creo que incida políticamente para nada la renuncia” (*El Liberal*, 26-11-02).

³⁰ Darío Moreno era una de las figuras más relevantes del peronismo santiaguense, ya había sido vicegobernador de Juárez cuando esa figura estaba reservada para el presidente de la Legislatura provincial. A principios de 2003 se dijo que había mantenido conversaciones con dirigentes menemistas para formar parte de su red de apoyo en Santiago. Cuando uno de sus hijos fue señalado como participante de la fiesta en el prostíbulo la noche de la muerte de una de las jóvenes encontradas en La Dársena, nuevamente las ramas del partido encabezaron la conformación del “anillo protector” de los “líderes y conductores”, acción

herencia, así, tuvo una casi inmediata traducción institucional, lo cual explica las sucesivas renunciadas y expulsiones del partido. La capacidad del juarismo de ordenar el partido y la situación política provincial a través del triunfo electoral de 2002 contrastaba, así, con la fragilidad de este orden revelada en los sucesos que terminaron con la renuncia del gobernador electo y con el triunfo de Menem en las elecciones presidenciales de 2003 (en los cómputos provinciales).³¹ El imparable desmembramiento de las opciones del espacio opositor, en tanto, hacía que la capacidad de maniobra del juarismo se ensanchase, aún en momentos de extrema dificultad como en el período posterior a que se conocieran en los medios de comunicación nacionales los crímenes de La Dársena. Entonces, ante la incapacidad de la oposición por dar un sentido a los hechos, fue el juarismo desde el Estado el que consiguió ordenar la situación. Por fuera quedaba, sin embargo, la movilización ciudadana apoyada por amplios sectores de la iglesia católica provincial, lo cual constituye, en la provincia, un hecho de suma importancia. En efecto, tal vez a causa de la debilidad de las fuerzas políticas opositoras, tal vez

que desembocó, como en el caso de Díaz, en la publicación de una solicitada en los diarios provinciales: “Por mucho menos renunció un gobernador”, se titulaba, y afirmaba que “Hoy, nuevamente la falta de decoro, rodeada de mentiras y de hechos poco claros, vuelve a llamar la atención de quienes integramos todas las ramas del Partido Justicialista de la provincia [...] Una vez más, la mentira, la traición y la falta de conducta, es lo que nos lleva a reclamar a las máximas autoridades de la provincia, la destitución del cargo de Vicegobernador de la provincia del Dr. Darío Augusto Moreno, así como también su expulsión de nuestro partido, el que debe nutrirse siempre de hombres limpios, probos y sin sospechas de actitudes o cuestionamientos que puedan afectar la honra y la dignidad de los cargos que le son conferidos” (*El Liberal*, 05-06-03). Estos dos casos sucesivos de imbricación de disputas políticas y causas penales, así como los que seguirían en relación a las nuevas conexiones de los crímenes de La Dársena, dan cuenta por otra parte del dispositivo de ilegalismos protegidos del que disfrutaban los dirigentes juaristas. La impunidad en tiempos de paz se vuelve puntos débiles en tiempos de guerra, cuando algún dirigente es acusado de “desleal” y pierde su cobertura legal y policial.

³¹ En efecto, a pesar de que el juarismo apoyaba la candidatura de Néstor Kirchner, en la provincia se impuso la fórmula encabezada por Menem (obtuvo 41,48% contra el 39,68% de Kirchner), quien finalmente, luego de haber obtenido el primer lugar en la primera vuelta electoral, desistió de presentarse al ballottage y permitió así que Kirchner llegara a la presidencia.

por la desconfianza respecto del “poder”³² –asociado a la política partidaria–, las movilizaciones de exigencia de justicia se realizaron de manera autónoma respecto del Estado en sus diferentes ámbitos y se dio el hecho de que por primera vez en muchos años³³ miles de personas se reunían para dar forma a una exigencia de justicia sin ser movilizados por el peronismo dentro o fuera del Estado ni por los partidos de oposición. La experiencia de autonomía, en una provincia con una sociedad civil dependiente de la política partidaria y del espacio estatal, encontró en organizaciones eclesiales y en la propia diócesis de Santiago una referencia simbólica, institucional y organizativa donde cobijarse.³⁴

Aunque Carlos Juárez haya podido conservar la influencia política a nivel provincial, los conflictos en el peronismo estarán en el centro de la crisis y luego de la transformación política vivida por la provincia desde fines de 2002 hasta la intervención federal ocurrida a principios de 2004. La amplitud de la movilización popular que demandaba el esclarecimiento de los crímenes de La Dársena, la presión de los medios de comunicación y fuerzas políticas nacionales provocaron la intervención federal de los poderes Ejecutivo y Legislativo provinciales, lo que puso fin a la hegemonía personal de Carlos Juárez. El final del reino juarista fue acompañado por el estallido del orden político en el peronismo: la cima de la pirámide del partido desaparecida, las líneas y corrientes superpuestas perdían

³² Es interesante al respecto la denominación con la que se englobaba a los participantes de las “fiestas” relacionadas con los crímenes: los “hijos del poder”, tal el nombre, daba cuenta de una sensación de impunidad y desprotección –los “hijos del poder” como privilegiados, con derechos superiores a los demás hijos– que hacía mella, al menos de manera simbólica, en la concepción del juarismo como un entramado organizativo de “protección”.

³³ Tal vez la experiencia más similar, aunque en otro contexto político, fue la del movimiento eclesial-social constituido en torno al accionar de monseñor Sueldo en la década de 1990.

³⁴ Sobre este punto, cf. el trabajo de María Isabel Silveti y Homero Saltalamacchia en este volumen.

su centro organizador. El peronismo de la provincia fue intervenido, al tiempo que algunos de sus componentes, en especial aquellos aglutinados en torno a la agrupación Bases Peronistas, iniciaban conversaciones con dirigentes radicales para llevar adelante en la provincia la “transversalidad” propuesta entonces por Néstor Kirchner a nivel nacional, y que en Santiago del Estero se explicaba en virtud de la caótica resolución de la lucha por la herencia juarista, así como del problema de legitimidad que el peronismo provincial atravesaba luego de los procesos en torno a los crímenes de La Dársena. Junto al interventor partidario, el interventor federal Pablo Lanusse, quien había sido junto al secretario de Derechos Humanos de la Nación, Eduardo Luis Duhalde, uno de los activos defensores de la intervención en la provincia, se preocupó por “pacificar” al peronismo una vez que los Juárez ya no controlaban sus redes principales³⁵, al tiempo que no obstaculizó las alianzas entre peronistas no juaristas y no peronistas.

En torno a las elecciones para elegir al nuevo gobernador de la provincia, la complejidad de las redes peronistas se mostró en toda su fuerza. Los conflictos por la nominación del candidato peronista permitieron ver cómo se ponían en juego los capitales políticos vinculados a la organización y a la tradición del partido. Cada uno de los participantes de las elecciones internas tejió alianzas a nivel local y territorial.³⁶ La “herencia” del líder se

³⁵ De hecho, se realizaron las primeras elecciones internas para elegir los candidatos para las elecciones de 2005, entre ellos para los cargos de gobernador y vice.

³⁶ Las listas que se presentaron a las internas dan cuenta de las corrientes heterogéneas que convivían en los años del juarismo cobijadas por los “líderes y conductores” o enfrentadas a ellos: “Santiago para Todos”, liderada por el empresario de medios de prensa y diputado nacional José María Cantos –quien había sido candidato en las elecciones nacionales de 2003 con la boleta de Menem y había obtenido el primer lugar (cf. Vommaro, 2004)–; “Cruzada Santiagueña”, encabezada por quien había sido abogado defensor de Carlos Juárez, Francisco Cavalotti; el “Movimiento Peronista Popular”, liderado por el diputado nacional José Figueroa; y la más débil “Victoria Santiagueña”, encabezada por el docente y militante peronista Roberto Barrionuevo.

jugaba así en la articulación de las distintas redes partidarias. El resultado de las elecciones provinciales organizadas el 27 febrero de 2005 contradice la tesis de la *supremacía natural* del peronismo en esta provincia, así como de la invencibilidad política de Carlos Juárez y de sus aliados. En efecto, el candidato radical Gerardo Zamora, a la cabeza de una alianza electoral (Frente Cívico y Social) con algunos grupos peronistas como Bases Peronistas, triunfó con el 46,5% de los votos, contra el 40% de la lista peronista, encabezada por José Figueroa y el caudillo de la ciudad de Frías Humberto Salim. Entonces, dirigentes excluidos durante la hegemonía juarista y ex juaristas se pusieron a su servicio, por lo que una gran parte de las redes peronistas comenzó a integrarse a la fuerza política de Zamora. Al mismo tiempo, el gobernador radical consolidó su acercamiento a N. Kirchner y se incorporó al grupo de gobernadores radicales que apoyan al gobierno nacional.

3. Los espacios políticos territoriales en el posjuarismo

Si en este nuevo contexto político muchos dirigentes intermedios del PJ que apoyaban al gobierno provincial recién electo –como José Emilio Neder, de Bases Peronistas, quien luego sería nombrado ministro provincial de Gobierno– emergieron como “referentes” de las redes territoriales peronistas, también cambió la configuración de la política territorial. La manera en que el posjuarismo fue procesado en el territorio, y más específicamente en un barrio popular, nos permite comprender el funcionamiento del complejo entramado que es el peronismo y, al mismo tiempo, ver qué sucede con esas redes una

Según algunos de nuestros entrevistados, aprovechando la diversidad de la oferta, en las elecciones internas había dirigentes locales que “trabajaban” para una lista y que al mismo tiempo eran candidatos en otra lista.

vez que el centro organizador ha desaparecido y aparecen, en su lugar, liderazgos incipientes que intentan reemplazarlo por fuera y por dentro del partido. A continuación describiremos tres espacios políticos barriales ligados al peronismo y situados en el barrio Ejército Argentino (EA) de la ciudad de Santiago del Estero y mostraremos en qué consisten el “trabajo social” y el “trabajo político” territorial, así como la trayectoria reciente de los “referentes” de estos espacios.³⁷

Unidad básica de José

José (45 años, casado, cuatro hijos) es dirigente peronista. Comenzó su militancia en los inicios de la transición democrática, cuando estudiaba Derecho a distancia en la Universidad de Córdoba; pronto debió abandonar los estudios por problemas económicos. A partir de su militancia consiguió sucesivos empleos públicos (en el concejo deliberante municipal, en la legislatura provincial) que fue perdiendo a medida que cambiaban sus lealtades dentro del peronismo. A comienzos de los años 1990 logró ser pasado a planta permanente en la legislatura provincial, pero fue cesanteado y vuelto a incorporar en dos ocasiones, luego de disputas con el juarismo y de presentaciones judiciales de su parte. Puesto que no ha podido revertir la última cesantía, desde 2004 maneja un taxi. El estado de su vivienda muestra la situación económica de la familia: a pesar de haber sido mejorada en otras épocas, en la actualidad se encuentra deteriorada.

José “trabaja políticamente” en el EA desde su llegada al barrio en los años 1980. Desde entonces, se mueve entre el barrio y el *centro político*, puesto que también ha tenido cargos en el

³⁷ El material aquí utilizado proviene en su mayoría de un trabajo de observación y de entrevistas semi-estructuradas y no estructuradas realizado en un sector del barrio Ejército Argentino entre los meses de mayo y julio de 2006, con el apoyo de María Isabel Silveti y su equipo y fue presentado más extensamente en otro trabajo (Vommaro, 2007). Los nombres de los dirigentes del barrio así como de los miembros de los espacios de sociabilidad política han sido cambiados. Hemos mantenido, en cambio, el nombre del barrio y de sus organizaciones.

peronismo a nivel municipal. En la actualidad, es el presidente de la junta partidaria de la ciudad. Dice tener unos ochenta dirigentes que “responden” a él distribuidos en otros barrios de la ciudad y veinte o treinta en el EA. En otra época, tuvo un local para su UB en casa de sus padres, que funcionaba en especial en períodos electorales³⁸, pero sus actividades políticas siempre tuvieron como epicentro su propia casa: “para mí tener una unidad básica no me significa nada, ni para la gente ¿por qué? porque a la unidad básica no va nadie, vienen y me buscan a mí”, dice. Ha obtenido algunos planes Jefes y Jefas de Hogar³⁹ que distribuyó entre vecinos del barrio y entre los dirigentes que responden a él, pero hoy su casa/UB, en un contexto de fragmentación y debilitamiento del peronismo provincial, se encuentra desprovista de recursos (“estamos en un cierto impasse, si podemos llamarlo así, políticamente”, dice José). Es sólo en el “tiempo de la política”, para usar el término que emplean M. Palmeira y B. Heredia (1995), cuando José ha podido movilizar recientemente vecinos y dirigentes de otros barrios a partir de su vínculo con los candidatos del momento (en las elecciones provinciales de febrero de 2005 y en las legislativas nacionales de octubre de ese mismo año). A pesar del “impasse” en las actividades de la UB, José afirma mantener sus vínculos con algunos vecinos que “están”

³⁸ El día de las elecciones, es en las UB donde se organiza lo que en Santiago del Estero se llama “la movilidad”, es decir un conjunto de dispositivos de coordinación de personas y de recursos del partido con el objeto de llevar a los vecinos del barrio a votar. En espacios urbanos en los que el transporte público está mal organizado, la “movilidad” asegura la participación electoral de los fieles y de los no fieles.

³⁹ Según el reglamento de aplicación de los Planes Jefes y Jefas de Hogares (“derecho familiar de inclusión social”), éstos debían distribuirse a nivel local, según criterios fijados por un Consejo Consultivo: “El Programa tendrá descentralización operativa en cuanto a su ejecución, la que se producirá a través de cada provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se aplicará por medio de los municipios. El control en la adjudicación y la efectivización del mismo será ejercido por los Consejos Consultivos de cada localidad, integrados por representantes de los trabajadores, los empresarios, las organizaciones sociales y confesionales y por los niveles de gobierno que correspondan” (www.trabajo.gov.ar/programas/sociales/jefes/consejos.htm). Sobre el plan Jefes y Jefas de Hogar, cf. (Golbert, 2004).

con él: “Más allá de que hoy yo no tenga unidad básica la gente me busca aquí, a veces pidiéndome un favor, un trámite, una influencia en tal o cual organismo a ver si le ayudo a solucionar sus diferentes problemas”, dice.

Unidad básica de la Rama Femenina

Casada y con cuatro hijos, ama de casa (su marido es jubilado y fue empleado público), Ana es dirigente de la RF del peronismo santiagueño y secretaria general de una UB que funciona en su casa.⁴⁰ Comenzó su militancia a los dieciocho años, pero sólo desde 2001 tiene su propia UB, luego de haberse independizado del “trabajo” en otra UB del barrio. En la actualidad, luego del retiro forzado de la política de la principal dirigente de “la rama”, “la Nina”, la UB de Ana se encuentra debilitada y ella ha dejado momentáneamente de militar en el partido. Sin embargo, conserva su *capital político*⁴¹ a través del funcionamiento de un roperito en el que trabajan seis mujeres que realizan las contraprestaciones de sus planes Jefes y Jefas de Hogar, los cuales fueron obtenidos por Ana en tiempos de gobierno juarista en la provincia.

En su apogeo, en la UB de Ana se realizaban las siguientes actividades: organización de un roperito y un comedor, realización de fiestas para el día del niño⁴² y para el día de la

⁴⁰ Las UB de la RF están íntegramente formadas por mujeres. Son dirigidas por una secretaria general, quien mantiene una relación directa con una dirigente intermedia (concejal, diputada provincial, etc.) que controla en general más de una UB. Para los miembros del espacio, la “dirigente” es quien liga el territorio con “los que están arriba”, posición de poder identificada, en el caso del peronismo y hasta 2004, con “la casa de gobierno”, donde estaba la líder de “la rama”, Mercedes Aragonés.

⁴¹ Cf. (Rosato, 2003) para una especificación del significado del capital político de los militantes territoriales, constituido por las “casas” con las que tienen relación. Esta relación se objetiva en el lenguaje en la noción de “referente”.

⁴² La fiesta del día del niño tiene un lugar muy importante en la simbología peronista. Para una descripción de una fiesta organizada por las UB peronistas de un barrio del Gran Buenos Aires, cf. (Auyero, 2001). En entrevistas realizadas con dirigentes de la Rama Femenina del EA apareció con recurrencia la centralidad de estas fiestas en las que los miembros del espacio partidario se ocupan de conseguir los fondos necesarios para ofrecer la merienda y comprar los regalos. Se trata de un momento en el que la tarea social se articula con la reproducción del lugar de “referencia” de la UB para los vecinos.

madre, de colectas para sostener financieramente el espacio o para distribuir recursos (dinero, ropa, remedios, etc.) entre los vecinos, campañas sanitarias, jornadas de lucha contra la pediculosis, “operativo de anteojos” (es decir, entrega masiva de anteojos previo diagnóstico en una unidad móvil perteneciente al Ministerio de Salud provincial). Al mismo tiempo, junto a sus colaboradoras Ana realizaba “caminatas” por el barrio, que tenían como objetivo la identificación de las necesidades de los vecinos (para mejorar la distribución de bienes de origen público que realiza la UB), la confección de planillas de posibles beneficiarios de programas sociales y de vivienda que luego eran utilizadas por el Estado provincial, o la “caminata electoral”, en la que se lleva a un candidato para que recorra el barrio, visite a los vecinos y se haga conocer. Estas actividades transformaban a la casa de Ana en una *referencia* para el barrio: “antes mi casa era un lugar para golpear la puerta”, afirma.

No sólo la UB de Ana, como otras que hemos podido observar, distribuye recursos que provienen de *lo alto* sino que también produce algunos de ellos: en el roperito de la UB de Ana se fabrica y recolecta ropa para distribuir “a la gente necesitada”; en ciertas ocasiones hacían empanadas, compraban la leche y las galletitas para la celebración del día del niño; durante el año en que funcionó el comedor en el fondo de la casa de Ana, lo hizo “sin que nadie me diera un centavo” y “comían 60 personas más o menos”: “yo les compraba la mercadería. A veces ellas [las beneficiarias de los planes Jefes y Jefas que trabajaban en el comedor], por ahí las mujeres que veían hacían, hacíamos una ventita de locro un domingo y con eso sacábamos algo”. Este aporte de Ana y, en menor medida, de todos los miembros de la UB, tiene tres finalidades: hacer “trabajo social”, generar recursos para garantizar el funcionamiento del espacio y cumplir con la contraparte (política y formal) que supone la obtención de un plan social (“les consigo para las chicas Plan Jefas, que estaban

necesitadas y entonces medio que ya pobrecitas tenían más o menos para manejarse”, dice Ana). El autofinanciamiento de las UB se explica también por el hecho de que son sus principales animadores quienes la crean como *emprendedoras* territoriales, de modo que son ellas quienes deben garantizar con algunos recursos propios la reproducción de su *capital político* (Ana utilizaba también parte de su sueldo y del de su marido). En todos los casos, la acción política se realiza como “acción social”. Así, cuando Ana recuerda que en la época en que “la Nina” estaba al frente de la Rama Femenina se “trabajaba muchísimo”, lo asocia con el hecho de conseguir cosas para los vecinos tanto como con la capacidad de ganar elecciones: “Nosotras siempre hemos trabajado concientemente, al menos yo, no se si otras personas pero creo que todos hemos trabajado así por eso se han ganado varias elecciones. Sino no se hubiesen ganado, siempre se han visitado los domicilios, hacíamos caminatas y veíamos que necesitaba alguien alimento, esas cosas, se le llevaban bolsines, ropa”, afirma.

Y con esos mismos principios de percepción de la política es que concibe una persona con quien, en el futuro, ahora que la Rama Femenina se ha desarticulado, podría “trabajar”: “Y que la persona que venga a trabajar sea responsable, que te dé los medios y que sepa, que sepa gratificar a las personas que de una manera u otra, yo no pido que me gratifique porque sea como sea éste es mi trabajo. Pero generalmente la gente que más necesita se te arrima en un trabajo político y esa es la que te exige una respuesta, ya sea laboral, económica, ponele el calificativo que quieras”.

La imbricación de la acción social con la acción política o, mejor, el hecho de que, a diferencia de la distinción sociológica o politológica entre *lo social* y *lo político*, Ana vea ambas actividades como sinónimo, no sólo radica en el hecho de que la actividad social se hace con fines políticos (y, tal vez, viceversa)

sino en la importancia que esa actividad social tiene para los dirigentes barriales respecto de su posición en el seno de la organización de pertenencia (en este caso, la Rama Femenina del PJ). Es en este sentido que puede interpretarse la importancia de las pruebas de la actividad realizada que las dirigentes de la RF debían producir para mostrar a sus “referentes”. Estas pruebas están constituidas en especial por fotografías de todas las actividades que se realizan en las UB (fiestas, entrega de alimentos y de ropa, etc.): “tengo fotografías de la ropa que entregábamos”, dice Ana; “vos tenías que tener libro de actas, álbum con las fotos, tenías que tener tu carpeta con todas las actividades que vos tenías”, cuenta la “referente” de otra UB del barrio.

Merendero del movimiento piquetero Barrios de Pie

La llegada del coordinador regional de Barrios de Pie a casa de Lucy en 2005, la sorprendió. El hombre dijo que había llegado por “referencias”, pero nunca especificó quién se las había dado. Lucy había sido dirigente barrial de la Rama Femenina y secretaria general de la UB que funcionó en su casa hasta 1995, cuando fue cesantada de su empleo público provincial por haber “trabajado políticamente” para la intervención federal que llegó a la provincia en diciembre de 1993, luego del Santiagueño. Desde entonces, Lucy se encuentra enemistada con José, el dirigente peronista al que nos referimos más arriba, y con otras dirigentes de la Rama Femenina del EA, porque según Lucy no la ayudaron en el momento en que fue acusada de falta de “lealtad” con el juarismo. Desde que fue despedida de su trabajo, Lucy se dedicó a las tareas domésticas y el sostén del hogar quedó en manos de su marido, jubilado de la policía, peluquero y carpintero ocasional. La aceptación de la propuesta del coordinador regional de Barrios de Pie de integrarse a esa organización reactivó la vida política de la casa de Lucy. Volver a “trabajar en política”, fue en

sus orígenes un puro intercambio: “¿qué tienes para ofrecerme? Si vos sos nacional, vos tenés algo que nos hace falta, ustedes tienen planes y a nosotros nos hacen falta, yo no voy a mover un dedo si no me das planes”. El “coordinador” aceptó el pedido y se comprometió a entregar veinte “planes”. Antes, quedaron en organizar una reunión en casa de Lucy de la que también participó “una chica del Ministerio de Desarrollo Social” en la que, como es habitual en esos casos, la dirigente debía “mostrar” la cantidad de vecinos que ella “movilizaba”⁴³, es decir su *capital político*. Desconfiada de la veracidad de la palabra del “coordinador”, Lucy dijo “no te voy a llevar más de diez personas, porque no voy a comprometerme”, y fue sólo con “mi gente que estaba conmigo desde siempre”. Luego de esa demostración, el coordinador de Barrios de Pie prometió volver con 40 planes del Programa de Empleo Comunitario (PEC⁴⁴), que su organización obtenía a nivel nacional. Al cumplir su promesa, Lucy comenzó a organizar a “su gente”: primero hizo una lista de los beneficiarios que se quedarían con los primeros planes (en la que figuraba “su gente”, familiares y conocidos de “su gente” y otros vecinos de casas cercanas a la de Lucy)⁴⁵, luego organizó las tareas que realizarían como contraprestación y así nació el merendero y la huerta que tienen en un descampado cercano a la casa de Lucy. En el merendero se sirve chocolate y pan con dulce de batata para cincuenta chicos del barrio, que también reciben

⁴³ Un procedimiento similar, reunir gente en casa del dirigente barrial para mostrar su poder de movilización, nos fue relatado por Mirta, dirigente radical del EA, para que el actual intendente apruebe la creación de un sub-comité radical en un barrio.

⁴⁴ El PEC es un programa del Ministerio de Trabajo que continúa el Programa de Emergencia Laboral (PEL), creado en 2002 para cubrir a aquellas personas que no reunían las condiciones de acceso estipuladas por el Plan Jefes y Jefas de Hogar.

⁴⁵ Por las características socio-políticas de la provincia y por el hecho de que la implantación territorial del movimiento Barrios de Pie se haya dado allí a través de acuerdos con dirigentes políticos peronistas como Lucy, los criterios de distribución de “los planes” no parecen seguir una lógica diferente de las UBs, y la relación entre punteros y piqueteros no parece hecha de “confrontación “cuerpo a cuerpo”” como describen Maristella Svampa y Sebastián Pereyra a propósito de otros casos en su fundacional trabajo sobre los movimientos piqueteros (2003: p. 91)

apoyo escolar. Hay alrededor de 25 personas trabajando entre el merendero (en la preparación del chocolate, el amasado del pan y la ayuda a los chicos en sus tareas escolares) y la huerta comunitaria.

A medida que la relación con el coordinador se fue afirmando, Lucy consiguió más planes que distribuyó en otros barrios donde otras antiguas dirigentes de la Rama Femenina que ella conocía organizaron sus propios merenderos y huertas. En la actualidad, Lucy “maneja” 170 planes PEC distribuidos en cinco barrios de la ciudad de Santiago del Estero. Al mismo tiempo, comenzó a conectarse con otras instancias de la organización, participó en un congreso nacional de Barrios de Pie, se reunió con el dirigente nacional del movimiento, participó de un congreso de mujeres y de otras reuniones regionales. Esta participación marcó para Lucy una diferencia con su experiencia en la Rama Femenina, puesto que aquí, dice, “aprendió cosas” y la “relacionaron” con otras dirigentes de otros lugares del país. En cuanto a las tareas que realiza en el merendero y a las que realizaba como dirigente peronista, según Lucy allí las diferencias no son tan claras: “yo siempre hago trabajo social”, afirma. Ese trabajo social incluye, como nos contaba Lucy, brindar el *capital político* a los dirigentes que su agrupación apoya, y es por eso que una de las tardes en que visitamos el merendero todos se preparaban para asistir a un acto del intendente de la ciudad –Julio Alegre, del Frente Cívico y Social– en el que se inauguraban cinco cuadras de asfalto en un barrio vecino.

4. Redes partidarias e identidades políticas, o viceversa

Si durante los años de la hegemonía juarista, el cuasimonopolio de la distribución de las ayudas sociales de

origen público estaba en manos de las redes partidarias⁴⁶, en especial de las UB de la RF, a partir de 2005 nuevos actores territoriales comenzaron a integrarse al “trabajo” social, lo que produjo una diversificación de las organizaciones que intervienen en los barrios populares y lo que reacomodó al mismo tiempo el balance de poder entre grupos políticos a nivel barrial. La diversificación de las organizaciones que intervienen en los barrios populares en Santiago del Estero se debe a la influencia en el territorio de procesos políticos nacionales y provinciales, o más bien al *procesamiento* territorial de estos procesos. En cuanto al nivel nacional, el acercamiento de ciertos grupos piqueteros con el gobierno de Néstor Kirchner le permitió acceder a recursos y al manejo de cierta cuota de planes sociales que les permitió expandirse en provincias en las que su presencia era exigua, como en Santiago del Estero. Esta es una de las razones de la presencia de la agrupación piquetera Barrios de Pie en el EA. El proceso político provincial tiene dos dimensiones a resaltar en este contexto. En primer lugar, la fragmentación del peronismo provincial, hegemonizado anteriormente por el juarismo, y la marginación política de Mercedes Aragonés, dejó a muchos dirigentes barriales *huérfanos* de referencias políticas⁴⁷ y por tanto pasible de ser captados por otras líneas del peronismo (Bases Peronistas), por el nuevo armado político dominante en la provincia, el Frente Cívico y Social o bien por grupos piqueteros de peso nacional. En segundo lugar, la intervención federal que gobernó la provincia durante casi todo 2004 produjo una cierta apertura política a nivel provincial; la implementación de nuevos

⁴⁶ Aunque la Iglesia santiagueña, a través de la Pastoral Social, ya trabajaba con algunos programas sociales desde los años de gobierno de la Alianza a nivel nacional, y por entonces también el radicalismo provincial accedía a recursos públicos de asistencia en virtud de su cercanía con el gobierno de Fernando De la Rúa.

⁴⁷ Utilizamos aquí la figura movilizadora por Juan Carlos Torre en su trabajo sobre la crisis de la representación de los electores nacionales pertenecientes al “hemisferio no peronista”, aquí aplicada a dirigentes intermedios del peronismo. Cf. (Torre, 2003).

programas sociales que fueron gestionados territorialmente por organizaciones sociales y eclesiales y la desactivación de los canales que nutrían de recursos a algunos dirigentes territoriales peronistas –como en los casos de las dos UB descriptos más arriba– son en este sentido factores de peso. Durante la intervención federal, por ejemplo, una gran parte de la ayuda social directa destinada a financiar comedores fue canalizada por Cáritas, que la distribuía en las distintas parroquias de la provincia. De modo que, en la actualidad, en los barrios populares es posible encontrar una diversidad de organizaciones que se asemeja más a la que puede verse en algunos barrios del conurbano bonaerense (Grimson et al, 2003) que a la imagen que habitualmente se tiene de las provincias del noroeste de impronta caudillista.

La importancia de las redes políticas, que son también de provisión de bienes materiales y simbólicos, se reveló capital en la constitución de mayorías electorales provinciales. La existencia de “redes flotantes” comandadas por mediadores que se articulan (hacia arriba) con una u otra candidatura en cada elección de acuerdo tanto a los intereses organizativos de la red como a las afinidades de los participantes, permite colocar un signo de interrogación respecto del futuro del armado político del gobierno actual de la provincia, así como de una cuestión de más largo plazo: el futuro de las organizaciones partidarias de la provincia, que en los últimos tiempos han mostrado límites más porosos que en el pasado. Al mismo tiempo, el rol de los dirigentes intermedios se ve fragilizado por lo cambiante de las articulaciones hacia abajo, es decir con las organizaciones territoriales. En este sentido, y en general dentro de una misma tradición política –en Santiago puede delimitarse con cierta claridad un espacio peronista y otro no peronista–, las lealtades de las redes políticas locales tienden a fluctuar, lo cual se relaciona con la preocupación histórica del peronismo respecto del

problema de la “lealtad”. Abrir la “caja negra” de un orden político en apariencia monolítico como el juarismo nos ha permitido, sin embargo, comprender mejor su derrumbe, así como la forma en que se produjo el –transitorio– reordenamiento político en la provincia, en la que un peronismo otrora *imbatible* permanece hoy fragmentado entre líneas internas y armados electorales.⁴⁸

Bibliografía

- Auyero, Javier (2001) *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Buenos Aires, Manantial.
- Bourdieu, Pierre (1977) “Questions de politique”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 16, p. 55-89.
- Burt, Robert (1995) “Le capital social, les trous structuraux et l’entrepreneur”, *Revue Française de Sociologie*, vol. XXXVI, n° 4.
- Farinetti, Marina (2000) “Violencia y risa contra la política en el Santiagueñazo: Indagación sobre el significado de una rebelión popular”, *Apuntes*, N° 6, Buenos Aires.
- (2002) *Los significados de un estallido social. Santiago del Estero en 1993*, Tesis para obtener el grado de Magíster en Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Grimson, Alejandro et al. (2003) *La Vida Organizacional en Zonas Populares de Buenos Aires. Informe Etnográfico*, Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries, Universidad de Austin, Texas.

⁴⁸ En las elecciones para gobernador del 30 de noviembre de 2008, en las que Gerardo Zamora fue reelecto con el 85,5% de los votos, la lista peronista más votada obtuvo el 2,49% de los sufragios, en tanto que la mayoría de las líneas internas participó del armado político del Frente Cívico y Social con listas propias para otros cargos legislativos y municipales.

- Golbert, Laura (2004) *¿Derecho a la inclusión o paz social? Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados*, Santiago del Chile, CEPAL, Serie Políticas Sociales.
- Levitsky, Steven (1997) "Crisis, adaptación y estabilidad del régimen en Argentina: el caso del peronismo, 1989-1995", *Revista de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, n° 6, p. 85-131.
- (2001) "Una 'Des-organización Organizada': organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes, n° 12, p. 7-62.
- (2003) *Transforming Labor-Based Parties in Latin America. Argentine Peronism in Comparative Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Masson, Laura (2004) *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Offerlé, Michel (2004) *Los partidos políticos*, Santiago de Chile, LOM.
- Palmeira, Moacir y Beatriz Heredia (1995) "Os comícios e a política de facções", *Anuário Antropológico*, n° 94, Río de Janeiro, Tempo Brasileiro.
- Rosato, Ana (2003) "Líderes y candidatos: elecciones internas en un partido político", en: Ana Rosato y Fernando A. Balbi (eds.), *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social*, Editorial Antropofagia y Centro de Antropología Social del IDES, Buenos Aires.
- Ruiz, Graciela y Carlos Zurita (2002) "Roles de género en el mercado de trabajo. Estrategias de ingresos, identidad laboral y clientelismo", *Trabajo y Sociedad*, N° 4, Santiago del Estero.
- Sawicki, Frédéric (1997) *Les réseaux du Parti socialiste*, Paris, Belin.

- Svampa, Maristella y Sebastián Pereyra (2003) *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- Torre, Juan Carlos (2003) “Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de la representación partidaria”, *Desarrollo Económico*, Vol.42, n° 168, p. 619-652.
- Vommaro, Gabriel (2003) “Partidos partidos: elecciones y política en Santiago del Estero 1999-2001”, in I. Cheresky et J. M. Blanquer (comps.), *De la ilusión reformista al desencanto ciudadano*. Homo Sapiens, Rosario.
- (2004) “La política santiagueña en las postrimerías del juarismo. Elecciones nacionales, provinciales y municipales, septiembre 2002/septiembre 2003”, en Isidoro Cheresky e Inés Pousadela (eds.), *El voto liberado. Elecciones 2003: perspectiva histórica y estudio de casos*, Buenos Aires, Biblos.
- (2007) “‘Acá no conseguís nada si no estás en política’. Los sectores populares y la participación en espacios barriales de sociabilidad política”, *Anuario de Estudios en Antropología Social*, Centro de Antropología Social - Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES).
- Weber, Max (1996) *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Zurita, Carlos (1999) “Estratificación social y trabajo: Imágenes y magnitudes en Santiago del Estero”, *Trabajo y Sociedad*, N° 1, Santiago del Estero.

CAPÍTULO IV

Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero

Homero R. Saltalamacchia y María Isabel Silveti *

Introducción

Este artículo se propone hacer una narración sobre lo que se denominó, en la provincia de Santiago del Estero y en el resto de la Argentina, “Marchas por la Verdad y la Justicia por el Doble Crimen de la Dársena” (MDCD), iniciadas al poco tiempo de haberse descubierto los restos de dos mujeres, Patricia Villalba y Leila Bshier, desaparecidas hacía poco días, que yacían descuartizados y apenas ocultos entre matorrales en un paraje denominado La Dársena no demasiado alejado de zonas pobladas de la ciudad de La Banda. Las marchas, llevadas a cabo todos los

* Saltalamacchia, Homero Rodolfo: Dr. En Ciencia Política. Docente- investigador de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. E-mail: hsaltalamacchia@untref.edu.ar hsaltalamacchia@yahoo.com

Silveti, María Isabel: Mag. en Metodología de Investigación. Socióloga. Docente-investigadora de La Universidad Nacional de Santiago del Estero E-mail: marisasilveti@yahoo.com

viernes durante trece meses, cuya eclosión y perdurabilidad, ayudadas por las características del contexto nacional por entonces existente, dieron lugar a la destitución del matrimonio Juárez con la intervención federal a la provincia y, en consecuencia, a un cambio en el elenco político provincial.

Los sucesos que acompañaron e hicieron posible los acontecimientos a cuyo análisis está dedicado este estudio son comprensibles sólo como fruto de un enfoque sistémico. Sin embargo, aceptando los necesarios límites de un artículo, pondremos el acento en solo tres de los aspectos que pueden abrir una discusión mucho más amplia en trabajos posteriores. El primero, refiere al contexto nacional y al modo en que repercutió en el proceso narrado; el segundo, a los modos en que las marchas fueron estructurándose y consolidándose (dando lugar a *esperanzas* sobre un posible afianzamiento de organizaciones que diesen cuerpo efectivo a la denominada “sociedad civil”); el tercero, al grado y tipo de derivaciones que dichas marchas obtuvieron hasta que dejaron de existir¹ y, más tarde, en los resultados del juicio oral.

Para conocer el contexto en el que ocurrió la acción colectiva, que es objeto de estudio, presentamos el trabajo, en primer término, con una breve caracterización de las condiciones socioeconómicas y políticas de Santiago del Estero con especial énfasis en el juarismo. Mientras que, los tres aspectos enunciados en el párrafo anterior los mostramos a través de una división de la protesta en etapas que tiende a mostrar el modo en que se estructuró la acción colectiva para llegar en la última fase a sus resultados finales y a la sentencia del juicio por el Doble Crimen de la Dársena.

¹ En este trabajo tomamos como fin del proceso de la protesta el 1° de abril de 2004 en que asume la intervención federal aunque, es cierto que, más allá de esa fecha algunas marchas continuaron, sin embargo, nunca alcanzaron la magnitud de las anteriores ni siquiera en ocasión de los actos conmemorativos de la muerte de Patricia Villalba.

1. Santiago del Estero.

Santiago del Estero es la primera ciudad fundada en lo que hoy es territorio argentino².



Melancólica por el recuerdo de antiguos esplendores. Famosa por su música y musiqueros y la bonhomía de su pueblo, es a la vez, dirigida por una elite que vive del control de los

recursos estatales y una de las provincias más pobres de la Argentina, tal como se expresa en la mayoría de los indicadores del INDEC que registran los valores más bajos respecto del promedio nacional.

La pobreza expresada en números

En este apartado nos referiremos brevemente a algunos datos que caracterizan su situación socio-económica, a través de indicadores de actividad, de NBI, de educación, de salud, del sistema productivo,

Por ejemplo, en relación con la cuestión laboral: una de las tasas de actividad más bajas (31% sobre el 43% del promedio nacional) junto a una de las tasas más bajas de desempleo. La sumatoria de desempleo y subempleo alcanza el 20% de la Población Económicamente Activa (PEA), a la vez que la tasa de inactividad y la de desempleo podrían ser mayores de no mediar una constante emigración hacia otras provincias de personas en edad activa. Además, entre los que trabajan, la mayoría lo hace en

² La imagen corresponde al sitio www.argentour.com/.../santiago_del_estero/santiago_del_estero.php - sobre la Provincia de Santiago del Estero. Enero/09

el sector público³ y, el resto, en servicios, pequeñas manufacturas y actividades agropecuarias. La pobreza y la indigencia representan el 63% y el 29% respectivamente de la población total. El 16% de los hogares habita en viviendas tipo rancho, ubicándose en un porcentaje muy distante del 2,67% del promedio nacional y, además, el 52,5% de los hogares tiene piso de tierra. Registra una de las mayores de tasas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), 26,2%, casi el doble del promedio nacional (14,3%); situándose en cuarto lugar a nivel país después de Formosa (28,0%), Chaco (27,6%) y Salta (27,5%). Por su parte, los indicadores de educación no son más alentadores, puesto que el 6,1% de analfabetos triplica la media nacional; además, tiene una de las más bajas tasa de población con nivel universitario completo (7,8%). Lo que contribuye a explicar, por ejemplo, que el 77% de la PEA tenga el nivel secundario incompleto, como también que el 20,7% de las madres no lleguen a completar la escuela primaria, etc. Y, como suele suceder, también puede sumarse a esos escuálidos indicadores un último dato: el 14,8% de los niños muere en sus primeros años de vida y un 70% de los santiagueños no tiene cobertura médica (Censo 2001).

Por su parte, para caracterizar su sistema productivo baste con marcar que, como indica López (1998)

...con una producción primaria sin industria ni comercialización adecuada, "tomadora" de precios de bienes dados por mercados que exceden el ámbito provincial (con permanentes tendencias a la baja) y un continuo deterioro cualitativo y cuantitativo de la fuerza de trabajo da como consecuencia la evidente debilidad estructural y el subdesarrollo interno que presenta...

³ Magnitud confirmada por un estudio de la Cátedra Abierta "Santiago del Estero" (2003) de la Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE): "más del 50% del empleo formal provincial (50000 empleos) depende de la administración pública..." "...otro de los subsidios gubernamentales".

De modo que, dada esa exigua producción interna, su economía se sostiene en la coparticipación federal, que alcanza al 80% de sus ingresos totales (IERAL, 2004), lo que hace entendible que el Producto Bruto Interno (PBI) se ubique en el último lugar del país alejándose ocho veces del más alto, que corresponde a la Capital Federal (1746 sobre 14.767 dólares respectivamente). Estructura que lejos de cambiar se hizo más patente en los años en los que habrá de situarse el objeto de este trabajo.

El “régimen sociopolítico santiaguense” y el juarismo

En ese marco, las formas republicanas nunca fueron alteradas por movimientos internos que expresasen con cierta autonomía la protesta social.

En cambio sí lo fueron por reiteradas intervenciones federales, enviadas tanto por los gobiernos de facto (efecto de sendos golpes de Estado militares) como por gobiernos constitucionales (tal como se muestra en Tabla 1).

Tabla 1- Interventores de la provincia de Santiago del Estero (1898 a 2004)

Año	Interventor Federal
1919 - 1920	Dr. Martín Rodríguez Galisteo (interventor federal)
1924	Dr. Rogelio Araya (interventor federal)
1928	Dr. Alfredo Espeche (interventor federal)
1930	Teniente Coronel Carlos Navarro Lobeira (gobierno de facto)
1930	Dr. Dimas González Gowland (gobierno de facto)
1931	Dr. León Rougés (gobierno de facto)
1939 - 1940	Dr. Manuel Bonastre (interventor federal)
1943	Coronel Pascual Semberoiz (gobierno de facto)
1945	Dr. Lázaro Nieto Arana (gobierno de facto)
1945	Dr. Alberto Saa (gobierno de facto)
1948	Dr. Román Subiza (interventor federal) — Renunció
1948	Dr. Almerindo Di Bernardo (interventor federal)
1955	Dr. José Armando Caro (interventor federal)
1955	Contraalmirante G. Maleville (gobierno de facto)
1962	Abraham Abdulajad. Ganó las elecciones*
1962	Comodoro Agustín H. de la Vega (interventor federal) — Sólo 3 días
1962	Dr. Adolfo Scillingo (interventor federal)

1962	Coronel Pedro Molinari (gobierno de facto)
1962	Contraalmirante Gabriel Maleville (gobierno de facto)
1963	Coronel Germán Quintana (gobierno de facto)
1966	Capitán de Navío José María Escalante (gobierno de facto)
1966 - 1967	Dr. Jorge Nallar (gobierno de facto)
1967 - 1970	Carlos Uriondo (gobierno de facto)
1970 - 1973	Dr. Carlos Jensen Viano (gobierno de facto)
1973	Dr. Carlos A. Juárez — Ganó las elecciones*
1973	Brigadier Pedro Ignacio Garro (interventor federal)
1973	Ernesto Fatigatti (interventor federal)
1973	Prof. Juan Giménez Domínguez (interventor federal)
1976	Coronel Daniel V. Correa Aldana (gobierno de facto)
1976 - 1982	General César Fermin Ochoa (gobierno de facto)
1982 - 1983	Dr. Carlos Jensen Viano (gobierno de facto)
1993 - 1995	Contador Juan Schiaretti (interventor federal)
2004 -2005	Dr. Pablo Lanusse (interventor federal)
Referencia: en negrita las intervenciones federales en gobiernos constitucionales.	
* Intervinieron a la provincia y no asumió.	
Fuente: Elaboración propia en base a “Gobernadores de la Provincia de Santiago del Estero. 1898 a 2002”	

La sumatoria de todas esas intervenciones hace que Santiago sea, a su vez, la provincia del país que fue intervenida en más ocasiones; lo que ha contribuido a que el régimen electoral no rigiese ni tampoco lo hiciesen las formas republicanas de gobierno en forma continuada.

Este rasgo, conformando hábitos peculiares, en gran parte se mantuvo durante los mandatos de gobernadores electos pues, de hecho, en la mayoría de los casos no se respetó realmente el balance de poderes. Paradoja sólo aparente, pues por encima de lo que las leyes y la Constitución dictaban, lo que impedía la independencia y el control entre poderes era el permanente monopolio hegemónico del caudillo de turno. Ello aún se mantiene vigente aunque hayan cambiado algunas de las formas

de constitución de los liderazgos provinciales⁴. Así, aun durante la mayor parte de los gobiernos electos, el dominio del titular del Ejecutivo hizo de “lo republicano” un mero andamiaje literario. Ficción que en todo momento les permitió a los gobernadores elegir a los miembros del Poder Judicial, disciplinar conatos que pudiesen ocasionarse en el Poder Legislativo y asegurar la completa subordinación de los empleados públicos en los distintos escalones de la burocracia, ya sea por el modo de contratación, la cooptación de sus gremialistas, etc.

En ese contexto de patrimonialismo y sostenimiento de las formas republicanas casi sin alteraciones formales⁵, una de las figuras más conocidas y representativas de un modo de ejercer el caudillismo político fue Carlos Juárez. En 1949, siendo por entonces muy joven, fue elegido gobernador y desde ese momento fue una figura importante y de inevitable consideración hasta hace muy pocos años. En general, como dirigente de peso en el Partido Justicialista (PJ); cinco veces como gobernador y, otras, alternando ese cargo con el de senador nacional, mientras que, durante los gobiernos de facto, establecía alianzas, en particular aunque no exclusivamente, por intermedio de un grupo de origen demócrata cristiano (uno de cuyos más prominentes representantes ejerció la gobernación durante las dos últimas dictaduras). Esta importancia e influencia se mantuvo durante largos períodos, incluso cuando no era gobernador (ver Tabla 2). Se convirtió, así, en un emblema de tal fuerza que los análisis tendieron a adjudicarle no sólo los rasgos que provenían de sus peculiaridades en el ejercicio del poder sino de todas las deficiencias que presentaba, en la práctica, el formalmente respetado régimen republicano en la provincia. Con frecuencia,

⁴ Salvo entre 1963 y 1966 en que gobernó la Unión Cívica Radical (UCR) que carecía de un aparato instalado en las estructuras gubernamentales que le asegurase el mismo dominio sobre las otras ramas del poder gubernamental que otros caudillos sí tuvieron.

⁵ Saltalamacchia vuelve sobre el tema en el último capítulo del libro.

estas descripciones se hacían sin recordar que esas capacidades y las grandes líneas de la estructura global del sistema estuvieron siempre aseguradas por: 1) los acuerdos entre los partidos y sus miembros en pro de repartir el poder político y económico entre los integrantes de la elite; 2) el clientelismo de clase media y de clase baja, asegurado por el casi total monopolio estatal en la provisión de empleo y planes sociales —mencionado al principio de este artículo—, que siempre fue usufructuado política, social y económicamente por los miembros de las élites patrimonialistas; 3) un estricto control de los medios de comunicación, que contribuían a difundir e inculcar argumentos que sostuviesen la legitimidad del régimen en la mayor parte de la población y que se veía facilitado por: a) las alianzas que unían los intereses de los diferentes sectores de la elite política y económica y, b) por las inversiones que los gobiernos hacían para la publicidad de sus actos y los acuerdos de hecho sobre otras muchas cuestiones; 4) el control de la selección y el pago a los proveedores de servicios al Estado; 5) la discrecional utilización de las tierras fiscales y los montes naturales; apropiación o explotación que era permitida a los que apoyaban al gobierno o a algunos de sus miembros; 6) la arbitrariedad sin restricciones en la selección de cargos electivos, del Poder Judicial y de la carrera burocrática; 7) el control partidario sobre el bloque mayoritario de legisladores; y 8) un sistema de cooptación, de delaciones, de represión policial y persecuciones judiciales que impide e impedía, en los hechos, las prácticas disidentes en la mayoría de los casos.

Tabla 2- Gobernaciones del juarismo en Santiago del Estero

Año	Gobernador/a
1948 - 1952	Dr. Carlos Arturo Juárez (electo)
1973 - 1976	Dr. Carlos Arturo Juárez (electo)
1983 - 1987	Dr. Carlos Arturo Juárez (electo)
1995 - 1999	Dr. Carlos Arturo Juárez (electo)

1999 - 2001	Dr. Carlos Arturo Juárez (electo) — Renunció
2001 - 2002	Dr. Carlos Ricardo Díaz. Diputado provincial. Elegido por la Cámara de Diputados de la provincia para concluir el período del Dr. Juárez
2002	Dr. Carlos Ricardo Díaz (electo). Renunció a los 23 días de asumir el cargo
2002	Dr. Darío Augusto Moreno. Diputado provincial. Asumió como sucesor natural por encontrarse la señora vicegobernadora con licencia
2002 - 2004	Sra. Mercedes Marina Aragonés de Juárez lo reemplaza hasta la llegada de la intervención federal
Fuente: Elaboración propia en base a "Gobernadores de la Provincia de Santiago del Estero. 1898 a 2002"	

Ese régimen, de intercambio de favores y dependencias mutuas de desigual jerarquía, hizo posible desde siempre el que (aun perteneciendo a partidos diferentes y encarnando conflictos por asegurar mejores ubicaciones en los distintos escalones del gobierno provincial y/o municipal) compartiesen un mismo modo de concebir la acción política⁶. Esto no es poco significativo. La existencia de dicho entramado socio-político-económico-ideológico es indispensable para comprender, entre muchos otros eventos, el proceso vivido en todo el periodo de las MDCD⁷.

El juarismo en su último período

Es en ese contexto que Juárez (quien dominó el panorama político en la época en que se sitúan las MDCD), llegó a exacerbar algunos de aquellos rasgos⁸ al menos en lo que respecta

⁶ Por el que sus integrantes suelen asegurar una rotación en la que pocos son despojados de cargos (aunque pueda variar la importancia de los mismos) por más que en la pugna hayan resultado perdedores.

⁷ De las que nunca participó un miembro de los partidos políticos con control de los Ejecutivos provinciales y municipales.

⁸ Documentados, en 2003, en los trabajos de la comisión integrada por los secretarios de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde y de Justicia, Pablo Lanusse; como también, de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación, presidida por Marcela Bordenave de la Afirmación para una República Igualitaria (ari). Ambas comisiones, en forma independiente, se entrevistaron con representantes del Poder

a: 1) la voluntad para digitar el nombramiento de los miembros del Poder Judicial⁹; 2) controlar los medios de comunicación, en los que sólo se permitían ocasionalmente la aparición de algunas voces críticas¹⁰; 3) el reparto clientelístico de las obras públicas y

Ejecutivo, Legislativo y Judicial; organizaciones de la sociedad civil, Comisión de Derechos Humanos del Obispado, Colegio de Abogados, educadores, familiares de víctimas de casos irresueltos de atropello, desapariciones, robos, torturas y muertes atribuibles a la policía o a personas ligadas al gobierno, etc. A esos trabajos se agregó, en varios casos, el aporte e intercambio de opiniones de miembros del Senado Nacional, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que visitaron Santiago. Con los resultados de esas investigaciones se publicitaron una serie de documentos con fuerte contenido de denuncia y crítica; siendo el más contundente el Informe Santiago del Estero (2003) del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.

⁹ En 1995, cuando asumió Juárez por cuarta vez, los funcionarios judiciales (jueces, camaristas, vocales, fiscales y Superior Tribunal) se designaron en su totalidad, en razón de que terminaba la intervención federal (1993-1995), lo que le permitió obrar a su voluntad. En relación con la falta de independencia del Poder Judicial la diputada nacional Nilda Garré expresaba: “Juárez se encargó siempre de burlar estos mecanismos y de ir instalando sus adictos en el Poder Judicial [...] pero sólo como ejemplo sobre el Poder Judicial quiero señalar lo siguiente: el 11 de mayo de 1995, en el diario El Liberal se publicó una solicitada en la que varios abogados adherían a la candidatura del doctor Juárez como gobernador; la mitad de los firmantes hoy integran el Poder Judicial de la provincia como jueces o fiscales del Superior Tribunal de Justicia o como integrantes de la Cámara de Trabajo y Minas, o de la Cámara Criminal Correccional, o del Juzgado de Familia, o del Juzgado de Paz Letrado o como fiscales en los fueros civiles y comerciales”. Véase en Reunión N° 4 - 3a Sesión Ordinaria celebrada el 31/03/2004 en el debate sobre la intervención federal a Santiago del Estero.

¹⁰ Muchas de esas violaciones se comprobaron después fehacientemente. Como ejemplo se cita la solicitud que le hiciera la Asociación Periodistas al secretario de Prensa del Gobierno de Santiago del Estero, Señor Guillermo Abregú, en una carta del 5/12/03 en la que en uno de sus pasajes le requieren: “solicitamos a usted tenga a bien remitirnos el detalle de la distribución de los avisos oficiales en los distintos medios de la provincia. De igual manera, rogamos nos envíe toda información que usted crea pertinente en materia de libertad de expresión en Santiago del Estero”. El requerimiento surgió de las conclusiones de un trabajo realizado en la provincia entre el 25 y 26/11/2003 para conocer in situ la situación de la libertad de expresión. “La delegación de la entidad nacional se reunió con representantes de medios provinciales, alternativos comunitarios, del gremio de los periodistas, de entidades sociales, de las universidades y con el obispo, monseñor Maccarone. La delegación recibió denuncias de restricciones al derecho constitucional a la libertad de expresión, concretadas mediante actos intimidatorios, agresiones físicas y restricciones judiciales y administrativas a quienes pretenden informar y opinar sobre

las tierras fiscales¹¹; 4) las reformas de la Constitución, que permitían manipular los tiempos políticos¹²; 5) en los últimos años, la manipulación (apoyada por el Poder Legislativo) del calendario electoral, con el propósito de facilitar el triunfo de los propios candidatos y 6) la represión directa o indirecta por parte de organismos policiales y parapoliciales¹³.

hechos de interés público. Asimismo, representantes de medios locales denunciaron una distribución inequitativa de la pauta publicitaria oficial, acción que restringe el margen de trabajo de las publicaciones y programas que son objeto de la discriminación”.

¹¹ A modo de ejemplo ver el informe de la *Food First Information and Action Network* (2003) en el que denuncian que: “entre agosto de 1999 y mayo de 2002 se han destruido grandes extensiones de bosque con topadora y hubo robos, matanza de animales, campesinos heridos por bandas armadas y desalojos de familias sin que las autoridades competentes intervinieran”. Para terminar expresando: “En muchos casos la policía uniformada intimida a los campesinos para que firmen acuerdos con los usurpadores, los cuales actúan impunemente debido a la connivencia que existe en la provincia entre el Poder Judicial, el gobierno de la provincia y la Policía”. Citado en “Reunión N° 4 - 3ª...” (Ob. cit.). La FIAN International Secretariat, es una organización Internacional de Derechos Humanos, con estatus de consultora de las Naciones Unidas, que trabaja por el derecho a la alimentación.

¹² Respecto de estas prácticas del último período juarista dice Garré: “Todos conocen la siniestra reforma constitucional de la provincia de 1997, que terminó perfeccionando el sistema de manipulación de magistrados”; a lo que agrega el diputado Mario R. Negri: “En democracia la gente vota y eso es legitimidad, pero las sucesivas reformas constitucionales han generado en Santiago del Estero un sistema electoral que ha ido maniatando el funcionamiento de los poderes y restringiendo su independencia. Sin embargo, los resultados electorales no se reflejan institucionalmente en el seno del Poder Legislativo, porque la última reforma constitucional produjo un perverso sistema de reparto combinado de distrito único con circunscripciones, agravado por la maléfica Ley de Lemas, que generó un claro sesgo sistémico que ineludiblemente favorece al oficialismo. Con menos del 40% los partidarios de la gobernadora obtienen el 70% de las bancas. Mecanismos de obstrucción en el Poder Legislativo, presión entre sus miembros, quejas y denuncias que giran alrededor del Poder Ejecutivo, la acción policial vista de una manera distinta, que ya vamos a señalar, la falta de independencia en el Poder Judicial y un Consejo de la Magistratura que no incorpora el nudo esencial del instituto, esto es la oposición, para adjudicarse el cargo, lo que llena de sospecha la concentración de la decisión en el Poder”. En “Reunión N° 4 - 3ª...” (Ob. cit.).

¹³ Hacia el final de las marchas los santiagueños quedamos atónitos al enterarnos de la existencia de la D-2, una extraña, desconocida e irreconocida dependencia policial en la que trabajaron aproximadamente 40 policías. Al allanarla se encontraron cerca de 40.000 legajos con información de actividades personales, políticas, etc., de dirigentes, de partidos políticos (incluido el juarismo), religiosos, campesinos, gremiales, profesionales, como también de funcionarios, magistrados, etc. Los datos, en algunos casos, emanaban de trabajos de inteligencia y también se apoyaban en soporte de material periodístico, escuchas telefónicas y todo tipo de estrategia sucia para conocer información.

En esa época, los partidos de la oposición pocas veces llegaron a ofrecer resistencias sostenidas respecto de esas arbitrariedades debido a reiterados compromisos con el partido gobernante en la provincia¹⁴ (sobre todo a partir de 1995 y con mayor intensidad luego de 2001) gracias a los cuales compartían zonas de influencia, en un reparto peculiarmente notable pues el PJ-juarista prácticamente se abstenía de competir seriamente por el control de los gobiernos de los municipios de Santiago del Estero y de La Banda, que eran ejercidos por los candidatos de la UCR o de alguna de sus fracciones. Esta situación podría ser poco comprensible si no se subentendiera la existencia de un “Estado patrimonialista” en cuyo seno se originan, o al que acceden, los miembros de la elite política provincial. Este rasgo nunca fue tenido en cuenta por la literatura sobre el tema en Santiago del Estero, la que lejos de investigar la vigencia y posible estructura de una forma de organización social que fuese más amplia y persistente, tendió a asociar el autoritarismo vigente con el estilo de gobierno y el poderío de “los Juárez”, impresión que en sus líneas generales fue retomada por los autores de este artículo al afirmar que:

Si es posible hablar de “régimen juarista” es porque, durante cincuenta años, hubo un articulador político que supo combinar: a) liderazgo popular (basado en recursos carismáticos y el monopolio de las políticas sociales); b) eficaz influencia reticular, ejercida mediante delegados municipales y punteros políticos; c)

¹⁴ Tal como fuera consignado en Silveti M.I.; Godoy M.I.; Schnyder M.C. y otros (2004) la ausencia de resistencia se traducía en que los Ejecutivos municipales opositores “en términos políticos y electorales, perdían paulatinamente capacidad de confrontar con alguna eficacia con el juarismo, de modo de poder disputarle posiciones de poder. La manifestación más grosera de este proceso la denominamos ‘juarización de la oposición’, expresión que alude al acercamiento de los principales actores opositores a los dirigentes justicialistas para resolver, coyunturalmente, crisis financieras y políticas en sus lugares de gobierno municipal, pero también a un proceso más profundo, relacionado con la reproducción de prácticas y mecánicas de relaciones del propio juarismo, prácticas contra las que algunas vez pretendieron erigirse”.

el cuasi monopolio del empleo (en una situación en la que la administración pública tenía poca competencia con la empresa privada en la absorción de mano de obra) la adjudicación de “planes sociales”, lo que facilitó una amplia red de clientelismos; d) el control directo del Parlamento, asentado en su manejo del Partido Justicialista y de sus alianzas con dirigentes de otros partidos; e) el control del Poder Judicial mediante nombramiento directo, cooptación y/o corrupción. Combinación que le permitió su supervivencia (pese a los reiterados cambios ocurridos en la política nacional); reforzó su prestigio como líder y sostuvo la hegemonía de su partido (afianzada, además, en una eficaz amalgama de prebendas y miedo); creando, de ese modo, una peculiar representación sobre los derechos políticos, sociales y civiles en grandes sectores de los diversos estamentos de la sociedad santiagueña (Proyecto PAV-PAE 2004, código 22617).

Aun cuando se repiten informaciones ya dadas, volcarla aquí es importante, pues refleja que, por entonces, los propios autores compartimos la esperanza (como muchos de los que hablaban sobre este tema) de que la caída de “los Juárez”, impulsada por la participación de la sociedad civil en el movimiento de protesta, produciría cambios políticos de relevancia en la provincia¹⁵, algo que se sustentaba y difundía, por entonces, en los medios de comunicación nacionales y en las discusiones de los sectores

¹⁵ Esperanza que dio origen al Proyecto pav-pae citado que recogía un sentimiento generalizado, tanto entre muchos de los que participaron activamente de la organización de las marchas como de los que acompañaban, percepción que, en ambos sentidos, encontramos en varias entrevistas de los organizadores. Por un lado, en relación con el clima de esperanza una importante dirigente gremial manifestaba: “Había un clima de esperanza [...] muchos pensábamos, y no sé hasta dónde esto es más o menos cierto, que la gente había madurado porque nosotros cada diez años tuvimos problemas, en 1993 tuvimos uno, en 2003 tuvimos otros. De distinta índole, pero bueno, los tuvimos. Pero había un clima de esperanza, estoy totalmente segura. Totalmente segura”. Por otro lado, en relación con que el problema santiagueño se centraba en Juárez, una joven militante del PC expresaba: “otros sectores [...] creían que yéndose Juárez, bueno... se solucionaba todo”.

progresistas locales. Visto en perspectiva, este punto de vista suponía ignorar la fortaleza del patrimonialismo clientelístico, lo que a su vez implicaba presumir que una pequeña pero movilizadora porción de la sociedad civil influiría positivamente en el control vertical de los actos de gobierno¹⁶. Esta opinión pudo instalarse no sólo por las capacidades carismáticas del líder sino por su ya aludida permanencia en la cumbre del poder político durante casi cincuenta años. Más aún, en el último período, a muchos les pareció que atravesaban uno de sus momentos culminantes debido a la acrecentada concentración del poder económico, a la efectividad de los servicios de inteligencia y represión y a la gran influencia que había logrado la Rama Femenina del partido (RF), dirigida por la Sra. Mercedes Marina Aragonés de Juárez (Nina)¹⁷. A esto contribuían las características del régimen sociopolítico y económico santiaguense y la peculiaridad del ejercicio del poder aludida anteriormente. Sin embargo, parecía escapar del imaginario colectivo que la edad del caudillo había menguado sus capacidades de control, lo que preocupaba a la elite política y económica que, embozadamente, discutía y organizaba la sucesión. En ese contexto es que ocurrió el crimen que dio origen a la protesta objeto de esta exposición.

¹⁶ Aunque algunos ya comenzáramos a cuestionarnos que las prácticas políticas fuesen producto sólo de los Juárez y pensáramos que éstas eran una de las expresiones políticas peculiares del patrimonialismo provincial. Al respecto véase Silveti (2004 y 2007) donde se sostiene que esos hábitos políticos también se advertían en espacios ajenos al gobierno provincial y que, además, el sector que los resistía era pequeño y con escasa estructuración.

¹⁷ En referencia al modo en que se dividían y actuaban las ramas del partido juarista véase el Capítulo 1 de Mariana Godoy.

2. Las marchas: sus etapas¹⁸

Como ya se dijera analizaremos la protesta a partir de tres aspectos: el modo en que repercutió el contexto nacional, las condiciones en las que las marchas se estructuraron y consolidaron y, por último, el grado y tipo de derivaciones que obtuvieron, principalmente en los ámbitos político y jurídico. Para ello dividimos el estudio en cuatro etapas, las tres primeras corresponden a los trece meses de protesta y la última al juicio oral y su correspondiente sentencia.

2.1. La primera etapa

Las marchas comenzaron en febrero de 2003, apenas aparecieron los cuerpos de Patricia y Leila, y se repitieron regularmente durante setenta semanas para terminar con la llegada de la intervención federal a la provincia.

Para comprender mejor la singularidad de estos acontecimientos, la importancia de los eventos que le sucedieron y la *esperanza* de que dichas marchas produjesen un emerger y fortalecimiento de las antiguas y de nuevas organizaciones de la sociedad civil dispuestas a ejercer un mayor control sobre el aparato estatal, es sustancial hacer notar que, con uno u otro cariz, ese tipo de asesinatos no era una novedad en la historia

¹⁸ Esta periodización fue utilizada por Silveti M.I. (2006).

santiagueña¹⁹; como tampoco lo era que esos hechos quedasen sin la correspondiente atención judicial²⁰.

Por ende, la primera reacción de la población no se diferenció de lo que en otras ocasiones había sido lo usual.

No es que no se hablara del tema, por el contrario, como en ocasiones anteriores, la noticia se regó casi inmediatamente por la vía de las abundantes redes sociales existentes, sobre todo en las zonas urbanas. Pero, tal como sucediera en otras ocasiones, el *rumor* más que augurar una reacción pareció que volvería a *informar* y a “naturalizar”, ya que, según se decía, era un crimen cometido por miembros de lo que coloquialmente se denominan “hijos del poder”, razón suficiente para que nadie pensase en reclamar justicia con probabilidades de éxito²¹.

¹⁹ El diputado nacional José Alberto Roselli, expresó “se atentó contra Ángel Strappazzón, uno de los referentes del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase), tiroteando su casa. Muchos fueron perseguidos y asesinados: Osvaldo Britos, la víctima de Campo Contreras, Juan Carlos Noriega, Claudio Alfredo Corvalán, Gustavo Norberto Cáceres, Mauro Lohaiza, Nelsa Buschiazzo, Pedro Hugo Brandan, Miguel Ángel Rojas, Luis Herrera Corsi, Dora Caro Toloza, el ganadero Seggiaro y muchos más”. En “Reunión N° 4 - 3a...” (Ob. cit.).

²⁰ Lo que no era injustificado ya que, como luego se comprobó, tal como sucediera en ocasiones similares, también en esta oportunidad el Ministerio Público tomó el caso con la inacción suficiente como para limitar la administración de la Justicia a tal punto que la actuación del primer juez y de la policía permitió borrar rastros que hubiesen sido de sustancial importancia para la investigación, como posibles pruebas sobre los responsables. Tal como lo señalara la Federación de Entidades de Profesionales Universitarios de Santiago del Estero (fepuse) el 2 de julio de 2003 “los crímenes de La Dársena y cientos de casos no resueltos denunciados a lo largo del tiempo no son más que la consecuencia ineludible de la falta de independencia del Poder Judicial de la provincia, que se ha manifestado cruelmente en las tremendas omisiones y ocultamientos procesales que han permitido que durante más de cuatro meses se hayan ocultado pruebas, y se han borrado los rastros de estas actuaciones de manera tal que hoy puedan resolverse sobre la base de presunciones que oculten la verdad real de lo sucedido”. En Informe Santiago del Estero - Anexo I (2003).

²¹ En estas circunstancias, el rumor es una modalidad de interacción que en este tipo de sociedades cumple, entre otras, la función de reemplazar la información no provista por los medios de comunicación. A la vez que, como sostiene Gorosito en el Prólogo (Fasano, 2006): “a diferencia del chisme, estallido que puede evaporarse y caer en el olvido, el

Pero justamente fue eso lo que en esta ocasión no sucedió y fue la ruptura de esa tradición una de las razones que torna importante el tema de este artículo, ya que, a diferencia de casos anteriores, los crímenes generaron una reacción que nadie esperaba, ocurriendo con este hecho una forma de expresión del *rumor* que, en este caso, se pareció mucho más a aquélla descripta por Kapferer (1989) al decir:

...el fenómeno del *rumor*, aparte de sociológico, es también político, porque la noción de fuente “oficial” es una noción política. Lo oficial proviene de una autoridad establecida legalmente, por lo tanto, el *rumor* tiene una relación determinada con la autoridad: al revelar secretos y sugerir hipótesis, obliga a hablar a la autoridad. El *rumor* es una manera espontánea de tomar la palabra, sin que medie invitación alguna. A menudo es la expresión de una disidencia, y los desmentidos oficiales no convencen, como si ya no fuera posible equiparar lo oficial con la credibilidad. En este sentido, es una forma de poner en duda a las autoridades, planteando “quién tiene derecho a hablar de qué”. Como información paralela y a veces opuesta a la información oficial, el *rumor* constituye un poder alternativo.

El contexto nacional: Los derechos humanos como política

Con poco margen para la incerteza, nada de lo ocurrido hubiese sucedido igual si, desde su asunción²², el gobierno liderado por Néstor Kirchner no hubiese colocado a la defensa de los derechos humanos como uno de los pilares fundamentales de su actuación.

Esa dirección política asumida por el gobierno nacional, hasta entonces inesperada y por ende muy impactante, fue un condicionante de radical importancia desde dos puntos de vista.

Por una parte, porque permitió y obligó a que desde el gobierno se brindase apoyo (más o menos subrepticio en ciertas

rumor [...] sostiene al chisme en el aire [...] le da forma y estructura fija, le otorga consentimiento y credibilidad, lo convierte, en fin, en verdad revelada e incuestionable”.

²² Ocurrida a los tres meses de encontrados los cuerpos.

ocasiones y más abiertamente institucional en otras²³) a las acciones de protesta, ante los obstáculos y la evidente connivencia con los criminales demostrada por los tres poderes y por los medios de comunicación provinciales²⁴. Por la otra, porque al ser “los derechos humanos” noticia “vendedora” (además de que se ligaba a un caso de sexo, drogas y poder), las agencias periodísticas de nivel nacional vieron incrementada su voluntad por difundir noticias y producir análisis sobre los crímenes y las marchas que no eran divulgados por la prensa local. Esto revestía especial importancia no sólo porque así se burlaba la censura interior, sino porque la información incrementaba su impacto debido a que esas agencias, por ser nacionales, siempre contaron con un prestigio y credibilidad del que las locales no gozaban. Dados esos apoyos fue posible que muchos santiagueños íntimamente se dijese: “quizá esta vez sea posible”; y, por ende, facilitó que la protesta “por la verdad y contra la impunidad” fuese un eje en torno del cual se aglutinaron organizaciones de muy diversas trayectorias. Pero ese apoyo no se produjo en forma inmediata. Por el contrario fue el producto de una construcción en la que en el comienzo facilitaron solo un puñado de líderes.

Las primeras acciones: familiares y organizaciones no gubernamentales

Conocido el asesinato, la primera reacción fue la del padre de Leila Bshier Nazar. Este hombre, viudo, junto a los familiares de quien fuera su esposa, parado semanalmente en una esquina de la

²³ Que llegó a que varios ministros intervinieran en las investigaciones y que el propio titular del Poder Ejecutivo recibiera en su momento a los familiares de las víctimas y a dirigentes sociales organizadores de las marchas.

²⁴ De hecho, para el gobierno nacional, que acababa de asumir, la persistencia de esas marchas era una demostración de que la violación no era sólo un hecho del pasado y esto permeabilizó las membranas con las que las provincias mantienen la autonomía de sus elites.

plaza central denominada Libertad, denunció el asesinato y su disposición a luchar por el esclarecimiento del mismo.

Al principio su discurso parecía un puro deseo inalcanzable y esto contribuyó a que, en ese primer momento, su acción no fuese acompañada por casi nadie; aunque, en este caso, el *rumor* que acompañaba a esa acción incluyó una variante que no pasó inadvertida: quien protestaba no era un santiagueño sino un palestino que proclamaba que no sólo continuaría con las denuncias en Santiago sino que, incluso, recurriría al auxilio de la representación del gobierno palestino en la Argentina para fortalecer sus posibilidades de esclarecer el hecho²⁵. En el imaginario ciudadano esto tendió a alentar esperanzas sobre la posibilidad de que este caso no tuviese el mismo final que los anteriores.

En gran parte, fue esa doble novedad, los ya aludidos cambios en la política nacional y la posibilidad de que la denuncia se escurriera fuera de los límites provinciales, la que daba, a dicha causa, un matiz diferente: el éxito parecía posible.

Al mismo tiempo, constituyéndose en un elemento más de ese cambio de circunstancias, algunos sectores ligados a la Iglesia Católica influyeron decisivamente para que también se incorporase a la protesta la madre de la otra víctima²⁶.

Según sus propios relatos, a diferencia del palestino Bshier, la familia Villalba participaba del fatalismo santiagueño, por el que, al principio, pocas esperanzas tenían en que alguna acción pudiese llegar a producir justicia. Sin embargo, el lazo que Olga Villalba y su familia mantenían con los miembros de la Pastoral

²⁵ En los hechos ese auxilio, si bien existió –en opinión de un entrevistado, que fue uno de los más activos organizadores–, nunca fue notablemente importante. Pero eso no se lo sabía en el momento.

²⁶ Se trata de Patricia Villalba, cuyo asesinato aparentemente sólo se debió a que casual e involuntariamente había escuchado algunas informaciones comprometedoras sobre quién, dónde o cómo había ocurrido el asesinato de Leila.

Social de la Parroquia La Sallette, ubicada a pocas cuadras de su casa en la ciudad de La Banda, a cuya feligresía pertenecían, permitió que los miembros de dicha organización establecieran contacto con ella y que primero un sacerdote y luego uno de sus integrantes laicos se transformasen en consejeros y guías, logrando que ella y sus familiares abandonen esa primera reacción de aislamiento para participar activamente en el pedido de que la justicia interviniese eficazmente para aclarar quiénes fueron los culpables y actuar en consecuencia.

Fue así como, en menos de un mes, la familia se incorporó a la protesta convirtiendo el dolor en lucha. Ese proceso convirtió a Olga Villalba en una verdadera e insobornable líder²⁷ que alentó, en quienes se le acercaban, la esperanza de que la acción conjunta podía desmoronar la impunidad de los asesinos y la corrupción que los encubría.

A partir de esa incorporación, las marchas no sólo ampliaron sus adherentes sino que se consolidaron organizativamente; principalmente guiadas por un antiguo dirigente gremial que puso su experiencia y vocación justiciera al servicio de la acción emprendida por los familiares de las víctimas. De este modo, durante los meses de marzo y abril siguientes al del crimen, el plantón de Bshier se convirtió en una sucesión de marchas en las que, todos los viernes, sus integrantes (que al principio apenas redondeaban unas treinta personas²⁸), entre las que se contaban los

²⁷ Es cierto que era ama de casa, como todos la describen, pero también es cierto que tenía el antecedente de que su padre trabajara en política, en las décadas de los años sesenta y setenta, militando activamente en el peronismo opositor al juarismo. Olga lo caracteriza como “honestamente y sin venderse a donde caliente el sol [...] Así que mi padre ha sido así [...] un descamisado en serio. Y bueno, eso al menos yo creo que hemos heredado, el no venderse, no ir donde calienta el sol. ¡Pelear por esto y por esto! Mi padre era así, yo lo he entendido así [...] algo nos ha dejado”.

²⁸ Al respecto una reconocida dirigente gremial, insobornable opositora al juarismo, expresó: “Las primeras marchas por el doble crimen, nosotros tenemos [...] tenemos una imagen que fue, no sé, debe haber sido la primera o la segunda marcha, que más que marcha era un grupo de personas que caminaba alrededor de la Plaza Libertad, era un día

familiares de las víctimas, algunas integrantes de las Madres del Dolor y miembros de agrupaciones de derechos humanos, principalmente del Obispado de Santiago del Estero) pedían justicia caminando alrededor de la Plaza. Era una militancia que no terminaba allí, pues durante la semana los familiares, Luis Alarcón, el dirigente antes citado, y otros colaboradores se repartían el trabajo de gestionar ante las autoridades policiales y judiciales que el caso fuese tomado como correspondía. Sólo consiguieron someterse a agotadoras e infructuosas esperas en los Tribunales o la desvergonzada burla de los integrantes de los cuerpos policiales. Esto no impidió que el crecimiento de la movilización siguiese chocando contra la activa indiferencia de los medios de comunicación locales, los miembros de los tres poderes y, salvo excepciones, de toda la elite política.

Convencido de que en la provincia nada podrían lograr, el señor Bshier arriesgó una nueva jugada que tenía como destino llevar el caso ante autoridades nacionales. Acción audaz, pues pese a ser un hombre más culto que la media de quienes pertenecían a su mismo estrato económico, Bshier no contaba con recursos suficientes para pagar viaje y estadía, tampoco tenía, que hasta hoy se haya sabido, relaciones políticas o sociales que le asegurasen el ser atendido. Sin embargo, tal como lo relata Silveti (2006):

Una vez allí, casi sin dinero ni nombres clave a los que recurrir, se puso en campaña para, muy trabajosamente, lograr contactos que apoyasen sus gestiones; hasta que, finalmente, a través de un legislador santiagueño del Movimiento Cívico y Social-Afirmación para una

de fines de febrero [...] Y en ese momento al levantar la vigilia en la que reclamábamos el cumplimiento de varias reivindicaciones [...] en la Plaza [...] levantamos los termos, sillones, etc., etc. vemos un grupo de gente, por supuesto que sabíamos que había pasado esto del doble crimen, no estábamos ausentes de esta problemática, pero tampoco participábamos de la marcha. Entonces nos pusimos al costado, como para que la gente pasara, la gente de las MDCD digamos, los familiares de las víctimas y ellos pasaron como mirándonos con resquemor, porque, claro, ni ellos nos conocían, ni nosotros a ellos”.

República Igualitaria (mociso-ari), se conectó con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación, consiguiendo que sus miembros escuchasen el relato de lo sucedido. Éxito que, poco más tarde, se incrementó cuando obtuvo un improvisado diálogo con periodistas [...] a partir del que se publicó una nota sobre tales acontecimientos.

Fue esta acción la que inició, al menos en forma más explícita y conocida, la conexión entre los atropellos ocurridos en Santiago del Estero contra los derechos de las personas con, por una parte, un gobierno que, como ya se dijo, había alzado la bandera de los derechos humanos y, por otra, con la prensa nacional. El inicio lo marcó un artículo publicado en *Página/12*, en el que su autora vinculó lo sucedido en Santiago con otras violaciones parecidas y que, en su momento, tuvieron repercusión nacional (como la ocurrida en la provincia de Catamarca durante los años noventa, cuando una joven de nombre María Soledad fue víctima de abusos provenientes de hijos de poderosos personajes de la elite de esa provincia).

En el marco antes caracterizado, lanzada públicamente la noticia, otros medios de comunicación (prensa, radio y televisión) comenzaron a dar cobertura al hecho y produjeron una transformación con la que terminó una primera etapa, en la que la protesta estaba reducida sólo a un pequeño grupo. A partir de entonces se incrementó la participación de personas que, por su actividad, podían adherir a ellas sin temer la represalia gubernamental.

Este cambio se vio acompañado por la incorporación y el apoyo de organizaciones combativas preexistentes²⁹, varias de las

²⁹ Ante el interrogante sobre el modo en que se comunicaban entre ellos, la entrevistada, citada en nota 28, manifestó “bueno, nosotros siempre estamos en contacto [...] era un contacto anterior, entonces teníamos los teléfonos, sabíamos a qué hora podíamos llamarnos, más o menos cuál era la dinámica de trabajo de unos y otros, en qué lugares podíamos reunirnos [...] en 2000 tuvimos mucho trabajo, más o menos hasta mitad de año. Luego, un poco por diversas razones, sobre todo de índole política eh! por la presión del

cuales no habían estado presentes hasta ese momento, hecho que es digno de una consideración por separado pues imprimió en la protesta una tensión que solamente podrá comprenderse si se conocen algunos antecedentes de esas organizaciones³⁰.

Dándole la razón a Foucault (1975), no hay poder sin resistencia. Así, pese a lo peligroso de las condiciones en que se desempeñaron, durante muchos años hubo organizaciones que se habían manifestado abiertamente en contra del gobierno de Juárez. De las **Organizaciones no gubernamentales de oposición y resistencia** pueden citarse, entre las más activas, a las siguientes:

Del Obispado de Santiago del Estero la Pastoral Social y las Comunidades Eclesiales de Base, cuyo rasgo principal era el que se instalaban en barrios pobres e intentaban nuclear y organizar a su población, llevando a cabo acciones en las que, según los casos, predominaba la preocupación por la capacitación para la acción ciudadana (denominada por ellos “empoderamiento”³¹) objetivo que no había producido, hasta el momento de las MDCD, una acción pública notable, más allá de las acciones en las comunidades), o la preocupación por auxiliar a las comunidades atendiendo a sus necesidades. Ambas organizaciones eran conducidas por algunos miembros de la Iglesia Católica. A ellas se sumaba la Secretaría Diocesana para los Derechos Humanos de

gobierno de Carlos Juárez, por la presión del poder económico provincial, no es que nos desactivaron sino que, bueno, teníamos que ocuparnos de un juicio que teníamos sobre nuestras espaldas y, bueno, entonces dejamos de reunirnos continuamente [...] Y bueno, nos comunicamos con los familiares de las víctimas, tanto con el Sr. Bshier, como el matrimonio Villalba y ellos estuvieron totalmente de acuerdo de que comenzáramos a participar”.

³⁰ Para mayor información sobre las mismas (además de lo consignado en este artículo), tal como su origen y trayectoria, como también las razones por las que decidieron incorporarse a las marchas y el momento en que lo hicieron se puede ver el anexo de Silveti M.I.; Godoy M.; Schnyder M.C. y otros (2004).

³¹ Utilizando el anglicismo de moda, que para quien conoce el idioma remplace sin ganancia a “capacitación”.

la Diócesis³² que colaboraba con la población sobre todo en el campo de actividad que su nombre indica³³.

En el **campo gremial** la acción política contestataria siempre fue de difícil concreción en Santiago del Estero debido a la relación existente, durante muchos años, entre los dirigentes gremiales y los miembros de las elites políticas y/o económicas. Sin embargo, esa norma tuvo las siguientes excepciones: a) Círculo Santiagueño de Docentes de Enseñanza Media y Superior (CISADEMS); b) Círculo de Prensa de Santiago del Estero; c) Central de Trabajadores Argentinos de Santiago del Estero (CTA) y Asociación de Trabajadores del Estado (ATE); d) la Asociación Sindical de Empleados Judiciales; y e) Asociación Santiagueña de Ruralistas³⁴ (ASDER). Cada una a su manera, estas organizaciones siempre contaron con una dirigencia dispuesta no sólo a luchar

³² Fue creada por el obispo Gerardo Sueldo en 1997 juntamente con una oficina de asesoramiento jurídico para pobres e indigentes que se encontraran ante una situación de conflicto y, más tarde, sostenida activamente por el obispo Juan Carlos Maccarone. En ambos períodos se aportaron denuncias de desaparición de personas, asesinato, tortura y violencia policial. Cabe mencionar que el Poder Judicial y la policía fueron las instituciones más denunciadas.

³³ También en Santiago del Estero (pero lejos de la ciudad y con una problemática que, si bien no es menos dramática, sí es muy diferente) eran y son notables las organizaciones campesinas (o con dirigentes puestos al servicio de la causa de esas poblaciones) como el Mocase y la Mesa Provincial de la Tierra. Esta última fue posible desde 1999 gracias a la convocatoria, en cada uno de sus mandatos, de los obispos monseñor Sueldo y Maccarone y de la Pastoral Social para luchar contra el permanente asedio y violación de derechos que sufren los campesinos como consecuencia de la expansión de la frontera agropecuaria. Se encuentra integrada por diferentes organizaciones no gubernamentales: el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (Mocase); el Programa Social Agropecuario (psa); Bienaventurados los Pobres (BePe); el Servicio de Educación Popular y Desarrollo (sepyd); el Instituto de Cultura Popular (incupo); La Mesa para el Desarrollo en Justicia y Paz (fundapaz); La Mesa de Tierra Guasayán; Mesa de Tierra Figueroa, etc. Las organizaciones campesinas apoyaron las marchas, aunque las distancias y falta de recursos impidió que sus presencias trascendieran notablemente.

³⁴ Respecto de su estructuración, un entrevistado perteneciente a esa organización, nos informó que son ruralistas propietarios. Se trata de una organización de lucha, que tiene relación con incupo, con la Mesa de Tierras y muchísima ligazón con el Movimiento campesino de Santiago del Estero (mocase).

por los intereses gremiales sino, incluso, contra los atropellos políticos autoritarios, poniendo en juego su combatividad en distintos acontecimientos, al punto de que se convirtieron en el símbolo, en el campo sindical, de la oposición posible.

De la lucha contra el gatillo fácil y la inacción judicial, las Madres del Dolor, reunidas para protestar constantemente contra las violaciones sufridas por sus parientes (principalmente a causa de la acción policial) fue una de las primeras organizaciones en acompañar a los familiares. Hasta ese momento, aunque limitadas en el número de sus adherentes confesos, eran un símbolo que había corporizado la denuncia más directa contra toda violación de los derechos civiles (como parte de los derechos humanos) de la población santiagueña junto con la Asociación Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

En el campo de las **organizaciones profesionales y empresarias** la defensa de derechos corporativos siempre estuvo limitada por el poder del gobierno para conceder, quitar o dificultar el desempeño laboral de los miembros de esta clase. Sin embargo, esto no impidió que la Federación de Profesionales de Santiago del Estero (FEPUSE) junto a la asistencia a sus miembros y a su permanente vigilancia de los derechos corporativos fuese, al mismo tiempo, constituyéndose en una organización con mucha influencia en la opinión pública, sobre todo de clase media. Ese papel también fue desempeñado por organizaciones como la Cámara de Comercio e Industria, la Federación Vecinalista de Santiago del Estero (FEVESE), la Cámara Hotelera

Por último, también existían **movimientos y partidos políticos** como el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST), Izquierda Unida, Partido Comunista (PC) y Memoria y Participación, cuyas acciones antigubernamentales eran constantes.

Además, por la misma época también se sumaron a la protesta actores culturales locales y estudiantes secundarios y universitarios.

Por lo que el fin de la primera etapa fue seguida por un movimiento que cada semana cobraba mayor masividad, lo que amplió significativamente los medios para su difusión. Cada organización, a su modo, movilizó sus recursos y, mancomunadamente, sumaron militantes dispuestos a trabajar y a difundir noticias, a la vez que su experiencia, sus locales para reuniones, máquinas de escribir, computadoras, internet, contactos a nivel nacional, etc.

2.2. La segunda etapa

Como dijéramos, esta segunda etapa comenzó cerca del cuarto mes con una masificación que despertaba esperanzas. Pero también con condicionamientos antes inexistentes, pues el modo en que se incorporaron las organizaciones recién aludidas y el objetivo que ellas proponían como destino estratégico de las marchas siempre dependió mucho de sus correspondientes historias; y, como relata un organizador pionero, desde el principio de sus respectivas incorporaciones lo hicieron explícito en sus propuestas de consignas para las marchas. Esto debe ser tenido en cuenta, pues en los hechos influyeron en la visión estratégica y en las consecuencias de la protesta. Desde esta perspectiva es interesante destacar lo que una dirigente gremial relata: “Nos empezamos a reunir y es así como pusimos a disposición de esta causa a toda nuestra gente, en el buen sentido de la palabra: afiliados, asociados, amigos, familiares, etc. [...] porque esto iba más allá de la protesta de cada uno de los sectores que participábamos y hasta, aunque fuera doloroso, más allá de las dos muertes”.

A diferencia de la estructuración más o menos espontánea que articulaba las marchas, estas organizaciones tenían, como ya se

dijo, una larga historia y se habían formado a partir de objetivos que permiten diferenciarlas en dos grupos.

En el primero, la Pastoral Social y las Comunidades Eclesiales de Base, se incluyen las organizaciones impulsadas por sacerdotes, laicos religiosos y, en ciertos momentos, por la propia cúpula de la Diócesis de Santiago del Estero de la Iglesia Católica. Las referidas organizaciones se habían fortalecido notablemente a partir del inicio de los años noventa, con el período inaugurado por el obispo de Santiago del Estero Gerardo Sueldo, quien se caracterizó por su fuerte vocación por la justicia social y su valiente disposición a enfrentar al poder de Juárez. Murió en un accidente cuyas causas aún son oscuras.

Como también dijimos, esas organizaciones se habían dedicado exclusivamente a tareas asistenciales hacia los miembros de la parroquia a la que cada una de ellas pertenecía y, en el mejor de los casos, a crear líderes o personas capacitadas para resolver algunos de los problemas de la condena a la pobreza o indigencia. Pero algunas de ellas, sin abandonar esta actividad, se fueron distinguiendo, dentro de ese grupo original, por el mayor grado de politización incluido en su accionar; lo que los llevó a enfrentar al gobierno.

En el segundo grupo se incluyen organizaciones gremiales, profesionales, empresarias y movimientos y partidos políticos, como también las Madres del Dolor.

Dada la historia de todas esas organizaciones, sus acciones y ambiciones se condensaban en una sola frase “Juárez debe caer”. Ya en 2000, este propósito había comenzado a dar como fruto un intento de unificación de fuerzas mediante la creación de un espacio de encuentro, de discusión y de organización de acciones conjuntas. Se trataba del Foro de Entidades Intermedias que se conformó a finales de 2001. Allí, según manifiesta una de sus integrantes, “participaban casi las mismas instituciones o asociaciones que después participaron de la marcha: FEPUSE,

Judiciales, Círculo de Prensa, Cámara Hotelera, CISADEMS, MOCASE, ASDR. También, al comienzo, la Liga de Amas de Casa y la Cámara de Comercio. Más tarde, las Madres del Dolor”. Ese intento no prosperó en razón de que un grupo empresario les inició un juicio por calumnias e injurias³⁵ que, con apoyo del poder político, ejerciendo distintas presiones, produjo fracturas en el grupo y la consecuente suspensión de sus reuniones.

Pero al encontrarse comprometidas con las marchas, pidiendo justicia ante el doble crimen de la Dársena, no dudaron en pugnar para que dichas acciones relegaran el pedido directo de justicia ante aquellos crímenes y se resignificaran incluyéndose en una estrategia de oposición directa al caudillo. Pugna que, al tener éxito, desvaneció alternativas que hubiesen podido jaquear no sólo a la persona de Juárez sino al molde político institucional en el que él actuaba.

Es conveniente destacar que, con esas incorporaciones, apoyos y condicionamientos, a partir del cuarto mes, el alcance organizativo y la capacidad de movilización había crecido notablemente incluyendo importantes organizaciones nacionales, cada una de ellas convocada por sus referentes provinciales, tales como las Madres de Plaza de Mayo, dirigentes de otras agrupaciones de lucha por los derechos humanos y/o de protesta contra el “gatillo fácil”, de diversos movimientos piqueteros y de algunas organizaciones políticas. A su vez, estas incorporaciones contribuyeron a retroalimentar la participación de la ciudadanía santiagueña, al menos de aquella parte de la población que podía hacerlo por no depender de puestos o dádivas del gobierno³⁶.

³⁵ Ver nota 30.

³⁶ Ejemplos del temor que impedía participar de la protesta por parte de quienes trabajaban en puestos gubernamentales o gracias a la mediación de punteros políticos lo encontramos en muchas entrevistas y conversaciones que sostuvimos los autores en diversas ocasiones y con distintas personas.

Como una manifestación de esa creciente convocatoria puede recordarse la marcha del viernes 6 de junio, realizada con pancartas y en la oscuridad, debido a que la compañía eléctrica, como sucedió en muchas marchas, cortaba su flujo en esas horas sin aclarar nunca por qué eso sucedía en la zona central de la capital. Una dirigente gremial de activa participación en la organización nos relata:

[...] se apagaban las luces. Para que uno no pudiera enchufar aparatos eléctricos. O sea, esa fue la actitud del entonces intendente capitalino Zamora, durante toda su gestión. Toda su gestión [...] nosotros utilizábamos la luz de la Catedral porque, como dije anteriormente, teníamos todo el apoyo de monseñor Maccarone, obispo de ese entonces, y bueno, no, no había luces, así, ¡así! [...] No había una respuesta lógica. Simplemente no había luces. No había luces [...]

Ese día se reunieron más de 1000 personas y personalidades de la envergadura de los padres de Sebastián Bordón, de María Soledad, de Natalia Melmman, de Miguel Bru y Raúl Sabhag y el hermano del fallecido obispo Sueldo³⁷. Al tiempo en que muchas otras Organizaciones de la Sociedad Civil de la provincia (OSCs) enviaron adhesiones que se leyeron en el acto. Por último, dando a las marchas un cariz mucho más impactante, el obispo Maccarone (que desde su llegada al obispado había mostrado gran sensibilidad social y valentía institucional) en la misa correspondiente a la misma jornada oró públicamente por las víctimas acompañado de la feligresía.

Este crecimiento y aquellas influencias dieron nuevo impulso a quienes, provenientes de una larga trayectoria anti-juarista, encontraron la posibilidad de nuevas expresiones de su oposición. Lo que, por otra parte, ponía a los organizadores primordiales ante una situación que siempre incomodó a todo dirigente de

³⁷ Adolfo Pérez Esquivel estuvo presente en una marcha realizada con posterioridad, como también Marta Pelloni y Raúl Castels.

“izquierda”: el arriesgarse a aparecer como demasiado tibios o reformistas frente a quienes proponen objetivos más radicales.

Dada esa tradición, vigente entre los dirigentes y militantes progresistas desde hace mucho tiempo, las demandas de las organizaciones impactaron en el ánimo de aquellos iniciales conductores de las acciones de protesta hasta tal punto que, a partir de junio, sus consignas fueron cambiando. De ese modo, al pedido de justicia se le fue sumando la exigencia de: 1) se imputase a Musa Azar (jefe de la policía “brava”, causante de innumerables atropellos y cuyo nombre aparecía ligado a sospechas de participación importante al menos en el encubrimiento de los asesinatos³⁸); 2) se investigase a Carlos “Pololo” Anahuate, diputado provincial, candidato a diputado nacional en 2003³⁹ y reconocido dirigente juarista de la rama de la juventud y al que también se lo consideraba presunto implicado⁴⁰; y 3) por último, algo más tarde, se pasó del pedido

³⁸ Dos pronunciamientos dan cuenta de su larga y oscura historia en la provincia: “El gobierno nacional finalmente terminó pronunciándose: la Secretaría de Derechos Humanos denunciará en la Justicia Federal de Santiago a Musa Azar por torturas, encubrimiento, secuestro, amenazas, allanamiento ilegal y desaparición de personas durante la dictadura militar” (véase en Página/12 del 15/11/2003). Por otra parte la diputada Garré (Ob. cit.) se refirió del modo siguiente: “Ocupa cargos públicos desde 1956, cuando un gobierno de facto y siniestro lo nombró por primera vez. El 24 de noviembre de 1972, también casualmente durante otro gobierno militar, el de la llamada ‘Revolución Argentina’, con Alejandro Lanusse como presidente de facto, llegó al Departamento de Informaciones Policiales. El 31 de mayo de 1975, gobernando la provincia el señor Carlos Juárez, Musa Azar fue nombrado jefe de la Superintendencia de Seguridad, y ese año lo promovieron a comisario. Su carrera siguió imperturbable luego del golpe militar del 24 de marzo de 1976, y ese año se convirtió en el jefe del Departamento —D2— de Inteligencia. Entonces ya era comisario general, triste aspiración de algunos canallas que se infiltran en movimientos populares”.

³⁹ Según el escrutinio de los votos no le correspondió asumir porque el PJ-Juarismo obtuvo dos escaños y él se encontraba en tercer lugar.

⁴⁰ Hacia el final de las marchas, durante 2003, fue destituido de su banca de diputado provincial. Sin embargo, a pesar de los cargos que pesaban sobre él, “el bloque del Frente para la Victoria-PJ de la Cámara Baja de la Nación, en junio de 2007, dio marcha atrás en la impugnación de los pliegos del electo diputado nacional, en abril de 2003, por Santiago

de intervención al Poder Judicial provincial al pedido de la intervención federal a la provincia.

De ese modo, se estaba coronando un proceso de confluencias (no despojadas de divergencias) que implicó que la reivindicación de justicia y de intervención a un Poder Judicial manifiestamente renuente a ejercer su mandato en forma adecuada, se convirtiese en un ataque global a un gobierno que, si bien mostraba aparente fortaleza, de hecho también estaba en la mira de miembros de la elite económica y política que temían por la posibilidad de que la ausencia de planificación de la salida de un líder carismático, pero demasiado viejo para gobernar, produjese un debilitamiento generalizado de las capacidades de control político, económico y social reinante hasta ese momento⁴¹.

En medio de esos cambios, la adhesión siguió ampliándose conducida no sólo por el propósito político sino también por la convocatoria a la defensa de los derechos humanos. De este modo se logró que se mantuvieran movilizados aquellos organismos que aún continuaban con la primera de las orientaciones de las marchas tanto en Santiago como en la esfera nacional. Así, en la marcha del viernes 26 de junio se integraron representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados de la Nación (su presidenta, Bordenave —ARI— y Tazziolli —Frente País Solidario, Frepaso—) quienes, en declaraciones públicas, no

del Estero. De este modo Carlos Alfredo Anahuate, quedó en condiciones de ocupar su banca en reemplazo de Fernando Salim, que asumió como intendente de la ciudad santiagueña de Frías". "El dictamen fue firmado por todas las fuerzas políticas, como Propuesta Republicana (pro); el radicalismo y el ari" y se basó "en el principio de inocencia garantizado por la Constitución Nacional. "Si bien existe una sospecha importante sobre la inhabilidad moral de Anahuate (figura del jurismo), que ya fue destituido por la Cámara de Diputados de Santiago del Estero, esperamos con ansias una resolución de la justicia santiagueña", reconoció Vargas Aignasse, y remarcó que, de producirse un fallo judicial en contra del legislador electo, se aplicará de inmediato "la inhabilidad sobreviviente", es decir que se lo expulsará del cuerpo. Véase Santiago al día (www.santiagoaldia.com.ar) del 14 de junio de 2007.

⁴¹ Sobre este tema véase Saltalamacchia, 2008.

descartaron la necesidad de intervenir al Poder Judicial, debido a su evidente renuencia a producir una investigación seria y por su clara dependencia del Poder Ejecutivo. Al mismo tiempo, gravísimas denuncias permearon todo el informe que, sobre la situación judicial y policial de Santiago del Estero, entregaron los secretarios de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Pablo Lanusse y Eduardo Luis Duhalde ante la Comisión de Derechos Humanos de Diputados. Este informe, luego de abundantísimas pruebas y argumentos, concluyó con una recomendación principal: la intervención del Poder Judicial de esa provincia.

Estimulados por esas declaraciones, los organizadores decidieron incrementar el área de influencia propagandística de sus acciones cambiando el punto de partida de las marchas, que desde entonces se trasladó a la ciudad de La Banda⁴², en cuya periferia fueron encontrados los restos de las dos jóvenes asesinadas y en la que vivía Patricia Villalba junto a su familia. Esta decisión, por supuesto, aumentaba la visibilidad y posibilidad de impactar sobre sectores más amplios de la población, ya que el recorrido desde entonces fue mucho más extenso, pasando cerca de barrios cuyos habitantes no habían presenciado, previamente, la protesta. El día en que comenzó el nuevo recorrido marcharon aproximadamente 3.000 personas, mientras que, a la misma hora, se replicaron marchas en ciudades importantes de la provincia como Fernández y Añatuya, gracias a la acción de organizadores locales que, como ocurriera con las antes citadas, comenzaron a ver en esa movilización la expresión de una lucha cercana a la que ellas llevarán adelante durante mucho tiempo.

De ese modo, pese a que el antiguo control ejercido por la dependencia económica de sus trabajos en la administración

⁴² Separada de Santiago por el Río Dulce pero que, en los hechos, conforman una misma unidad urbana.

pública o de planes sociales impedía que muchos expresasen abiertamente sus apoyos⁴³, otros ciudadanos fueron sumándose explícita o implícitamente; contribuyendo si no con la presencia en las marchas, sí mediante recursos e informaciones respecto de aspectos de las acciones gubernamentales que se desplegaban en forma embozada tratando de parar el conflicto. Es cierto que estos apoyos incluyeron a algunos políticos, pero no menos cierto es que eso para nada conmovió la postura oficial de los partidos políticos provinciales de mayor envergadura, que nunca se sumaron ni avalaron estas acciones. Esto mostraba que la élite, aun con sus contradicciones y los movimientos de algunos tendiendo a utilizar a las marchas para ir preparando el terreno de la sucesión de “los Juárez”, nunca vio con simpatía que se efectuaran reclamos respecto del ejercicio efectivo de los derechos civiles y políticos y menos que se cuestionara el desempeño del Poder Judicial y la relación existente entre los poderes.

Alentados por aquellas incorporaciones e implícitos y explícitos apoyos, por algunos meses, todo pareció indicar que se estaba ante un paulatino pero creciente éxito de la protesta; y fue con esa sensación que se llegó al 25 de julio, fecha en que la ciudad cumplía sus 450 años de existencia.

⁴³ Ese miedo puede ejemplificarse por intermedio de una anécdota narrada por uno de los principales organizadores. Se refiere a un momento en que buscaron alguien que hiciese un cartel para llevar en una de las marchas: “ese famoso cartel que después que lo metieron en cana a Musa Azar nosotros pusimos ‘y ahora vamos por los Juárez’. Ese cartel no encontramos ni los perros para que nos dieran ‘guita’ para eso, para colmo no encontramos quién lo pintara, entonces fuimos a un chango que pintaba carteles y todo y vamos y le decimos ‘mira, píntame este cartel’ -‘ustedes me quieren hacer fusilar’”. Lo mismo ocurrió con los propios integrantes de las marchas “todos estos grupos, que comen los chicos crudos como les digo yo, me vinieron a decir: ‘Pero esto es una aventura, ¿vos qué querés?, ¿que vengan los matones de Juárez y nos maten a todos juntos en la marcha?’”.

Ciudad apropiada

A diferencia de otras provincias, las actividades culturales o las conmemoraciones históricas no habían sido frecuentes en Santiago. Pero en esta ocasión, con mayor o menor empeño, ningún santiagueño podía dejar pasar ese día sin festejar, ya que el aniversario recordaba a todos los habitantes de la nación que, en la Argentina, Santiago poseía la alcurnia de “madre de ciudades”. A lo que se agregaba que, en dicho festejo, la gobernadora (esposa del caudillo) tendría una ocasión de mostrar su liderazgo.

Por eso fue que pese a su estilo tradicionalista y a su poca afección a las fiestas o actos culturales, en esa fecha tanto Juárez como Zamora, por entonces intendente de la capital, asumieron que debían afirmar sus liderazgos, por lo cual comenzaron con bastante anticipación la organización de un resonante festejo⁴⁴. Dada esa doble posibilidad, durante la conmemoración, el matrimonio Juárez se proponía multiplicar las demostraciones de lealtad que siempre había alentado y quizá sumar otras, siempre que lograrse el reconocimiento de ser, en la capital de su provincia, el magno representante de una herencia que comenzara con el famoso fundador de la ciudad y siguiese con muchos de sus héroes. Todo ello reunido con demostraciones de la habilidad campestre y de la inspiración musical que hiciera, de los santiagueños, folkloristas de fama e indiscutibles creadores de una de sus máximas expresiones: la chacarera.

Evitar que en los medios de comunicación nacionales apareciera un Santiago unido, en el festejo, con sus autoridades, provinciales y municipales, sólo podía lograrlo un líder de mucho

⁴⁴ Un entrevistado no acuerda con parte de la argumentación al sostener que se trataba de una conmemoración que estaba principalmente impulsada por la intendencia capitalina, sin embargo, las restantes fuentes dan coherencia a nuestra tesis. Él sostiene que Juárez, tal como lo expresamos, no era afecto a la conmemoración de actos culturales y que, en esa ocasión, no modificaría esas prácticas.

prestigio institucional que, en ese mismo acto, se ubicara como dirigente de una acción de la máxima potencia opositora. Por eso, prestarse a desempeñar semejante papel opositor fue el resultado de un acto de inmensa grandeza moral. Conociendo la historia de atentados y asesinatos que segaron la vida de otros pastores, el obispo Maccarone no podía ignorar que, al producirlo, no sólo ponía en juego su vida, sino que implicaba a la Iglesia en un tipo de lucha a la que la jerarquía eclesiástica argentina⁴⁵, íntimamente ligada a las elites tradicionales, no le place jugar.

Dado lo importante que fue ese hecho simbólico y dado que marca el momento culminante de este movimiento de protesta, la narración del hecho será algo más detallada que la provista sobre anteriores demostraciones, pues aún conmueve la emoción de quienes presenciaron el acto.

Religiosidad y movilización

Las marchas se hacían regularmente todos los viernes, por lo que, en el calendario de ese año, coincidía con la festividad de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad, razón por la que la marcha N° 17 tuvo una variante inesperada e impactante⁴⁶.

Como venía sucediendo, la marcha comenzó el día 25 en la ciudad de La Banda y se dirigió hacia el atrio de la Catedral en la plaza central de la ciudad de Santiago.

Para hacerlo debía pasar sobre el Puente Nuevo que comunica ambas ciudades atravesando el Río Dulce.

Fue así que, además de ser un lugar en el que la unión entre márgenes podía convertirse en metáfora de gran contenido significativo, las entradas a dicho puente, en cada uno de los

⁴⁵ Lo heroico de ese acto quedó luego demostrado, en septiembre de 2005, cuando personas de poderosos recursos técnicos y absoluto dominio de los medios de comunicación le tendieron una celada, desprestigiándolo sin que la jerarquía eclesiástica hiciera nada por defenderlo, por lo que debió renunciar a su cargo e irse del país.

⁴⁶ Aquí se recoge el testimonio de los participantes del grupo de investigación y de otros participantes de las marchas.

márgenes, permitían la concentración de los que habrían de participar, por estar rodeadas por sendos espacios de gran amplitud que no sólo permitían la congregación de gran cantidad de personas sino que proporcionaba todo un marco de amplia visibilidad sobre lo que allí ocurriera. Por ende, un lugar ideal para la realización de una puesta en escena de gran impacto.

Como era costumbre, la marcha se dirigió hacia la capital encabezada por los familiares y otros dirigentes. Pero esta vez, al llegar al puente, por primera vez un arco de 50 túnicas blancas comenzó a divisarse desde lejos como un destino al que se dirigía la columna. Dicho arco estaba conformado por el obispo Maccarone y aquellos sacerdotes que de un modo u otro desempeñan, en Santiago, comprometidas labores pastorales en los barrios.

Cuando la manifestación entró lentamente en el puente que marcaba una única dirección posible, la reunión parecía augurar la formación de una doble imagen. La de una flecha justiciera formada por una interminable cantidad de personas que al acercarse al arco de túnicas pareció que se producía un contacto sublime con los más auténticos representantes de esa religión y, en ese momento, los manifestantes soltaron globos negros que se elevaron como símbolo de luto por la sepultura del viejo Santiago, cuyo deceso daría lugar a una 'nueva' provincia.

Producido ese contacto, la imagen del arco y de la flecha se convirtió en la de un manto blanco que, luego de rodear a la cabeza de la columna se insertó en ella encabezando una marcha que, dado que nuevamente el alumbrado eléctrico había sido cortado por las autoridades municipales, fue realizada como una marcha de antorchas que fueron iluminando la oscuridad del atardecer con destellos de emoción que realzaba el significativo silencio con que la columna se dirigió hacia la Catedral.

Al acercarse a ella, la oscuridad de la plaza únicamente era rota por la amplia iluminación de la sede episcopal; que brillaba

en todo el esplendor de sus luces, incrementando el grado de emotividad de las escenas que se fueron sucediendo y que culminaron cuando el obispo Maccarone, separándose de la columna, se dirigió al altar desde el que ofició la misa en conmemoración del aniversario.

Llegado el momento del sermón, tanto los que pudieron encontrar lugar en el interior del edificio sagrado como quienes se quedaron afuera, por falta de espacio, escucharon las palabras del obispo por medio de altoparlantes que obtenían la energía desde el interior de la misma catedral. Todos pudieron, por dicha razón, experimentar en sus propios cuerpos el impacto de las palabras que le sirvieron al obispo de Santiago para renovar su denuncia de la injusticia que había permitido que, desde los tres poderes del Estado, se conformara una barrera absolutamente preparada para impedir el esclarecimiento de los crímenes que ocasionaron la protesta y de muchos otros atropellos semejantes.

Así transcurrió la, para muchos, inolvidable conmemoración de los 450 años⁴⁷, que impidió todas las actividades que el gobierno preparara debido al temor de sus integrantes ante una muchedumbre clara y decididamente organizada. Temor que, por otra parte reflejaba, de hecho, aunque no se notara entonces, que muy poco era el apoyo de los miembros de la elite hacia el gobierno. Al punto que, previendo que sus presencias hiciesen más clara su debilidad política, el matrimonio Juárez decidió dejar Santiago; algo que contribuyó a que se produjese un hecho hasta el momento inédito en Santiago del Estero: la sociedad civil literalmente se apropió del espacio publico para convertirlo en el

⁴⁷ Una activa organizadora manifiesta: “fue la marcha más importante porque se vino mucha gente caminando desde La Banda, nosotros los esperamos, digamos, cerca del entonces peaje y vinimos caminando. Había un equipo de sonido muy importante, mucho más que el de las otras veces. Incluso la Iglesia había acomodado, digamos, la misa, en distinto horario como para que no vaya a interrumpir la marcha. Y como de costumbre, al entonces intendente Zamora, tuvimos que solicitarle que diera luz a esa hora”.

lugar en el que se reclamaba justicia y funcionamiento de los organismos destinados constitucionalmente a ejercer tanto las investigaciones como el juicio para encontrar y castigar a los culpables. Como afirma Silveti (2006):

De ese modo, la celebración de los 450 años pasó de ser una fiesta usufrutuada por los “dueños del poder político y económico santiagueño” a convertirse en una celebración de la sociedad civil; en la que se unificó el festejo del aniversario de la “madre de las ciudades argentinas”, con una nueva exigencia de que se ejerciese justicia por los crímenes.

La importancia del evento y el ya decidido cambio de guardia propugnado por algunos de los miembros más encumbrados de la elite fue tan inocultable que, al día siguiente, el diario santiagueño *El Liberal*⁴⁸ le dedicó media página al acto, reconociendo que la magnitud de la concurrencia había llegado a redondear un número aproximado de 15.000 personas⁴⁹. La noticia, como era de esperar, se regó por todo el país debido a la intensa cobertura realizada sobre el evento por los medios masivos de comunicación.

⁴⁸ Diario que pertenece a miembros de la elite económico-política y que a la luz de los acontecimientos políticos su interés por el tema despierta preguntas tales como ¿cuál era la utilidad de mostrar las marchas en función de los proyectos de reemplazo del juarismo? ¿Qué lugares les cupo a sus dueños en la “nueva estructuración” del poder santiagueño? Interrogantes que se sustentan en los relatos de los entrevistados. Al respecto una de ellas decía: “Lógicamente, el rol de la prensa fue importante, porque en esa época la prensa en su totalidad, con excepción de Canal 7 y radio Panorama, pero toda la otra prensa especialmente El Liberal y Radio Exclusiva y el canal y la radio de la ucse en esa época estaban contestes con el motivo de la protesta. Entonces, los espacios en los medios de comunicación eran fáciles de conseguir, digamos. No había ningún tipo de resquemor”.

⁴⁹ Ciertamente, esa cifra indica no solamente la importancia del acto sino, al mismo tiempo, que en su momento de mayor adhesión y demostración de participación, el número fue limitado. Sobre todo si se recuerda que en el conglomerado Santiago del Estero/La Banda habitan cerca de 400.000 personas (Censo 2001). No es ajeno a esto el que fuese la primera vez que alguien se atrevía a enfrentar al gobierno. Pero también es importante reconocer la influencia del miedo profundamente incorporado al que ya hicimos referencia.

Desde esa marcha hasta la llegada de la intervención federal, momento en que ha de terminar esta segunda etapa, viajaron a Santiago periodistas de diferentes canales de cable: de la unidad satelital de Crónica TV (con ocho enviados), TN, y 26, además de los canales de aire: América (del programa periodístico "Punto.doc"), Telefé, 9, 13 y 7; las revistas TXT, Noticias y Gente; los diarios *La Nación*, *Clarín*, *Página/12*, *La Voz del Interior* (Córdoba) y la agencia de noticias TELAM, diversas radios nacionales y, además, se efectuó la ya citada visita de una misión de la Asociación Periodistas de la Argentina, dirigida por Nelson Castro, cuyos integrantes, como vimos, produjeron un duro informe sobre las restricciones a la libertad de prensa en la provincia, incrementando el cerco de denuncias que iban corroyendo vertiginosamente el prestigio de la gobernadora y de su esposo⁵⁰. Esta situación hizo que la gobernadora aceptase ser entrevistada por *Clarín* pese a su histórica renuencia a participar en actos públicos⁵¹.

⁵⁰ Pese a lo cual estos aún contaban con defensores. Así, citamos un ejemplo de los muchos que hubo: un día después de la misión a Santiago del Estero el periodista Nelson Castro entrevistó telefónicamente al secretario de Prensa del Gobierno provincial, Guillermo Abregú. El funcionario negó que en Santiago del Estero se viviera un clima de terror y descalificó todas las acusaciones contra el gobierno diciendo que las más de 60 personas entrevistadas pertenecen a "algunos grupos de gente, a algunos sectores que están ligados o vienen de una militancia histórica conocida, de ciertos sectores que políticamente siempre han estado opuestos al peronismo" o "ciertos sectores que tienen determinados intereses develados, que tratan de socavar situaciones". Nuevamente se desacreditaba al mensajero desatendiendo al mensaje. Además, Abregú pretendió desligar a los Juárez de su relación con Antonio Musa Azar al argumentar que "recién ahora sale a la luz la información sobre los crímenes que se le imputan al ex funcionario de inteligencia y que buena parte de lo que se dice se debe a que el caso 'se ha politizado'". Concluyó que "fueron votados por el pueblo para la gobernación y ello prueba que no existe un estado de terror".

⁵¹ Lo que explica que a la entrevista llegase acompañada por su esposo y por el ministro de Gobierno Carlos Pena.

La lucha por el signo estratégico de las marchas y su resultado

Tal como lo hemos ido narrando, las marchas de protesta comenzaron gracias a la opción de lucha asumida por los familiares de las víctimas y a la decidida actuación de los miembros de la Pastoral de la Parroquia La Sallette. Por ese entonces, la capacidad de concretar acciones de mayor peso estaba muy limitada porque sus recursos iniciales eran escasísimos. Por otra parte la ayuda proveniente del gobierno nacional era muy débil por varias razones. Entre ellas porque: 1) esos cambios de valores en el gobierno federal eran muy recientes; 2) por esa época el presidente Néstor Kirchner (que pugnó por reivindicar las banderas de los derechos humanos) estaba muy lejos de haber logrado el apoyo orgánico de los líderes de su partido⁵² e incluso de los miembros de la burocracia estatal de quienes dependía para la ejecución fiel de sus mandatos; 3) el gobernador Juárez había apoyado su candidatura; 4) porque, tal como entonces se presentaban, los asesinatos de dos muchachas de bajos recursos eran apenas un desgraciado episodio que se sumaba a los cientos de asesinatos ocurridos a lo largo y ancho del país y a las dificultades para que colaborasen eficazmente los miembros del Poder Judicial nacional y otros miembros de la burocracia, en sus diferentes niveles; y 5) porque muchos de los analistas políticos de los dos grandes periódicos de circulación nacional pusieron el grito en el cielo ante la posibilidad de que se reabrieran los juicios a los militares responsables de muertes, robos y secuestros ilegales ocurridos durante el denominado Proceso de Reorganización Nacional.

Sin embargo, tal como puede intuirse por la lectura del relato anterior, esos recursos fueron incrementándose gracias a las

⁵² Que en su mayoría respondían a otros gobernadores de provincia y, en particular, al ex presidente Duhalde, que sostenía una posición muy distinta respecto de cómo obrar frente a la violación de los derechos de miles de argentinos.

contribuciones hechas por las organizaciones de la sociedad civil antes descritas. De allí que pueda decirse que, desde esta perspectiva, fueron sus participantes y organizadores los que hicieron de esas acciones un acontecimiento cuyo peso les permitió: 1) incrementar la visibilidad de la protesta hasta en las principales esferas del gobierno nacional; 2) obtener un cambio de orientación, al menos parcial, de la prensa; y 3) obtener otros recursos básicos a los que hace referencia Charles Tilly (2000) al describir los elementos que hacen posible una acción social colectiva. Estos fueron provistos por las organizaciones preexistentes, lo que les dio gran poder en el modo en que se desplegaron dichas acciones.

Así pues, este aspecto de la cuestión es de gran importancia para el análisis, aunque por lo necesariamente limitado de este artículo sólo podremos recordar algunos.

Al principio los cuadros con cierta formación en el trato con autoridades y en la organización de acciones colectivas se limitaban a: 1) la voluntad y capacidad de relación demostrada por el señor Bshier; 2) la experiencia y vocación de servicio invertida en el movimiento por el señor Alarcón, miembro de la pastoral, que contaba con una antigua formación y militancia sindical y que puso todos sus conocimientos y llegó a convertirse en el eje organizativo de los sucesos narrados; y 3) la de algunos sacerdotes. Entre sus acciones más destacadas, además de la construcción estratégica, la articulación con otros sectores y la gestión organizativa, puede contarse la transformación de la señora Villalba de una trabajadora y ama de casa humilde en una lúcida dirigente social que aún sigue luchando por la justicia y entendiendo que esa justicia no sólo es la que se le debe a su hija sino a quienes en Santiago del Estero han sido golpeados por la misma vara.

Faltaban, sin embargo, computadoras, papel, lugares de reunión y muchos otros recursos que la pobreza de los

manifestantes no podía subsanar. Estos fueron los recursos que proveyeron diferentes organizaciones, además de cuadros bien formados en la actividad. El “nosotros” que desde entonces pudo reunir a participantes y simpatizantes fue el resultado de esas acciones, no su efecto. Tarea hasta tal punto exitosa que llegó a encontrar hasta inesperables apoyos en miembros de la misma Rama Femenina del partido gobernante.

Pero esas incorporaciones no sólo supusieron *cooperación* sino también *conflictos*⁵³ y en estas marchas no faltó ni uno ni otro de esos ingredientes.

Como se dijo, los recursos aportados por estas organizaciones y sus ramificaciones más o menos ocultas fueron importantes. Pero las diferencias de historia antes aludidas hicieron que el eje de la acción fuese motivo de discrepancias y de disputas. En su mayoría, las organizaciones preexistentes pugnaron por convertir el pedido de justicia en una exigencia de derrocamiento del gobernador, que al poco tiempo se convirtió en el pedido de que ese derrocamiento llegara por intermedio de una intervención federal en la provincia. En cambio, los primeros dirigentes defendieron, durante mucho tiempo, la naturaleza originaria de las marchas, ya que, si bien sabían que en definitiva era el régimen en su conjunto el que se rehusaba a que la Justicia actuase en forma adecuada a la finalidad buscada, también creían que era golpeando sobre el tema de la justicia frente al doble crimen (y todos los otros atropellos que estos recordaban) el mejor modo de sacudir al régimen. Sobre este tema, uno de esos dirigentes de la primera época dijo:

⁵³ Un entrevistado que participó activamente de la organización informó sobre esos apoyos explicándolos de esta manera: “Y bueno porque veían que [...] no estaban de acuerdo con lo que estaba pasando es evidente, lo que pasa es que había, ahora nos hemos olvidado pero había tantas peleas entre ellos, porque hoy en día estaba un tipo acá, mañana no está más, era el tendal nomás de resentidos y en política esos después cuando pasan la factura, la pasan con todo”. Conflictos que son comunes a otras movilizaciones, tal como lo muestra Tilly (2000).

Y [...] nosotros cambiamos sobre la marcha algunas cosas. Al principio queríamos, hablamos de que queríamos la intervención del Poder Judicial, yo estaba convencido de eso en un primer momento. Estaba convencido como una estrategia para empezar, es decir con un Poder Judicial que lo intervenga la Nación, que podamos empezar con profundidad [...] de ahí los podés meter en cana a todos juntos. En eso, en general muy poca gente nos acompañó, sobre todo los grupos, y hablaban de toda la intervención en toda la provincia y después dijimos, bueno si todo el mundo quiere la intervención en la provincia, bueno vamos a pedir la intervención en toda la provincia, pero no sé si te acordás, nosotros todo el discurso, en un primer momento era la intervención al Poder Judicial.

Fue en esa pulseada en la que se jugó el futuro de las marchas; en la pugna entre dos apuestas: el logro de justicia para con las asesinadas y sus familiares o la destrucción inmediata del régimen juarista, lo que aparejaba diversas estrategias y acciones. Las razones son claras. Intervenir el Poder Judicial (primera opción) daba la posibilidad de poner a la justicia provincial bajo el control de la justicia federal, con relativa autonomía de los jueces interventores respecto de las posibles presiones de los miembros de las élites económica y política de Santiago y, aun, de los intereses que se jugaban a nivel del gobierno nacional⁵⁴. En cambio, la segunda opción, intervenir la provincia, podía permitir producir una posible rotación en la que el viejo caudillo sería reemplazado por nuevos caudillos, sin que la estructura de poder fuese necesariamente cuestionada ni alterada.

Dadas las presiones ejercidas, la primera opción fue descartada optándose por centralizar el ataque en la figura del caudillo y sus más inmediatos colaboradores y, más tarde, exigiendo la intervención a la provincia.

⁵⁴ Por varios testimonios de quienes por entonces eran interlocutores de los dirigentes nacionales que se hicieran cargo del tema, muy sutilmente pero firmemente eso es lo que se les insinuó. La intervención y derrocamiento de Juárez era un hecho; pero que no implicaba avanzar sobre miembros de la elite santiaguena.

2.3 Tercera etapa

Como venía sucediendo hacia el final de la etapa anterior, el gobierno nacional manifestaba una ambivalencia cuyo origen podía situarse en las luchas ocasionadas por diferencias en las alianzas y diferencias en las posiciones políticas existentes en su seno, porque desde el gobierno se esperaba que, en la provincia, se generaran condiciones para que uno u otro tipo de intervención no terminase en un rotundo fracaso. Algo que ya había ocurrido con la intervención del gobierno federal en 1993 que terminó fortaleciendo a Carlos Juárez y de la cual la mayor parte de los santiagueños tiene una opinión muy desfavorable y, por otra parte, porque Santiago no era la única provincia en la que sucedían prácticas similares por lo que podían extenderse como “efecto dominó” las protestas y los pedidos de intervención. De hecho, en San Luis varias asociaciones iniciaron una protesta, también, con pedido de intervención por flagrantes atropellos a la estructura republicana que, rápidamente, fue sofocada.

Por un tiempo las divergencias en el nivel nacional, por un lado, alargaron una toma de decisión, como también la producción de una clara estrategia y, por otro, en el Congreso de la Nación no había consenso en relación con intervenir la provincia.

Pero esto tuvo su costo, pues esa postergación de decisiones permitió recomponer estrategias en diferentes sectores del partido gobernante y aun de la oposición política⁵⁵. Movimientos que, aunque tendieron a disminuir la sensación de euforia vigente en la segunda etapa, no impidieron que las marchas continuaran, aun

⁵⁵ Por citar sólo una de esas “movidas” se puede recordar cómo desde el Canal 7 de Santiago del Estero, hacia fines de 2003, comenzó una escalada en la que, con “avances” durante la semana, anunciaba un programa en el que se divulgaría la solución a la que llegara Enrique Prueger, perito forense jujeño, muy poco conocido, que fue contratado para participar de la causa dirigiendo las excavaciones. Solución que, divulgada, mostró su claro propósito de desvincular de toda sospecha a los “hijos del poder”.

contando con la dificultad de enfrentar el tórrido verano santiagueño, que poco incita a las caminatas.

Activación de las OSCs y cercanía de la Intervención federal

De modo que, por motivos rituales o por denuncias, las marchas retomaron nuevamente la vitalidad de la segunda etapa. Así fue que la que coincidía con la celebración de Navidad colmara las expectativas de los organizadores⁵⁶ y, también, la convocada en pleno enero por CISADEMS —por las posibles medidas restrictivas y la privatización de la obra social provincial (IOSEP)—, más adelante, se sumó a las marchas para revitalizarlas la celebración del aniversario de los asesinatos (en las que participaron Eduardo Luis Duhalde, Pablo Lanusse, Diana Conti y otras personalidades) lográndose, en febrero, un acontecimiento multitudinario. Mientras que, por su parte, periódicos, radios y TV nacionales continuaron, durante febrero y marzo, refiriéndose continuamente a Santiago y su drama.

Esas y otras acciones mostraban que la intervención estaba cercana, lo que apresuró los cambios de posición política de muchos miembros del partido gobernante generándose, de ese modo, un efecto “castillo de naipes” que debilitó definitivamente la posición del matrimonio Juárez, registrándose simultáneamente el abandono de muchos dirigentes y una serie importante de denuncias en el fuero federal⁵⁷ que forzaron a que el 5 de marzo

⁵⁶ Una entrevistada, que pertenecía a la dirigencia de cisadems, recordaba: “Seguramente por la fecha, no por otra razón, retomó la cantidad y el empuje de las anteriores. Luego, por la parsimonia quizás propia de las vacaciones, en enero un poco decaen las marchas y aprovecha el poder político juntamente con el poder económico para llamar a una sesión en la Cámara de Diputados. Me acuerdo que fue un 5 de enero. O sea, que entre el 25 de diciembre y el 5 de enero, no tenemos ni quince días. Sin embargo, ellos habrían estado aparentemente urdiendo alguna cuestión por cuanto el 5 de enero llamaron a sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados para aprobar una ley de [...] un proyecto de ley de reordenamiento de nuestra obra social provincial, el iosep”.

⁵⁷ En la cronología de los últimos meses antes de que se produjera la intervención federal pueden destacarse los siguientes hechos: el 17 de marzo el fiscal federal pidió la detención

Nina Aragonés designara ministro de Economía a su marido para otorgarle los fueros que le evitaran tener que pasar por la Justicia. Pero el debilitamiento del que hablamos, por el contrario, no alcanzaba a los que se preparaban para el “enroque”, que no sólo profundizaron sus coaliciones sino que, incluso, lograron romper la alianza entre las dos familias que habían sido víctimas y que originaran la protesta. Acerca de esta ruptura se hablaba desde meses atrás y se materializó al cumplirse la marcha N° 50, cuando Bshier rompió con la marcha de los viernes e inauguró su propia marcha, que por un breve tiempo ocurrió los días miércoles.

Producida la intervención federal, el 30 de marzo de 2004, se concretó un acto en el que las OSC pudieron congregarse una multitud antes no igualada y en la que difundieron un comunicado de veinte puntos, con un diagnóstico de cuáles debían ser las primeras disposiciones de la intervención para asegurar la democratización de Santiago. Ese manifiesto estaba dirigido a los

del doctor Carlos Juárez, del mayor Jorge D'Amico, del comisario retirado Musa Azar, de Tomás Garbí, del ex coronel Correa Aldana y de Ramiro López, entre otros, por la causa de desaparición forzada de personas. El 17 de febrero acusan de estafa y robo a la gobernadora Nina Juárez: "Ayer, altas fuentes judiciales informaron que el juez federal de esa provincia Ángel Toledo acusó a la gobernadora de presunta estafa al Estado nacional por el cobro indebido de jubilaciones". El 20 de febrero, la gobernadora elude la citación de la justicia por la causa de saqueo a la casa del señor diputado nacional José Figueroa. Ese mismo día un diario dio cuenta de que Carlos Arturo Juárez sería imputado en la causa en la que se investiga la desaparición del concejal de Clodomira, Emilio Abdala. El 21 de febrero, la gobernadora dice "Sólo renunciaré si Kirchner me lo pide", y no se presentó ante la justicia tras la segunda citación. La oposición elaboró dos pedidos de juicio político en su contra y un fiscal busca una cuenta off shore. El 24 de febrero acusan a Nina Juárez por la muerte de un ex gobernador. La abogada Raquel Llobet manifestó ese mismo día: "Tengo pruebas y testigos que demuestran que al ex gobernador Iturre, opositor de los Juárez, lo asesinaron en Asunción. Antes de la muerte se realizaron tareas de inteligencia para localizarlo, primero, y para matarlo, después, por orden de la actual gobernadora, Nina Aragonés de Juárez". El 26 de febrero el juez federal Ángel Jesús Toledo solicitó el desafuero de la gobernadora. El 8 de marzo allanaron en Santiago del Estero el Departamento de Investigaciones y el 16 de marzo denunciaron a Nina Aragonés de Juárez por realizar tareas de espionaje. Mientras Juárez fue acusado por un fiscal federal de ser parte de una asociación ilícita que participó en la detención, tortura y desaparición de personas y de ser el creador de la red de espionaje ya mencionada.

miembros del gobierno interventor y fue entregado a Pablo Lanusse en la Casa de Gobierno por Olga Villalba mientras una multitud esperaba en la Plaza Libertad. Luego dicho manifiesto fue leído por altoparlantes desde la vereda de la Catedral, ante el aplauso de todos a cada uno de los veinte puntos.

2.4. La cuarta etapa

Pero dicho protagonismo público se fue diluyendo paulatinamente por varias razones. Por una parte, porque varios dirigentes de las agrupaciones que respaldaron las marchas se integraron al gobierno de la intervención. Por otra, porque el nuevo ambiente parecía que hubiese creado condiciones para que las acciones legales siguieran el curso que dictamina la ley, sin necesidad de ser apoyadas por actos públicos de reclamo. Además, porque el espejismo que depositara en Juárez la factoría exclusiva del autoritarismo gubernamental hizo que desapareciera aquello que, hasta entonces, reuniera a las diferentes agrupaciones por encima de sus diferencias ideológicas. Por tales razones las marchas se discontinuaron.

Resultados finales: recambio político, juicio oral y sentencia

Para ir concluyendo y buscando, por ahora, finalizar la narrativa sobre la protesta santiagueña, que fuera noticia cotidiana durante 2003 y parte de 2004, podemos enunciar brevemente algunos de sus resultados finales.

Como ya dijéramos, en el campo político finalmente trajo como consecuencia la caída de los Juárez, con la intervención federal la que luego de un año de mandato convocó a elecciones y la provincia retomó el curso electoral con el triunfo de Zamora, representante de un frente cuyo principal partido es la UCR, en alianza con pequeños partidos y agrupaciones sociales a lo que se agregó un importante sector del PJ.

En relación a la demanda por ‘verdad y justicia’ por los crímenes, el ámbito estrictamente jurídico, pese a las muchas promesas y pese a la disposición combativa de la madre de Patricia Villalba, por bastante tiempo el doble crimen siguió siendo apenas un expediente que rebotaba, peor que kafkianamente, en los diversos pasillos y cajones de los tribunales santiagueños, mientras se diluía la esperanza despertada por la acción colectiva.

En los párrafos que siguen nos referiremos a lo que sucedió lejos ya de aquellos viernes de protesta, cinco años después de iniciado el expediente judicial tendiente al esclarecimiento de ambos crímenes.

A fines de junio de 2008, cuatro años después de concluida la protesta llegó la sentencia que dio por concluido el proceso judicial en el que, con diferentes grados de responsabilidad, fueron condenados los siguientes procesados: Musa Azar, a prisión perpetua como instigador y cabeza visible de una “asociación ilícita”, y junto con él recibieron la misma pena a cadena perpetua los policías Jorge Pablo Gómez, Francisco Daniel Mattar y Héctor Bautista Albarracín, imputados como partícipes primarios y José Patricio Llugdar fue condenado a 22 años de cárcel por “homicidio simple”. Al mismo tiempo, absolvieron de culpa y cargo a los otros once imputados: Musa Antonio Azar Cejas, hijo de Musa Azar y a su madre, Marta Noemí Cejas, Daniel Silvestre Rivero, Mario Leopoldo Corvalán, Carlos Alfredo Anahuate, Javier Humberto Juárez y Ramón Alberto Palacios, Eduardo Antonio Abdala, Daniel Eduardo Moukarzel, Diego Pablo Sonzoni y Luis Roberto Cejas.

Cabe mencionar en relación con los inculpados, Musa Azar, y los policías, Jorge Pablo Gómez, Francisco Daniel Mattar y Héctor Bautista Albarracín, que son los que, tiempo antes, fueron sentenciados por la muerte del ganadero Oscar Edmundo Seggiaro.

Finalmente, es de destacar que los resultados del juicio son sorprendentemente cercanos al modo en que la familia Villalba se los representaba⁵⁸, y muy lejanos a lo que se sostenía en la época de las marchas.

Por otro lado, la familia de Patricia participó del juicio y escuchó la sentencia con escaso acompañamiento ciudadano.

Por lo expuesto queda entonces, para concluir, interrogarse sobre ¿qué pasó con las OSCs? Buscar esa respuesta podría acercarnos con cierta verosimilitud a confirmar algunos de los supuestos que organizaron este artículo en relación con los objetivos de las OSCs que participaron de la protesta. ¿Se aglutinaron coyunturalmente? Si bien señalamos las consecuencias que produjo en la secuencia histórica del corto plazo, sin embargo, sabemos también que habrá otras sólo analizables en el futuro. Las OSCs ¿Lograron construir algunas identidades comunes? ¿Seguirán, en su conjunto o en parte, constituyéndose en una “comunidad de intereses”? ¿Cómo se guardó en la memoria colectiva? Y, por último, preguntarnos ¿Desde qué perspectiva analizar la efectividad de las acciones?

Bibliografía y fuentes

- Fasano, Patricia (2006) *De boca en boca*, Buenos Aires, Ed. IDES, Centro de Antropología Social. Serie etnografía.
- IERAL (2004) FUNDACIÓN MEDITERRÁNEA. Director Nadin Argeñarás. “Coparticipación Federal de Impuestos: La Verdadera Historia”. Recuperado enero 2009 en Html www.bolsamza.com.ar/ieral/charlas/junio-2904-1.pdf - Mendoza.

⁵⁸ Según surge de una entrevista que les realizamos en febrero de 2007.

- INDEC (2003) “Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas 2001”, en *Aquí se cuenta*, Revista Informativa del Censo 2001 N° 7. Buenos Aires.
- (2001) Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Argentina.
- (1997) “Acerca del método utilizado para la medición de la pobreza en Argentina”. Documento de la Dirección Nacional de Encuestas de Hogares del INDEC, Argentina.
- (1994) “Mapas de la pobreza en la Argentina”. Documento de trabajo N° 4. Argentina.
- Foucault, Michel (1975) *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión* (17ªed). Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.1989.
- Kapferer, Jean Noël (1989) *Rumores*. Ed. Emecé. Buenos Aires.
- López, Castor (1998) Asociación Argentina de Economía Política. XXXIII Reunión Anual. “Un Análisis Comparado de Largo Plazo (1870 - 1991) del Desempeño Económico Relativo de Santiago del Estero” UNCuyo Argentina.
- Saltalamacchia, Homero R, (2005). Del Proyecto al análisis. Aportes a una investigación cualitativa socialmente útil. Argentina. Ed. El Artesano.
- (2008) “Movilización ciudadana estrategias y derechos en regímenes patrimonilistas: el caso Santiago del Estero en el período 2003 - 2007” Ponencia IV Congreso ALACIP 2008. 5 al 7 de agosto de 2008. Costa Rica.
- Silveti, M.I.; Schnyder C.; Godoy M.; Leiva J.; Únzaga V. y Díaz Brandan, C. (2004) “La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004”. En <http://www.acilbuper.com> (Revista digital de Ciencias sociales) Argentina.
- Silveti, M.I. (2007) “Al Juárez nuestro, quitémosnolo” Revista Psyche navegante N° 77- www.psyche-navegante.com. Área: Sociedad. Sección: La Historia Presente. También publicado

- (2004) en <http://www.acilbuper.com> (Revista digital de Ciencias sociales)
- (2006) “Crimen sin castigo: Espacio público y régimen político Santiagueños entre el 2003 y 2004”. En *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*. I. Cheresky (comp.). Miño y Dávila. Argentina.
- Tarrow, Sydney (1997) *El poder en movimiento, los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alanza Editorial. España.
- Tilly, Charles (2000) “Acción colectiva”. En *Apuntes de investigación del CECYP N° 6*. Fundación del Sur. Buenos Aires.

FUENTES:

Periódicos provinciales y periódicos nacionales.

Páginas digitales:

“Santiago al día” (www.santiagoaldia.com.ar)

http://www.oni.escuelas.edu.ar/2002/santiago_del_estero/madre-de-ciudades/gober.htm de Google/enero/09. “Gobernadores de la Provincia de Santiago del Estero. 1898 a 2002”.

Cámara de Diputados de la nación Argentina. Reunión No 4- 3a. Sesión Ordinaria del 31/03/2004.

Carta de la Asociación PERIODISTAS al secretario de Prensa del Gobierno de Santiago del Estero (5/12/03).

Informe de la Asociación de Periodistas de la Nación (2004).

Informe Santiago del Estero (2003). Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Argentina de la Nación.

Foodfirt Information & Action Network (2003). Informe de la FIAN International Secretariat. Alemania.

Proyecto pav-pae 2004 (anpcyt). “Santiago del Estero: estructura, coyuntura y tendencias”. (Código 22617-71). Director General: Homero Saltalamacchia. Directores: Nodo untref:

Homero Saltalamacchia. Nodo unse: María Isabel Silveti.

Nodo UNCuyo: Roberto Follari.

Universidad Católica de Santiago del Estero (ucse) (2003).

Cátedra Abierta “Santiago del Estero”. Documento de Trabajo

Nº 3 (integra los documentos de avance 1 y 2).

Entrevistas a dirigentes de las oscs que participaron de la organización de las marchas.

Entrevista a Olga Villalba.

CAPÍTULO V

Expulsión, redes y ciudadanía en la Argentina y en Santiago del Estero

Homero R. Saltalamacchia*

Introducción

La suerte de los denominados “regímenes democráticos” ha dado lugar a una literatura tan extensa que sería imposible citarla sin extenderme demasiado o cometer graves olvidos. Pero si hay algo común a la mayoría de sus representantes es que, si bien pueden sostener variaciones en el enfoque, reducen el diagnóstico a un espectro cuyo punto medio es la creencia en que concretar la “democracia” requiere, exclusiva o casi exclusivamente, mejoras en las instituciones y normas hasta ahora existentes. En consecuencia, tienden a ignorar el juego de fuerzas y la capacidad diferencial de influencias sobre el sistema político con el que

* Dr. En Ciencia Política. Docente-investigador de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. E-mail: hsaltalamacchia@yahoo.com

cuentan los diferentes actores sociales según el tipo y monto de sus recursos de poder.¹

Dadas esas dos peculiaridades, la literatura sobre democratización produce resultados de una ingenuidad extraordinariamente asombrosa para cualquier observador de la vida política, al menos de la Argentina, y particularmente en Santiago del Estero, provincia en la que me concentraré hacia el final del artículo. En ese contexto, cuando algunos representantes de esa línea de análisis hacen referencia a las influencias que se erigen por sobre las garantías institucionales, sitúan tales acciones en el insondable continente de las desviaciones a las normas o incorporan correcciones, como las introducidas por Dahl, R. (1992) al proponer el concepto de poliarquía en el que, si bien reconoce que el ejercicio del poder corresponde a los ciudadanos solo en tanto electores de una u otra dirigencia, termina requiriendo, para certificar la existencia de tal régimen, una porción relativamente reducida de mecanismos institucionales que no aluden a condiciones ni económicas ni sociales.

Con el intento de describir una situación en la que existen actores sociales que condicionan el funcionamiento institucional (o que pueden llegar a lograrlo), en otros trabajos hice referencia al crecimiento de la expulsión (que implica desarraigos y habitantes que se socializan en medios en el que no existe experiencia laboral, ni siquiera en las dos anteriores generaciones). Tal es el caso de los expulsados de las comunidades ciudadanas en gran parte del mundo, comunidades con las que esos actores mantienen relaciones diferenciables entre sí; pero que manifiestan una tendencia: de una u otra forma han ido convirtiéndose en un tipo de identidad social que obliga a entablar con ellos una peculiar relación signada por odios y resentimientos.

¹ Sobre los conceptos de “poder” y “recursos de poder”, tal como los utilizaré en este trabajo, ver Saltalamacchia (2005; cap. 2)

Sectores que ya no pueden ser fácilmente encuadrados en las antiguas denominaciones “marginales” o “excluidos”, pues a tal punto se han ido diferenciando, que las ilusiones de integración a las respectivas comunidades nacionales (esperanza común a las teorías de la “marginalidad” o de la “exclusión”) parecen en general muy lejanas y en muchos casos imposibles. Lo que enfrenta a la sociedad “de los ciudadanos” con ambiguas y profundas grietas hegemónicas que afectan al sistema político en cada país o región en las que dichas identidades se han producido.

Lo peculiar de esta reflexión es que, a diferencia de los primeros trabajos en que abordara el tema, me preguntaré sobre cuáles son las posibles razones que han permitido que, pese a la constante pauperización y expulsión de los circuitos productivos y/o de la inexistente o extremadamente deficiente provisión de servicios infraestructurales básicos, aun no se hayan consolidado, entre los expulsados de la Argentina en general y en Santiago del Estero en particular, organizaciones parecidas a las que pueden encontrarse, por ejemplo, en Puerto Rico, Brasil, Colombia, Ecuador y México. No se trata de que en la Argentina no exista tráfico de drogas y grandes empresarios dedicados a ese negocio, pero lo que establece la diferencia es que aun no existen fuertes organizaciones de base territorial con los rasgos que adquirieron en los mencionados países.

Con ese propósito, comenzaré sintetizando el contexto teórico y los resultados obtenidos en una investigación etnográfica llevada a cabo en Puerto Rico en el año 1991 y amplié posteriormente recurriendo a la lectura de información periodística de diversos países latinoamericanos y textos de teóricos preocupados por el tema, particularmente en Brasil. Casos, todos ellos, en que se constituyeron poblaciones con un tipo de sociabilidad autonomizada de la moral y las leyes vigentes y que recurre al narcotráfico como principal fuente de recursos económicos y de poder bélico. Hecha esa descripción, la

confrontaré con los resultados del re-análisis de las entrevistas hechas con motivo de tres investigaciones que encaré sobre sectores con necesidades básicas insatisfechas en Argentina. Dos de ellas tenían como objetivo analizar las reacciones y opiniones de esa población sobre el denominado “Plan Jefas y Jefes de hogar desocupados” y la otra es parte de una investigación, aun en proceso, sobre sectores semejantes en la provincia de Santiago del Estero. El objetivo de esa confrontación es que las peculiaridades encontradas en el re-análisis de las entrevistas suman argumentos que permiten esbozar nuevas investigaciones, incluyendo aspectos de la cuestión que no son incorporados en las habituales discusiones y propuestas sobre el tema, normalmente reducidas a consideraciones y propuestas de tipo represivo.

1. Marginalidad, exclusión y expulsión

Marginalidad

Como es sabido, sobre todo desde fines de la década del cincuenta, el tema de la marginación de amplios sectores de la sociedad llamó la atención de un gran número de investigadores y ensayistas. Por ejemplo, ante la evidencia de ciudades que se rodeaban de entornos de pobreza, los teóricos de la Escuela de Chicago crearon el significativo “marginalidad” haciendo alusión a los cinturones de pobreza que rodeaban a las ciudades. Posteriormente, dicho concepto fue cambiado, ya que fue perceptible que esas poblaciones, que antes se concentraban en los márgenes de las ciudades, también podían localizarse en enclaves situados en el interior del espacio urbano.

En su versión original, la escuela de Chicago basó su explicación en la desorganización social producida como un efecto de la rápida y poco regulada urbanización, lo que impedía que muchos residentes estuviesen integrados en las instituciones sociales tales como iglesias, escuelas y grupos barriales.

Posteriores elaboraciones enfatizaron en los rasgos económicos, culturales e institucionales que esos marginales introducían en la organización urbana o indagaron en las formas de relación existentes entre ellos y de ellos con el resto de la ciudad.² Por lo que, desde las primeras teorizaciones, dichas poblaciones fueron vistas con cristales que, pese a ser diferentes, poseían algunos rasgos en común. Casi todos los diagnósticos, hasta los de aquellos que culpabilizaban a los marginales por su marginalidad, coincidían en que dicho problema era solucionable por la triple acción del trabajo social integrador, la expansión del empleo y el control policial.

Desde entonces se generó una abundantísima literatura en la que, ya desde los años sesenta en adelante, se incluyeron referencias a nuevos problemas de integración. En esta literatura, algunos autores investigaron las barreras que, provenientes del sistema socio económico y/o cultural, hacían imposible a esos sectores su incorporación al mercado laboral formal y ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales³; mientras que otros caracterizaron la formación de una subcultura que, al producir formas típicas de identificación, incrementaba las dificultades de sus miembros para incluirse en la comunidad. De ese modo se preparó el campo teórico para que, sobre todo en la teorización europea, el concepto “marginalidad” fuese reemplazado por el de “exclusión” (que indudablemente es sociológicamente más preciso), referido a un fenómeno social cuya magnitud creció vertiginosamente con posterioridad al denominado “Estado de bienestar”.⁴

Si bien esta nueva literatura no agregó elementos substancialmente diferentes a los ya presentados por los

² Una representante de gran valor en esta línea de investigaciones es Lomnitz L.A. ,1978.

³ Imposibilidad o dificultad que se conceptualizó (con cierto grado de benevolencia y equivocación teórica), como “ciudadanía limitada”.

⁴ Como ejemplo de esa literatura, confrontar Rosanvallon, P. ,1995.

investigadores anteriores, ese nuevo concepto renovó la atención sobre las condiciones prevalecientes en el mercado del trabajo urbano y rural, que mantenía a esas poblaciones en una generalizada privación de gran parte de los derechos “ciudadanos”. Razón por la cual el concepto “exclusión” pudo describir mejor una situación fronteriza (en la que se mezclan procesos tendientes a la desintegración y a la integración, mediante políticas sociales focalizadas) pero sin comprender el complejo mecanismo que truncaba cualquier esfuerzo destinado a obtener una mayor integración y, por ende, impedir que se generasen dispositivos productores de una organización identitaria conformada en oposición a las normas predominantes en la sociabilidad de los “incluidos”.

Expulsión

Hacia finales de la década del sesenta el carácter no sólo “excluyente” sino “expulsivo” de la dinámica socioeconómica fue señalado por José Nun.

Lo importante de su investigación fue que, mientras los teóricos de la “modernización” y similares sostenían la posibilidad de incorporar a la población marginal mediante diversas políticas sociales (cosa que aún siguen pensando muchos de los teóricos de la exclusión), uno de los aportes del autor argentino fue demostrar que el actual modo de producción (y, podríamos agregar, de la organización de las sociabilidades y de la economía mundial que lo hacen posible) crea, de manera ampliada, una masa de personas que nunca podrá ser ocupada, a la que denominó “masa marginal”. Inauguraba así, posiblemente sin saberlo en toda su magnitud, la problematización de un fenómeno social que hoy se presenta con una gravedad muchísimo mayor.

Para el objeto de este capítulo basta con recordar que, en su informe, Nun discutió el uso del concepto “superpoblación

relativa” propuesto por Marx. Concepto que, como se recordará, refiere a una masa de obreros que fluctúan entre la ocupación y la desocupación o entre la ocupación en cierto tipo de empresas y otro tipo de empresas, según la evolución del ciclo económico capitalista. Según el teórico argentino, dicha superpoblación relativa es funcional a la regulación de la explotación capitalista, pues permite mantener una porción de obreros que pueden ser ocupados en los momentos de expansión del ciclo, a la vez que ayudan a sobrecargar la demanda de trabajo disminuyendo su precio relativo.⁵ Por lo que ese concepto (junto a los restantes aspectos de la teorización global sobre las formas de explotación capitalista del trabajo) constituye el meollo de la explicación sobre la pobreza absoluta (y/o relativa) y la desocupación cíclica que es inherente al sistema capitalista; pero no explica la exclusión definitiva del mundo del trabajo.⁶ Por el contrario, y éste fue el aporte de José Nun: las actuales formas de organización del trabajo conducen a la creación de una creciente masa de personas que, cualquiera sea el momento del ciclo económico o el grado de sofisticación tecnológica de las empresas, no posee ninguna posibilidad de integrarse en el

⁵ Siguiendo esos descubrimientos, entre los que se postulan en el mercado de trabajo se distinguirá: 1) una parte ocupada en las empresas de alta capacidad tecnológica; 2) otra parte que, pese a no conseguir trabajo en aquellas empresas ingresa en empresas de menor capacidad tecnológica y menos giro de capital, en general PYMES; 3) una tercera parte que trata de ganarse la vida mediante actividades de bajos ingresos en el sector terciario; 4) un sector de desocupados que puede aspirar a conseguir empleo en alguno de los otros sectores; y el resto, constituyendo la “masa marginal” se encontrarán sin posibilidad alguna de lograr otra cosa que “changas” o convertirse en aspirantes perpetuos al logro de ayudas sociales.

⁶ Más aún, Marx cree que con el triunfo del Comunismo a nivel mundial el efecto de reemplazo de máquinas por hombres llevaría a un nuevo tipo de civilización, en la que desaparecería la obligación de ejercer trabajos que destruyen la salud e imposibilitan el crecimiento de las capacidades intelectuales de los humanos. Como afirmase en otro trabajo (Saltalamacchia, 1995) fue Sismondi quien, por la misma época, efectuó un augurio mucho menos optimista sobre los efectos de la automatización; augurio que, al menos por ahora, resulta mucho más cercano a la descripción de lo que actualmente ocurre.

mercado laboral. Conjunto al que, para diferenciarlo, denominó “masa marginal” (Nun, 1969).

Poco después, Fernando E. Cardoso le respondió, polémica pero también complementariamente, con otro enfoque. En ese trabajo, el teórico paulista propuso sacar a la investigación sobre la “marginalidad” de la exclusiva referencia a la lógica del modo de producción capitalista en su forma pura, demostrando a su vez que, para comprender la marginalidad latinoamericana, era necesario incluir otras particularidades del crecimiento de las economías de los países de este subcontinente: peculiarmente el modo siempre incompleto de sus transformaciones socioeconómicas, que fueron desorganizando las estructuras tradicionales (de trabajo y organización social) sin ser capaces de absorber, en las nuevas estructuras, las capas de la población afectadas por dicho proceso. Aporte muy útil para, más adelante en este trabajo, representarnos la situación en Santiago del Estero⁷; provincia en la que esta modalidad del fenómeno es mucho más aguda que en provincias como Santa Fe, Buenos Aires o Córdoba.

Si bien en su momento las discusiones fueron intensas, hoy, combinando ambas perspectivas, se pueden englobar formas de no inclusión o expulsión producidas por el impacto capitalista en los modelos tradicionales de producción y dominio (que los capitalistas nunca renunciaron a utilizar en su beneficio) combinados con la expulsión de mano de obra que emerge de la propia lógica de la acumulación capitalista, peculiarmente en esta época. Combinaciones vigentes en la mayor parte de los países capitalistas de América Latina.

Por eso es que Alicia Ziccardi (2006) puede recordarnos que:

⁷ Una inteligente elaboración crítica de la discusión sobre la marginalidad se puede encontrar en Weffort y Quijano, s/f.

Treinta años después, Nun (2001, p 255) publica un artículo titulado “Nueva visita a la teoría de la masa marginal” recordando que su preocupación no sólo había sido en relación al creciente desempleo, principalmente tecnológico, como lo expresan hoy autores como Kumar, Rifkin, Beck u Offe, sino en torno a la asimilación que autores, como Lange o Paul Sweezy, habían hecho de las categorías de ejército industrial de reserva y masa marginal, sin advertir la importante diferencia que existe entre la génesis de una población excedente y los efectos que su aparición provoca en el sistema que le da origen, es decir una masa marginal que opera como excedentes de población no funcionales.

Es así como la obra de José Nun bien puede considerarse pionera en una investigación que luego retomaran autores como Pierre Rosanvallon (1995), Robert Castell (1997 y 1999 a y b), Claus Offe (1990 y 1995). Quienes, de uno u otro modo, pusieron de manifiesto la contradicción entre, por una parte, aquellas representaciones sociales que hacen del trabajo la principal vía de inserción social y, por otra, el incremento del desempleo estructural, que produce franjas crecientes de población que no logran dicha inserción, produciéndose lo que Robert Castel denomina “desafiliación social” (Castel, 1997: 16); y a la que, coincidiendo con La Serna, creo mejor denominar “expulsión social”, puesto que nunca ha sido decisión de los expulsados dejar la pertenencia, esto es, desafiliarse. Expulsión que contribuye a producir formas inéditas de barbarización de las relaciones sociales.

La razón de ello es que, como todo ser viviente, “los expulsados”, lejos de permitir su destrucción o caer en la subordinación inerte⁸, formaron comunidades en las que se produjo lo que denominé “prácticas de refugio”, a las que en su momento hiciera referencia de este modo:

En ese contexto de barbarización creciente de las relaciones sociales, en varios estratos de la sociedad se ha ido creando un tipo específico de

⁸ Alguna vez anunciada por Eugenio Tironi (1990).

prácticas sociales cuyo rasgo predominante es la organización de la subsistencia en un medio social sumamente hostil. Entre esas prácticas se incluyen estrategias de subsistencia económica y también la creación de contextos que permitan los procesos de reconocimiento e identificación indispensables para una regularmente saludable vida psicosocial. Pero lo notable no es la novedad de esas estrategias sino, por un lado, la profundización de ciertas formas de sociabilidad (que cada sector crea para asegurar la defensa común) y por otro, la tendencia al aislamiento y la ruptura de los antiguos lazos que aseguraban el sentido de pertenencia de cada uno de esos sectores a la comunidad global. En adelante, a ese tipo específico de relaciones las llamaré prácticas de refugio.

Uso la palabra “refugio” para enfatizar que todas esas prácticas son una respuesta defensiva en una organización social cruzada por la marginación y la violencia. Aunque, como en los casos de las depresiones individuales, las adicciones o de la práctica de ciertas religiones fundamentalistas, puedan predominar algunas conductas pasivas, el refugio es una respuesta activa frente a un medio agresivo; es un síntoma de que los lazos de la solidaridad social se han destruido y, por lo tanto, como en una situación semibélica, los refugiados complementan su refugio con diversas formas de “contraataque”; esto es, de conductas violentas contra los que están cerca o contra aquellos de quienes pueden obtener beneficios inmediatos. Tal la cuestión, por ejemplo, de la delincuencia popular o la vinculada a los grandes negocios de la droga o la venta de armas (Saltalamacchia 1993).

Enfocadas las cosas desde esta perspectiva, lo que Nun mostró desde la visión de la economía política es una de las bases, pero no agota la total descripción del fenómeno y sus consecuencias; entre otras razones porque esas consecuencias aún no se habían manifestado. Pero de todos modos conviene agregar que, al socioeconómico hay que incorporarle los aspectos psico-sociales y culturales. Esto lo han hecho otros autores, pero ahora se agrega una singularidad.

En la mayor parte de la literatura sobre el tema lo predominante es pensar la pobreza o la indigencia como una deuda moral, una violación del derecho a gozar de un universal

umbral de justicia y solidaridad. Sin embargo, creo que, si bien el fenómeno debe engendrar indignación ética, el “problema” de la expulsión no pertenece solamente a los que han sido afectados por ella. Por el contrario, es algo que nos concierne directamente a todos los incluidos, algo que afecta nuestra calidad de vida en todos los sentidos.

2. Los que atravesaron el puente

Alertado por las insistentes demandas ciudadanas en pro de incrementar la rigurosidad de la legislación represiva y el poder de fuego de la policía y del ejército, a principios de los años 90⁹, en su discurso inaugural, el recién electo Gobernador Roselló garantizó a los puertorriqueños su disposición a aplicar “¡Mano dura contra el Crimen!”. Como consecuencia de ese estímulo, hice una investigación etnográfica sobre los hábitos de vida de los habitantes un barrio semejante a los muchos que, en Puerto Rico, alojan poblaciones expulsadas y/o excluidas de toda inserción laboral.¹⁰ Mi pregunta era: ¿Aquellos a quienes está destinada esa política represiva, sentirán el mismo miedo que ellas nos producirían a mí o al legislador?

Contrariamente a lo que esperaba la respuesta fue tajantemente negativa.

⁹ Con solicitudes idénticas a la que se escuchan en la Argentina, por ejemplo, mediante una opinión que corporizó Bloomberg, expresando una comprensible aunque miope reacción frente a consecuencias del desorden económico mundial, del que sólo ven sus consecuencias más inmediatas: la acción de aquellos que por ser excluidos no se reconocen, y no hay razones claras para pedir que se reconozcan, como miembros de la comunidad, aceptando sus reglas. Esa es la reacción que encontré en varios grupos de discusión de ciudadanos de clase media que hablaban de los problemas de sus municipios. Pero para quien no está al tanto de esa insatisfacción cotidiana puede palpar su tono recorriendo la prensa y/o entrando en el sitio www.fundacionaxel.org.ar/

¹⁰ Los detalles de esa investigación fueron expuestos en dos artículos (Saltalamacchia, 1993 y Saltalamacchia, 2000) y ahora sólo es pertinente sintetizar las principales conclusiones.

Pero esto fue sólo el comienzo de descubrimientos para el que estaba mucho menos preparado y entre los cuales, los que aquí interesan son:

La reacción frente a ese incremento represivo no era la inhibición. Por cierto, no porque amasen habitar cárceles. Pero lo que los diferenciaba netamente de mí y de todos los “incluidos” era que, para ellos, las cárceles no eran el lugar del “ostracismo” sino parte de un hábitat en el que siempre habrán de convivir en algún momento con otros como ellos;

Que están socializados dentro de una serie de normas hacia las que guardan más respecto y lealtad que a aquellas que son promulgadas por el Poder legislativo de los “incluidos”; en todo caso esas leyes son un escollo a ser superado.

Para la “integración” de poco servirá cualquier forma de trabajo social.

Más aún, lo que para mi resultaba asombroso era que, hasta tal punto la cárcel es parte de su hábitat que, en casi todos los casos, es el lugar en el que están alojados, y se relacionaban entre sí, los miembros de la dirección visible¹¹ de las organizaciones nucleadas en lo que ellos denominaron “La Ñeta”, una especie de federación de organizaciones de narcotraficantes, de base principalmente territorial en tanto dominan la vida en “los caseríos”.

Por lo que, dado el poder de disciplinamiento de las leyes de dicha organización, lo que me encontré fue algo inesperado y sorprendente: la existencia de un proto-estado dentro del estado. Con sus propias leyes, sistemas de gobierno y representaciones sobre ellos, sus semejantes, sus necesidades y sus formas posibles de satisfacción, su futuro, la muerte: esto es, sobre sus vidas y sus

¹¹ Aclaro lo de “visible” pues supongo la existencia de niveles superiores que habitualmente se encuentran entremezclados o en intercambio encubierto con instituciones y personas que desarrollan sus actividades en el circuito de la economía y de todo otro tipo de actividades legales.

relaciones con el entorno. Representaciones y leyes que conforman y fortalecen la pertenencia a una sociabilidad que dista de ser anómica¹² (Saltalamacchia, 1993).

Nuevas comunidades, nuevas guerras

En otro trabajo, en el que retomé mis reflexiones sobre lo visto afirmé que:

Forzado por la contigüidad geográfica antes aludida y garantizado por la necesidad que tienen esos sectores de encontrar alguna forma de subsistencia material y simbólica, en esos asentamientos se produce un efecto de homogeneización que es la base sobre la que se constituyen nuevas identidades socioculturales y, también, distintas interrelaciones de ellas con el resto de la sociedad (Saltalamacchia, 2000).

A lo que agregaba que, aún antes de que la convivencia prolongada llevara a los residentes de esos asentamientos a adquirir una identidad propia, ésta fue consagrada por múltiples estereotipos que, desde afuera, casi extinguieron las oportunidades de relación de los habitantes de esos enclaves con los restantes miembros de la sociedad. Producción de una identidad que comenzó así y que luego se fortaleció mediante la conformación de representaciones sociales propias.

Por lo que se puede concluir que, si la expulsión permanece sobre los mismos sectores durante tiempos prolongados, ella tiende a crear actores que, reflejando la barbarie capitalista “realmente existente”, construyen sociabilidades ajenas al orden institucional legal.

Se socializan así sectores cuyas identidades se forjan en ámbitos que facilitan la emergencia de “*habitus*” (Bourdieu, 1979) o “*esquemas*” (García, 2000) en los que aparecen nuevas

¹² Si bien creo que el concepto debe ser rigurosamente revisado, lo utilizaré, pues han sido muchos quienes, al percibir que los excluidos no acatan las normas de las sociabilidades de los incluidos piensan que no comparten norma alguna (cosa que, en todo caso, sólo ocurre como en cualquier sociabilidad sociedad cuando con sus sicóticos) pero que no es lo que explica la alta organicidad y capacidad de resistencia de estas sociabilidades.

formas de pertenencia, cuyo rasgo común radica en instituirse en forma alienada respecto a las reglas de juego que sostienen aquellos que, de uno u otro modo, permanecen incluidos en el juego institucional predominante y que han sido socializados en sus normas. Son justamente esas formaciones las que tornan prácticamente imposible el éxito de las denominadas políticas sociales como vía de inclusión.

Sobre todo sí, poniéndonos al tanto de los aportes de la neurofisiología percibimos cómo, las experiencias vividas desde la propia gestación, conforman capacidades e incapacidades neuronales y habilidades lingüísticas y culturales que es muy difícil cambiar en el corto plazo; sobre todo cuando las condiciones globales no cambian.¹³ Descubrimientos que fundamentan, en otro nivel, lo que se venía percibiendo en el curso de las investigaciones y teorizaciones de la sociología, la psicología social, la antropología, la lingüística y la teorías sobre sistemas complejos, durante la segunda mitad del siglo XX.¹⁴

Así, estos enclaves urbanos de la pobreza han adquirido un carácter casi mítico en el mapa urbano. Aunque estén rodeados de urbanizaciones de clase media o alta, tienen fronteras simbólicas (en muchos de ellos reafirmadas por paredes y rejas) que todos respetan. A esos enclaves “se entra” o de ellos “se sale” como se entra o se sale de un país extranjero; y como también ocurre con los habitantes de un país extranjero, los moradores de tales

¹³ Ver Kandel Eric R., 2007.

¹⁴ En los artículos antes citados indicaba que: “Sería sencillo criticar el concepto de marginalidad mostrando los innumerables lazos y semejanzas que unen a esas poblaciones con la sociedad global: pasean por los centros comerciales (no siempre los mismos que utilizan otras clases o sectores sociales ni haciendo las mismas cosas, pero nadie podrá decir que nunca han ido a un centro comercial); usan marcas conocidas en sus ropas y sus zapatillas; prefieren géneros musicales que, con algunas diferencias, también prefieren los jóvenes de otros sectores; hablan el mismo idioma (aun cuando lo mezclan de palabras típicas) que el resto de la sociedad; desean manejar automóviles desde muy corta edad y sueñan con ellos; y podría enumerarse infinidad de rasgos que crean la certeza de que ninguno de ellos es un Zulú, ni habitante del Tibet o un marciano. Sin embargo, eso no evita que ellos nos distinguan cuando entramos en sus territorios o que nosotros los distingamos cuando ellos entran en los nuestros.”

enclaves son identificables por sus ropas y sus costumbres. En síntesis, se formaron sociabilidades que están muy bien institucionalizadas y, por ende, son capaces de regular sus interacciones —internas y con el resto de la sociedad— mediante códigos de conducta bastante estrictos¹⁵ y con gran capacidad para neutralizar el efecto de la justicia de los incluidos.

Creaciones que no deberían sorprender, pues se trata de formas de sociabilidad que llevan muchos años de existencia y difícilmente las sociabilidades sobreviven sin crear procedimientos típicos de regulación hacia su interior y hacia su exterior; lo que produce ideales del yo y mandatos super yoicos que organizan la conducta de sus miembros y refuerzan su negativa a cualquier proposición de abandono de esa vida, aun cuando los riesgos de dicha negativa son plenamente conocidos por los participantes.¹⁶

En ese contexto, la enajenación se reproduce en forma ampliada y provoca un estado de violencia social que deteriora la calidad de vida de todos. Ya que esos nuevos *habitus* ponen a dichas sociabilidades en situación de violencia permanente con el resto de la sociedad. Violencia que, en casi todos los casos, toma las formas de asesinatos, robos, hurtos, secuestros extorsivos, etc. Que en algunos países o regiones conforman grupos relativamente aislados. Pero que, en muchos otros, con modalidades distintas pero confluyentes (sobre la base de esa distinción que asegura confianzas y compromisos con legalidades no escritas pero no por eso menos exigentes) se convirtieron en un campo atractivo para

¹⁵ Esto último ha sido también convicción generalizada entre quienes radican la principal explicación de la delincuencia en los valores aprendidos en el medio social en que crece el delincuente (Gibbons y Krohn, 1991).

¹⁶ En ese sentido, uno de los psicólogos consultados, que trabaja en centros de detención para adolescentes, cuenta que son muchos los jóvenes que se niegan a declarar que cambiaran sus vidas al salir, pese a que esa declaración les acarrearía una inmediata disminución del tiempo de encierro.

la manufactura y/o venta de drogas¹⁷; pues esta requiere de agentes bien dispuestos y espacios protegidos dentro de la selva urbana. Creadas esas condiciones, los empresarios de la droga se erigieron en los nuevos intelectuales (en el sentido gramsciano de “organizadores y dirigentes”) capaces de reunir y organizar las interacciones sociales dentro de esos territorios espacial y culturalmente diferenciados.¹⁸ Incorporación que tiñó con nuevos rasgos a esas nuevas sociabilidades; desde entonces marcadas por la violencia (con otros grupos y con la policía) y por la imposición de una legalidad mucho más estructurada que la existente con anterioridad y con centros encargados de asegurar su cumplimiento mediante el uso de la violencia.¹⁹

Todo lo cual permitió que desde ese momento esos “enclaves” fuesen interna y externamente resignificados. Internamente, permitiendo que sus habitantes pasasen de ser la manifestación “de una falta” (la pobreza, la exclusión, etc.) a la manifestación “de una positividad”: poder de organización y de fuego desde la que se engendran antagonismos severos, no por la vía de la rebelión revolucionaria sino de la agresión y de la capacidad de corrupción de funcionarios, dejando anchas estelas de miedo que alteran la paz y las leyes de los incluidos. Externamente, haciendo desaparecer el propio concepto de “exclusión” para convertirlo en el de “criminalidad”; que aparece como una forma de acusación o sospecha, poco oculta, hacia aquellos que pertenecen a la

¹⁷ Negocio en el que se mezclan la economía ilegal y la legal de modos difíciles de conocer para quienes no participamos y a los que, entre otros, se refiere Pegoraro, J. S., 2003.

¹⁸ En las conversaciones o literatura sobre el tema con algunos de los integrantes de esas sociabilidades es frecuente la referencia a momentos de aprendizaje de técnicas: interpretación de mapas urbanos o elaboración de códigos secretos, por ejemplo, que demuestran que la sofisticación no es sólo la de los armamentos.

¹⁹ Son también frecuentes los testimonios de jóvenes que se debaten en el dilema de sumarse a la violencia hacia otros, participando de una escalada que ellos saben los llevará a una vida de ilegalidad creciente, o ser víctimas de esa violencia por parte de aquellos que los inducen a incorporarse a la nueva forma de vivir. Varios son también los testimonios sobre jóvenes que han sido asesinados por no participar en las reglas de los grupos que dominan en sus barrios.

sociedad de los “expulsados”. Resignificaciones que conducen a los incluidos a ignorar las causas sociales del problema y a creer que “la solución” puede llegar mediante la represión y el “ojo por ojo y diente por diente” que solo contribuye a incrementar el problema evidenciando, también de este modo, los resultados perversos del actual desorden mundial.²⁰

Eso es lo que experimenté en Puerto Rico como una novedad para mí. Aunque luego me di cuenta de que ese fenómeno no era exclusivo de los borinqueños. Por el contrario, son ampliamente superadas por el “Comando Vermelho”²¹ (que opera en las favelas de Río de Janeiro desde fines de los años sesenta) y por el “Primer comando de la Capital” (que desde fines de los noventa opera en las favelas de São Paulo, junto a organizaciones semejantes aunque algo menos poderosas²²). Organizaciones, todas ellas, que muestran que, producto de la marginalidad y la exclusión, ha nacido un nuevo estadio en la constitución como sujetos de amplias capas de expulsados.²³ Estadio desde la que es muy difícil retornar. Es comprendiendo las condiciones que dieron origen a este fenómeno que se hace imperioso reconsiderar el exclusivo encuadre jurídico de las actuaciones de tales organizaciones.²⁴

²⁰ Tan poco controlables como esos delitos de cuello blanco (Sutherland E., 1992) que dieran origen a la gran crisis financiera y económica mundial, cuyos efectos comenzaran al principio del 2006 y el comienzo del año 2009.

²¹ Precedida por la autodenominada Falange Vermelha.

²² Como es sabido, en São Paulo, el PCC ha entablado una guerra de proporciones antes desconocidas contra las fuerzas de seguridad del Estado. Para una primera síntesis sobre el tema ver: <http://fredalvarez.blogspot.com/2006/05/primercomando-de-la-capital.html> aunque, en verdad, los principales periódicos del Estado, entre ellos la Fholla de São Paulo permiten un seguimiento más detallado de las acciones a las que hago referencia. Mientras que en Wikipédia puede encontrarse una detallada descripción de dichas organizaciones, incluyendo sus respectivos estatutos, también publicados en la Fholla de São Paulo.

²³ Sobre este fenómeno en Brasil ver Caldeira, T. P., 1997; Misse, M., s/d; Misse, M., agosto 1998; Misse M., 1997.

²⁴ Entre las aproximadamente 2018 que existen en ciudad de São Paulo, y en las que habitan cerca de 1.160.516 de personas.

Para tener sólo una idea aproximada de la influencia que ambas organizaciones han llegado a tener en las poblaciones expulsadas del Brasil, podemos decir que primero el Comando Vermelho y luego otras organizaciones, que fueron ganando fuerza durante un proceso de luchas por la hegemonía territorial, tienen intenso arraigo en varias favelas.

Por lo que, si se desconoce la íntima relación que existe entre todos los enclaves²⁵ de población expulsada y esas organizaciones, la magnitud del problema de la expulsión aparecerá intensamente disminuida y por ende, aparece peligrosamente menguado el grado en que debe preocuparnos a todos. Despreocupación y simplificación que facilita la reacción espontánea de vastos sectores de la población de los “incluidos” que claman por un incremento en las fuerzas policiales. Pidiendo así una solución que solo logrará avasallar los derechos políticos y civiles de todos los habitantes sin que la expulsión y sus consecuencias sean eliminadas.

De desposeídos a poseedores

Como dijese en otro artículo, polemizando contra otras opiniones:

Es cierto que el enclaustramiento en tales asociaciones primarias incapacita a los sectores marginales para formar núcleos más amplios. También es cierto que tal debilitamiento no hace esperable la emergencia, en esa población, de nuevos movimientos sociales; sino, por el contrario, su desaparición allí donde aún existan. Pero hay más consecuencias y no de menor importancia. Junto a la centralización del poder estatal y empresarial, el repliegue de los sectores más castigados hacia lo que luego llamaré “prácticas de refugio” —tales como las sectas fundamentalistas o la participación en diversas prácticas delictivas— acentúa la tendencia hacia una creciente barbarización de las prácticas sociales.

²⁵ Que en países como México y Colombia ya no son solo urbanos.

Si mis temores fuesen ciertos, podría afirmarse que, desde ángulos inesperados y al compás de los grandes negocios de la droga y las armas y de los bríos fundamentalistas, se produce la emergencia de actores que se incorporan a la vida social de manera perversa, augurándonos épocas de sufrimientos aún mayores a los actuales.

Si muchos estudiosos de la acción política no son capaces de concebir la posibilidad de esa alternativa es porque, prisioneros de una concepción demasiado racionalista del actor social, no perciben la eventualidad de que existan actores sociales que lo sean sin saberlo y sin proponérselo; actores que, más allá de que no se piensen a sí mismos como tales, son capaces de provocar efectos de gran envergadura. Secuelas entre las que podemos recordar: a) el incremento notable del miedo y la inseguridad colectiva (robos, asesinatos, drogadicciones, etc.); b) el crecimiento de los núcleos habitacionales “cerrados”, que contribuyen a segmentar la vida social (barrios cerrados, rejas en las casas, policías privados, etc.); c) las auto restricciones en el acceso a lugares y ocasiones de sociabilidad, debido al encierro preventivo de gran parte de la población; d) el encarecimiento de los lugares en los que la población podría gozar de entretenimientos que permitan un buen uso del tiempo libre; e) la promoción capilar del uso y tráfico de drogas; etc.

Sin duda, sería iluso quien se propusiese encontrar en dichas agrupaciones conductas “revolucionarias”, capacidades que alguna vez se les atribuyó. Pero, dado el grado de institucionalización de esas conductas, tampoco debería relegársela a meras conductas “desviantes”. Lejos de ello, éstas son manifestaciones estructurales que tienden a convertirse en un problema tan crucial como el de la destrucción salvaje del medio ambiente. Problema para el que, si bien es imperioso encontrar modos en que las políticas tiendan a menguar su rigurosidad, ellas no deben desconocer su radical insuficiencia si “los incluidos” no

tomamos en cuenta nuestras propias responsabilidades en la procura de sistemas de organización socio-económico-políticas que, al menos, tiendan a impedir que la expulsión siga incrementándose.

Desde esa perspectiva, la Argentina muestra algunos rasgos interesantes. Pues, si bien es el país latinoamericano que más ha decaído (al menos respecto a otros países y a su propio pasado) tanto desde una perspectiva socio-económica como de un punto de vista jurídico y político, hasta ahora no ha sufrido el crecimiento del tipo de organizaciones a las que he hecho alusión en este apartado.

3. Los que aún no pasaron el puente

La Argentina

En esta parte del trabajo aprovecharé las entrevistas generadas durante tres investigaciones. Dos de ellas, que serán comentadas en este apartado, fueron evaluaciones sobre distintas facetas del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (desde ahora PJD), en municipios con alto de necesidades básicas insatisfechas (NBI), pertenecientes a varias provincias. Ello me permitirá reconocer, al menos en parte ¿cuáles son las condiciones que potencialmente aproximan o alejan, a los civil y económicamente expulsados, de la creación o incorporación a estas formas de organización de la exclusión antes mencionadas?

Esa es la pregunta que me guiará, por lo que, debe quedar bien claro que mi intento no es referirme ni a las virtudes ni a los defectos de aquel Plan. Simplemente, dada la magnitud de personas con NBI a las que fue dirigido (y de la magnitud del trabajo hecho para esa ocasión) y dado que ellas me permitieron profundizar en aspectos importantes de las representaciones de los “beneficiarios”, puedo valerme del re análisis de esas entrevistas para abordar el tema antes enunciado. Diferencia de propósito,

respecto a los que originaran dichos trabajos, que me llevan a insistir en que las alusiones que haré al PJD sólo serán hechas con el propósito de contextualizar la situación de entrevista.

Por ello, luego de hacer algunas distinciones conceptuales y proporcionar alguna información sobre el PJD, sólo re-analizaré los testimonios aludidos con el doble propósito de examinar las peculiaridades que impidieran el deslizamiento señalado y aprovecharlos para encontrar algunas hipótesis que orienten acciones tendientes a responder a la pregunta ¿Qué es lo que aún las mantiene en la condición de “marginales” o “excluidos” y no en la de “expulsados” que recurren a lo que denominase “prácticas de refugio” como las descritas en apartados anteriores?

La Crisis y las organizaciones sociales

Desde mediados de los años ‘40, el acceso a gran parte de las prestaciones sociales estaba asociado, en la Argentina, con la inserción formal en el mercado de trabajo; prestaciones que generalmente eran financiados con el aporte de empleados y empleadores. No es que no existieran políticas y programas de asistencia y promoción social destinados a aquellos que no participaban del mercado de trabajo, pero, en relación al sistema antes citado, su proporción era residual.

Luego, junto con la lucha llevada a cabo por los intereses combinados de agentes internos y externos, que confluyeron en acciones tendientes a reestructurar la sociedad argentina (su modelo de acumulación y las relaciones de poder hasta ese momento vigentes entre los diferentes clases y estratos sociales)²⁶, los encargados de paliar las consecuencias negativas de los planes “de ajuste y estabilización” produjeron alteraciones en las políticas sociales (para las que siempre contaron con “el apoyo” y

²⁶ Sobre los comienzos de este proceso ver, entre otros: Peralta Ramos, M., 1973; Braun, O. 1975; Portantiero, J. C. 1977; O'Donnell, G. 1982.

“las recomendaciones” de los organismos multinacionales de crédito). En lo que ahora interesa, lo común en las nuevas recetas fue separar el empleo de las políticas sociales; reservando a estas últimas la misión de hacer menos explosivos los efectos expulsivos de la reconversión de la economía y la pauperización de crecientes sectores de la población que ella implicaba. Tendencia que llegó a su ápice a partir de mediados de los años '80.²⁷

Ya por entonces, en los comienzos de lo que sería “el pensamiento único”, la hegemonía neoliberal destruyó lo que quedaba de las políticas sociales universalistas ligadas al empleo²⁸; instaurando políticas sociales focalizadas que acompañaron la privatización descontrolada de las empresas estatales y una apertura indiscriminada del mercado interno que destruyó el sistema productivo argentino y dejó sin servicios a amplísimas regiones del país.²⁹ Ese fue el tipo de Planes impulsados antes de la crisis del 2001 para satisfacer las necesidades de los NBI.

Planes que propusieron limitar el gasto público focalizando a las políticas sociales en “los grupos más vulnerables”, al tiempo que proponían la transferencia al mercado, a las provincias y a algunos sectores de la sociedad (ONGs y asociaciones filantrópicas) las funciones de integración y cobertura de la seguridad social de la población. Tipificación de la situación que marchaba en la misma dirección de lo que, en el Informe de la CEPAL de 1998, se dio en llamar Nuevo Pacto Fiscal para la Equidad (1998), que propuso “segmentar el mercado entre lo que se considera ‘bienes públicos’ dirigidos a los pobres sin capacidad

²⁷ Sobre la época ver Barbeito, A. y Lo Vuolo, R., 1992.

²⁸ Draibe, S.; 1994.

²⁹ Sobre la pobreza en Argentina ver: Minujin, A., 1992; Minujin, A., (ed.) (1993); Minujin, A. y G. Kessler, 1994.

de demanda y los ‘bienes privados’ para los sectores que pueden acceder a ellos”.³⁰

Producida la crisis del 2001-2002, los atisbos de ingobernabilidad volvieron a presentarse en la Argentina con mucho mayor rigor que otras veces. Debido a ello, hubo un interregno de grandes movilizaciones, de diferentes sectores sociales, que produjeron la dimisión del Presidente De la Rúa y la asunción de cinco presidentes en el término de una semana. Inestabilidad socio política que el Presidente Duhalde encaró mediante una serie de acciones, una de las cuales fue el decreto de emergencia en materia social, económica, administrativa, financiera y cambiaria y ocupacional.

Según informaciones de la Base de Datos de Programas Sociales Nacionales del SIEMPRO, en 1998 ya existían 60 programas sociales focalizados, dependientes de varios organismos del gobierno nacional (Secretaría de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Salud, Infraestructura, Economía y Producción, Trabajo), cuya ejecución demandó un gasto de 2.800 millones de pesos y que eran financiados por los organismos internacionales de crédito produciendo un incremento en la deuda que sería uno de los detonantes de la crisis antes aludida.

³⁰ Al compás de esos diagnósticos, y de las políticas a las que ellos dieron lugar, se produjo un notable incremento de los programas sociales ejecutados por Unidades Ejecutoras que: 1) no se fusionaban con los Ministerios respectivos, sino que, por el contrario, mantenían autonomía de estos y relación directa con los organismos financiadores (que eran los que daban los créditos y permitían el crecimiento de la deuda externa) y 2) se caracterizaron por ser intervenciones que: a) respondían normalmente a recetas descontextualizadas (válidas para cualquier zona de cualquier país) y b) suponían que podían lograr sus fines en períodos de uno a tres años, lo que es un absurdo dada la conocida complejidad y lentitud de las transformaciones sociales. Según esa superficial forma de encarar las pretendidas ayudas, dichas políticas resultaron, a lo sumo, ser un buen negocio para los técnicos, profesionales y burócratas que participaron de ellos y otro excelente negocio para los organismos internacionales de crédito que los financiaban; ya que, por medio de ellos, incrementaron notablemente la deuda del país y su consecuente dependencia político económica; el resultado argentino de esas políticas es demasiado conocido como para que sea necesario recordarlo aquí.

Fue luego de esa crisis que entonces se promulgó el Plan denominado Jefes/as de Hogar Desocupados.³¹ A partir de ese momento, todos los jefes/as de hogares desocupados gozaron del derecho de acceder a un ingreso mínimo que pretendió una cobertura universal, pese a que, posteriormente, ella se limitó a aquellos que, en su momento, lograron inscribirse en dicho plan, aproximadamente en los primeros dos años.

Siguiendo la caracterización hecha por los consultores del Banco Mundial Galasso E. y Ravallion M. (2003) sobre el PJD:

Se trata de la principal respuesta de red de protección social frente a la severa crisis política y económica que impactó a la Argentina a fines del 2001. Durante la crisis, los índices de desempleo y pobreza alcanzaron niveles récord (Banco Mundial, 2003). El programa “Jefas y Jefes” está dirigido a proporcionar un apoyo directo al ingreso de las familias con dependientes que habían perdido su principal fuente de sustento debido a la crisis. Para asegurar que el programa llegara a los más necesitados, se establecieron el requisito de dar una contraprestación laboral. Con el apoyo de un préstamo del Banco Mundial (y fondos de contrapartida equivalentes del Gobierno) el programa se expandió rápidamente hasta cubrir alrededor de dos millones de hogares para fines de 2002. Esa cifra de dos millones se mantuvo durante el año 2003 y, con pocas variaciones, en el año 2004.

Según lo legislado, los beneficiarios recibían ciento cincuenta pesos mensuales³², para lograr los cuales debían poseer los siguientes rasgos: 1) ser jefe/a de hogar en situación de desempleo (lo que se acreditaba mediante simple declaración jurada); 2) exceptuando a los mayores de 60 años, dichos Jefes/as debían tener a cargo hijos menores de 18 años, hijos discapacitados (cualquiera fuese su edad) o que la beneficiaria, o la conyugue del jefe de familia, estuviese embarazada; 3) para el caso de los Jefes con hijos menores, ellos debían acreditar la condición de

³¹ Legislación que fue modificada poco tiempo después para ampliar aun más la cobertura inicial.

³² Monto que, sobre todo luego de la devaluación era una suma muy inferior a la de la “canasta básica”.

escolaridad regular de ellos y el cumplimiento de los controles sanitarios obligatorios, como vacunación, etc.; 4) los mayores de 60 años debían acreditar su condición de desocupados y la no percepción de beneficios previsionales de ningún tipo.

Todos estaban obligados a realizar una contraprestación (entre cuatro y seis horas), sea de tipo laboral o concurriendo a cursos formales o informales de capacitación.³³

Las actitudes de los beneficiarios del PJD

En líneas generales, todos los entrevistados coincidieron en que el PJD fue indispensable dado el estado de convulsión y de necesidad extrema en el que vivía buena parte de la población.³⁴ En el caso de los beneficiarios, la mayor parte de ellos coincidió en que el PJD fue: 1) una alternativa a la indigencia, mientras no aparecieran fuentes de trabajo genuinas; 2) un ingreso seguro, mediante el cual podían planificar gastos básicos de manutención, que eran complementados con “changas”; 3) haber establecido un umbral mínimo de ingresos, que les permitía no ceder ante ofertas salariales inferiores a ese piso. Ventajas, por otra parte, que seguían siendo necesarias en 2004, año en el que se realizaron

³³ Lo peculiar del PJD es que en el decreto de su creación se instituyó un organismo encargado del control en el uso de las asignaciones denominado “Consejo Nacional de Administración, Ejecución y Control” (CONAEyC); en el que participaron instituciones del más diverso tipo y extracción social. Entre ellos: la Sociedad Rural Argentina (SRA), la Unión Industrial Argentina (UIA), la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimentarios (COPAL), la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA), la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH), la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA). Y junto a ellos, la Confederación General del Trabajo (CGT), la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA), el Consejo Evangélico, Caritas, la Federación Argentina de Municipios (FAM), el Foro del Sector Social y la Corriente Clasista y Combativa (CCC). Mientras que el gobierno era representado por miembros de los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, de Economía y de Desarrollo Social. Pese a que la capacidad de control de este organismo fue ínfima, lo importante es que constituyó un primer intento de reunir diversos actores incluyendo organizaciones piqueteras, en un diálogo que no fue totalmente infructuoso desde la perspectiva de la integración.

³⁴ En el trabajo se entrevistaron otros actores además de los beneficiarios, entre ellos, empresarios, miembros de OSC, etc.

ambas investigaciones, pues el proceso de la paulatina recomposición de la estructura productiva recién comenzó el año siguiente.

Sin embargo, pese a que todos los entrevistados coincidieron en dichas manifestaciones positivas³⁵, ello no impidió que hicieran conocer una multiplicidad de violaciones a lo estipulado por el plan; sobre todo en el aspecto de reclutamiento y a la utilización del trabajo de las contraprestaciones por parte de algunos funcionarios, como así también en el modo en que se encaró el Componente Formación y, sobre todo, al modo en que se utilizaba el trabajo de selección y al lugar al que debían concurrir a efectuar la contraprestación en dicho componente.

En todos los casos, la discrecionalidad de gran parte de los funcionarios directamente encargados de la relación con los beneficiarios fue muchas veces cuestionada. Lo que es importante destacar, pues proporciona bases a la desconfianza en las instituciones gubernamentales y constituye el telón de fondo desde el que se produjeron los testimonios analizados.

Siguiendo el propósito enunciado, en el nuevo análisis de las entrevistas lo que procuré fue captar indicadores o indicios³⁶ sobre manifestaciones de integración o desintegración respecto a la sociedad en general. Los siguientes títulos refieren a los temas respecto a los cuales efectué el perfil principal encontrado en las respuestas. Lo expuesto en cada uno de esos títulos es la síntesis de las opiniones más frecuentes y que, vale el hacerlo notar, se mantuvieron con pocas variaciones en los distintos municipios de las cinco provincias en las que se trabajó, lo que implica una “saturación” fáctica de la muestra que hacen más interesantes las conclusiones.

³⁵ Es interesante destacar que esa opinión era compartida incluso por los empresarios entrevistados.

³⁶ Sobre la definición de ambos conceptos tal como los utilizo normalmente ver Saltalamacchia (2005).

a) Situación respecto a la inclusión en los servicios básicos

Además de ser desocupados, la totalidad de los entrevistados, con pocas diferencias: 1) tenían un difícil acceso a los servicios de salud, 2) la mayoría no contaba con servicios sanitarios ni agua corriente, 3) lograban conexión con los servicios eléctricos en forma clandestina y, contando, según las zonas, 4) sufrían, con mayores o menores dificultades, para acceder al transporte público y 5) sólo sobrevivían gracias a una combinación de los ingresos provenientes del PJD con “changas” en las zonas aledañas; ya que salvo cuando habitaban en municipios pequeños, el pago del transporte hacia otras zonas les era inaccesible.

En líneas generales, dada la gravedad de la situación, el PJD había cumplido un papel fundamental en evitar la desintegración social completa, pero su aplicación presentaba al menos dos problemas que fueron insistentemente señalados por los entrevistados y que impiden pensar que sólo dicho Plan fue suficiente para evitar la ruptura de los lazos sociales. Estos problemas fueron: 1) las arbitrariedades cometidas por quienes estaban a cargo de las adjudicaciones del PJD y el control del cumplimiento de las contraprestaciones; 2) la desconfianza que esto generaba en relación con las instituciones estatales. Desde esa perspectiva, la relación con el Plan era contradictoria y su ayuda se expresó, por una parte, en la contribución económica, por otra en la oportunidad que abrió a organizadores sociales, que aprovecharon la necesidad de gestionar las contraprestaciones para incorporar prácticas sociales que, siguiendo una tradición no extinguida en la Argentina (de colaborar con los pobres haciendo de ello una militancia) produjeron acciones de importancia respecto al apoyo cultural, afectivo y psicológico de esas poblaciones.³⁷

³⁷ Cuando el PJD llegó a cumplirse en alguna medida en ciertos municipios, entre los beneficios que dichos líderes obtuvieron se pueden citar sobre todo testimonios de mujeres adultas. En el caso de las mujeres, en muchos de ellas, las contraprestaciones significaron:

b) Sus representaciones sobre el mercado de trabajo y el modo en que pensaban los planes sociales

En esa época, la opinión unánime respecto al mercado de trabajo se dividía en dos grandes grupos de temas:

Respecto a las posibilidades de trabajar:

las condiciones invalidantes producidas por la edad (la experiencia de todos era que la edad máxima estaba entre los 35 y 40 años),

la obsolescencia de sus pericias laborales ocasionadas por los cambios tecnológicos ocurridos desde que fueron expulsados del mercado de trabajo hasta el momento actual,

el incremento de explotaciones en la que la maquinaria reemplaza mano de obra, el sexo y las cargas familiares.

Dadas las anteriores condiciones, ninguno consideraba posible abandonar el PJD. Convicción que sostenían aun en el hipotético caso de encontrar un trabajo formal, sobre todo porque desconfiaban de su duración, ya que las leyes laborales permitían despidos etc.; razones que los conducían a pensar que si ello ocurriese se quedarían sin trabajo y sin PJD. Este quizá constituye el aspecto menos resuelto en el intento de evitar que dicha población se acerque a la posibilidad de “cruzar el puente”, sobre todo entre los más jóvenes, que nunca experimentaron inserción alguna en el mercado laboral y no han adquirido ni la disciplina ni los hábitos requeridos para incorporarse en actividades productivas o comerciales. De hecho la mayoría no únicamente

a) la oportunidad de salir del hogar y obtener nuevas experiencias, b) aprender algún oficio y ejercitarlo (aunque fuese para mejorar el propio hogar y ayudar a sus hijos con sus tareas escolares), conocer a otras personas fuera del barrio y, c) en aquellas que participaron del componente Formación dirigido al logro de la continuidad de los estudios en la esfera de la educación formal, la adquisición de conocimientos que, si bien no les aseguraba el ingreso al mercado de trabajo, incrementaba su autovalorización, les permitía conocer nuevos temas útiles para sus vidas e incrementaba su capacidad de colaborar con la educación de sus hijos. En el caso de algunos jóvenes, el haber completado sus estudios de EGB o aprender el uso de computadoras, o habilidades semejantes que le permitirían obtener trabajo en caso de que se abrieran oportunidades también fue un logro positivamente valorado.

tenía desconfianza sobre la situación sino que aún consideraba inútiles los esfuerzos por completar su educación formal, pues muchos estaban convencidos de que tampoco una mejor educación formal les facilitaría trabajo.

c) Participación en redes informales, organizaciones piqueteras y otras OSC

Referirse a estas redes sin recordar, aun cuando sea brevemente, las singularidades de la historia argentina al respecto, puede llevar a confusiones.

La militancia social a la que ya hiciese y haré referencia no es nueva en la Argentina. Apareció con las asociaciones de ayuda mutua organizadas por los inmigrantes y por los sindicatos, fuertes desde comienzos del siglo XX. Luego, la Reforma Universitaria se propuso “la extensión”, que implicaba algún servicio a la comunidad. Más tarde, desde los años sesenta, se produjo la movilización de amplios sectores juveniles de las clases medias urbanas. En esa movilización (que suponía en muchos casos tareas de asistencia social y organización comunitaria) fueron pioneros los partidos u organizaciones juveniles “de izquierda”. Cuando el dictador Onganía intervino a las Universidades los militantes estudiantiles volcaron su trabajo hacia los sectores sociales urbanos más desposeídos, logrando un arraigo importante en amplias zonas urbanas, aunque en muchas regiones fracasaron en el intento de integrarse en las luchas sindicales. Posteriormente se sumó la militancia de organizaciones católicas (impulsada por las iniciativas de Juan XXIII y los denominados “curas del tercer mundo”³⁸), que unieron fuerzas con las anteriores haciendo una experiencia de organización y de aprendizaje de lo que es el mundo de los pobres, de los excluidos y de los expulsados que, si bien luego fue en gran parte aplastada por la masacre impuesta

³⁸ Ver Boff Leonardo, 1984.

por los dictadores del denominado Proceso de Reorganización Nacional, dejó huellas profundas, que muchos retomaron, en forma velada, durante la misma dictadura y otros al regresar a la patria, luego de 1983.

Así pues, a diferencia de otros países, se dan dos rasgos que es importante tener en cuenta para basar en ellos políticas que continúen impidiendo que la expulsión sea total e incrementar las posibilidades de inclusión, al menos en el sector de la “economía social”, mientras no se logre alterar las relaciones de fuerzas que rigen la economía política mundial.

Uno de esos rasgos es la mayor homogeneidad social relativa de argentina, que solo reconoce distorsiones importantes en épocas relativamente recientes sin que, por ahora se haya obturado totalmente la “permeabilidad” social; rasgo que hace posible contactos entre los organizadores emergentes de las clases medias y de los sectores populares. El otro es la existencia de una prolongada tradición de militancia social que ha favorecido la creación de redes de diverso tipo y origen, en cuyo centro no sólo es posible encontrar militantes políticos o religiosos sino, también, maestros o dirigentes vecinales con vocación de servicio.

Todos ellos contribuyen a crear redes de personas e instituciones a las que hicieron referencia muchos entrevistados. Organizaciones y redes que, para abreviar (dadas sus diversas conformaciones y propósitos) distinguiré en tres grandes tipos: a) aquellas que pueden ser incluidas en la denominación de “piqueteros”, b) las que no lo son³⁹ y c) las redes vecinales más informales, basadas fundamentalmente en relaciones de amistad, que incentiva y/o conduce alguno de sus miembros sin llegar a convertirse en organizaciones instituidas; aunque, ciertamente, en muchos lugares estos vecinos son o se van convirtiendo en

³⁹ Esta distinción no es parte de los testimonios de los entrevistados. Es incorporada con el propósito de aclarar el contexto de las opiniones de las ONGs entrevistadas.

“punteros políticos” que, con el propósito de obtener beneficios para su comunidad, influyen en la decisión de voto de los integrantes de sus redes.

Las organizaciones “piqueteras”

Si bien difieren entre ellas, lo común es que exigen una participación de los beneficiarios no sólo en contraprestaciones (obligatoria dentro del PJD) sino también en otras actividades, tales como asambleas, reuniones de “concientización” y participación en acciones de presión y negociación con y sobre el gobierno. Estas organizaciones se caracterizan porque: 1) en las contraprestaciones tienden a controlar ellas mismas la disciplina de sus asociados 2) cuando así lo entienden, poseen mayor capacidad de emprender acciones grupales tendientes a lograr mejoras en rubros tales como: alimentación (con huertas comunitarias y comedores); complemento de ingresos (mediante pequeñas producciones); vivienda e infraestructura (construyendo o mejorando núcleos habitacionales, generalmente formando cooperativas o utilizando recursos de otros planes o del mismo PJD).

La actitud de estas organizaciones respecto del Programa y de las posibles transformaciones varía según el modo en que interpretan sus relaciones con “el gobierno” o “el sistema”. Algunas de ellas ponen el acento en la necesidad de mantener y desarrollar, entre sus adherentes, una “cultura del trabajo” tendiente a evitar que la desocupación produzca un cambio en la identidad de sus asociados en tanto “trabajadores”. En estas organizaciones se notó una mayor disposición a entablar negociaciones con representantes gubernamentales tendientes a aprovechar los denominados “componentes” del Plan. Por ejemplo, utilizando el “Componente Formación” algunos de esos movimientos entablaron relaciones con otras OSC o universidades, para la formación profesional de sus adherentes;

como también utilizando el “Componente Materiales” para realizar mejoras en el barrio. Así como también, estaban más dispuestas a observar experiencias sobre microemprendimientos y/o recibir información y capacitación respecto a proyectos de ese tipo. Respecto a la continuidad del PJD los entrevistados estaban dispuestos a mejorarlo o sustituirlo; aunque con la condición de evitar que se reproduzcan las irregularidades experimentadas en el reclutamiento, impedir el clientelismo político y, sobre todo, no arriesgar la participación de sus miembros en los beneficios actuales del Programa sin tener seguridades sobre el tipo y modo en que se harán los cambios del PJD. Lo particularmente interesante de estas organizaciones fueron las iniciativas emprendidas en pro de aprovechar las contraprestaciones como base para la institución de cooperativas de trabajo y otras iniciativas propias de la denominada economía social.⁴⁰ Iniciativas a las que se sumó, como indicio de disposición a la integración, la afirmación de la responsabilidad que deberían compartir con el gobierno en el monitoreo y evaluación de los programas, reconociendo que es el gobierno el que debe organizar y dar confiabilidad a tales acciones.

Entre los testimoniantes de otras organizaciones piqueteras, lo que en cambio predominaba era la actitud de “defensa de los intereses de los desocupados en tanto tales”. Esto las acercaba a posiciones tendientes a aceptar la exclusión y/o expulsión como inevitable y la tendencia a encargar al estado la tarea de mantener a dicha población. Posición que se reflejaba en: 1) la lucha por mantener a sus beneficiarios “dentro del Plan”, 2) la desconfianza respecto a los propósitos del gobierno en todo lo relativo a incorporar cambios en la estructura del mismo tendientes a incrementar las posibilidades de incorporación al trabajo, sea en la esfera de la economía social sea en el mercado formal, una vez

⁴⁰ Ver sobre este tema: Coraggio, 2000, 2004a y 2004b.

producido el “despegue”. Así pues, en estas últimas, era menos clara la posibilidad de que convertirse en instituciones que articulen acciones tendientes a la formulación de políticas integradoras. Por ejemplo, negándose a participar en la negociación de los cambios del PJD, posición en las que dichas agrupaciones, si bien organizan a sus afiliados de modo tal que por ahora impiden la conversión en comunidades del tipo de las brasileñas o puertorriqueñas, las sitúa en una frontera que podría derivar en una profundización de la transición hacia el “otro lado del puente”. Lo que es posible al contribuir a que la situación de “no ocupado” se convierta en algo no sólo endémico sino positivamente aceptado, impidiendo prácticas tendientes a luchar por la apertura de fuentes de trabajo. Posición que se puso de manifiesto cuando, frente a la pregunta sobre la posible desaparición del PJD, la respuesta fue: “sería un caos total”, amenazando con pasar a acciones directas.

Las otras organizaciones institucionalizadas

Siendo una categoría residual, es normal que entre estas organizaciones, existan grandes diferencias. Hay organizaciones asistenciales de origen barrial, organizaciones de origen religioso y organizaciones de origen profesional.

Lo que las diferencia de las anteriores es que tienen objetivos menos extensos: sea el bienestar de los habitantes de un barrio determinado, sea ayudar en la lucha contra la desnutrición o por mejorar la formación profesional o la atención de aspectos sanitarios, etc.

Respecto al PJD, los representantes de OSC entrevistados coincidieron en que el PJD fue necesario, aunque ahora es necesario corregir las irregularidades y reglas informales que se han ido consolidando. En tales organizaciones, de un modo u otro, predominaba la tendencia a revalorizar la “cultura del trabajo”; y aun en aquellos casos en que su acción se limitaba a la

provisión de servicios tales como “salud”, contribuyen a crear redes que sostienen a aquellos con quienes se relacionan dentro de alguna forma de disposición a la incorporación a la comunidad nacional.

Por otra parte, mostrando la reserva moral de los beneficiarios con los que se relacionaban, todas las OSC que tenían beneficiarios trabajando para ellas (y cuyos miembros fueron entrevistados) indicaron que estos cumplían muy bien con sus tareas y en algunos casos los entrevistados indicaron que, en los servicios municipales, hasta son mejores que aquellos trabajadores que son contratados o de planta permanente.

Y los OSC que no participaron directamente de la distribución de los planes, de todos modos apoyaron esta tarea. Tal es el caso de una de ellas cuyo dirigente dijo:

“Nosotros no hemos hecho un aporte directo porque nos hubiese gustado canalizar los proyectos a través de la Fundación Independencia y que vayan a Desarrollo Local, porque creo que hubiésemos reducido los tiempos. No lo hemos podido hacer porque se han canalizado a través de los Consejos Consultivos y las Municipalidades, pero sí hemos tenido la oportunidad de poder guiar a emprendedores que a veces no sabían cómo llenar el formulario”.

En general, las opiniones recogidas entre los entrevistados pertenecientes a este tipo de asociaciones no diferían de las expuestas por los Beneficiarios. En términos generales, opinaron que es necesario que el PJD se fuese convirtiendo en un programa de transición hacia el empleo en coordinación con políticas económicas tendientes a: 1) Reconocer las necesidades de la oferta de empleo local para que el Componente Formación dirija sus acciones de modo más adecuado a las posibilidades de empleo realmente existentes. 2) Incorporar políticas tendientes a nuevas inversiones productivas en la región. 3) Despolitizar el programa, evitando el clientelismo. 4) Controlar la venta de influencias. Para asegurar esos cambios uno de los representantes de una de las

OSC afirmó que el gobierno les debería dar más participación autónoma a las OSC.

Las redes informales

Es de aclarar, por otra parte, que varios de los entrevistados no pertenecientes a ninguna de las organizaciones anteriores hicieron referencia a redes de ayuda mutua entre vecinos y/o familiares que les permitían: cuidar los hijos, tener horas libres para las changas y enterarse de alguna oportunidad laboral, etc. Redes que no es posible agrupar en la clasificación anterior, pero que llegaban a constituirse en apoyos de gran importancia para mantener la integración.

4. Santiago del Estero: patrimonialismo e inclusión

Tal como se ha mostrado en otros artículos de este libro, Santiago del Estero es una de las provincias argentinas más

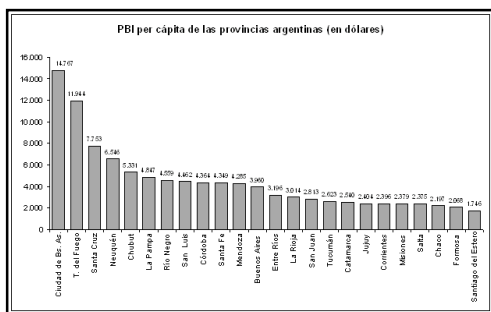


Gráfico 1

la provincia de Santiago del Estero en el año 2005 presentó un PBI per cápita que es el menor de todos los PBI de las provincias restantes (ver Gráfico 1) PBI que, por la escuálida capacidad industrial existente en la provincia (cuya única expresión importante es la industria textil que se incorpora en la cadena

pobres y con una de las tasas de actividad más bajas del país. Un trabajo de investigación realizado por la Lic. Milagros López Belsué del Centro de Estudios Nueva Mayoría (CENM) consigna que

productiva del algodón) está principalmente cubierto por la producción de materias primas.

En consonancia con esa estructura productiva, en el Censo del 2.001, Santiago aparece como una de las provincias que

Tabla 1- Población de 14 años o más según condición de actividad de Santiago del Estero, La Banda y el total provincial				
Población – Condición de actividad	Total pobla- ción de 14 años o más	Condición de Actividad		
		Activos (P.E.A)		Inacti- vos (P.E.I)
		Ocupados	Desocu- pados	
Localidad				
Sgo. del Estero/La Banda	226.942	87.624	38.327	100.991
Santiago del Estero	162.113	64.062	26.534	71.517
La Banda	64.829	23.562	11.793	29.474
Total Provincial	534.629	186.446	78.006	270.177
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 (INDEC).				

presentaba mayores tasas de desocupación e inactividad, por una parte, y mayores tasas de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), por la otra.

Datos que se confirman en la conglomerado metropolitano de Santiago del Estero capital y La Banda en la que, como puede observarse en la Tabla , de los 228.180 habitantes de la zona, 140.051 “no buscan trabajo” (inactivos) o lo buscan y no lo encuentran (desocupados). Lo que significa que en esa situación se encontraba el 61 % de los habitantes de esa zona.

Situación de pobreza extendida que es ratificada si estudiamos cuál es la cantidad de hogares y personas con necesidades básicas insatisfechas. Eso es lo que muestra la Tabla , en la que, como se puede observar, del total de Hogares de Santiago del Estero de Capital y La Banda, encontramos que el 36,3 % sufre necesidades básicas insatisfechas (NBI). Porcentaje que se agrava cuando

observamos la columna correspondiente a la población, pues en este caso el porcentaje se eleva al 45,5 % del total de la población de ambos Municipios.

Tabla 2- Hogares y población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) de Santiago del Estero y La Banda

Hogares- población Departamento	Hogares (1)			Población (1)		
	Total	Con NBI (2)	% (3)	Total	Con NBI (2)	% (4)
Capital	55.353	7.513	13,6	242.658	42.711	17,6
Banda	28.344	6.729	23,7	128.169	36.987	28,9
Total de Ca- pital y La Banda	83 687	14 242	36,3	370 827	79 689	45,5
(2) NBI definidas según la metodología utilizada en "La pobreza en la Argentina" (Serie Estudios INDEC. N° 1, Buenos Aires, 1984). Los hogares con NBI presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:						
Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son los hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores de privación:						
a- Hacinamiento: más de tres personas por cuarto.						
b- Vivienda: hogares en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho).						
c- Condiciones sanitarias: hogares sin ningún tipo de retrete.						
d- Asistencia escolar: cuando tuvieran algún niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asistiera a la escuela.						
e- Capacidad de subsistencia: hogares que tuvieran cuatro o más personas por miembro ocupado y, además, cuyo jefe no haya completado tercer grado de escolaridad primaria.						
(3) Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de hogares de cada departamento.						
(4) Porcentaje de población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas sobre el total de población de cada departamento.						
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. (INDEC)						

Asimismo, dada la implicación existente entre pobreza extrema y la concurrencia a establecimientos de educación formal, también en la provincia en general y en la zona metropolitana en particular, Santiago resulta en una de las

provincias que posee menor tasa de población con estudios primarios, secundarios y, particularmente, universitarios.⁴¹

Esta estructura socioeconómica hace comprensible que, como puede verse en el Gráfico 2, alrededor del 80 % del ingreso provincial sea explicado por los ingresos que el Estado nacional provee en concepto de coparticipación federal al gobierno provincial y, por su intermedio, a los gobiernos municipales.

En ese contexto, y dado que el campo genera empleo escaso, el Estado se convirtió en la principal fuente de empleo y de ingresos. Más de 50 mil trabajadores abrevan en el empleo público, en tanto que unas 60 mil familias sobreviven con subsidios sociales nacionales y provinciales.

Por lo que, de todos aquellos habitantes que están incorporados en actividades laborales, la mayoría está empleada u obtiene sus ingresos del sector público, mientras que un porcentaje relativamente pequeño se distribuye en actividades de empresas dedicadas a la construcción y servicios (muchas de ellas proveedoras del estado o beneficiarias de la concesión de obras públicas), pequeñas manufacturas y actividades agropecuarias.

Sintetizando, es posible afirmar que, a todo lo largo y ancho de la estratificación social santiagueña, la mayor parte de los sectores sociales están, de un modo u otro, vinculados a las actividades del estado.

⁴¹ Para más datos sobre este tema ver el capítulo cuarto cuya autoría pertenece a Saltalamacchia y Silveti en este mismo libro.

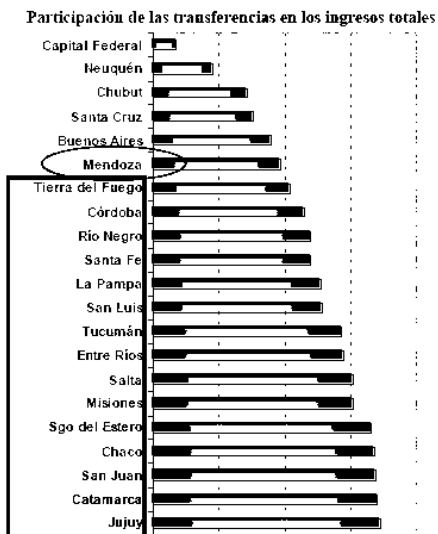


Gráfico 2- Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a datos de la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias – año 2002

Esta situación hace difícil comprender acabadamente el sistema socio económico político vigente observando solo el sistema jurídico o utilizando conceptos normalmente aplicados al tratamiento de las democracias republicanas. Ya que esa dependencia ha producido un entramado social cuya principal estructura es de tipo radicular, con una instancia superior que corresponde a: aquellos que, por haber triunfado

en las elecciones, ocupan los poderes provinciales y municipales y quienes, por una u otra vía, han logrado acumular un capital económico (en general proveedores del estado o adjudicatarios de obras públicas) y que colaboran con los dirigentes políticos, estableciendo relaciones de intercambio de favores con los miembros de los tres poderes.

Desde esa cúspide, de composición no siempre idéntica (pues está sometida a la lucha de poderes que se produce en su interior y entre quienes quieren acceder a ella⁴²) se desprende un conjunto de redes que, si bien no intercambian un sólo tipo de bien, tienen en común que se van diversificando según los recursos de poder que cada uno de sus componentes alcanzó (entre los que se cuentan las propias alianzas entre miembros de diferentes redes),

⁴² Esta es una peculiaridad de Santiago del Estero, donde desde hace tiempo no existe, como en otras provincias argentinas, una familia que haya concentrado el poder político.

hasta incorporar a aquellos cuyo único recurso principal es el voto. En efecto, al llegar a este punto, que es el que en este trabajo interesa, se produce el intercambio del voto por otros bienes. Intercambio que contribuye tanto a la legitimación del régimen como al triunfo de algunos miembros de la elite sobre otros. Tal intermediación resulta necesaria dado que la legitimidad de origen del gobierno (y la condición de pertenencia de la Provincia a la República) radica en el funcionamiento del sistema electoral. Razón por la que, la conquista de electores, es una de las formas en que se efectúa la disputa de poder en los estratos superiores del sistema.⁴³

Se trata, por ende, de un peculiar régimen patrimonialista⁴⁴, cuya legitimidad de origen se establece mediante elección de cargos dentro de una estructura que guarda las formas republicano/democráticas y una legitimidad de ejercicio fundamentalmente basada en una muy ramificada red de intercambio de favores que, de una u otra manera, abarca a casi toda la sociedad.

En ese contexto, primero durante los trabajos correspondientes a la investigación: “Política y ciudadanía en Santiago del Estero: acción colectiva, dinámica de los partidos políticos y elecciones entre el 2003 y el 2005” y, luego, durante la primera etapa del proyecto “Santiago del Estero: estructura, coyuntura y tendencias”, hemos venido realizando entrevistas y observaciones

⁴³ El formato que tiene estos estratos debería ser, como todo lo dicho antes, estudiado mucho más profundamente. Baste decir que, en este caso, el criterio principal que tomaría en cuenta para distinguir estratos es: la similar posesión de recursos en la lucha por el poder; recursos que si bien se expresan muchas veces en dinero (como equivalente universal), pueden basarse en otros rasgos que, por una u otra razón, se conviertan en efectivos durante esas luchas.

⁴⁴ En la estructura de este artículo es imposible profundizar en la caracterización de esta peculiar forma de patrimonialismo, baste decir que por ahora hemos de contentarnos con afirmar que el calificativo corresponde a la forma en que los bienes públicos cotidianamente se convierten en capital puesto al servicio del usufructo y de la sustentación fácticamente legítima de los sectores dominantes, mediante la ya citada red de intercambio de favores.

en las que habrá de apoyarse el tratamiento del tema que encaré en las secciones anteriores, pero ahora fijando la atención en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda, que conforman la zona metropolitana de la provincia de Santiago del Estero.

También en esta provincia en general, y en la zona metropolitana en particular, la militancia social ha sido un fenómeno extendido. En la zona urbana, esa militancia está conformada, principal aunque no únicamente, por integrantes de comunidades de base o agrupaciones de servicio ligadas a parroquias que, lideradas por curas que han heredado el espíritu y valores de los denominados “Curas del Tercer mundo”, hacen del servicio a los pobres, y de los intentos de que se auto-organicen para solventar sus necesidades, un propósito y una vía regia de la actividad pastoral. Acción integradora (aun cuando generen conflictos en su interior) a las que se agrega, por una parte: 1) el trabajo de algunas organizaciones vecinales laicas que se mantienen independientes de la ayuda estatal y cuyas acciones se basan en el trabajo tesonero de ciertos dirigentes, en forma similar a muchas de las aludidas en la sección anterior y por otra, 2) la acción de comités del Partido Radical, fundamentalmente y, sobre todo, 2) de unidades básicas correspondientes a las distintas ramas del Partido Justicialista.

Organizaciones ligadas a partidos políticos que, dada la ya comentada importancia que estos dan al triunfo electoral como forma de legitimación, son muy abundantes. Al punto de que se podría decir que pocas son las cuadras en las que no exista algún “puntero” político, cuya tarea casi cotidiana es la de mantener vínculos con los habitantes de los barrios.

Por lo que, en una provincia con pobreza endémica y un férreo control político, se han gestado formas de organización y redes asistenciales que, en un medio cultural dominado por la aceptación fatalista del destino, producen efectos de inclusión social que, si bien no son exclusivos de esta provincia, en ella

cumplen un rol manifiestamente importante. Roles asentados sobre peculiares representaciones respecto a los derechos políticos, sociales y civiles respecto a los cuales es necesario investigar más⁴⁵, pero que, según los testimonios obtenidos y las observaciones hasta ahora realizadas, han impedido por el momento que la pobreza sea vivida como expulsión y que ello lleve a alguna forma de articulación organizativa del tipo de las aludidas al comienzo del trabajo.

Tampoco en este caso eso indica que no existan acciones fuera de la ley. Como en toda zona de pobreza endémica existen peculiares formas de estar y permanecer en una difícil frontera entre lo legal y lo ilegal.

Por ejemplo, en los barrios más pobres siempre se encuentran pandillas o grupos que alternan el ocio con el consumo de drogas y el robo que permite financiar sus existencias. Actividad, esta última, hasta tal punto incorporadas en buena parte de esa población que uno de los dirigentes vecinales entrevistados decía que son las madres las que llevan a sus hijos a los supermercados u otro tipo de comercios en los que hacen que sus hijos roben; ya que, si son descubiertos, el ser menores de edad permite que el castigo no sea tan grande al tiempo que poco es lo que aprenden en sus hogares respecto a otro tipo de actividades ligadas al trabajo o a la educación. Se trata de roles educativo-asistenciales que esos dirigentes sociales tratan de cubrir contando con escaso apoyo de las familias de los niños a los cuales atienden.

Pese a ello, según los testimonios recogidos, los grupos de adolescentes, que ya salen de la esfera de influencia de los dirigentes sociales pues casi ninguno se anima a trabajar con ellos, tienden a respetar a aquellos que forman parte de esas organizaciones sociales (religiosa o no) que se dedican a mantener, en los barrios de sus residencias, comedores infantiles,

⁴⁵ A esa investigación está destinada la segunda de las investigaciones citadas al principio de este apartado.

ollas populares, “roperitos”, unidades de atención primaria a la salud, actividades de ayuda a vecinos con alguna necesidad urgente, etc., lo que es un indicador de integración que no se da cuando los expulsados forman comunidades propias.⁴⁶

Hipótesis a manera de conclusión

En la Argentina en general y en Santiago del Estero en particular, el impacto de las políticas neoliberales no sólo produjo efectos desastrosos sobre la economía y las instituciones del estado. También engendró cambios en las normas morales que rigen las relaciones entre los habitantes. Relaciones que desde entonces se convirtieron en más individualistas y principalmente guiadas por el afán de lucro. Sin embargo, el re-examen de entrevistas hechas para las cuatro investigaciones antes mencionadas me permitió observar que la destrucción de los lazos organizativos y solidarios no llegó a generalizarse al punto de hacerlos desaparecer.

Muy por el contrario, muchos pervivieron semio-cultos en la acción de organizadores laicos y religiosos (a los que hicieron alusión varios de los entrevistados y con los cuales el autor conversara en muchas ocasiones); y sobre la base de estos y de otros dirigentes, se formaron o potenciaron redes organizativas que impidieron que la población analizada comenzase a cruzar el puente que el desorden capitalista mundial les propone como efecto de su expulsión de la sociedad. Organizaciones cuyo efecto inclusivo se suma al generado por otro tipo de organizaciones que

⁴⁶ Al respecto son esclarecedoras las películas brasileñas. 1) “Ciudad de Dios” es una película brasileña del año 2002, adaptada de una novela del mismo nombre de Paulo Lins, publicada en 1997 en la que se narra la historia de un grupo de niños luego adolescentes que transcurre en la favela de ese nombre. 2) “Tropa de elite” que transcurre en Río de Janeiro en 1997. Nascimento, capitán del BOPE, la Tropa de Elite de Río de Janeiro, es asignado para comandar uno de los equipos que tienen como misión apaciguar la favela sita en el Morro do Turano con motivo de la visita del papa Juan Pablo II de aquel año.

son manifestaciones de regímenes socio-económicos y políticos en que los partidos políticos utilizan el intercambio de favores como forma de sumar capital electoral. Organizaciones que en otros contextos y bajo formas diferentes pueden convivir las comunidades expulsadas y organizadas en prácticas de refugio, pero que por ahora en la Argentina no lo han necesitado, lo que para los partidos políticos resulta ventajoso pues en los otros casos esos favores hay que negociarlos con clientes que tienen poder propio, lo que encarece el intercambio.

Esto no implica que dicha expulsión no haya cobrado víctimas. Muy por el contrario, como ocurre en la mayor parte de las grandes ciudades, existe una zona que va del gris al negro en la que se incluyen personas, sobre todo jóvenes, que han “cruzado el puente”, convirtiéndose en los ejecutores de la violencia social que aterroriza a la población de muchos barrios y es ejecutora de acciones delictivas que poseen distinto grado de organización y crueldad.

Tal como ha sucedido en otros países, en amplios sectores de personas (algunos de ellos de la clase alta o media-alta y otros de clase media-media y media-baja) esto ha generado miedo y, con él, una reacción que va desde el pedido de leyes represivas más rigurosas hasta una demonización indiscriminada de los sectores “pobres”.

Tal como puede observarse en la documentación de las organizaciones y en las declaraciones de las personas que comparten dicha postura, es nula la comprensión de las raíces socioeconómicas de tal situación, desconocida en la Argentina anterior a la aplicación creciente de las políticas neoliberales.

Sin embargo, lo que hipotéticamente he concluido del reexamen de las entrevistas mencionadas es que, si el “paso del puente” no arrastró a sectores mucho más grandes de la población (haciendo de la violencia un problema social más grave y casi irresoluble cuando la expulsión da lugar a la formación de

comunidades como las descritas en la primeras secciones del trabajo) ello se debe a dos factores bien diferentes pero que poseen algo en común.

En unos casos, encontramos una moral de militantes que no llegó a ser destruida ni por la encarnizada represión de la dictadura militar (que destruyó la vida y expulsó de la Argentina a decenas de miles de militantes sociales) ni por la deconstrucción neoliberal de la economía, del Estado, de los lazos sociales y de la moral social (entre cuyos gestores principales se contaron personajes como Menem, Cavallo, los economistas neoliberales y un estamento de políticos, técnicos y profesionales que no sólo se acoplaron al “pensamiento único”⁴⁷ y a sus ventajas inmediatas sino que lo encarnaron y siguen encarnando activamente en la corrupción de guante blanco⁴⁸).

En otros casos, en regímenes en los que predominan formas de organización solo formalmente republicanas, pero que se sustentan en una mezcla de tradicional y nueva forma de dominación como la patrimonialista antes reseñada.

La diferencia entre ambas formas es evidente. Pero ambas tienen en común el que solo pueden ser detectadas, y solo se puede pensar sobre ellas, si se abandona el reduccionismo institucionalista.

Esa es una de las condiciones que permiten valorar el modo en que ese masivo impulso hacia una ruptura con las firmes tradiciones asociacionistas e integradoras que por muchos años

⁴⁷ Que a la par de ser una doctrina económica, que hoy es bien conocida por sus desastrosas secuelas, también produjo subjetividades organizadas en torno a un ideal del yo en las que toda conducta fue y es guiada por el “primero Yo” o “Sálvese quien pueda”, alejado de todo espíritu solidario. Dicha afirmación no está basada en una investigación sistemática sino en la asombrada percepción de quien, viniendo desde el exterior y con una regularmente desarrollada costumbre de observar conductas, se veía permanentemente en presencia de acciones y opiniones orientadas por esa ética, a tal punto “naturalizada” que ni los propios agentes eran capaces de darse cuenta de que esa no era la única forma de relacionarse con el mundo ni de ser argentinos.

⁴⁸ Tema al que hemos hecho alusión en el capítulo cuarto.

caracterizaron a las sociabilidades argentinas⁴⁹ (y cuyo recuerdo aún pervive en muchísimas prácticas sociales) fue insuficiente para destruir completamente el espíritu asociativo y la vocación solidaria de gran cantidad de dirigentes sociales y de amplias capas de la población. Asociacionismo que nunca pudo ser aceptado por quienes hacen de la dualidad estructural el soporte efectivo de su dominación bajo formas republicano democráticas y cuya destrucción fue efecto buscado tanto mediante dictaduras militares como por la vigencia de políticas neoliberales, para cuya vigencia fue muy efectivo que las anteriores formas organizativas fuesen debilitadas al máximo.

Poder sin contrapesos que, como lo vemos en la depresión que estallara desde el 2008 en los países más poderosos del mundo occidental, lleva al latrocinio financiero en sus formas más burdas, al punto de desequilibrar las condiciones mismas de la gobernabilidad aun en esos países y a generar nuevas formas de expulsión, sobre todo en las ahora denominadas “economías emergentes”.

Tal como fue mostrado, bajo diferentes formas de organización: 1) las OSC de heterogéneo origen a las que antes hiciera alusión; 2) las organizaciones piqueteras (a las que, demasiado frecuentemente, se las sitúa como enemigas del orden social debido a la necesidad de recurrir a los cortes de rutas como único recurso de poder que les resta en sus situaciones de expulsados o excluidos⁵⁰) e incluso, 3) redes usufrutuadas por

⁴⁹ Mucho menos dualizadas que otras de América Latina.

⁵⁰ No es el propósito de este artículo tratar específicamente sobre este último tipo de organizaciones. Pero el análisis de las entrevistas a beneficiarios incluidos en dichas organizaciones muestra que, aun aquellas organizaciones piqueteras que con cierto grado de apoyo social se han manifestado (afirmación mediante la que pretendo dejar fuera a varios pequeños grupos de izquierda que actúan en forma violenta y poco contribuyen a la resolución de los conflictos que dicen apoyar) más virulentamente en contra del orden social vigente han producido un triple efecto: 1) impedir que las poblaciones de las villas miseria fuesen presa de las organizaciones de narcotraficantes que, como viésemos, si lograron éxito en otros países, en poblaciones semejantes, 2) que muchas de ellas luchasen por mantener vigente la cultura del trabajo, que impide que la expulsión que genera el

“punteros políticos” que, si bien subvierten y/o corrompen las reglas de juego constitucionales, forman una trama que impide la formación de sociabilidades para estatales cuyas fuerzas de choque se encuentran en las comunidades de expulsados y que son efecto de la dominación antes aludida.

Por ello es que las muchas veces denostadas o despreciadas organizaciones sociales “de base” cumplen un papel que no puede ser dejado de lado en ningún razonamiento ni construcción sociopolítica. Esta es la argumentación con la que deseaba coronar este trabajo en el que traté de mostrar algunas de las razones por las que es indispensable incorporar al razonamiento sobre lo político la convicción de que las instituciones no mejorarán por medio de su puro perfeccionamiento formal si no se produce, al mismo tiempo, una red de organizaciones que sea capaz de contraponerse y balancear, por una parte, el poder de las grandes corporaciones empresariales que hoy dominan a cada uno de nuestros países y por otra, la tendencia a que, desde la expulsión, se generen formas de asociación que contribuyan aún más a la barbarización de las relaciones sociales que conforman nuestra cotidianeidad.

Bibliografía

- Altman, D. y Pérez-Liñán, A. (Junio 2001) “Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in 18 Latin American Countries”. *Mimeo*.
- Barbeito, Alberto y Lo Vuolo, Rubén (1992) “La modernización excluyente. Transformación económica y Estado de Bienestar en Argentina”. Ciepp/Miño y Dávila, Buenos Aires.

sistema afecte en forma definitivamente irreversible la moral de sus afiliados y 3) que organizándose social y/o políticamente han contribuido a mantener a sus afiliados dentro del juego del sistema político.

- Boff Leonardo (1984) *Eclesiogénesis. Las comunidades de base reinventan la iglesia*. (4ta). España: Sal Terrae.
- Bourdieu, P. (1972) *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Droz: Paris.
- Caldeira, T. P. (1997) "Enclaves fortificados: a nova segregação urbana", *Novos Estudos Cebrap*, núm. 47, São Paulo.
- Campos, J (1995) *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la Nación*, Aguilar, Nuevo Siglo, México.
- Castel, R. (1999) "Las trampas de la exclusión", en Documentos de trabajo del Seminario Intensivo de Investigación: Empleo, Desocupación, Exclusiones. Buenos Aires.
- Braun, Oscar (1973) "Desarrollo del capital monopolista en la Argentina" en Braun, Oscar (comp.) *El capitalismo argentino en crisis*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castel, R. (1999) "Individualismo y Liberalismo", en Documentos de Trabajo del Seminario Intensivo de Investigación: Empleo, Desocupación, Exclusiones. Buenos Aires.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós: Madrid.
- Coraggio, J. L. (2000) *Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Miño y Dávila Editores/ Instituto fronesis / ILDIS-FES/
- Coraggio J. L. (2004a) *De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza"*. Espacio Editorial: Buenos Aires,
- Coraggio, J. L. (2004b) *La gente o el capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo*. CIUDAD, Instituto Fronesis, EED, ILDIS, Abya-Yala: Quito.
- Draibe, S. (1994). "Neoliberalismo y Políticas Sociales: reflexiones a partir de las experiencias latinoamericanas" en *Desarrollo Económico*.
- Cravino M. C. (1998) "Las organizaciones villeras en la Capital Federal entre 1989-1996. Entre la autonomía y el

- clientelismo”. *Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología*.
<http://www.naya.org.ar/congreso/ponencia2-11.htm> Ciudad
- Dahl, R. (1992) *La democracia y sus críticos*. Paidós: Bs. As.
- Esping Anderssen, G. (1993): *Los tres mundos del estado de bienestar*. Edicions Alfons el Magnamin, Valencia.
- Ferrarotti, F. (1981) “Social Marginality and violence in Neourban Societies”. *Social Research.*, 48. (1).
- Galasso E. y Ravallion M. (2003) *Protección social en crisis*. El Plan jefas y jefes de Hogar en la Argentina. Grupo de investigación sobre desarrollo. Banco Mundial. 9 de septiembre.
- García, Rolando. (2000) *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de los sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.
- Gibbons, D. C. y Krohn, M. D. (1991) *Delinquent Behavior*. New Jersey: Englewoodcliffs.
- Kandel Eric R. (2007) *En busca de la memoria: El nacimiento de una nueva ciencia de la mente*. Argentina: Katz Editores.
- Kliksberg, Bernardo (1999) “Capital social y cultural, claves esenciales del desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, núm. 69, diciembre, Santiago de Chile, 85-102.
- Krischke, P. J. (Agosto de 1993) “Actores sociales y consolidación democrática en América Latina: Estrategias, Identidades y Cultura Cívica”. *Ermenentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, -3- (6 y 7), 1-25.
- La Serna, C. (1999) “Estado y espacio público en un escenario postbienestarista; consideraciones teórico-metodológicas”, trabajo presentado en el *Primer Coloquio Internacional sobre Políticas y Organizaciones Públicas en la Transformación del Estado a Nivel Regional*. Córdoba.
- La Serna, C. (2002) “Modernidad excluyente, trabajo y transformaciones institucionales”, trabajo presentado en las II Jornadas de Encuentro Interdisciplinario y de Actualización:

- “*Las Ciencias Sociales y Humanas en Córdoba*”, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.
- Lewis, Oscar. (1968) *The slum culture, backgrounds for la vida*. New York: Random House.
- Lomnitz Larizza A. (1978) *Como sobreviven los Marginados*. México: Siglo XXI.
- Minujin, Alberto (comp.) (1992) *Cuesta abajo* (Buenos Aires: UNICEF-Losada).
- Minujin, Alberto (ed.) (1993) *Desigualdad y exclusión* (Buenos Aires: UNICEF-Losada).
- Minujin, Alberto y Gabriel Kessler (1994) *La nueva pobreza en la Argentina* (Buenos Aires: UNICEF Losada).
- Misse, M. (s/d) *Cidadania e Criminalizaçao no Brasil: o problema da contabilidade oficial do crime*. Depto. de Sociología. IFCS/UFRJ
- Misse, M. (agosto 1998) “O Final da Cadeia. Interpretações da Violência no Rio”. Conferência no Seminário « Foucault ». Centro Cultural do Banco do Brasil.
- Misse M. (1997). “As ligações perigosas. Mercado informal ilegal, narcotráfico e violência no Rio”. *Educação e Contemporaneidade*, número temático sobre Qualificação e Informalidade, n. 2, 1997. <http://www.ifcs.ufrj.br/~misse/perigo.doc>
- Nun, J (1969) “Sobrepoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal”. *Revista Latinoamericana de Sociología*, (2), 178/237.
- Nun, J. (2001) *Marginalidad y exclusión social*. Fondo de Cultura Económica, México, D. F
- O'Donnell, Guillermo (1982) *El Estado burocrático-autoritario*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- O'Donnell, G. (1993) “On the State, Democratization and Some Conceptual Problems: A Latin America View with Glances at

- Some Postcommunisy Countries”, *Word Development* 21 (8): 1355-1369.
- (s/d). *La democratización y sus límites después de la tercera ola: Otra institucionalización*. Kellog Institute-University of Notre Dame. Mimeo
- (1997) “Democracia delegativa”, en O’Donnell, G., *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós: Bs. As.
- (mayo 2001). Accontability horizontal: La institucionalización legal de la desconfianza política. *POSTData, Revista de Reflexión y análisis político*. # 7. pp. 11-34.
- (2004) “Notas sobre la democracia en América latina” en: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. (Apartado: El debate conceptual sobre la democracia), Nueva York, PNUD, <http://www.democracia.undp.org>, 11-82.
- Offe, C. (1990) “Crisis en el manejo de la crisis: elementos para una teoría de la crisis política”, en *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Alianza Editorial: Madrid.
- (1995): "Un diseño no productivista para las políticas sociales", en Lo Vuolo, R. (Compilador), *Contra la exclusión*. CIEPP/Mino y Dávila editores, Buenos Aires.
- Pegoraro, Juan S. (2003) "La trama social de las ilegalidades como lazo social". *Sociedad* N° 22. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Agosto de 2003
- Portantiero, Juan Carlos (1977). “Economía y política en la crisis argentina” en *Revista Mexicana de Sociología* (México) N°2.
- (1987) “La concertación que no fue: de la Ley Mucci al Plan Austral”, en Nun, José y Juan
- Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

- Ramos, Mónica Peralta (1972) *Etapas de acumulación y alianzas de clases en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Rosanvallón, P. (1995) "Los límites del estado providencial pasivo" y "La sociedad de la inserción", en *La nueva cuestión social*. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Saltalamacchia, H. R. (1993) "Barbarie capitalista y prácticas de refugio". Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional "Movimientos y desigualdades". México D. F.; México: 17 y 18 de noviembre de 1993. Publicado en *Revista Homines*, Año X, n 1 mayo, 1998. Universidad Interamericana: Puerto Rico.
- (2000) "Participación y prácticas de refugio". Ponencia presentada en la Reunión latinoamericana sobre Juventud. Grupo de Juventud de CLACSO. Bs. As.
- (2005) *Del proyecto al análisis: aportes a una investigación cualitativa socialmente útil*. El artesano: Buenos Aires.
- Tironi, E. (1990). *Autoritarismo, Modernización y marginalidad (el caso de Chile 1973-1989)*. Santiago de Chile: Pulina Mata.
- Weffort, F., & Quijano, A. (s/d) *El proceso de marginación y el mundo de la marginalidad en América Latina*.
- Sutherland, Edwin (1992) *Delincuentes de Cuello Blanco*. La Piqueta, Madrid.
- Ziccardi, Alicia (2006) *Pobreza urbana y exclusión social. Una perspectiva latinoamericana*. Mimeo.